BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.132 — A 0,12 — AÑO XCV

Buenos Aires, viernes 24 de abril de 1987


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DEMIRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 27 de junio de 1986, y acta de Directorio 60, de fecha 27 de junio de 1986, el Directorio de la sociedad DEMIRIS S.A. queda integrado de la siguiente manera (Artículo 60, Ley 19.550): Presidente: Cristian Horacio Constantini; vicepresidente: Patricio Gutiérrez Eguía; como síndico titular: Jorge Luis Peluffo, y como síndico suplente: Martín Möller.

El Apoderado.

A 5,60 — Nº 4.368

SEAGRAM

SOCIEDAD ANONIMA DE ARGENTINA

Se hace saber que por Asamblea del 4|7|86, escritura pública del 15|8|86, SEAGRAM S. A. DE ARGENTINA dispuso la reforma de los arts. 4º, 5º y 9º del estatuto, para proceder al cambio del valor nominal y características de las acciones y posibilitar la expresión en australes del capital social. — Modificación. — Capital social: 2 australes.

El Directorio.

A 4,80 — Nº 4.369

GAMTEX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asambleas del 31|10|74 y 24|4|86, escritura pública del 30|6|86, GAMTEX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL dispuso aumentos del capital social, emisiones de aciones cambiando sus características y valor nominal, y aprobó un nuevo texto ordenado del estatuto social, adecuado a las últimas reformas introducidas a la ley de sociedades comerciales. — Modificación y adecuación: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Martínez, Rosas 985. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación de manufacturas de la indumentaria y materias primas similares. — b) Explotación de establecimientos para la fabricación de toda clase de artículos vinculados con la indumentaria y materias primas similares. — c) Compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, máquinas, herramientas, operaciones de comisiones, consignaciones y cualquier otra actividad comercial e industrial directa o indirectamente relacionada con los objetos enunciados . — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 40.000 australes. — Administración y fiscalización: Directorio de tres a siete titulares. Sindicatura: Un síndico titular y un síndico suplente, todos con mandato por tres años. — Representación legal: Corresponde al presidente y|o al vicepresidente del Directorio, en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio.

A 19,20 — Nº 4.374

SOLGIR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Escritura de fecha 13 de mayo de 1986, acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 1986, General Extraordinaria, aumento de capital adecuación de estatuto a la Ley 19.550. — La sociedad se denomina SOLGIR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, con sede social en la ciudad de Buenos Aires, Lavalle 1646, piso 4º, oficina 14, su plazo es de noventa y nueve años, desde el 24 de marzo de 1971. — Industrial y Comercial: Fabricación, manufactura, compra, venta, exportación e importación de materias primas, mercaderías y productos semi o totalmente elaborados, destinados al rubro hotelero y gastronómico, la explotación, adquisición, venta, locación, permuta, transferencias, construcción, administración y toda otra operación y actos vinculados con la actividad hotelera y|o gastronómica, de cualquier tipo y naturaleza. — Constructora - Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción y refacción de inmuebles y en especial para uso de establecimientos hoteleros y gastronómicos; todas las operaciones de renta, inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizar, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; capital es de australes un mil (1.000). Administración: Un Directorio de uno a doce miembros con mandato de un ejercicio. — Representación: El presidente del Directorio o el vicepresidente, indistintamente. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cerrando el ejercicio social el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 29,60 — Nº 4.372

NOVO HAMBURGO

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires, a dieciocho de setiembre de 1986, entre Elsa Rodríguez D. N. I. 13.801.423 y Raúl Eduardo Galan D. N. I. 12.079.498 resuelven constituir una sociedad anónima adoptando sin reservas el Estatuto Tipo de Sociedad Anónima creado por Resolución 1|86 de la Inspección General de Personas Jurídicas Anexo II. — Denominación: NOVO HAMBURGO SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: podrá realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Operaciones comerciales; compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de productos elaborados, semielaborados, y materias primas referentes a la producción de artículos de cuero textiles de plásticos y de marroquinería en particular. — Operaciones Industriales: producción, fabricación, transformación, elaboración de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con productos textiles del cuero de plásticos y de marroquinería en particular. — Operaciones mandatarias: realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, relacionadas con los bienes que comercializa y|o industrializa. — Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles sean estos rurales o urbanos. — Operaciones financieras: mediante préstamos a corto o largo plazo con o sin garantía reales aportes de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos debentures y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera concurso público. — Domicilio: Uruguay 355, primer piso 2, Capital Federal. — Capital Social: Tres mil australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: Raúl Eduardo Galan; Vicepresidenta: Elsa Rodríguez. — Directores Suplentes: Horacio Armando Beato L. E. 8.310.094 y Gustavo Daniel Balletrelli D. N. I. número 12.419.240.

El Presidente.

A 28 — Nº 4.496

RUGANOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras Nº 914 y Nº 531 de fechas 17 de diciembre de 1985 y 4 de agosto de 1986, pasadas a los folios Nº 2.381 y Nº 1.440, respectivamente, del Registro Notarial Nº 191 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29 de noviembre de 1985, en la cual se aprobaron entre otros puntos, un aumento de capital social de acuerdo al artículo 235 de la Ley 19.550 de Australes 12 a Australes 25.000, la prescindencia de la sindicatura y la reforma del estatuto social. — Siendo estos sus principales enunciados definitivos: Denominación: Bajo la denominación de "RUGANOR S. A." continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo ese mismo nombre. — Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en San Martín 575 - 1º A - Capital Federal. — Duración: 99 años, desde el 15 de agosto de 1983. — Objeto: la sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria - Constructora; Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — b) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. — Capital Social: Australes 25.000 representado por 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Austral 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por uno a seis miembros, por dos ejercicios, siendo reelegibles. — Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, o dos directores actuando en forma conjunta. — Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 34,40 — Nº 4.403

POOL CIEN
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 226, del 2 de octubre de 1983. — Socios: Juan Carlos Suárez, argentino, casado, comerciante, de treinta años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.446.544, domiciliado en Aguirre 1187, de esta ciudad; y el Señor Oscar Daniel Yannella, argentino, casado, comerciante, de treinta y dos años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.320.457, domiciliado en Darwin 1061, de esta Capital Federal. — Denominación: POOL CIEN SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Aguirre 1187, de la Capital Federal. — Objeto; dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, a las siguientes actividades: prestación de servicios de administración, así como también todo tipo de asesoramiento técnic sobre seguros. — Capital Social: tres mil Australes, (Australes 3.000). — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: se fija en dos el número de directores designándose para cubrir los cargos: Presidente: Juan Carlos Suárez; Vicepresidente: Oscar Daniel Yannella; Director Suplente: Jorge López.

La Escribana.
₳ 15,20 — Nº 4.405

VEROPLAN
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Fecha de constitución: Escritura de fecha 11|VII|86, nº 156, folio 379, Registro nº 516, Capital Federal, Esc. Eduardo L. Badino. — Componentes: Eugenio Pascual Marinaro, argentino, casado, nacido el 4|6|44, L. E. 4.441.758, contador público nacional, domiciliado en Llavallol 3439, Capital Federal; Elena Beatriz Sueiro de Marinaro, argentina, casada, nacida el 28|12|45, L. C. 5.279.274, Llavallol 3439, Capital Federal; Alejandra Elena Marinaro, argentina, soltera, nacida el 13|11|67, D. N. I. 18.411.502, estudiante, Llavallol 3439, Capital Federal; y Germaine Claisse de Pannullo, argentina, casada, nacida el 17|8|59, D. N. I. 13.736.390, docente, domiciliada en Franklin Delano Roosevelt 2339, 1º, Capital Federal. — Denominación: "VEROPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Domicilio: Avenida Belgrano 615, 1º, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo la organización, implementación y administración de planes de ahorro previo dentro del sistema denominado "de Ahorro para Fines determinados", con la modalidad de grupos cerrados sin reposición con destino a la adjudicación directa de bienes o de montos de dinero, que asimismo deberán ser aplicados a la adquisición de bienes, de acuerdo con los listados de bienes o de montos que oportunamente apruebe la Inspección General de Justicia de la Nación, conforme con lo establecido en el artículo Primero del Decreto número 142.277|43. — La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la autoridad de contralor competente y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. — Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Veinticinco mil australes, representado por veinticinco mil acciones de Un austral valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros que durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. — Las funciones del Directorio se entienden prorrogadas hasta tanto sean designados sus reemplazantes en Asamblea General de Accionistas. — Si el Directorio quedara reducido por fallecimiento, renuncia, incapacidad o cualquier otro impedimento, podrá con la conformidad de la Comisión Fiscalizadora, designar de entre sus accionistas, el o los reemplazantes. — Representación: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente. — Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres suplentes, que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y son designados por la Asamblea de Accionistas. — Los suplentes reemplazarán a los titulares por orden de elección. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Eugenio Pascual Marinaro; Vicepresidente: Rafael Alberto Pannullo; Directores: Elena Beatríz Sueiro de Marinaro; Alejandra Elena Marinaro; Raúl Orlando Martínez; y Germaine Claisse de Pannullo. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Héctor Alberto Sosa, Atilio Jorge Castelpoggi y Jorge Eduardo Isern. — Síndicos suplentes: Daniel José Crispiani, Guido Alberto Tiberi y Carlos María Biggeri.

El Apoderado.
₳ 52,80 — Nº 4.329

BLUE SHIELD
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó por Escrituras Públicas del 26 de mayo de 1986 y del 26 de agosto de 1986, ante el registro notarial Nº 983 de la Capital Federal, adoptándose el Estatuto Modelo de S. A. Res. I. G. J. (G) Nº 1|86, Anexo I. — Socios: Nicolás Keglevich, 46 años, divorciado, argentino naturalizado, C. I. Nº 3.733.630 comerciante, domiciliado en la calle Suipacha 1111, Piso 18º de la Capital Federal; Leopoldo Guillermo López Bazzino, 49 años, casado, argentino, L. E. Nº 4.129.838, comerciante, domiciliado en la calle Juan B. Alberdi 1519, piso 7º "A" de la Capital Federal y Enrique Luis Ferrari, 50 años, casado, argentino, L. E. número 4.175.522, médico, domiciliado en la calle Av. Maipú 1955, piso 5º "C", Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: BLUE SHIELD S. A. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta y|o intermedio de terceros y|o asociados a terceros, en el país y|o extranjero a las siguientes actividades: De Servicios Médicos: Mediante la instrumentación de sistemas de medicina pre-paga y todo tipo de prestaciones asistenciales, pudiendo celebrar a tal efecto contratos y toda clase de actos jurídicos con médicos, odontólogos y toda clase de profesionales con título habilitante en el arte de curar, centros de internaciones de cualquier especialidad, centros de estudios complementarios de diagnósticos y toda clase de asociaciones o entidades por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo las prestaciones mencionadas, siendo el asesoramiento y la dirección técnica ejercida por profesional médico. — Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, de consulta, de información y de asistencia a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras respecto de actividades y servicios médicos y todo lo relacionado con el objeto en el país y en el extranjero. — Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, comisión, consignación, acopio, locación, representación, participación en concursos de precios públicos y privados y toda forma de comercialización de productos, materias primas, materiales, mercaderías, elementos y equipos para la medicina, ya sean nacionales o importados. — Mandataria: Mediante la realización de toda clase de gestiones; aceptar, conferir y asumir mandatos y representaciones de todo género, de personas, sociedades o instituciones, con la extensión y facultades de los poderes que se otorguen, abriendo e instalando sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Tres mil Australes. — Directorio y Síndicos: Presidente: Leopoldo Guillermo López Bazzino; Vicepresidente: Nicolás Keglevich; Director Técnico: Dr. Enrique Luis Ferrari; Síndico Titular: Dr. Antonio Santiago Canseco; Síndico Suplente: Dr. José Martín Canseco; Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios; un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año. — La sociedad fijó su sede social en la calle Suipacha 1111, piso 18º de la Capital Federal.

El Presidente.
₳ 40 — Nº 4.332

SUDAMTRADE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — Estatuto Modelo por escritura del 31 de julio de 1986. — Socios: Ricardo Ernesto Garrido, argentino, nacido el 6 de mayo de 1945, casado, comerciante, C.I. Nº 5.182.381, domiciliado en Triunvirato 612, Temperley, y Tomás Szasz argentino naturalizado, nacido el 20 de julio de 1932, L.E. número 4.422.722, casado, comerciante, domiciliado en Villorroel 1266, Capital. — Denominación: SUDAMTRADE S. A. — Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de frutas, hortalizas y legumbres ,cereales, oleaginosos, aceites vegetales o animales y harinas, así como productos y subproductos de lo anteriormente indicado. — Alimentos elaborados, envasados o no. — industriales: Envasamiento, empacado, producción, congelado o procesado de los productos señalados en el objeto principal. — Capital: El capital social lo constituye la suma de seis mil australes. — Cierre ejercicio: El 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Tomás Szasz; vicepresidente: Ricardo Ernesto Garrido, y director suplente: Alberto Oscar Mangarelli. — Domicilio social: Esmeralda 684, piso 12, Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 14,40 — Nº 4.343

FISHMEATCO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — Estatuto Modelo por escritura del 31 de julio de 1986. — Socios: Héctor Osvaldo Kerner, argentino, nacido el 16 de enero de 1948, casado, comericante, C.I. Nº 5.815.942, domiciliado en Laplace 3227, Capital. — Ricardo Ernesto Garrido, argentino, nacido el 6 de mayo de 1945, casado, comerciante, C. I. 5.182.381, domiciliado en Triunvirato 612, Temperley, y Tomás Szasz, argentino naturalizado, nacido el 20 de julio de 1932, L.E. 4.422.722, comerciante, domiciliado en Villarroel 1266, Capital. — Denominación: FISHMEATCO S. A. — Objeto: La realización por cuenta propia y|o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industriales: Faenamiento de animales y aprovechamiento integral y elaboración de productos y subproductos de la carne. — Explotación de la pesca e industrialización de sus productos y subproductos, fabricación de conservas, aceites y deriv. provenientes de la carne y|o de recursos del mar. — Comerciales: Importación, exportación, distribución, compra y venta de los productos indicados en el objeto industrial. — De servicios y mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas nacionales y|o extranjeras que actúen en productos descriptos en el objeto industrial. — Capital: Seis mil australes. — Cierre ejercicio: El 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor Osvaldo Kerner; vicepresidente: Tomás Szasz, y director suplente: Ricardo Ernesto Garrido. — Domicilio social: Esmeralda 684, piso 12, Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 16,80 — Nº 4.394

NEUMU
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 12 de marzo y 6 de agosto de 1986, se constituyó la sociedad NEUMU S.A. Socios: Rubén Ezra Beraja, argentino, casado, abogado, nacido el 25-3-39, L.E. 4.257.652, domiciliado en Uruguay 750, Capital Federal; Carlos Cheb Terrab, argentino, casado, arquitecto, nacido el 10-11-49, L.E. 7.857.877, domiciliado en Guayra 2061, Cap. Fed., Luis Ovsejevich, argentino, casado, abogado, nacido el 13-9-41, L.E. 4.373.687, domiciliado en Córdoba 1233, Cap. Federal; José Ricardo Romano, argentino, casado, comerciante, nacido el 3-3-50, Doc. Nac. de Ident. 8.315.457, domiciliado en Juan B. Alberdi 4060, Cap. Fed.; Carlos Alberto Salomón Romano, argentino, casado, comerciante, nacido el 22-12-52, Doc. Nac. de Ident. 10.763.109, domiciliado en Caracas 353, Cap. Fed. Raúl Nissim Sassoon Atte, argentino, naturalizado, casado, comerciante, nacido el 1º-3-31, Doc. Nac. de Ident. 17.365.165, domiciliado en Zabala 1595, Cap. Fed. y Jaime Zerajia Hasbani, argentino, casado, comerciante, nacido el 27-10-34, L.E. 4.147.853, domiciliado en Av. Pueyrredón 764, Capital Fed., Domicilio legal: Uruguay 750, 7º Piso, Of. B, Capital Federal. — Duración es de 20 años coantados desde la fecha de su inscripción. — Objetos: Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de casas habitación urbana o rurales, casas de departamentos, galerías, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y constitución sobre los mismos de derechos reales. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. — Capital social es de 50.000 australes. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de 2 a 9 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en su caso. — El ejercicio social cierra el 30-9 de cada año. — Presidente: Rubén Ezra Beraja; Vicepresidente: Raúl Nissim Sassoon Atte; Directores titulares: Salomón Carlos Cheb Terrab; Luis Ovsejevich; José Ricardo Romano; Carlos Alberto Romano Salomón; Jaime Zerajia Hasbani. Síndico titular Horacio Leonardo Alegre; Síndico suplente: Alberto Rubén Pérez.

El Autorizado.
₳ 37,60 — Nº 4.489

MATERIALES OESTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15 de octubre de 1986 se protocolizó la Asamblea que resolvió: a) Aumentar el capital a ₳ 12.000, mediante las capitalizaciones de la cuenta "Aporte irrevocable futura suscripción" ₳ 2.303,93, de la cuenta saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742", ₳ 830,56, y de "Ajuste de capital" por ₳ 8.865,59. — b) Modificar el art. 4º que dirá "Artículo cuarto: El capital social será de ₳ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v|n. ₳ 1.- y de un voto por acción". — c) Modificar el art. 1º fijando el domicilio en la Ciudad de Buenos Aires con exclusión de expresar la dirección, por lo que el domicilio se fijará conforme a la Resol. 6|80, 16.

₳ 8,00 — Nº 4.431

NAZARETH

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por escritura Nº 225 del 3|12|85 se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 3|12|85, que dispuso aumentar el capital social de pesos 600.000 a la suma de australes seiscientos y emitir seiscientas acciones que valdrán australes uno (₳ 1), valor nominal cada una — En consecuencia se reformó el artículo 4º, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de australes seiscientos (₳ 600), representado por seiscientas acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". — Asimismo se resolvió modificar los artículos primero, octavo, undécimo, décimoquinto y décimosexto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Nazareth Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria. — Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". — "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por un año. — La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio y cada director debe prestar como garantía la suma de diez australes (₳ 10), en efectivo". — Asimismo se resolvió prescindir de la sindicatura, por lo que se modifica el artículo once, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Once: La sociedad de acuerdo al artículo 284, de la Ley 19.550, texto conforme Ley 22.903, prescindirá de la sindicatura. — Los socios tendrán el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada Ley". — Asimismo, se modificaron los artículos 15 y 16 del Estatuto Social, con el fin de adecuarlos a la prescindencia de la sindicatura. — En consecuencia, dichos artículos quedan redactados de la siguiente manera. "Artículo Quince: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración al Directorio y si lo hubiera al Síndico. — c) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea". — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — "Artículo Dieciséis: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por uno o más liquidadores designados por la Asamblea y en caso del artículo 284, último párrafo de la Ley 19.550 texto conforme Ley 22.903, bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Si resultare factible, la distribución del remanente y el reembolso del capital efectuaráse mediante la adjudicación de bienes".

El Abogado.
₳ 41,60 — Nº 4.455

CEMAC

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MODIFICACIONES DEL ESTATUTO

Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de siete mil seiscientos noventa y uno con cuarenta y ocho centavos (₳ 7.691.48), representado por acciones de un valor nominal de un centavo de austral (₳ 0,01) cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción. — La evolución del capital social se consignará en los estados contables de la Sociedad, conforme lo exigen las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

Artículo Sexto: El capital social podrá ser aumentado por la Asamblea sin límite alguno, ni necesidad de modificar el estatuto. — Los aumentos de capital podrán efectuarse en acciones al portador o nominativas endosables o no, ordinarias de un voto o preferidas. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas. — Podrá fijársele una participación adicional en las ganancias y podrán emitirse con derecho a un voto por acción o sin él. — Si se emitieran sin derecho a voto, podrán ejercerlo en las condiciones reglamentadas por el artículo 217 de la Ley número 19.550 (T.O. Decreto Nº 841|84) y sus modificatorias y en los demás casos que las leyes le reconozcan ese derecho. — Las acciones preferidas podrán ser rescatables total o parcialmente en las condiciones que reglamenta la Ley número 19.550 (T.O. Decreto Nº 841|84) y sus modificatorias y en las establecidas al disponerse su emisión — Dentro de las condiciones generales establecidas en este artículo, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento y determinará las formas y condiciones de la suscripción, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente.

Artículo Séptimo: Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en las condiciones establecidas por el Art. 197 de la ley de Sociedades Comerciales, los enedores de acciones ordinarias, tendrán derecho a prioridad y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de las respectivas clases y en proporción a las que posean. — Se exceptúa el caso que establece el Art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales, en el cual se consideran como de una sola clase para el ejercicio del derecho de preferencia. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establece, el cual no será inferior a treinta días contados desde la úlitma publicación que por tres días se efectuará con tal fin y en la forma requerida en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Artículo Decimoprimero: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres miembros como mínimo y diez como máximo, los que durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente; el número de directores será fijado por la Asamblea General Ordinaria que los elija, la que también elegirá tres suplentes que reemplazarán en el orden en que han sido elegidos, a los titulares, en caso de ausencia por fallecimiento, enfermedad o cualquier otra causal. — Los Directores suplentes se renovarán anualmente. — Si luego de llamados todos los suplentes a ejercer cargos, fuera necesario cubrir otras vacantes, la Comisión Fiscalizadora designará a los reemplazantes hasta que cese la auencia o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que se celebre. — Cada Director, en garantía de su gestión, depositará en la sede de la Sociedad, la suma de australes 100 en dinero en efectivo. — Los Directores quedarán en el ejercicio del cargo hasta que sean designados sus reemplazantes en la Asamblea General Ordinaria celebrada en los términos del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Vicepresidente.
₳ 40.— Nº 4.464

IRNIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 476 F. 1.817 7|8|1986 Registro 169, Pdo. Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó de Yrniza S. A. Ref. Art. Primero: La sociedad se denomina IRNIZA S. A. tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Condarco 5164.

La Apoderada.
₳ 4 — Nº 4.417

DIGATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Resol. I., Anexo I, del 1º|4|1986. — 1) Socios: Ana Kwasniewski de Grinberg, arg., casada en 1ras. nupcias con David Grinberg, nacida el 8|11|1951, comerciante, L. C. Nº 2.949.439, domiciliada en San Nicolás 4150, 5º p., Dto. "A", Capital Federal; Estela Laura Grinberg de Yaffe, arg., casada en 1ras. nupcias con Daniel Yaffe, nacida el 1º|9|1955, comerciante, D. N. I. Nº 12.058.059, y Daniel Yaffe, arg., casado en 1ras. nupcias con Estela Laura Grinberg, nacido el 22|11|1951, comerciante, D. N. I. número 10.130.255, domiciliados en San Lorenzo 2272, 7º p., Dto. "B", de la Ciudad y Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Inst. de Constitución; 30 de julio de 1986. — Reforma: 5 de setiembre de 1986. — 3) Denominación: "DIGATEX S. A.". — 4) Domicilio: Paraná 426, 15º P., "F", Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. — Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta o fraccionamiento de loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agricola-Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 c|una, con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración; Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — La representación legal y uso de la firma está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Síndicos: Prescinde de la sindicatura según art. 284 - Ley 19.550. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 11) Para el primer período se designan: Presidenta a: Ana Kwasniewski de Grinberg; Vicepresidenta a: Estela Laura Grinberg de Yaffe, y Director Suplente a: Daniel Yaffe.

Buenos Aires, marzo de 1987.

La Apoderada.
₳ 36 — Nº 4.416

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 1986, se resolvió a fin de posibilitar la conversión de las acciones en circulación en acciones escriturales, modificar los artículos quinto y sexto del Estatuto Social que quedaron redactados de la siguiente norma: Artículo 5º: Las acciones pueden ser de cualquiera de las clases permitidas por la ley. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles una participación adicional en las ganancias: — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de emitirse acciones escriturales deberán inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales.

La Abogada.
₳ 12 — Nº 4.488

MAS-AND-TAS

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Marcelo Elbinger, argentino, casado, comerciante, de 36 años, titular de Libreta de Enrolamiento Nº 8.288.968, domiciliado en Cramer 1879, piso 4º, departamento "C", de esta Ciudad; don Guillermo Daniel Tyberg, argentino, casado, comerciante, de 30 años, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.802.765, domiciliado en Avenida del Libertador 2826, de Olivios, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Germán David Tyberg, argentino, casado, comerciante, de 58 años, titular de la Libreta de Enrolamiento número 5.432.177, domiciliado en Avenida del Libertador 4480, de esta Ciudad; doña Graciela Inés Povlatzky de Elbinger, argentina, casada, comerciante, de 34 años, titular de Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.609.548, domiciliada en Cramer 1879, piso 4º, departamento "C", de esta Ciudad; doña Laura Beatriz Vibra de Tyberg, argentina, casada, comerciante, de 28 años, titular de Cédula de Identidad de la Policía Federal número 7.094.634 domiciliada en Avenida del Libertador 2826, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Roberto Omar Condoleo, argentino, casado, de 30 años, contador público nacional inscripto en la Matrícula Profesional en el Tomo 103, folio 209, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.012.161, domiciliado en Emilio Lamarca 3386, de esta Capital; y don Ernesto César Fernández Társico, argentino, casado, de 42 años, contador público inscripto en la Matrícula Profesional en el Tomo 108 folio 216, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.023.660, domiciliado en Billinghurst 395, piso 5º, departamento "B", de esta Capital. — Los comparecientes son todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como de que los cinco primeros nombrados dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por las disposiciones de la Ley 19.550 (texto ordenado por Decreto Nº 841|84) y el siguiente estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denominará "Mas-And-Tas S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, elaboración, producción, transformación, mezcla, fraccionamiento y tratamiento de todo tipo de productos relacionados con la industria de la alimenación y específicamente de toda clase de galletitas así como de sus componentes, accesorios, envases, conservadores, esencias, colorantes, etcétera. — b) Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, semielaboradas o elaboradas relacionadas con la industria de la alimentación, en particular galletitas, sus componentes, accesorios, envases, conservadores, esencias colorantes, etcétera. — c) Explotación de concesiones marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con la industria de la alimentación, sus componentes y accesorios. — d) Representación de productos de la industria alimenticia, sean nacionales o extranjeras; el capital de la sociedad es de australes 3.000 (tres mil australes); el Directorio de uno a diez miembros titulares, con mandato de tres ejercicios: la representación corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente del mismo en forma indistinta; cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. Presidente: Marcelo Elbinger; vicepresidente: Guillermo Daniel Tyberg; directores titulares: Germán David Tyberg, Graciela Inés Povlatzky de Elbinger, Laura Beatriz Vidra de Tyberg; síndico titular: Roberto Amadeo Condoleo; y síndico suplente: Ernesto César Fernández Társico, éstos por un año.

El Presidente.
₳ 49,60 — Nº 4.435

FULL-POWER

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo, Anexo II, I.G.P.J. 1|86: 1) Ernesto Luis Fischman, argentino, 15|3|54, casado, contador público nacional, D.N.I. Nº 11.320.983, Lavalleja 56, 2º "C", Capital; Fernando Carlos Grilli, argentino, D.N.I. Nº 11.306.371, 25|5|54, divorciado, publicitario, Avda. de los Incas 3290. 8º "B", Capital; y Walter Eduardo Giaccaglia, argentino, 28|1|59, casado, publicitario, D.N.I. Nº 12.332.446, Juan M. Gutiérrez 2631, 2º "C", Capital. — 2) 21 de agosto y 30 de octubre de 1986. — 3) FULL-POWER S.A. — 4) Sánchez de Bustamante 1650, 2º "C", Capital. — 5) Negocios y operaciones referentes a la publicidad, promoción y propaganda comercial en cualquiera de sus aspectos y por todos los medios como también a relaciones públicas e investigación de mercado. — 7) ₳ 3.000. — 8) Presidente: Ernesto Luis Fischman; vicepresidente: Fernando Carlos Grilli; director suplente: Walter Eduardo Giaccaglia. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 14,40 — Nº 4.432

FONSECA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 29 de julio de 1986, acta de Asamblea de fecha 11 de julio de 1986, Nº 28, General Extraordinaria, de la sociedad del epígrafe, FONSECA S.A.; suspensión de acciones preferidas de la sociedad y su reemplazo por acciones ordinarias nominativas no endosables, aumento de capital y reforma de Estatuto: Artículo Cuarto: el capital de la sociedad es de australes cien mil (100.000); Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables.

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 4.437

EFFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 4 de agosto y 2 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad EFFORT S. A. — Socios: Cónyuges: Alberto Mario Chague, nacido el 27|11|47, D. N. I. Nº 7.790.191 y Graciela Cristina González de Chague, nacida el 1º|8|51, L. C. Nº 6.512.975, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Rigolos 531, Capital Federal. — Sede Social: Martín García 590, 5º piso, departamento 45, Capital Federal. — Objeto: a) Comercial: La compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos para el hogar. — b) Financiera: La adquisición y venta de títulos acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del artículo 31 de la Ley Nº 19.550. — La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. — Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: La compra, venta, permuta fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusо las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — d) Organización y Asesoramiento: Prestación de asistencia empresaria comprendiendo servicios de organización, asesoramiento gerencial, técnico y|o de dirección empresaria. — La prestación de tales servicios y|o de toda especie de consulta, estudio, investigación y asesoramiento podrá ser brindada a empresas de ingeniería, economía, finanzas, de administración, sean físicas, ideales, públicas o privadas, del país o del extranjero. — Cuando por las características de los servicios a prestar sea necesaria la habilitación profesional, dichos servicios serán prestados por personal cuyo título lo habilite expresamente para dicho cometido. — e) Mandataria: El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Capital Social: Es de 10.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Alberto Mario Chague. — —Vicepresidenta: Graciela Cristina González de Chague. — Director Suplente: Roberto Armando Chague.

El Autorizado.
₳ 32,80 — Nº 4.348

MODATAC

SOCIEDAD ANONIMA

Bajo la denominación de MODATAC S. A. continúa funcionando la Sociedad Anónima que fuera constituida con el nombre de Modatac S. A. I. y C. — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Su Plazo de Duración: Es de 99 años, contados desde el 10 de mayo de 1971, fecha de su inscripción. — La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, o por el sistema denominado o conocido por consorcio de construcción y en general la construcción y compra, venta de todo tipo de inmuebles, ya sea urbanos o rurales y administración de propiedades. — Mandatos y servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades, urbanas o rurales y de consorcios de propietarios. — El capital social se fija en la suma de australes 9.000, representado por 90 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 100 australes cada una. — La sociedad será fiscalizada por los accionistas. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio: Suipacha 463, 9º A, Capital Federal. — Esc. 11 de agosto de 1986. — Reg. 325, Cap. — Acta de Asamblea 9|6|86.

El Presidente.
16,80 — Nº 4.350

H. BOUZAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 21|10|86. Reg.: 325, Capital. — Aumenta Capital a ₳ 90.000. — Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria: 10|10|86. — Se reforma Art. 4º: El capital social se fija en la suma de noventa mil australes, representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor 1 austral, cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84) abonándose el impuesto de sellos correspondiente al aumento; en la escritura pública que lo instrumente. — Art. 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 229 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

El Presidente.
₳ 12,80 — Nº 4.351

EXOAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Unánime Extraordinaria del 24|4|86 y 5|9|86, se aumentó el capital a la suma de ₳ 20.000, se reformó el artículo 5º. — Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferentemente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 5º: El capital social es de australes 20.000, representado por 200 acciones de cien australes valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prescripto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Nº 22.903. — Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública oportunidad en la que es abonará el Impuesto Fiscal correspondiente y se inscribir en el Registro Público de Comercio. — Escritura: 11|9|86. — Registro: 325, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 14,40 — Nº 4.352

CYFEM

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución Nº 3|79. — Hace saber por un día: 1) Enrique José Junor, argentino, casado, de 48 años, arquitecto, L.E. Nº 4.207.709, domiciliado en Avda. Santa Fe 1678, 7º piso, depto. B; María Elina Torrado del Valle de Junor, argentina, casada, de 43 años, ama de casa, L.C. Nº 4.455.598, domiciliada en Avda. Santa Fe 1678, 7º piso, depto. B; Edilio Salvador Cristófolo, argentino, casado, de 54 años, empleado administrativo, L.E. Nº 4.455.598, domiciliada en Avda. Santa 3er. piso, depto. 15, todos de Capital Federal. — 2) Escrituras de fechas 7|4|86 y 3|7|86. — 3) CYFEM S.A. — 4) Santa Fe 1678, 7º piso, depto. B, de Capital Federal. — 5) Constructora: Mediante la construcción de carácter público y|o privado, civil y militar, de obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones construcción de estructuras y|o infraestructura de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; la ejecución de cualquier tipo de obras en cementerios. Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Realizar por cuenta propia o de terceros construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y fabricación y venta, importación y exportación de elementos relacionados con las actividades de ingeniería y arquitectura. — Industirales: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, eléctricos y mecánicos destinados a construcciones de estructuras metálicas y también mediante la construcción de edificios destinados a la vivienda, el comercio y la industria y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privados que podrán realizar por cuenta propia o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, inclusive por el régimen de la Ley 13.512, de toda clase de inmuebles, permutas, fraccionamientos, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de la ganadería y agricultura. Financieras: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo otro tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiera con concurso público. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 90.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Enrique José Junor. Vicepresidenta: María Elina Torrado del Valle de Junor. Director: Edilio Salvador Cristofolo. Síndico titular: Miguel Angel Loustau. Síndica suplente: Graciela Antonia Rico. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 60 — Nº 4.307

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTUDIO DOMARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 11|9|1986. Socios: Luis Alberto Ledesma, argentino, casado, contador, nacido el 27|11|1952, D. N. I. Nº 10.362.941, domiciliado en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1730, Capital; Paul Joseph Irenee Giret, casado, francés, analista de sistemas, nacido el 14|11|1945, D.N.I. Nº 92.531.800, domiciliado en Juramento 1347, planta baja, Dpto. D, Capital, y Eduardo Jorge Ledesma, argentino, casado, contador, nacido el 26|5|1955, D.N.I. Nº 11.434.436, domicilio Social: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1730, Capital. Denominación: ESTUDIO DOMARG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1730, piso 3º, of. 55, Capital Federal. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. -. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La prestación de servicios empresarios en general, tales como recepción y|o emisión de comunicaciones telefónicas y|o postales, cablegráficas, télex, servicios de mensajería en general y tareas administrativas tales como dactilografía, copiados e información empresaria pudiendo publicar catálogos, boletines y folletos. — b) Atención personalizada por personal idóneo y|o profesionales en distintas disciplinas relacionadas con el ámbito empresario, incluyendo instituciones financieras y|o importadoras o exportadoras. En este sentido podrá organizar reuniones empresarias, seminarios y conferencias quedando facultada a dar y|o tomar en locación salas y|o locales u oficinas a esos efectos. — c) También podrá gestionar por cuenta propia y|o de terceros la obtención de reservas de boletaos de transportes en general y hotelería; contratar para terceros los servicios de otras empresas, tales como seguros, locación de bienes inmuebles y muebles, incluso vehículos. — d) Asimismo, podrá gestionar con las modalidades propias de la materia la obtención de Registro de Inscripción y|o constitución en el país de denominaciones comerciales, marcas, patentes, contratos y|o estatutos sociales en general, estableciendo filiales y|o sucursales de empresas nacionales y|o extranjeras. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, asesorameintos contables, impositivos, peritajes, auditorías, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas del exterior o del país, pudiendo las mismas constituir su domicilio legal y|o societario y|o comercial en el de la sociedad. Capital Social: Trescientos australes. Dirección y Administración: A cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta y por el término de 10 años. Para actos de disposición y contrataciones no previstas en el reglamento del funcionamiento interno de la sociedad, se requiere la firma conjunta de Paul Joseph Lrenee Giret con Eduardo Jorge Ledesma o Luis Alberto Ledesma, indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 34,40 — Nº 4.425

TRANSPORTES AEREOS VENADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Constitución S. R. L. 1) José María Torrandell, argentino, nacido el 17|3|30, comerciante, casado, L.E. Nº 6.670.942, domiciliado en López 390, Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, y Rodolfo Gavagnin, argentino, comerciante, nacido el 30|10|46, L.E. 4.554.210, divorciado, domiciliado en Leiva 4320, 3º "J", Capital Federal. — 2) Escritura Nº 774, Fº 1.701, Reg. 13, San Fernando. — 3) TRANSPORTES AEREOS VENADO S.R.L. — 4) Leiva 4320, piso 3º, "J", Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Transporte aéreo no regular de pasajeros dentro del país y países limítrofes, aeropaquetes, clearing bancario, transporte terrestre pre y post vuelo, el servicio de fumigación agrícola y trabajos aéreos sea por su propia cuenta o de terceros. — Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — 6) 15 años desde su inscripción en el R.P.C. — 7) Australes 6.000. — 8) La administración estará a cargo de los dos socios gerentes José María Torrandell y Rodolfo Gavagnin. La fiscalización estará a cargo de cualquiera de los dos socios. — 9) Ambos gerentes en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 15,20 — Nº 4.495

CONCORDE TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas documentos: 28|4|1986 y 23|6|1986. Socios: Isaac Abramovich, argentino, casado, 60 años, comerciante, domiciliado en Serrano 565 - 5º "C" de esta Capital, C.I.P.F. Nº 2.533.437; Bernardo José Abramovich, argentino, separado, 33 años, comerciante, D.N.I. Nº 0.751.853, domiciliado en Roman Gómez 1881 - José Ingeniero - Provincia de Buenos Aires; Dora Lucía Pauluk, argentina, soltera, profesora de danzas, D.N.I. 12.532.759, domiciliada en Román Gómez 1881 - José Ingeniero - Provincia de Buenos Aires, 27 años, y Bejla Jufe, argentina, casada, 56 años, comerciante, D.N.I. número 11.353.824, domiciliada en Serrano 565 - 5º "C" de esta Capital. — Capital: ₳ 100. — Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la confección, fabricación y comercialización de tejidos, indumentarias y accesorios para vestir, confecciones textiles en general y de todo tipo, utilizando fibras naturales sintéticas o artificiales. — Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. — Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo de uso interior y exterior, deportiva o de vestir. Importación y Exportación. Domicilio: Bacacay 4516|18 de esta Capital. — Administración, representación y uso de la firma: A cargo de los señores Isaac Abramovich y Bernardo José Abramovich, por 50 ejercicios, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 16,80 — Nº 4.467

GASTRONOMICA LAS LONJAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24 de setiembre de 1986, los socios Francisco Gregorio González Caparros, con L.E. Nº 4.195.514 y Lidia Palermo de González Caparros, con L.C. Nº 3.796.753, dejaron definitivamente redactado el artículo 1º; el cual queda de la siguiente manera. — Primera: La sociedad se denomina GASTRONOMICA LAS LONJAS S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.
₳ 6,40 — Nº 4.466

L.K.L. - DISEÑOS ELECTRONICOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución Contrato Modelo del 20|10|86. - Socios: Ricardo José Kirchner, argentino, casado, nacido el 11|10|54, ingeniero en electrónica, D.N.I. 11.176.735, domiciliado en Neuquén 1306, P.B., Capital; Juan Carlos Ricardo Laino, argentino, casado, nacido el 19|3|54, ingeniero en electrónica, D.N.I. 11.018.787, domiciliado en Rafaela 3654, Depto. 2, Capital; y Víctor Daniel Lamas, argentino, casado, nacido el 9|8|54, ingeniero en electrónica, D.N.I. 11.176.548, domiciliado en Av. Martín García 875, Capital. — 1) Denominación: L.K.L. DISEÑOS ELECTRONICOS S.R.L. — 2) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro. — 3) Objeto: Dedicarse a la reparación, compra, venta, fabricación, distribución, consignación, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de aparatos electrónicos, sus partes, repuestos, accesorios y afines. — 4) Capital: Australes 1.800. — 5) La administración será ejercida por los gerentes Ricardo José Kirchner, Juan Carlos Ricardo Laino y y Víctor Daniel Lamas, por el término de dos ejercicios. — 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 7) Domicilio social: Riobamba 340, 8º piso "H", Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 12,80 — Nº 4.478

AEROPLAN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber: Constitución: Por instrumento privado. — Socios: Miguel Angel Gutiérrez, 39 años, casado, argentino, licenciado en ciencias políticas y sociales, L.E. 8.153.236, domiciliado en la calle Godoy Cruz 2130, San José, Guaymallén, Mendoza, y Raquel Angélica Zabala de Gutiérrez, 37 años, casada, argentina, licenciada en ciencias políticas y sociales, L.C. 5.959.783, con domicilio en Barrio SUPE, Manzana 2, Casa 8, de Godoy Cruz, Mendoza. — Denominación Social: AEROPLAN S.R.L. — Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros o en representación de terceros o intermediación ante terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero de: a) Comerciales: empresas de viajes y turismo: turismo en todas sus formas. Organización de viajes, excursiones, cruceros o similares nacionales o internacionales, de carácter individual o colectivos, con o sin inclusión de los servicios entendidos como propios de los viajes convenidos "a medida" o programados a público "todo incluido". — Intermediación para la obtención de reservas, contrataciones, locaciones, adquisiciones, provisiones y|o prestaciones de servicios turísticos, hoteleros y otros alojamientos, receptivos, emisivos, traslados, coberturas, de seguros de viaje, asistencia de guía de turismo, despacho de equipajes, marcación de pasajes, cursado de comunicaciones en el país o en el extranjero. Venta de pasajes terrestres, aéreos, marítimos de todo tipo. — Promoción y organización de congresos, convenciones y exposiciones de carácter turístico y|o afines que beneficien el desarrollo del turismo y las relaciones humanas. — Asesoría técnica y consultoría especialización, explotación y administración de establecimientos de turismo, hoteles, aparts hoteles, hosterías, residencias turísticas, condominio de tiempos compartido, camping, recreos, restaurantes, balnearios. — Representaciones comerciales de empresas nacionales o del exterior vinculadas al turismo, agencias de viaje, líneas aéreas, transportadoras terrestres y marítimas, hoteleras y otras a provisión y|o faciliten servicios turísticos o de apoyo al turismo. — En general, todas las actividades propias, inherentes, similares y conexas con la promoción y el desarrollo del turismo nacional e internacional y en general todas las actividades comprendidas en la Ley 18.829 y|o las que la modifiquen o sustituyan para las categorías de agencia de mayor complejidad. — Financieras: La financiación con fondos propios de la totalidad de los servicios que conforman el objeto social. — c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, gestiones de negocios, administraciones, etc., relacionadas con los rubros indicados precedentemente. — Se considerarán comprendidas dentro del objeto social toda otra actividad económica que tenga relación con las ya mencionadas a condición de que sean antecedente o consecuencia necesaria para la plena realización de los fines expresados. Capital: ₳ 600 dividido en 60 cuotas de australes 10 cada una. — Domicilio: Lima 29, piso 2º, Of. "H", de la Capital Federal. — Gerentes: Miguel Angel Gutiérrez y Raquel Angélica Zabala de Gutiérrez. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado.
₳ 34,40 — Nº 4.479

ESCARPIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 14 de agosto de 1986, don Alberto Toukmanian y Ana María Mezoghlanian de Toukmanian, cónyuges entre sí, han cedido, el primero a Rogelio Enrique Kehiayan: veinte mil cuotas y a Nélida Toukmanian de Kehiayan: 5 mil cuotas; y la señora Ana María Mezoghlanian de Toukmanian a Nélida Toukmanian de Kehiayan: cinco mil cuotas que les correspondían en Escarpin Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando de esta manera las cuotas sociales repartidas en la siguiente forma: el señor Rogelio Enrique Kehiayan: cuarenta y cinco mil cuotas y Nélida Toukmanian de Kehiayan: quince mil cuotas, revistiendo el cargo de Gerentes, a los que han renunciado los cedentes, quienes se otorgaron recíprocamente el consentimiento que determina el artículo 1.277 del Código Civil. — Los cesionarios modificaron la cláusula undécima del contrato social que queda redactado de la siguiente manera: Undécima: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Rogelio Enrique Kehiayan y Nélida Toukmanian de Kehiayan, los que revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma conjunta. — Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad.

El Socio Gerente.
₳ 16 — Nº 4.434

PARITEX
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Contrato Modelo de fecha 15 de octubre de 1986. — Socios: Jorge Enrique Díaz, argentino, casado, comerciante, de 41 años, con L.E. Nº 4.531.301, domiciliado en Medina 26, piso 4º, Capital; Nora Ester Antoci, argentina, casada, psicóloga, de 41 años, con L.C. Nº 4.936.238 domiciliadia en Medina 26, 4º piso, Capital; Emilio Alberto Díaz, argentino, casado, comerciante, de 43 años, con L.E. Nº 4.403.144, domiciliado en Gral. Artigas 2340, Capital; Graciela Beatriz Díaz, argentina, soltera, comerciante, de 35 años con D.N.I. Nº 10.120.225, domiciliada en Campana 86, Capital; Victoria Mónica Díaz, argentina, divorciada, comerciante de 31 años, con D.N.I. Nº 11.593.640, domiciliado en Campana 2547, Capital; Juan José Menoni, argentino, casado comerciante, de 48 años, con C.I. Nº 4.460.052, domiciliado en Varela 1451, 8º piso, depto. 33 Capital; Emilio Díaz, argentino, casado, comerciante, de 69 años, con D.N.I. Nº 0.385.813, domiciliado en Campana 86, Capital; María Scumburdis, argentina, casada, comerciante, de 34 años, con D.N.I. Nº 10.478.322, domiciliada en Barzana 1854, Capital. — Denominación: PARITEX S.R.L. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de artículos de lencería indumentaria y artículos para el hogar. — b) Compra, venta, importación, representación, comisión, consignación, distribución y service de automotores nuevos o usados. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. — Capital: ₳ 800. — Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Campana 2545, depto. E, Capital.

El Socio Gerente.
₳ 23,20 — Nº 4.411

DISTRIBUIDORA FRIEND'S
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 9 de octubre de 1986. — Socios: Bienvenido Heriberto Ramírez, argentino, soltero, comerciante, de 23 años, con D.N.I. Nº 16.584.080, domiciliado en Hudson 4329, Villa Lugano, Capital; Mario César Gavilán, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, con D.N.I. número 16.749.295, domiciliado en Viel 1098, piso 6º, depto. "B", Capital; y Nybia Raquel Bonjour Chauvie, uruguaya, soltera, comerciante, de 24 años, con N.I. Nº 92. 671.720, domiciliado en Pedro Echagüe 1270, Captal. — Denominación: DISTRIBUIDORA FRIEND'S S.R.L. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos de cosmética, perfumería y afines e indumentaria. — b) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y service de todo tipo de rodados nuevos o usados. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Capital: ₳ 600. — Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Av. de Mayo 1460, 6er. piso, Of. 5, Capital.

El Socio Gerente.
₳ 16,80 — Nº 4.412

DISTRIBUIDORA EL CENTINELA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Juan Jakobson, argentino, casado, de 48 años de edad, comerciante, con L. E. Nº 4.276.224, domiciliado en la calle Mburucuyá 6955, Capital Federal; y Daniel Eduardo Zamudio, argentino, soltero, de 40 años de edad, comerciante, con L. E. Nº 8.246.093, domiciliado en la calle General Urquiza 56, piso 7º, dpto. D, Capital Federal. — 2) Documento privado del 23 de julio de 1986. — 3) DISTRIBUIDORA EL CENTINELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Rodríguez Peña 189, piso 2º, dpto. 5, Capital Federal. — 5) 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) australes 200. — 7) Quedan nombrados Gerentes ambos socios por cinco ejercicios con una garantía individual de australes 50. — 8) Uso de firma indistinta. — 9) 31 de diciembre de cada año. — 10) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, suministro, consignación, representación, distribución y explotación comercial con descuento por planilla al personal de las FF. AA. y de seguridad, al Poder Judicial de la Nación, empleados municipales, asimismo como venta al público en general, u otras instituciones públicas o privadas que, de mutuo acuerdo, decida anexar, de libros y todo lo referente a la industria editorial, como asimismo de relojes y todo lo referente al rubro de bijuterí y regalos.

El Socio Gerente.
₳ 18,40 — Nº 4.433

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña RAFAELA RIVERO.

El presente edicto se deberá publicar por el término de tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1987.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
₳ 5,75 e. 24|4 Nº 16.917 v. 28|4|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12|3 al 16|3|87.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita a MARIA ELENA AMADIO, para que tome intervención y comparezca a ejercer sus derechos en los autos: "Amadio, María Elena s|Presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
Fernando N. Racimo, secretario.
₳ 3,30 e. 24|4 Nº 99.023 v. 24|4|87

Nº 23

Juzgado Civil 23, Secretaría 45, con asiento en Palacio de Justicia, piso 6º, cita y emplaza a ANA MARIA TOURIÑAN de GONZALEZ, para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho, en el juicio que le sigue "Ramón Héctor González s|Divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
Ana M. Beneventano, secretaria.
₳ 8,80 e. 24|4 Nº 2.993 v. 27|4|87

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, de la Capital Federal, cita a RUDOLPH BIBEAU, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, conforme el Artículo 25 de la Ley 14.934, en los autos: "Bibeau Rudolph s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 7 de abril de 1987.
Ricardo Li Rosi, secretario.
₳ 3,85 e. 24|4 Nº 3.005 v. 24|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en la calle Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 3 de abril de 1987, declaró abierto el concurso preventivo de ARENAS DEL PINAR S.A., con domicilio en la calle Paraná 457, piso 5º B-D, de Capital Federal, fijando hasta el día 8 de julio de 1987 el término para que los acreedores presenten al Síndico designado, doña Delia Rosa Ruiz, con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1509, piso 9º, de la Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos, señalando la audiencia del día 23 de setiembre de 1987, a las 9 horas, a los efectos de la discusión y votación del concordato con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran, cualesquiera sea su número, fijando los días 19 de agosto de 1987 y el día 9 de setiembre de 1987, para la presentación de los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. — Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en La Nación, por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1987.
Jorge J. Fargas, secretario.
₳ 60,50 e. 24|4 Nº 21.649 v. 30|4|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretarí Nº 7, hace saber por dos días que en los autos caratulados CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. c|INDUMENTARIA ARTESANAL MASCULINA S. A. s|ordinario, se ha dictado sentencia con fecha 3|9|86, cuya parte resolutiva se transcribe: Por ello Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada y, en consecuencia, condeno a la accionada a abonar a la actora la suma de 583.713 australes, debidamente actualizados y con los intereses mencionados en los considerandos precedentes. — Con costas (art. 68 del Cód. Proc.). — Difiérese la regulación de honorarios para su oportunidad. Notifíquese y regístrese. — Fernando F. Ottolenghi, juez.
Publíquese por dos días.
Eugenio Bavastro Modet secretario.
Buenos Aires, 6 de abril de 1987.
₳ 13,20 e. 24|4 Nº 21.768 v. 27|4|87

Nº 5

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría

Nº 9 del Dr. Fernando J. Pozo, comunica por cinco días que con fecha 31|3|87, se decretó la quiebra de AINSA S.A. — Fíjase hasta el 22|6|87 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico, Contador Bernardino Kopcow, con domicilio en la calle Lavalle 527, piso 5º, oficina 23, Capital. — Señálase como fecha para la junta de acreedores la del día 9|9|87, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. — Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los libros, papeles y demás bienes que tuvieren en su poder, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Artículos 107 y 236 inciso 6, Ley 19.551. — Prohíbese la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Fernando J. Pozo, secretario.

e. 24|4 Nº 1.606 v. 30|4|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos Nalberger de Dicovsky Rosa c|Benedettini Juan M. s|ejecutivo, cita y emplaza por cinco días a JUAN MARTIN BENEDETTINI para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 6 de 1987.

Gastón F. Llanteda, secretario.

A 6,60 e. 24|4 Nº 21.767 v. 24|4|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de febrero de 1987, se resolvió extender el estado de falencia de Constructora del Oeste S.C.A. y Roberto Horacio Navarro a VITO FRANCISCO SEGUNDO PIRRONCELLO, Céd. de Identidad Nº 5.778.907, declarándolo en estado de quiebra, fijar el día 22 de mayo de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, don Norberto Saúl Martír con domicilio en Avenida Corrientes 2294, 4º, oficina 27 de Capital Federal (Art. 96, inciso 1º, Ley 19.551). — I) Intimar al concursado para que dentro del término de veinticuatro horas entregue al Síndico toda la documentación referida a su situación económica. — II) Ordénase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél.

Publíquese por cinco días, sin cargo, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 97, Ley 19.551).

Buenos Aires, 1º de abril de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 24|4 Nº 1.607 v. 30|4|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, en autos caratulados: "Inficor Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles S.A. c|Hachegé S.A. y otro", cita y emplaza a los demandados HUGO GIGANTI y HACHEGE S.A. para que dentro del quinto día comparezcan a reconocer las firmas de los documentos que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1987. — Héctor A. Pazuel (h), secretario.

e. 24|4 Nº 1.608 v. 27|4|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Capital Federal, Secretaría Nº 31, sito en Avenida Callao 635, 3º piso, en autos caratulados: "RESTAURANT CAÑO 14 S.R.L. s|Pedido de quiebra", promovida por Orlando Bañarez Pérez, cita al demandado para que dentro del plazo de cinco días, a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (Artículos 145, 146 y 147 de Código Procesal y Art. 91, Ley 19.551). — Fdo.: Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Jueza. — Deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Judicial.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 24|4 Nº 1.609 v. 27|4|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, como surge de los autos caratulados: San Fernando Campañía Financiera S. A. c|García Jorge Francisco y otro s|sumario, cítese por edictos al codemandado JORGE EDUARDO URBANO para que comparezca a estar a derecho dentro de diez días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que asuma su representación. — Cúmplase la publicación en el Boletín Oficial y en "Gaceta de Paz", por dos días. — Fdo.: Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1986. Emilio E. Lozada, secretario.

A 8,80 e. 24|4 Nº 20.990 v. 27|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 24|4|87 - Vence: 28|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|3|87	ANGELA ELOISA SPALLA de GAUTO	2.965
2	4	Martín Alejandro Christello	14|4|87	JOSE MARIO JAUREGUY	2.974
2	4	Martín Alejandro Christello	26|3|87	AMALIA STANIECKA de LEVITIN	21.603
3	6	Alberto Ugarte	14|4|87	JUAN DIAZ	2.980
4	8	María del Carmen Aguirre	14|4|87	LAURA TRINIDAD DELGADO	21.467
5	9	María Celia García Zubillaga	27|3|87	JUAN OMAR LUZZINI	2.954
5	9	María Celia García Zubillaga	13|4|87	MARIA LAURA COSTEMALLE	2.968
5	9	María Celia García Zubillaga	4|3|87	CARLOS GERONIMO DA COSTA	21.624
6	11	Hugo Carrillo	13|10|86	MARIO ALFONSO BUONANNO	2.945
6	11	Hugo Carrillo	6|4|87	MARIA BRAU Vda. de GUGLIELMO	2.953
7	13	María Teresa Tibau	15|4|87	CARLOS ENRIQUE STEVENIN	2.951
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17|3|87	MANUEL JULIO GONZALEZ	21.471
8	16	Norma Susana Nicolaris	2|4|87	CARMEN LOPEZ o LOPEZ de RODRIGUEZ	21.473
9	18	Ernesto D. Julián	15|4|87	AURELIA GONZALEZ de MAGGIO	2.972
10	19	Fernando M. Racimo	8|4|87	MARIA DELIA ZOGBI	2.962
10	20	Ernesto Lucchelli	27|3|87	CONSUELO RUBIO de JIMENEZ	2.955
10	20	Ernesto Lucchelli	23|3|87	IRIS VARENNES de ROSATTO	21.480
11	22	José M. Irigaray	7|4|87	RAYMOND JOHN GONELL y|o RAMON JESUS GONZALEZ	2.975
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º|4|87	LAZARO ANTONIO MUSANTE	2.950
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|4|87	GILDA RICCI	2.984
13	25	Avelino Rolón (h)	13|4|87	ELVIRA GALIMBERTI de RAFFAELE	2.944
13	25	Avelino Rolón (h)	14|4|87	VICENTE ANTONIO FERNANDEZ	21.530
15	30	José Luis González	9|4|87	MANUEL PEDRO PIRES	2.959
15	30	José Luis González	2|4|87	FRANCISCO PABLO CORINGRATO	21.522
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|3|87	MARIA BLANCA RUBIO de BUDIÑO	2.946
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13|4|87	CHAJA PIENIAZEK de KLIKSBERG	21.512
17	34	Stella Maris Etchepare	9|4|87	MERCEDES ANA GIMENEZ Vda. de VIRLANTE	2.949
17	34	Stella Maris Etchepare	14|4|87	HECTOR ALFREDO NAVARRA	2.967
18	35	Iris A. Fini de Fusoni	14|4|87	MARIA TERESA SCROCCO de FARINA	2.982
20	39	Luis José Carballido	14|4|87	ADOLFO RICARDO ZAERA	2.963
20	39	Luis José Carballido	14|4|87	CATALINA SANCHEZ MORENO de MEDINA	21.646
20	40	Celia Angeles Pérez	6|4|87	ROBERTO OSCAR CUMBRAOS	2.961
20	40	Celia Angeles Pérez	6|4|87	MARDIROS KALADJIAN	21.465
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	9|4|87	HORACIO ALBERTO MORENO	2.942
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	4|87	PURA MOAR de GUALA y ALFREDO FRANCISCO GUALA	2.969
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|4|87	MOISES CUKIERMAN	2.978
23	45	Ana M. Beneventano	6|4|87	MARTINEZ RICARDO	2.943
23	45	Ana M. Beneventano	1º|4|87	ELDA ZUCCHELLI	2.966
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|4|87	HECTOR SAN JUAN	2.956
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|4|87	LILIA NELDA LEMMA	2.976
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|12|86	BLANCA ROSA GUERINI de CHOREN	21.584
26	51	Julio César Dávolos	30|3|87	ESTELA NELIDA PREVITALI de OLIVETO	21.552
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|4|87	ROSA KALEBDJIAN de DOLIAN	2.964
27	54	Juan Manuel Converset	1º|4|87	HUGO STRAMER	2.983
28	55	Ricardo Li Rosi	13|4|87	MARIA CARLOTA RAPETTI de SCOTTO	2.960
29	58	Gustavo A. Carvallo	23|3|87	MIGUEL KYRYLOW	2.948
29	58	Gustavo A. Carvallo	14|4|87	ANITA SAMPAOLI Vda. de CAMBRINI	2.952

e. 24|4 Nº 69 v. 28|4|87

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo de la doctora Stella Maris Timpanelli; en autos Maitsch, Guillermo c|Zappino, Arturo s|ejecutivo; cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por el Código Procesal 145, 146, 147 y 343 cítese al demandado señor ARTURO ZAPPINO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. — Fdo. Fernando Ferreira, juez.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 9,90 e. 24|4 Nº 2.990 v. 27|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

La doctora Delfina María Olga de Radaelli, jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado Nº 29, sito en la calle Paraguay 1457, 1º piso, cita y emplaza por el término de dos días a MANUEL VARGAS para que dentro de 3 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos autos caratulados Valenzuela Carlos Alberto c|Vargas, Manuel s|sumario, que tramita ante este Juzgado para que dentro de tres días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Adrián del Federico. Secretario. — Publíquense dictos en el Boletín Oficial y en la "Gaceta de Paz", durante dos días.

Buenos Aires, abril 13 de 1987. — Adrián F. del Federico, secretario.

A 15,40 e. 24|4 Nº 2.991 v. 27|4|87

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 a cargo de la doctora Betty R. Saigg de Piccione, sito en Paraguay 1536, piso 6º, hace saber la sentencia dictada en autos KOCAN de OSOLINSKI, B. y otro c|COLCERNIANI, CARLOS G. y otro s|ejecutivo, mandando llevar adelante la ejecución por el capital nominal adeudado —en concepto de alquileres y cláusula penal—, con más la actualización monetaria conforme al índice de precios previsto en la cláusula tercera del contrato de locación, desde que se incurrió en mora en cada período hasta del 6% anual por igual lapso. — Con su efectivo pago, con más los intereses del 6% anual por igual lapso. — Con costas al demandado.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 12,10 e. 24|4 Nº 3.014 v. 27|4|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR

DISTRITO MENDOZA

Artículo 14 de la Ley nº 23.298. Juzgado Federal nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos nº 48, caratulados: "Junta Promotora del Frente de Izquierda Popular solicita personería", consta que con fecha 7 de marzo de 1987, la Convención Provincial del Frente de Izquierda Popular cambió tal denominación por la de "MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION", con sus siglas de M.P.L. y MO.PA.LI. — Alejandro F. Bourguet Alvarez - secretario".

Mendoza, 14 de abril de 1987. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 24|4 Nº 1.614 v. 28|4|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a NORBERTO ATILIO BIANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia de Enrique De Vedia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 24 de marzo de 1987. — Eduardo A. Larrea, secretario federal.

e. 24|4 Nº 1.613 v. 24|4|87

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a DUER, HECTOR SIMON para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fisco Nacional (DNRP) c|Duer, Héctor Simón s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que

lo represente en el proceso, arts. 145, 146 y 147 del C. P. C.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, marzo 24 de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.
e. 24|4 Nº 1.610 v. 27|4|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, cita a LA BONAERENSE COOPERATIVA DE CONSUMO a que comparezca a tomar intervención dentro del término de cinco días en los autos "Fisco Nacional (DNRP) c|La Bonaerense Cooperativa de Consumo s|Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de tomar intervención el Señor Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Lomas de Zamora, marzo 18 de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.
e. 24|4 Nº 1.611 v. 27|4|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, cita a MARTA EMMA BAUR a que comparezca a tomar intervención dentro del término de cinco días en los autos caratulados "Fisco Nacional (DNRP) c|Marta Emma Baur s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Lomas de Zamora, marzo 24 de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.
e. 24|4 Nº 1.612 v. 27|4|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por un día, en autos DIESEL OLIDEN S. A. c|GIOVANOZZI, JOSE A. s|sumario, expediente número 50.369 bis, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 30 de abril de 1987, a las 10.30 horas, en Humberto Iº 2042, Capital Federal: 50 filtros de aire para automotores. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — La exhibición en el mismo lugar, días 28 y 29 de abril de 1987, de 9 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 20 de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 5.50 e. 24|4 Nº 3.006 v. 24|4|87

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos: ALZAGA UNZUE Y CIA. S. A. c|VAZQUEZ, JUAN s|ejecutivo, que el día 7 de mayo de 1987, a las 15 horas, en Presidente Perón 1233, Capital Federal, el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el 50% indiviso de un lote en el Partido de General Pueyrredón, Barrio Faro Punta Mogotes, con frente a la calle 27 entre 14 y 16, designado como lote 7 de manzana 176 y que mide 15 metros de frente a S. E. por 35 metros de fondo, con una superficie total de 525 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circ.: IV. — Secc.: X. — Manzana: 1. — Parcela: 7. — Partida Nº 210.522. — Según consta en autos sobre el mismo se halla construido un chalet que consta de comedor, dos habitaciones, cocina y baño, parrilla cubierta en los fondos con pileta y habitación pequeña con baño. — Construcción de material y techo de tejas. — Ocupada por una persona que dice ser vecino y cuidador. — Al contado y al mejor postor. — Base: 8.462,66 australes. — Seña: 40%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Visitas: Los días 4 y 5 de mayo de 10 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — Adeuda por Impuestos Inmobiliarios: 231,59 australes y por Municipales: 61,86 australes.
Buenos Aires, abril 13 de 1987.
Emilio Perea, secretario.
A 24.20 e. 24|4 Nº 21.764 v. 27|4|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos CUEROS KOCHEN S. A. C. I. F. e I. c|DERCIE, MARCOS y otro s|ejecutivo (expediente número 152.405) que el martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 30 de abril de 1987 a las 16.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca National Nº 1621327, con control remoto. — Un video cassette Panasonic AGMA Nº 70030, en el estado en que se encuentran. — La venta se realiza al contado y al mejor postor. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. Todo en dinero efectivo. — Los bienes serán entregados al comprador previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. — Los bienes se exhiben en la calle Tacuarí 647, de Capital Federal todos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.
A 17,60 e. 24|4 Nº 21.765 v. 27|4|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, comunica por 3 días en autos: "SOFER S.A. s|Quiebra", Expediente 150.922, que los martilleros designados de oficio Norberto Enrique Baque y Herman Blitz Katz (en común), rematarán el día 30 de abril de 1987, a partir de las 8.30 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Planta elaboradora de hormigonado, compuesta de 2 silos metálicos, compresor para 40 toneladas aproximadamente, rosca transportadora y balanza retormac para 350 lts, hormigonera c|sistema elevación Scraper, marca Ferrotécnica, para arena y canto rodado; en el estado en que se encuenta. — Base al contado y mejor postor: australes 1.750. — IVA: 18 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — 2º) Grúa sobre rieles Weitz, con sus tramos pluma levadiza 35 m para 2 1|2 toneladas; en el estado en que se encuentra. — Base, al contado y mejor postor: australes 3.750. — IVA: 18 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Ambos bienes se podrán inspeccionar en el predio ubicado en calle Ameghino esquina Estévez de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (próximo a los Depósitos Magliano s|Riachuelo), diariamente en días hábiles, de 9 a 13 horas, para ingresar requerir autorización encargado de vigilancia. — 3º) Inmueble: La Unidad Funcional Nº 6, ubicada en el piso 5º de la Avenida Belgrano 257| 265, entre las de Balcarce y Avenida Paseo Colón, de esta Capital Federal; con una superficie total de 137,45 m. — Porcentual: 8,09 centésimos por ciento. — Inscripto en Matrícula 13-255|6. — La unidad está destinada como oficina, se encuentra totalmente desocupada, contando con el servicio de 2 líneas telefónicas y télex. — Base al contado y mejor postor de australes 45.100. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Al contado y al mejor postor, debiendo oblar la diferencia dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — Puede visitarse los días martes, jueves, de 13 a 15 horas, y sábados de 12.30 a 14.30 horas. — 4º) Bienes muebles: Caja de seguridad, mesitas varias para máquina escribir, muebles varios para libros con estantes, 5 escritorios madera base platil, 3 cajones; 8 sillas varias; reloj control personal Cronos; heladera bajo mesada. — Sin base, al contado y mejor postor. — IVA: 18 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Equipo de computación marca Ontel, con sus componentes pantalla-visor, impresora, mesada y tablero eléctrico. — Base: australes 500, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — IVA: 18 por ciento. — Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, pudiendo ser inspeccionados en la Avenida Belgrano 265, pisos 4º, 5º y 6º, en los mismos días y horarios de exhibición del inmueble. — Los compradores deberán constituir domicilio en radio de esta Capital Federal. — Se hace constar que los señores martilleros se encuentran facultados para hacer uso de la fuerza pública para preserva el debido orden durante el desarrollo de la subasta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.
A 67,65 e. 24|4 Nº 21.773 v. 28|4|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio número 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BALINO, NORA HAYDEE c|BUCH, DOMINGO s|Cobro Ejecutivo", Expediente 12.041, que el martillero Eduardo Luis Pablo Arzeno rematará el día 29 de abril de 1987, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042 de la Capital Federal, los siguientes bienes: Un modular de tres cuerpos color nogal y un televisor marca Talent Color, modelo 26-05C, los que se exhiben diariamente en el domicilio de la subasta, en el horario de 10 a 12 horas. — Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, en forma inmediata, previo el pago total. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Fernando M. Durao, secretario.
A 13,20 e. 24|4 Nº 21.771 v. 27|4|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por tres días en los autos: "FORTALEZA CAJA DE CREDITO SOC. COOP. LTDA. s|Quiebra", Expediente Nº 12.565, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 6 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capita Federal, los siguientes bienes: 25 máquinas de escribir, marcas Facit, Addo y Remington, (5 deterioradas); 20 máquinas de calcular marcas Calcutronic, Danye y Olivetti, (una deteriorada); dos cajas fuertes con combinación y cerradura de tiempo, una marca Fichet y otra marca Asemet; dos fotocopiadoras, una marca Xerox 3100 y otra Mita, no funcionan. — Aparatos de aire acondicionado. — Dos equipos frío-calor, marca Hitachi, importados de Japón, modelo RAS|5A trifásicos, potencia del compresor 4,8 kw, Nº 4325307 y Nº 4325309, año 1979. — Los mismos se encuentran desarmados, sin que se pueda apreciar la falta de elementos en los mismos; con poco uso. — Un aparato marca Conqueror frío, modelo ACM-2 A 1533 TC watts frío 1225 frío|hor.: 1500. — Un aparato Carrier Climaster frío|calor, sin otra característica a la vista. — Un aparato marca General Electric, frío, modelo 1R41 PA1|16, potencia 3|4 HP. — Estos tres aparatos se hallan desmontados de la pared, aparentemente en buenas condiciones. — Un aparato marca Fedders, modelo L 42 C, potencia 2500 comp., estado regular. — Mamparas. — 34 escritorios de fórmica y madera; 2 cajones, de madera y de metal y fórmica (2 deteriorados). — 35 sillones de cuerina y metal (8 con averías). — 48 sillas de cuerina y metal (3 con averías). — 12 ficheros de metal y de madera, de pie y de mesa, de 4, 3 y 2 cajones. — Dos relojes ficheros de entrada y salida, uno marca Cronos y el otro marca Simplex. — Y demás bienes que figuran en el inventario obrante en autos y en el catálogo al efecto, los que se exhibirán los días 27, 28 y 29 de abril de 1987, de 10 a 14 horas, en la calle Piedras 452 y Avenida del Trabajo 5220, ambos de esta Capital Federal. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo en el acto del remate. — Entrega inmediata, previo pago de los saldos de precio el día 7 de mayo de 1987, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, de 10 a 13 horas; caso contrario, perderán las sumas abonadas por todo concepto. — Habiendo estado los bienes en exhibición, no se aceptan reclamos de ninguna naturaleza. — El retiro de los mismos correrá por cuenta y riesgo de los compradores, y se efectuará los días 8, 11 y 12 de mayo de 9 a 13 horas, previo turno. — Los compradores se identificarán y constituirán domicilio en la Capital Federal. — Catálogos en nuestras oficinas y en Talcahuano 479.
Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Ernesto R. Fox, secretario.
A 80,85 e. 24|4 Nº 21.766 v. 28|4|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 10, Capital, a cargo del Juez Herminio Alberto Candal, comunica por un día en el juicio: "GRADI BRUNO, NORMA c|BARZANI, ROSA s|Despido", Expediente número 31.313, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 12 de mayo de 1987, a las 12.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital los siguientes bienes: 16 piezas de linezo frizado en colores varios de 707,70 m y un equipo de aire acondicionado marca Imperial 275, en el estado en que se encuentran. — Se exhibirán lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, en Avenida La Plata 1190, Capital. — Sin base, al contado y mejor postor. — Se abonará el total del precio de compra en el acto del remate, debiéndose retirar la mercaderías dentro de las 48 horas. — Comisión: 10 por ciento. — IVA: 18 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — Juan Alberto Ballatore, secretario.
A 7,70 e. 24|4 Nº 21.654 v. 24|4|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACERAGRO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1987 a las 9 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini 675, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5) Designación de accionistas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea.
Nota: Se comunica a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
A 68,75 e. 24|4 Nº 21.708 v. 30|4|87

ALMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Nº 12.933)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1987, a las 19 horas, en Av. Rivadavia 3700, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550; ejercicio 31|12|86.
2) Distribuir utilidades y honorarios a Directorio y Sindicatura. Limitaciones artículo 24, inciso d) Estatutos Sociales y artículo 261, Ley Nº 19.550.
3) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 24,75 e. 24|4 Nº 21.772 v. 30|4|87

AMF DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 1987, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.
2) Considerar la gestión de directores y síndicos.
3) Distribución de utilidades.
4) Honorarios a directores y síndicos.
5) Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.
6) Elegir síndicos titular y suplente.
7) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Publicar durante 5 días, a partir del 24|4|87.
A 44 e. 24|4 Nº 21.774 v. 30|4|87

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1987 a las 11 horas, en Reconquista Nro. 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 y de los resultados correspondientes al 50 ejercicio que comprende el período 1º de julio de 1986 al 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2) Remuneraciones Directores y Síndicos (artículo 261, Ley Nº 19.550 T.O. 1984).
3) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia a sambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto

por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 (T.O. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social, Reconquista Nº 458, piso 11, en días hábiles de 9 a 13 horas.
A 57,75 e. 24|4 Nº 21.786 v. 30|4|87

ARGESA ARGENTINA EXPORTADORA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 14 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación y destino de revalúo, Ley 19.742.
2º Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31|12|86. Resultados.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta.
El Directorio.
A 27,50 e. 24|4 Nº 21.692 v. 30|4|87

ASOCIACION CASA COIROS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Ejercicio Nº 80
La Comisión Directiva, en cumplimiento de lo determinado en el Art. Nº 28 de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de mayo de 1987 a las 18 hs., en nuestra sede social de la calle México 1660 de esta Capital, en primera y única convocatoria de acuerdo a lo que establece el artículo Nº 35, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura de la Convocatoria.
2º Designación de dos asociados para que por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban juntamente con el presidente y secretario el Acta de la Asamblea.
3º Discusión y aprobación del Organo de Fiscalización.
4º Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
5º Elección de los componentes de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización que a continuación se detallan, por haber dado término a su mandato. Secretario por dos años, tesorero por dos años, dos vocales titulares por dos años, dos vocales suplentes por dos años. Organo de Fiscalización, dos miembros titulares por dos años y dos miembros suplentes por dos años.
Fernando Méndez, presidente — Angel Crespo Crespo, secretario.
A 7,70 e. 24|4 Nº 21.812 v. 24|4|87

ABAPRA
ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en el Capítulo VI, artículos 22, 23, 24 y 26 de los estatutos en vigencia, la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, convoca a los Bancos asociados a la misma a la realización del XXVIII Congreso Anual Ordinario, para el día 27 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la Sede del Banco Provincial de Santa Fe, San Martín 715, Rosario.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado al 31 de enero de 1987.
2º Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos. Ejercicio comprendido entre el 1º|2|87 y 31|1|88.
3º Resoluciones en base a las ponencias presentadas por los Bancos asociados.
4º Conocimiento de los Bancos que reemplazan a los que cesan en sus mandatos en representación de sus respectivas zonas en el Consejo Directivo.
Los Bancos que han cumplido sus periodos son: Banco Provincial de Santa Fe por la Zona Litoral, Banco de la Provincia de Jujuy por la Zona Noroeste y Banco de la Provincia de Río Negro por la Zona Patagonia.
5º Elección de vocal de la asamblea.
6º Elección de presidente.
7º Elección de revisores de cuentas. (Un titular y un suplente).
8º Fijación de la fecha y sede para la realización del XXIX Congreso Anual Ordinario.
René Santiago Giorgis, presidente.
A 8,47 e. 24|4 Nº 21.659 v. 24|4|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE MILUZ S.A.
Matrícula INAM 1188
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por intermedio de la presente se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual del Personal de Miluz S.A. para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 14 de mayo de 1987, a las 14 hs., en la sede de la entidad, Zufriategui 4501, Villa Martelli, para considerar los siguientes temas:
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º Consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Informar sobre Ahorro y Préstamos.
4º Tratar tema sobre medicamentos.
5º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
Roberto Morel, presidente.
Nota: No existiendo quórum reglamentario y transcurrida una hora de la señalada, se llevará a efecto la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.
A 8,08 e. 24|4 Nº 21.711 v. 24|4|87

ASOCIACION UNION COMERCIAL EN PRODUCTOS FORESTALES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al Ejercicio 1986
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en esta secretaría, calle Alsina 1569, piso 3º, oficina 302, Capital Federal, el día viernes 8 de mayo de 1987 a las 19 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio terminado el 31|12|86.
2º Elección de 5 miembros de Comisión Directiva por 3 años y 3 censores por 1 año.
3º Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Rodolfo A. J. Canese, presidente — Isaac Marcus, secretario.
A 19,62 e. 24|4 Nº 21.797 v. 28|4|87

"B"

BALIARDA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 59.490
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1987, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 11 horas, en Saavedra 1260|62, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.
3º) Consideración de la capitalización parcial del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
La Presidente
A 35,75 e. 24|4 Nº 21.729 v. 30|4|87

BODEGAS Y VIÑEDOS PEÑAFLOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1987, a las 17 horas, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio en exceso, por funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un ejercicio, previa fijación de su número.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones a los fines de la concurrencia a la Asamblea.
A 55. e. 24|4 Nº 21.601 v. 30|4|87

"C"

CANALDA Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.830
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 7|4|87 convócase en 1ª y 2ª convocatoria a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12|5|87, a las 9 horas, en la sede social, calle Dr. Juan F. Aranguren 4281, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|12|86, con la pertinente distribución de utilidades.
2º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período estatutario.
3º) Consideración Revalúo Ley 19 742 y su destino.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
A 41,25 e. 24|4 Nº 20.967 v. 30|4|87

CIBERT & GARCIA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1987, a las 17 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Los documentos del art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Elegir Directores y Síndicos.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
A 24,75 e. 24|4 Nº 21.716 v. 30|4|87

C.I.L.S.A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 15 de mayo de 1987, a las 16 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261, Ley 19.550 y aprobación honorarios Síndico.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores titulares, su elección y designación del Síndico titular y suplente.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496 3º piso, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
El Directorio
A 57,75 e. 24|4 Nº 21.759 v. 30|4|87

CITROMAX
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 1987, a las 11 horas, en la Avda. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente.
A 30,25 e. 24|4 Nº 21.728 v. 30|4|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1987, a las 17 horas en la sede social, calle Florida 556, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma del artículo 5º: aumento del capital (mediante ofrecimiento de suscripción e integración en dinero efectivo) y cambio de las características de las acciones.
3) Reforma del artículo 9º: composición del directorio.
4) Texto ordenado del estatuto adecuado a las normas legales vigentes (Ley 22.903 Ley de Nominatividad de Acciones, etc.).
El Apoderado.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el art. 238, segundo párrafo, de la Ley 19.550.
A 33 e. 24|4 Nº 21.782 v. 30|4|87

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 11.30 horas, en el Plaza Hotel, Florida 1005, Capital Federal; de no lograrse el quórum legal se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria a las 12.30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) Aprobación del revalúo contable ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del directorio.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
5) Fijación del número de Directores y Síndicos.
6) Elección de Directores y Síndicos.
7) Aumento de Capital.
8º) Modificación de Estatutos. Cambio de denominación. Acciones Escriturales.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
Nota: a) Para tratar los puntos 7 y 8 se requiere quórum para asamblea extraordinaria; b) Los titulares de las acciones nominativas para poder participar de la asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
A 101,75 e. 24|4 Nº 21.718 v. 30|4|87

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES C.O.F.I.P.A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1987, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, oficina 603, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986. Resultados.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobación y firma del acta.
El Directorio.
A 33,50 e. 24|4 Nº 21.690 v. 30|4|87

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su sesión del 19 de marzo, y a lo establecido en los artículos 22 a 36 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1987 a las 9 horas, en Rivadavia 1115 piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.
b) la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, Balance General de la Cuenta de Recursos y Egresos al 31|12|1986 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Nombramiento de los tres miembros de la Comisión de Revisores de Cuentas.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1987.
Rafael Kohanoff, Presidente. — Roberto Montú, Secretario.
La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo con las disposiciones del artículo treinta y siete del Estatuto. Una hora después de lo señalado se podrá sesionar con cualquier número.
Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos.
A 10,45 e. 24|4 Nº 21.820 v. 24|4|87

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A REANUDACION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria en su sesión del 7 de noviembre de 1986, y a lo establecido en los artículos 22 a 36 del Estatuto Social, se convoca a reanudación de sesiones de Asamblea Extraordinaria para el día 28 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en Rivadavia 1115, piso 2º, Capital Federal, a fin de cinsiderar el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.
b) Consideración del proyecto de reforma del Estatuto de la Confederación General de la Industria.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987.
Rafael Konanoff, Presidente; Roberto Montu, Secretario.

La Asamblea continuará funcionando a la hora fijada, cuando el número de votos presentes alcance la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo con las disposiciones del artículo treinta y siete del Estatuto. Una hora después de lo señalado, se podrá sesionar con cualquier número.

Las resoluciones a tomar, requieren para su aprobación, las tres cuartas partes de los votos presentes.

₳ 9,90 e. 24|4 Nº 21.822 v. 24|4|87

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su sesión del 19 de marzo, y a lo establecido en los artículos 37 a 41 del Estatuto Social, se convoca a Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Confederación General de la Industria para el día 28 de abril de 1987 a las 11 horas, en Rivadavia 1115, Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Tratamiento del Informe de la Comisión Directiva.
b) Designar, de entre sus integrantes, por mayoría absoluta, a los miembros que se renuevan de la Comisión Directiva.

Se deberá elegir nuevos integrantes de la Comisión Directiva, en reemplazo de los siguientes, cuyo mandato finaliza: Carlos González, Vicepresidente 1º; Raúl Hutín, Vicepresidente 2º; Roberto Montú, Secretario; Daniel Spiegelman, Prosecretario 2º; Néstor Callegari, Protesorero 2º; Isaías Zylberberg, Vocal Titular; Carlos Marchiano, Vocal Titular; César Tortorella, Vocal Titular; Miguel A. Frágola, Vocal Titular; Raúl Stracalli, Vocal Titular; Edmundo Marzioni, Vocal Titular; Miguel Angel Rizzo, Vocal Titular; Reinaldo Munitz, Vocal Suplente; Francisco Correa Suárez, Vocal Suplente; Angel Cortázar, Vocal Suplente; Juan Piasentini, Vocal Suplente.

c) Fijación de las contribuciones, según el artículo 13, inciso a), del Estatuto Social.

Habrá quórum para deliberar estando presente la mitad más uno de sus miembros. Pasada una hora de la fijada en la Convocatoria, se deliberará con el número de consejeros presentes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987.
Rafael Kohanoff, Presidente. — Roberto Montú, Secretario.

₳ 18,70 e. 24|4 Nº 21.821 v. 24|4|87

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1987, a las 15 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio 31|12|86; resultados.
2º Aprobación de la gestión de liquidadores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1987.
La Comisión Liquidadora.

₳ 27,50 e. 24|4 Nº 21.691 v. 30|4|87

CRISTANTE HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 13 de mayo de 1987 a las 19.30 horas, en la sede social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
3º Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742, todo al 31|12|86.
4º Renuncia de Director.
5º Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987.
Se recuerda las disposiciones de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 33,50 e. 24|4 Nº 21.709 v. 30|4|87

"E"

ELIO FILOMENA
S.A.I.C. y A.G.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Coonvócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de mayo de 1987, a las 16 horas, en el domicilio social de la calle Corrientes 3169, piso 10, oficina 100, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estados Anexos, Memoria, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor e Inventario, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Destino de los resultados del ejercicio.
4º Elección de tres a diez directores titulares y un director suplente por el término de un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 24|4 Nº 21.769 v. 30|4|87

EXPRESO LA NUEVA ERA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 29.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Expreso La Nueva S.A., para el día 22 de mayo de 1987 a las 16 hs. en la calle Mariano Acha 3743, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, Inventarios y Balances, Estados de Resultados y demás documentación contable de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3º Designación de Directores Titulares y Suplentes y del Consejo de Vigilancia.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 24|4 Nº 21.779 v. 30|4|87

"F"

FADEMAC
FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1987, a las 11.30 horas, en la Sede Social de Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550, Ejercicio cerrado el 31|12|1986. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º Retribución al Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Aumento del capital social, emisión de acciones. Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
6º Fijación del número de Directores Su designación.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio.

₳ 46,75 e. 24|4 Nº 21.777 v. 30|4|87

"G"

GRAFA
GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22 de mayo de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización Contable Ley Nº 19.742, período 1|1|86 al 31|12|86.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y distribución de utilidades, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta Saldo Ley Nº 19.742 - Capitalizable. — Conversión de las acciones en circulación en escriturales.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Artículo 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 18 de mayo de 1987, inclusive.

₳ 55 e. 24|4 Nº 21.789 v. 30|4|87

"I"

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la calle Suipacha 1087, piso 11 A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos, así como también el informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Retribución de Directores y Síndico, y aprobación de su gestión.
4º Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
5º Elección de Directores y Síndico.

El Directorio.

Nota: Se recuerda que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y|o certificados bancarios, en Suipacha 1087, piso 11 A, Capital Federal, antes de los tres días de los fijados en la Convocatoria, para realización de la Asamblea en el horario de 12 a 19 horas.

₳ 57,75 e. 24|4 Nº 21.687 v. 30|4|87

IPSAM
INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987 a las 11.30 horas, en nuestra sede social sita en Bartolomé Mitre 864, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1986.
3. — Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1986.
4. — Aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5. — Consideración remuneración Directores para el ejercicio que comienza el 1º|1|87 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31|12|86 (art. 261 de la Ley Nº 19.550), en su caso en exceso al máximo fijado por la ley.
6. — Consideración de la remuneración Síndicos por el ejercicio que comienza el 1º|1|87 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31|12|86.
7. — Distribución de utilidades.
8. — Elección de Directores previa fijación de su número y de Síndicos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social Bartolomé Mitre 864, piso 9º, Capital Federal, en los días hábiels en el horario de 9 a 18 horas.

₳ 74,25 e. 24|4 Nº 21.701 v. 30|4|87

ITASA
INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Reg. 4.935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1987, 15.30 horas en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio vencido el 31|12|86.
2º Determinación número de directores y su elección así como Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 22 e. 24|4 Nº 21.679 v. 30|4|87

"L"

LA ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1987, a las 17 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación y destino de Revalúo. Ley 19.742.
2º Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31|12|86. Resultados.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobación y firma del acta.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 24|4 Nº 21.689 v. 30|4|87

LA FABRIL
Sociedad Anónima
Desmotadoras, Depósitos y Warrants

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 22 de mayo de 1987, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actualización Contable Ley número 19.742, ejercicio 31|12|86.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio 31|12|86.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital Social. Conversión de las acciones en circulación en escriturales.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 18|5|87, inclusive.

₳ 49,50 e. 24|4 Nº 21.800 v. 30|4|87

LA PALMINA
S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1987, a las 19 horas, en Avenida Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un ejercicio, previa fijación de su número.
4) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones a los fines de la concurrencia a la Asamblea.

₳ 44,00 e. 24|4 Nº 21.602 v. 30|4|87

LA VASCONGADA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 795

ACLARACION

En los avisos publicados desde el 8 de abril al 14 de abril de 1987 inclusive —según recibo Nº 19.975— se ha omitido consignar el que corresponderá ser tratado como punto 10 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria convocada para el 30|4|1987, cuyo texto es el siguiente:

Ratificación de la designación de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31|12|86.

El Directorio.

A 33 e. 24|4 Nº 21.740 v. 30|4|87

"M"

MICRO OMNIBUS AUTOPISTA
S. A.
De Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 18.30 horas, en el local de la calle México 628, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986; inclusión del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.

3º Tratamiento de los resultados acumulados.

4º Ratificación de remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes, conforme artículo 8º Estatutos y artículo 234, inciso 2º, Ley número 19.550. — Garantía Directores.

6º Elección de Síndicos o Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes, conforme artículo 234, inciso 2º, Ley Nº 19.550. — Auditoría externa.

El Directorio.

A 55 e. 24|4 Nº 21.633 v. 30|4|87

"P"

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1987 a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de los resultados correspondientes al octavo ejercicio que comprende el período 1º de agosto de 1986 al 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

2º Remuneración Directores y Síndicos (Art. 261, Ley Nº 19.550 T. O. 1984).

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (T. O. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social, Reconquista 458, piso 11 en días hábiles de 9 a 13 horas.

A 57,75 e. 24|4 Nº 21.780 v. 30|4|87

PINOMAT
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Montes de Oca 1408, 1º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico hasta la fecha.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 28 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Remuneración a los Señores Directores y Síndico Titular, si del caso fuere, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

4º Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

7º Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla.

El Presidente.

Nota: Las acciones o certificados a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar al domicilio legal de la Sociedad, sito en Montes de Oca 1408, 1º piso A, Capital Federal, hasta la hora 10 del día 18 de mayo de 1987.

A 71,50 e. 24|4 Nº 21.632 v. 30|4|87

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1987 en Diagonal Norte 720, subsuelo, de Capital Federal, a las 8.30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y su destino.

3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.

5º Destino de las Utilidades.

6º Aprobación de la gestión de los Directores.

7º Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987.

El Directorio.

A 44 e. 24|4 Nº 21.684 v. 30|4|87

POL AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1987 a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y de los resultados correspondientes al 34 Ejercicio que comprende el período 1º de agosto de 1986 al 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

2º Remuneración Directores y Síndicos (Artículo 261, Ley Nº 19.550 t. o. 1984).

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de treks días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458, piso 11 en días hábiles de 9 a 13 horas.

A 57,75 e. 24|4 Nº 21.781 v. 30|4|87

PORTOMARIN
S. A. I. C. I.

PRIMERA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1987 a las 9 horas en el domicilio de la calle Avenida Rivadavia 6483, de esta Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos, señalados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31|12|86.

2º Aprobación gestión del Directorio y gestión del Síndico.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente.

A 38,50 e. 24|4 Nº 21.655 v. 30|4|87

PORTOMARIN
S. A. I. C. I.

PRIMERA
CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1987 a las 10 horas en el domicilio de la calle Avenida Rivadavia 6483, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y análisis acerca posibilidad existente en el mercado tendiente a concretar la venta de la propiedad y del Fondo de Comercio de Portomarin S. A. I. C. I.

2º Consideración, en el supuesto de ser aprobada la venta del inmueble social de Avda. Rivadavia 6483, de esta Capital Federal y el Fondo de Comercio de Portomarin S. A. I. C. I., que explota el restaurant, parrilla La Chacra de Flores, la disolución y liquidación anticipada de Portomarin Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria cuya duración es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio que fue efectuada el 16 de julio de 1971. Designación de liquidadores de la sociedad a quienes se los facultará ampliamente para cumplir su cometido.

3º Designación de los accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente.

A 57,75 e. 24|4 Nº 21.656 v. 30|4|87

"S"

SANATORIO SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1987, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Viamonte 1660, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de mayo de 1986.

3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1986.

5º Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31|12|1986 y su destino.

6º Aprobación de la gestión de los Directores (Artículo 275, Ley número 19.550).

7º Consideración de la remuneración de los Señores Directores y Síndicos, (artículo 261, Ley Nº 19.550).

8º Elección del Síndico Titular y Suplente.

Nota: Los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el depósito de sus acciones o comunicación pertinente conforme lo prescripto por el artículo 238 de la Ley número 19.550 en el domicilio de Viamonte 1660, 2º piso, Capital Federal de 15 a 19 horas.

El Directorio.

A 66 e. 24|4 Nº 21.598 v. 30|4|87

SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Nº 29.7??

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 12 de mayo de 1987, a las 11.30 en Caboto 550|52, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.

2º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1986.

3º Honorarios al Directorio.

4º Honorarios al Síndico.

5º Destino de los resultados acumulados del ejercicio.

6º Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.

7º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

8º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al Artículo 238 de la Ley 19.550.

A 49,50 e. 24|4 Nº 21.804 v. 30|4|87

SIRSA
SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de mayo de 1987, a la 11 horas, en la calle Paraguay 1359, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.

2º Absorción de quebrantos.

3º Determinación del número de Directores y elección de Presidente y Directores. Garantías a ser suministradas por los Directores.

4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 24|4 Nº 20.701 v. 30|4|87

"T"

TESAURO
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1987, a las 10 horas, en las oficinas de la calle Uruguay 618, piso 9º, departamento letra S, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Situación general y legal de la empresa y ubicación de los libros de la misma.

3º Renuncia del Presidente.

4º Designación de Directores.

5º Remoción de los poderes de los señores Martín Caro Romera y María Teresa Lezica y rendición de cuentas de los mismos.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.

El Presidente.

A 38,50 e. 24|4 Nº 21.658 v. 30|4|87

TOSA
S.A.
Nº 95.368

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 1987, a las 15, en Uruguay 1037, 8º piso, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día, a las 16, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

2º Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.

4º Honorarios al Directorio y su retribución en exceso, Artículo 261 de la Ley 19.550.

5º Honorarios al Síndico.

6º Destino del resultado del ejercicio.

7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.

8º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550.

A 49,50 e. 24|4 Nº 21.803 v. 30|4|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S.A. de Transportes C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987, a las 16.30 horas, en el local de la calle México 628, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31|12|86.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º Remuneración al Directorio (Artículo 261, parte 3ª, Ley 19.550).

El Directorio.

A 27,50 e. 24|4 Nº 21.778 v. 30|4|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Dr. Luis A. López Sáez, avisa que Fernando Jorge Sáenz de Tejada y María Rita Cassia de Sáenz de Tejada avisan que venden al Sr. Reinaldo Rosendo Avanzini, su negocio de quiosco, cigarrillos y artículos varios, sito en AVENIDA CORDOBA 4733, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley en Tucumán 810, 3º piso, oficina 10, Capital Federal.

A 16,50 e. 24|4 Nº 21.749 v. 30|4|87

Vázquez|Fernández y Cía., con oficinas en Paraná 777, 4º piso de Capital Federal, avisa que rectifica el edicto número 12.953 del 27 de enero de 1987 al 2 de febrero de 1987, de la AVENIDA DEL TRABAJO 1197, Capital, siendo María Laura Curotto la parte compradora. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 13,75 e. 24|4 Nº 21.738 v. 30|4|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-6990, avisan: María Elsa Castro de Nartallo y Elda Inés Castro de Azcoitía, venden a: Julio Halaman su negocio de taller de reparación de vehículos automotores; de soldadura autógena y garaje, sito en AVENIDA DIRECTORIO 2364, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos nuestras oficinas dentro término legal.

₳ 16,50 e. 24|4 Nº 21.816 v. 30|4|87

"G"

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Aníbal Alfredo Sinigalle vende a la señora Inés Morelli, el negocio de comercio minorista y servicios; despacho de pan, factura, galletitas, bombones, pasteles, sandwiches; masas, postres y elaboración de sandwiches, pasteles y emparedados, sito en GENERAL JOSE GERVASIO ARTIGAS 287, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 24|4 Nº 21.737 v. 30|4|87

"H"

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, Corredor Público con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º 4 de Capital avisa que: Queda nulo y sin valor alguno, la transferencia del fondo de comercio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en HONORIO PUEYRREDON 660 de Capital, que Armando J. Jacobo vendiera a Víctor H. Farragut y Juan C. Cadel, quedando anulado el edicto publicado entre 22|4 al 28|4|87, según recibo número 21.309. — Reclamos de ley, en sus oficinas.

₳ 19,25 e. 24|4 Nº 21.677 v. 30|4|87

"J"

Se avisa al comercio que el señor Eladio Luis Albar transfiere a Emilio Tedeschi y María Elena Losinno, su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, empanadas, pizza, fugaza, fainá, para su consumo fuera del local; comidas para llevar, sito en JERONIMO SALGUERO 767, Capital. — Reclamos de Ley, mismo negocio.

₳ 13,75 e. 24|4 Nº 21.648 v. 30|4|87

Roberto Arévalo, martillero público, avisa que María de los Angeles Gómez, vende a Jorge Marcelo Frim; quiosco JUNIN 1414, Capital. — Reclamos de ley, Pueyrredón 1494, 2º A, Capital.

₳ 8,25 e. 24|4 Nº 21.705 v. 30|4|87

"O"

El señor Eduardo Alberto García comunica la venta de su negocio de despacho de pan y elaboración de sandwiches, sito en OLAZABAL 2581, Capital Federal, al señor Pablo Javier Díaz. — Oposiciones de ley, en el domicilio señalado.

₳ 8,25 e. 24|4 Nº 21.663 v. 30|4|87

"P"

A. Armiento, Martillero Público, Santiago del Estero 965, Capital Federal, avisa: Norma Beatriz Gutiérrez vende a Benigno Guadalupe Vivas, bar, minutas, PICHINCHA 708, Capital Federal. — Reclamos de la ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

₳ 13,75 e. 24|4 Nº 21.720 v. 30|4|87

"S"

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisa que el señor Vicente Antonio Luna vende al señor Oscar Alfredo Albarnoz el negocio de despacho de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares. — Venta de productos dietéticos, galletitas y golosinas, sito en SOLIS 282 de Capital Federal. — Domicilio de la partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 24|4 Nº 21.736 v. 30|4|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, Teléfono Nº 38-6990 avisan: Josefina Sánchez de Rodil vende a Emilce Ana Gallardo su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en SOLIS 1872, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 — e. 24|4 Nº 21.814 v. 30|4|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano Nº 1852, Capital Federal, avisan: Norma Sánchez vende a Raúl Torre su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en SOLIS 1679, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 — e. 24|4 Nº 21.815 v. 30|4|87

"T"

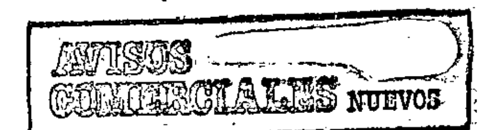
Se avisa al comercio que Antonio Domínguez Vázquez transfiere a Rito Francisco Wamba su negocio de Café; Bar; Minutas; Casa de lunch y Despacho de bebidas con depósito complementario, sito en la calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 437, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes y de personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, al mismo local.

₳ 19,25 — e. 24|4 Nº 21.678 v. 30|4|87

"V"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, Teléfono Nº 38-6990, avisan: Sandro Darío Lenarduzzi vende a Wencio Ojeda Maidana su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en VIRREY CEVALLOS 1621, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 — e. 24|4 Nº 21.817 v. 30|4|87



"A"

ARDAN
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas de Ardan S.A. que se ha dispuesto el canje total de acciones en circulación, que podrán realizar a partir de la fecha, de 9 a 17 horas, en la sede social, de 25 de Mayo 168, 5º piso, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 13,75 — e. 24|4 Nº 21.721 v. 30|4|87

AHORRAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 19 realizado el día 30 de marzo de 1987.

Grupo D—001; Cont. Nº 2753; Orden Nº 61; Modalidad Sorteo. Grupo D—002; Cont. Nº 4730; Orden Nº 15; Modalidad Sorteo. Grupo D—003; Cont. Nº 4028; Orden Nº 61; Modalidad Sorteo. Grupo D—003; Cont. 3129; Orden Nº 22; Modalidad Licitación. Grupo D—004; Cont. Nº 3333; Orden Nº 40; Modalidad Sorteo. Grupo D—004; Cont. Nº 4591; Orden Nº 80; Modalidad Licitación. Grupo D—005; Cont. Nº 5362; Orden Nº 40; Modalidad Sorteo. Grupo D—005; Cont. Nº 1126; Orden Nº 20; Modalidad Licitación. Grupo D—007; Cont. Nº 5637; Orden Nº 40; Modalidad Sorteo. Grupo D—008; Cont. Nº 5792; Orden Nº 61; Modalidad Sorteo. Grupo D—009; Cont. Nº 2427; Orden Nº 65; Modalidad Sorteo. Grupo D—009; Cont. Nº 2440; Orden Nº 76, Modalidad Licitación.

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Presidente.

₳ 10,45 — e. 24|4 Nº 21.723 v. 24|4|87

ALGUACIL
S.R.L.

Comunica que por escritura pública Nº 97 de fecha 26 de marzo de 1987 otorgada por el escribano Alejandro A. Tachella Costa, se confiere Poder General Amplio a favor del señor Natalio Pascual Federico, con las atribuciones insertas dentro del texto de la presente escritura.

El Gestor.

₳ 2,20 — e. 24|4 Nº 21.730 v. 24|4|87

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 105, Fº 293, de 31 de marzo de 1987, pasada ante el escribano Enrique J. Fernández Mouján, el Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima confirió Poder Especial a favor de los señores Julio César Fernández; Luis Sila Monsegur; Alfredo Agustín Luis Favereau; Luis Enrique Palma Cané; Juan Bautista Rigal; Angel María Paz; Héctor Marcelino Alonso; Juan L'Afflitto; Carlos Gallo; Juan Carlos Amaral Paz; Horacio Antonio Panduilo; Alejandro María Rojas Lagarde; Carlos Jesús Meilán; Enrique Mariano García Olaciregui; Rafael Fernando Montoto; Adolfo Héctor Meilán; Andrés Miguel Ozores y Héctor Horacio Fraga; con el fin de que en forma conjunta e indistinta, concurran a absolver posiciones y a reconocer o desconocer documentos en los juicios en que el Banco o terceros que el banco represente, sea parte o intervengan en cualquier carácter.

La Abogada.

₳ 8,25 — e. 24|4 Nº 21.665 v. 24|4|87

BANCO GANADERO ARGENTINO
S. A.

CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de haberse inscripto en el Registro Público de Comercio el acuerdo definitivo de fusión, suscripto el 14 de noviembre de 1986, por el cual el Banco Río de la Plata S. A. absorbió al Banco Ganadero Argentino S. A. y conforme con lo resuelto en el compromiso previo de fusión, aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de setiembre de 1986, a partir del 20|5|87 contra la presentación de las acciones ordinarias, nominativas no endosables del Banco Ganadero Argentino S. A., clase A y B valor nominal australes uno cada una, se procederá al canje de las mismas por acciones ordinarias nominativas no endosables de clase B y de ₳ 1 valor nominal cada una del Banco Río de la Plata S. A. en una proporción de 1 acción del Banco Río de la Plata S. A. por cada 7,2516 acciones del Banco Ganadero Argentino S. A. El canje se efectuará en la Casa Central del Banco Río de la Plata S. A., Bartolomé Mitre 480, 4º Subsuelo, Departamento Títulos en el horario de 10 a 15 horas. Se entregarán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B valor nominal australes 1 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1986. Las fracciones resultantes menores del valor nominal de australes uno se liquidarán en efectivo, conforme lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del Banco Río de la Plata S. A., del 12 de diciembre de 1986.

El Directorio.

₳ 46,20 e. 24|4 Nº 22.345 v. 28|4|87

BOLSARPIL
S. A.
Registro Nº 5.344

Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de febrero de 1987, la firma Bolsarpil S.A. decidió aumentar el capital social de ₳ 700.000 a australes 1.100.000 mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1 valor nominal cada una. Del aumento mencionado, 50.000 son acciones de clase A con derecho a 5 votos por acción y 350.000 son acciones de clase B con derecho a un voto por acción. Por disposición del artículo cuarto del estatuto social se publica la presente resolución, se inscribe en el registro y se comunica al respectivo organismo de contralor.

El Presidente.

₳ 6,05 e. 24|4 Nº 21.722 v. 24|4|87

"C"

CENTRO DE COMERCIO UCRANIO
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17|3|87 se designaron autoridades, y se nombró síndico titular al Dr. Carlos Mariano Villares y como síndico suplente a la Dra. Ana María Telle; y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: presidente: Osyp Halatio; vicepresidente: Segismundo Kropiewnicki; directores: Sr. Leandro Kropiewnicki, señorita Susana Marta Halatio y Sr. Jorge Halatio.

El Presidente.

₳ 4,40 e. 24|4 Nº 21.810 v. 24|4|87

CIA. AGRICOLA SAN ANTONIO
Sociedad Anónima

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber en los términos del Artículo 60 Ley 19.550 que la Asamblea Ordinaria Unánime del 30|10|85 y la reunión de directorio del mismo día ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente: Hugo Petrillo. Vicepresidente: Héctor Reuter. Director: Arturo Labourt; por el término de 3 años.

El Presidente.

₳ 4,95 — e. 24|4 Nº 21.719 v. 24|4|87

CIRCULOS INTEGRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Avenida Rivadavia 5254, Capital Federal

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982 bajo el Nº 803, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación. Por un día.

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de noviembre de 1986.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

Característica "T02"

0098007	0170028	0175021	0186031
0191010	0192058	0193034	0194016
0205027	0207022	0212013	0213001
0215035	0216035	0217040	0218017
0219016	0220015	0221021	0222033
0222035	0224021	0225015	0226031
0227015	0228019	0229025	0230021
0231029	0232025	0233025	0234012
0235029	0236029	0237019	0238039
0239025	0240015	0241039	0242039
0243014	0244014	0245014	0246039
0247014	0248039	0249039	0250014
0251039	0252039	0253039	0254014
0255014	0256039	0257039	0258039
0259039	0260014	0261002	0262039
0263039	0264039	0265039	0266014
0267014	0268002	0269039	0270014
0271002	0272039	0273002	0274039
0275039	0276015	0277002	0278039
0279021	0280014	0281002	0282039
0283039	0284039	0285039	0286039
0287002	0288039	0289039	0290039
0291014	0292039	0293002	0294014
0295039	0296020	0297039	0298039
0299002	0300039	0301002	0302039
0303002	0304002	0305002	0306002
0307039	0308002	0309039	0310002
0311039	0312039	0313002	0314002
0315002	0316002	0317002	0318002
0319002	0320002	0321002	0322002

Característica "T03"

0048034	0060017	0072047	0075027
0079024	0081026	0085046	0091016
0100026	0101042	0102008	0103047
0112024	0114047	0116026	0119041
0120012	0121029	0122014	0123028
0124047	0125049	0126035	0127031
0128050	0129041	0130014	0141019
0132035	0133025	0134015	0135014
0136003	0137025	0138019	0139025
0140025	0141041	0142029	0143039
0144029	0145039	0146015	0148029
0149041	0150041	0151014	0152014
0153039	0154039	0155014	0156039
0157041	0158025	0159039	0160014
0161039	0162039	0163014	0164039
0165014	0166039	0167039	0168002
0169039	0170014	0171039	0172039
0173039	0174002	0175039	0176041
0177002	0178014	0179039	0180002
0181039	0182039	0183002	0184002
0185002	0186039	0187025	0189002
0190020	0191002	0192039	0193039
0194039	0195002	0196039	0197039
0198002	0199002	0200002	
0202002	0203002	0204002	0205002
0206002	0207002	0208002	0209002
0210002	0211002	0212002	0213002

Característica "T06"

0002071	0004029	0006062	0008037
0011021	0012016	0013038	0014020
0015029	0021047	0022034	0026014
0027011	0033022	0036032	0038003
0039060	0042062	0043007	0044029
0045016	0046030	0047003	0048077
0050065	0051064	0052067	0053002
0054026	0055005	0056083	0057047
0058010	0059056	0060047	0061064
0063061	0064029	0066064	0067014
0068058	0069026	007003	0071035
0072035	0073042	0074026	0075028
0076077	0077055	0078003	0079032
0080077	0081029	0082041	0083012
0084056	0087066	0088014	0089062
0090003	0092055	0093015	0094005
0095015	0096064	0097047	0098056
0099064	0100029	0101019	0102055
0103077	0104020	0105056	0106039
0107025	0108079	0109035	0110034
0111029	0112056	0113055	0114025
0115056	0116077	0117014	0118023
0119077	0120029	0121020	0122077
0125021	0126035	0128015	0129056
0127063	0128077	0130025	0132011
0132020	0133085	0134016	0135014
0136075	0137065	0138039	0139055
0140041	0141057	0142025	0143014
0144056	0145055	0146089	0147055
0148041	0149055	0150029	0151014
0152003	0153014	0154035	0155002
0156055	0157056	0158029	0159070
0160055	0161055	0162014	0163056
0164029	0165014	0166055	0167029
0168055	0169041	0170055	0171025
0172014	0173041	0174014	0175055
0176055	0177014	0178055	0179055
0180014	0181041	0182039	0183025
0184023	0185014	0186014	0187056

0189025 — 0190039 — 0191039 — 0192023
0193014 — 0194002 — 0195023 — 0196023
0197039 — 0198041 — 0199014 — 0200039
0201039 — 0202023 — 0203039 — 0204014
0205023 — 0206039 — 0207023 — 0208039
0209023 — 0210023 — 0211039 — 4212014
0213002 — 0214002 — 0215002 — 0216039
0217002 — 0218002 — 0219023 — 0220039
0221002 — 0222002 — 0223002 — 0224039
0225002 — 0226014 — 0227023 — 0228023
0229002 — 0230023 — 0231023 — 0232002
0233002 — 0234023 — 0235023 — 0236002
0237002 — 0238039 — 0239002 — 0240002
0242013 — 0243002 — 0244023 — 0245023
0246002 — 0247002 — 0248002 — 0249002
0250039 — 0251002 — 0252002 — 0253002
0254002 — 0255002 — 0256002 — 0257002
0258002 — 0259002 — 0260002 — 0261023
0262002 — 0263002 — 0264002 — 0265002
0266002 — 0267002 — 0268002 — 0269002
0270002 — 0271002.

Característica "T08"

0001085 — 0002016 — 0003085 — 0006077
0007031 — 0008019 — 0009016 — 0010059
0012026 — 0013056 — 0014085 — 0016004
0017031 — 0018025 — 0019029 — 0020090
0021085 — 0022085 — 0023090 — 0024090
0025047 — 0026015 — 0027085 — 0028039
0029030 — 0030057 — 0031083 — 0032085
0033003 — 0034085 — 0035090 — 0036014
0037085 — 0038085 — 0039003 — 0040029
0041090 — 0042029 — 0043085 — 0044085
0045025 — 0046064 — 0047090 — 0048090
0049064 — 0050047 — 0051010 — 0052003
0053088 — 0054016 — 0055077 — 0056056
0057041 — 0058014 — 0059085 — 0060085
0061014 — 0062003 — 0063041 — 0064014
0065029 — 0066025 — 0067090 — 0068077
0069085 — 0070035 — 0071029 — 0072057
0073039 — 0074029 — 0075090 — 0076039
0077041 — 0078079 — 0079085 — 0080085
0081041 — 0082085 — 0083090 — 0084041
0085085 — 0086085 — 0087016 — 0088062
0089041 — 0090057 — 0091029 — 0092085
0093090 — 0094085 — 0095041 — 0096090
0097029 — 0098047 — 0099062 — 0100047
0101041 — 0102085 — 0103025 — 0104085
0105003 — 0106093 — 0107056 — 0108090
0109020 — 0110085 — 0111025 — 0112085
0113085 — 0114097 — 0115085 — 0116025
0117055 — 0118093 — 0119085 — 0120055
0121025 — 0122090 — 0123020 — 0124056
0125079 — 0126085 — 0127057 — 0128056
0129086 — 0130025 — 0131085 — 0132020
0133017 — 0134090 — 0135015 — 0136066
0137085 — 0138041 — 0139085 — 0140041
0141081 — 0142020 — 0143085 — 0144085
0145025 — 0146025 — 0147025 — 0148057
0149025 — 0150025 — 0151041 — 0152090
0153085 — 0154085 — 0155025 — 0156014
0157085 — 0158041 — 0159025 — 0160086
0161055 — 0162086 — 0163055 — 0164039
0165055 — 0166041 — 0167023 — 0168090
0169055 — 070085 — 0171085 — 0172025
0173093 — 0174025 — 0176086 — 0177055
0178025 — 0179093 — 0180041 — 0181085
0182025 — 0183085 — 0184025 — 0185041
0186041 — 0187090 — 0188041 — 0189085
0190085 — 0191088 — 0192085 — 0193039
0194086 — 0195056 — 0196056 — 0197085
0198016 — 0199055 — 0200039 — 0201086
0202086 — 0203052 — 0204057 — 0205029
0206086 — 0207015 — 0208025 — 0209041
0210090 — 0211055 — 0212086 — 0213085
0214077 — 0215020 — 0216039 — 0217039
0218055 — 0219015 — 0220056 — 0221085
0222039 — 0223056 — 0224090 — 0225025
0226055 — 0227055 — 0228025 — 0230016
0233055 — 0234081 — 0235055 — 0236041
0237085 — 0238055 — 0239062 — 0240055
0241041 — 0242057 — 0243056 — 0244025
0245086 — 0246090 — 0247085 — 0248086
0249085 — 0250055 — 0251014 — 0252055
0253055 — 0254055 — 0255086 — 0256029
0257055 — 0258014 — 0259055 — 0260055
0261090 — 0262093 — 0263085 — 0264085
0265085 — 0266086 — 0267029 — 0268085
0269041 — 0270055 — 0271025 — 0272014
0273014 — 0274025 — 0275062 — 0276014
0277056 — 0278014 — 0279041 — 0280057
0281086 — 0282041 — 0283055 — 0284086
0285055 — 0286039 — 0287025 — 0288041
0289055 — 0290090 — 0291085 — 0292086
0293090 — 0294020 — 0295086 — 0296090
0297085 — 0298014 — 0299055 — 0300025
0301025 — 0302055 — 0303085 — 0304085
0305025 — 0306029 — 0307055 — 0308025
0309085 — 0310085 — 0311086 — 0312055
0313055 — 0314025 — 0315055 — 0316066
0317086 — 0318055 — 0319055 — 0320085
0321055 — 0322014 — 0323085 — 0324014
0325055 — 0326090 — 0327085 — 0328055
0329090 — 0330025 — 0331025 — 0332055
0333055 — 0334055 — 0335055 — 0336055
0337085 — 0338086 — 0339055 — 0340055
0341014 — 0342025 — 0343055 — 0344014
0345002 — 0346090 — 0347055 — 0348020
0349014 — 0350055 — 0351085 — 0352055
0353056 — 0354085 — 0355014 — 0356086
0357025 — 0358055 — 0359041 — 0360064
0361041 — 0362062 — 0363077 — 0364025
0365090 — 0366055 — 0367025 — 0368041
0369055 — 0370085 — 0371055 — 0372039
0373085 — 0374090 — 0375055 — 0376014
0377041 — 0378090 — 0379055 — 0380025
0381055 — 0382014 — 0383090 — 0384090
0385055 — 0386014 — 0387041 — 0388090
0389041 — 0390014 — 0391016 — 0392085
0393085 — 0394025 — 0395085 — 0396041
0397025 — 0398055 — 0399085 — 0400041
0401055 — 0402086 — 0403086 — 0404029
0405002 — 0406055 — 0407025 — 0408062
0409014 — 0410055 — 0411062 — 0412055
0413014 — 0414041 — 0415085 — 0416041
0417014 — 0418055 — 0419002 — 0420025
0421090 — 0422055 — 0423002 — 0424055
0425090 — 0426085 — 0427055 — 0428041
0429055 — 0430055 — 0431020 — 0432057
0433041 — 0434014 — 0436055 — 0437085
0438025 — 0439014 — 0440023 — 0441041
0442057 — 0443014 — 0444085 — 0445057
0446023 — 0447041 — 0448041 — 0449055
0450055 — 0451055 — 0452055 — 0453041
0454014 — 0455014 — 0456014 — 0457055
0458085 — 0459055 — 0460057 — 0461014
0462081 — 0463090 — 0464025 — 0465055
0466041 — 0467055 — 0468014 — 0469055
0470090 — 0471014 — 0472055 — 0473014
0474041 — 0475014 — 0476014 — 0477055
0478041 — 0479014 — 0480014 — 0482090
0483083 — 0484014 — 0485041 — 0486041
0487055 — 0488057 — 0489014 — 0490055
0491014 — 0492014 — 0493055 — 0494014
0495055 — 0496014 — 0497014 — 0498085
0499041 — 0500081 — 0501055 — 0502014
0503014 — 0504055 — 0505055 — 0506055
0507055 — 0508014 — 0509055 — 0510081
0511055 — 0512055 — 0513025 — 0514041
0516014 — 0517055 — 0518081 — 0519002
0520055 — 0521041 — 0522055 — 0523085
0524014 — 0525041 — 0526057 — 0527014
0528055 — 0529014 — 0530023 — 0531014
0532023 — 0533055 — 0534014 — 0535055
0536055 — 0537023 — 0538014 — 0539057
0540057 — 0541023 — 0542023 — 0543057
0544014 — 0545041 — 0546057 — 0547055
0548081 — 0549014 — 0550085 — 0551023
0552057 — 0553023 — 0555039 — 0556014
0557014 — 0558023 — 0559023 — 0560039
0561039 — 0562041 — 0563014 — 0564039
0565023 — 0566023 — 0567055 — 0568023
0569057 — 0570023 — 0571014 — 0572014
0573055 — 0574086 — 0575023 — 0576023
0577025 — 0578039 — 0579014 — 0580023
0581081 — 0582025 — 0583039 — 0584041
0585014 — 0586041 — 0587014 — 0588014
0589002 — 0590055 — 0591014 — 0592039
0593023 — 0594055 — 0595039 — 0596039
0597057 — 0598039 — 0599023 — 0600039
0601057 — 0602093 — 0603014 — 0604057
0605014 — 0606041 — 0607014 — 0608014
0609014 — 0610014 — 0611039 — 0612041
0613039 — 0614014 — 0615014 — 0616039
0617055 — 0618081 — 0619023 — 0620014
0621002 — 0622039 — 0623030 — 0624039
0625039 — 0626039 — 0627041 — 0628011
0629023 — 0630023 — 0631039 — 0632023
0633039 — 0634002 — 0635023 — 0636023
0637002 — 0638055 — 0639081 — 0640002
0641002 — 0642023 — 0643002 — 0644039
0645023 — 0646039 — 0647023 — 0648085
0649014 — 0650041 — 0651039 — 0652014
0653023 — 0654039 — 0655023 — 0656039
0657023 — 0658055 — 0659081 — 0660055
0661055 — 0662039 — 0663023 — 0664014
0665039 — 0666039 — 0667002 — 0668023
0669014 — 0670015 — 0671057 — 0672039
0673002 — 0679057 — 0680039 — 0681002
0682014 — 0683002 — 0684039 — 0685055
0686014 — 0687023 — 0688023 — 0689014
0690023 — 0691002 — 0692002 — 0693039
0694085 — 0695023 — 0696055 — 0697023
0698039 — 0699002 — 0700002 — 0701014
0702055 — 0703014 — 0704039 — 0705023
0706014 — 0707023 — 0708014 — 0709014
0710039 — 0711041 — 0712041 — 0713039
0714023 — 0715002 — 0716002 — 0717039
0718055 — 0719014 — 0720002 — 0721058
0722055 — 0723039 — 0724002 — 0725039
0726023 — 0727002 — 0728014 — 0729002
0730023 — 073002 — 0732023 — 0733002
0734002 — 0735002 — 0736014 — 0737055
0738002 — 0739002 — 0740039 — 0741023
0742002 — 0743014 — 0744002 — 0745014
0746039 — 0747039 — 0748039 — 0749039
0750039 — 0751039 — 0752023 — 0753002
0754039 — 0755055 — 0756039 — 0757055
0758039 — 0759041 — 0760039 — 0761002
0762023 — 0763055 — 0764039 — 0765039
0766014 — 0767023 — 0768023 — 0769023
0770039 — 0771039 — 0772002 — 0773039
0774039 — 0775023 — 0776023 — 0777002
0778002 — 0779002 — 0780002 — 0781023
0782002 — 0783039 — 0784023 — 0785039
0786014 — 0787039 — 0788023 — 0789023
0790041 — 0791014 — 0792002 — 0793055
0794014 — 0795023 — 0796002 — 0797014
0798002 — 0799002 — 0800023 — 0801002
0802039 — 0803023 — 0804041 — 0805014
0806014 — 0807039 — 0808039 — 0809023
0810023 — 0811055 — 0812039 — 0813023
0814039 — 0815055 — 0816002 — 0817002
0818002 — 0819039 — 0820039 — 0821002
0822039 — 0823086 — 0824002 — 0825039
0826023 — 0827039 — 0828014 — 0829014
0830002 — 0831002 — 0832002 — 0833002
0834039 — 0835002 — 0836014 — 0837002
0838023 — 0839039 — 0840014 — 0841002
0842002 — 0843023 — 0844039 — 0845039
0846002 — 0847055 — 0848002 — 0849039
0850002 — 0851002 — 0852002 — 0853023
0854002 — 0855002 — 0856002 — 0857014
0858014 — 0859002 — 0860002 — 0861002
0862039 — 0863039 — 0864039 — 0865002
0866039 — 0867023 — 0868039 — 0869002
0870023 — 0871002 — 0872002 — 0873002
0874002 — 0875041 — 0876002 — 0877014
0878002 — 0879055 — 0880014 — 0881002
0882014 — 0883002 — 0884002 — 0885002
0886014 — 0887023 — 0888039 — 0889002
0890014 — 0891014 — 0892041 — 0893002
0894039 — 0895002 — 0896023 — 0897002
0898002 — 0899002 — 0900002 — 0901002
0902002 — 0903002 — 0904002 — 0905002
0906014 — 0907039 — 0908039 — 0909023
0910002 — 0911002 — 0912002 — 0913002
0914023 — 0915023 — 0916041 — 0917002
0918002 — 0919002 — 0920002 — 0921002
0922002 — 0923002 — 0924002 — 0925023
0926039 — 0927002 — 0928002 — 0929002
0930002 — 0931039 — 0932002 — 0933039
0934002 — 0935002 — 0936039 — 0937002
0938039 — 0939002 — 0940014 — 0941002
0942039 — 0943039 — 0944002 — 0945002
0946023 — 0947002 — 0948014 — 0949002
0950002 — 0951002 — 0952023 — 0953002
0954002 — 0955002 — 0956039 — 0957002
0958023 — 0959023 — 0960002 — 0961041
0962002 — 0963002 — 0964002 — 0965039
0966023 — 0967014 — 0968014 — 0969014
0970002 — 0971023 — 0972002 — 0973002
0974039 — 0975002 — 0976002 — 0977002
0978023 — 0979039 — 0980023 — 0981002
0982023 — 0983039 — 0984002 — 0985023
0986002 — 0987039 — 0988002 — 0989002
0990002 — 0991002 — 0992002 — 0993002
0994039 — 0995002 — 0996002 — 0997002
0998002 — 0999023 — 1000002 — 1001002
1002002 — 1003023 — 1004002 — 1005002
1006039 — 100702 — 1008002 — 1009002
1010014 — 1011039 — 1012002 — 1013055
1014002 — 1015002 — 1016002 — 1017002
1018002 — 1019039 — 1020039 — 1021002
1022055 — 1023039 — 1024002 — 1025002
1026002 — 1027039 — 1028002 — 1029002
1030002 — 1031001 — 1032002 — 1033002
1034002 — 1035002 — 1036002 — 1037002
1038002 — 1039002 — 1040014 — 1041002
1042002 — 1043023 — 1044002 — 1045039
1046002 — 1047039 — 1048002 — 1049002
1050002 — 1051039 — 1052002 — 1053023
1054002 — 1055002 — 1056002 — 1057002
1058002 — 1059002 — 1060039 — 1061002
1062023 — 1063002 — 1064002 — 1065023
1066002 — 1067002 — 1068023 — 1069002
1070002 — 1071002 — 1072023 — 1073002
1074002 — 1075039 — 1076002 — 1077002
1078002 — 1079002 — 1080023 — 1081023
1082055 — 1083002 — 1084002 — 1085002
1086002 — 1087002 — 1088002 — 1089039
1090002 — 1091002 — 1092002 — 1093014
1094002 — 1095023 — 1096002 — 1097023
1098002 — 1099002 — 1100002 — 1101002
1102002 — 1103002 — 1104002 — 1105002
1106002 — 1107002 — 1108002 — 1109023
1110002 — 1111002 — 1112002 — 1113002
1114002 — 1115023 — 1116002 — 1117002
1118002 — 1119002 — 1120002 — 1121002
1122002 — 1123002 — 1124002 — 1125002
1126002 — 1127002 — 1128002 — 1129023
1130002 — 1131002 — 1132002 — 1133002
1134002 — 1135002 — 1136002 — 1137002
1138002 — 1139002 — 1140002 — 1141002
1142023 — 1143002 — 1144023 — 1145002
1146002 — 1147002 — 1148002 — 1149014
1150002 — 1151002 — 1152002 — 1153002
1154002 — 1155023 — 1156002 — 1157023
1158039 — 1159002 — 1160023 — 1161002
1162002 — 1163002 — 1164002 — 1165023
1166002 — 1167002 — 1168002 — 1169002
1170002 — 1171002 — 1172002 — 1173002
1174002 — 1175002 — 1176002 — 1177023
1178002 — 1179002 — 1180002 — 1181002
1182002 — 1183002 — 1184002 — 1185002
1186002 — 1187002 — 1188002 — 1189002
1190002 — 1191002 — 1192002 — 1193002
1194002 — 1195002 — 1196002 — 1197002
1198002 — 1199002 — 1200002 — 1201002
1202002 — 1203002 — 1204002 — 1205002
1206002 — 1207002 — 1208002 — 1209002
1210023 — 1211002 — 1212002 — 1213002
1214002 — 1215002 — 1216002 — 1217002
1218002 — 1219002 — 1220002 — 1221002
1222002 — 1223002 — 1224002 — 1225002
1226002 — 1227002 — 1228002 — 1229002
1230002 — 1231002 — 1232002 — 1233002
1234002 — 1235002 — 1236002 — 1237002
1238002 — 1239002 — 1240002 — 1241002
1242002 — 1243002 — 1244002 — 1245002
1246002.

Característica "PO4"

0001014 — 0002008 — 0003055 — 0004021
0005022 — 0006035 — 0007055 — 0008047
0009056 — 0010055 — 0011008 — 0012055
0013023 — 0014041 — 0015029 — 0016056
0017009 — 0018014 — 0019055 — 0020056
0021056 — 0022003 — 0023055 — 0024041
0025029 — 0026047 — 0027055 — 0028020
0029014 — 0030050 — 0031056 — 0032025
0033039 — 0034055 — 0035025 — 0036025
0037039 — 0038014 — 0039029 — 0040055
0041025 — 0042041 — 0043025 — 0044041
0045055 — 0046055 — 0047055 — 0048041
0049041 — 0050039 — 0051057 — 0052055
0053055 — 0054039 — 0055025 — 0056055
0057055 — 0058039 — 0059014 — 0060039
0061039 — 0062039 — 0063055 — 0064014
0065039 — 0066055 — 0067039 — 0068039
0069039 — 0070055 — 0071014 — 0072039
0073055 — 0074002 — 0075014 — 0076014
0077039 — 0078014 — 0079039 — 0080039
0081039 — 0082014 — 0083039 — 0084002
0085002 — 0086039 — 0087039 — 0088002
0089039 — 0090002 — 0091039 — 0092002
0093002 — 0094014 — 0095039 — 0096039
0097014 — 0098039 — 0099002 — 0100002
0101039 — 0102002 — 0103039 — 0104002
0105002 — 0106002 — 0107002 — 0108002
0109039 — 0110002 — 0111014 — 0112002
0113039 — 0114014 — 0115002 — 0116002
0117002 — 0118039 — 0119039 — 0120002
0121002 — 0122039 — 0123002 — 0124002
0125002 — 0126002 — 0127002.

Característica "PO8"

0001085 — 0002085 — 0003055 — 0004029
0005055 — 0006085 — 0007025 — 0008025
0009055 — 0010014 — 0011002 — 0012023
0013041 — 0014041 — 0015055 — 0016090
0017086 — 0018090 — 0019055 — 0020055
0021041 — 022014 — 0023085 — 0024055
0025020 — 0026025 — 0027014 — 0028055
0029085 — 0030055 — 0031055 — 0032085
0033025 — 0034041 — 0035055 — 0036055
0037014 — 0038086 — 0039014 — 0040085
0041086 — 0042055 — 0043055 — 0044055
0045025 — 0046041 — 0047055 — 0048057
0049085 — 0050025 — 0051055 — 0052055
0053093 — 0054055 — 0055055 — 0056055
0057055 — 0058085 — 0059085 — 0060055
0061085 — 0062085 — 0063014 — 0064041
0065012 — 0066085 — 0067041 — 0068025
0069014 — 0070085 — 0071014 — 0072014
0073039 — 0074055 — 0075055 — 0076055
0077029 — 0078025 — 0079025 — 0080086
0081055 — 0082085 — 0083055 — 0084041
0085025 — 0086041 — 0087014 — 0088055
0089025 — 0090057 — 0091085 — 0092039
0093055 — 0094055 — 0095025 — 0096055
0097041 — 0098041 — 0099014 — 0100041
0101014 — 0102055 — 0103014 — 0104055
0105014 — 0106014 — 0107056 — 0108014
0109055 — 0110057 — 0111041 — 0112085
0113041 — 0114081 — 0115090 — 0116055
0117055 — 0118014 — 0119014 — 0120055
0121057 — 0122041 — 0123085 — 0124014
0125014 — 0126057 — 0127055 — 0128014
0129014 — 0130014 — 0131041 — 0132081
0133081 — 0134055 — 0135014 — 0136014
0137041 — 0138055 — 0139014 — 0140055
0141041 — 0142014 — 0143055 — 0144041
0145055 — 0146055 — 0147014 — 0148041
0149081 — 0150055 — 0151023 — 0152041
0153023 — 0154014 — 0155055 — 0156014
0157014 — 0158014 — 0159014 — 0160041
0161023 — 0162014 — 0163081 — 0164057
0165055 — 0166025 — 0167014 — 0168023
0169014 — 0170014 — 0171023 — 0172014
0173023 — 0174020 — 0175055 — 0176055
0177055 — 0178055 — 0179023 — 0180041
0181014 — 0182039 — 0183023 — 0184014
0185041 — 0186057 — 0187023 — 0188023
0189014 — 0190041 — 0191023 — 0192057
0193023 — 0194023 — 0195039 — 0196055
0197014 — 0198041 — 0199014 — 0200041
0201023 — 0202023 — 0203039 — 0204039
0205023 — 0206002 — 0207039 — 0208055
0209039 — 0210039 — 0211055 — 0212039
0213023 — 0214014 — 0215014 — 0216055
0217023 — 0218039 — 0219055 — 0220055
0221041 — 0222055 — 0223023 — 0224014
0225023 — 0226039 — 0227041 — 0228039
0229014 — 0230055 — 0231023 — 0232041
0233039 — 0234041 — 0235039 — 0236039
0237002 — 0238039 — 0239002 — 0240014
0241039 — 0242014 — 0243039 — 0244057
0245085 — 0246014 — 0247039 — 0248002
0249023 — 0250039 — 0251023 — 0252002
0253002 — 0254002 — 0255023 — 0256002
0257002 — 0258041 — 0259041 — 0260002
0261014 — 0262002 — 0263039 — 0264014
0265002 — 0266039 — 0267014 — 0268039
0269014 — 0270014 — 0271002 — 0272002
0273002 — 0274023 — 0275002 — 0276039
0277023 — 0278002 — 0279002 — 0280023
0281023 — 0282039 — 0283023 — 0284014
0285039 — 0286023 — 0287023 — 0288023
0288039 — 0290039 — 0291002 — 0292039
0293002 — 0294039 — 0295039 — 0296039
0297055 — 0298039 — 0299002 — 0300023
0301023 — 0302039 — 0303023 — 0304023
0305002 — 0306023 — 0307039 — 0308014
0309002 — 0310039 — 0311014 — 0312023
0313055 — 0314014 — 0315014 — 0316039
0317039 — 0318014 — 0319002 — 0320014
0321039 — 0322023 — 0323014 — 0324002
0325025 — 0326002 — 0327023 — 0328014
0329002 — 0330039 — 0331002 — 0332023
0333039 — 0334002 — 0335014 — 0336002
0337023 — 0338002 — 0339023 — 0340002
0341023 — 0342055 — 0343002 — 0344002
0345041 — 0366002 — 0347023 — 0348039
0349014 — 0350002 — 0351002 — 0352002
0353039 — 0354014 — 0355039 — 0356041
0357014 — 0358002 — 0359023 — 0360039
0361002 — 0362023 — 0363039 — 0364002
0365002 — 0366014 — 0367002 — 0368039
0369014 — 0370023 — 0371039 — 0372002
0373023 — 0374002 — 0375002 — 0376002
0377002 — 0378002 — 0379023 — 0380002
0381002 — 0382023 — 0383039 — 0384039
0385023 — 0386014 — 0387002 — 0388014
0389023 — 0390039 — 0391002 — 0392039
0393002 — 0394023 — 0395002 — 0396002
0397002 — 0398039 — 0399002 — 0400002
0401023 — 0402002 — 0403002 — 0404023
0405023 — 0406023 — 0407002 — 0408002
0409002 — 0410002 — 0411014 — 0412002
0413023 — 0414002 — 0415002 — 0416023
0417002 — 0418002 — 0419002 — 0420002
0421055 — 0422002 — 0423039 — 0424002
0425002 — 0426002 — 0427023 — 0428002
0429002 — 0430023 — 0431039 — 0432002
0433002 — 0434023 — 0435002 — 0436023
0437002 — 0438023 — 0439002 — 0440002
0441002 — 0442039 — 0443039 — 0444014
0445002 — 0446002 — 0447002 — 0448002
0449002 — 0450014 — 0451002 — 0452039
0453023 — 0454002 — 0455002 — 0456039
0457002 — 0458002 — 0459002 — 0460039
0461002 — 0462002 — 0463023 — 0464002
0465055 — 0466002 — 0467002 — 0468002
0469039 — 0470002 — 0471002 — 047[illegible]2
0473002 — 0474002 — 0475039 — 0476002
0477002 — 0478039 — 0479023 — 0480002
0481002 — 0482002 — 0483002 — 0484002
0485002 — 0486002 — 0487002 — 0488002
0489039 — 0490002 — 0491002 — 0492002
0493002 — 0494002 — 0495023 — 0496002
0497023 — 0498002 — 0499002 — 0500002
0501055 — 0502023 — 0503023 — 0504014
0505023 — 0506002 — 0507014 — 0508002
0509023 — 0510023 — 05111002 — 0512002
0513002 — 0514002 — 0515002 — 0516002
0517002 — 0518002 — 0519002 — 0520002
0521002 — 0522002 — 0523002 — 0524002
0525002 — 0526002 — 0527002 — 0528002
0529002 — 0530002 — 0531002 — 0532002
0533002 — 0534002 — 0535002 — 0536002
0537002 — 0538002 — 0539002 — 0540002
0541002 — 0542002 — 543002 — 0544002
0545002 — 0546002 — 0547002 — 0548002
0549002 — 0550002 — 0551002 — 0552002
0553002 — 0554002 — 0555002 — 0556002
0557002 — 0558002

Característica "A04":

0007033 — 0011052 — 0012050 — 0013053
0016047 — 0021008 — 0023033 — 0029035
0033025 — 0035047 — 0036042 — 0037027
0041047 — 0042026 — 0043051 — 0044004

0045035 — 0047026 — 0048013 — 0005041
0052022 — 0055020 — 0057041 — 0058035
0059054 — 0060059 — 0061021 — 0062002
0063056 — 0064037 — 0066035 — 0067049
0068047 — 0069008 — 0070016 — 0071029
0072055 — 0073026 — 0074008 — 0075014
0076055 — 0077056 — 0078056 — 0079025
0080050 — 0081055 — 0082014 — 0083055
0084014 — 0085039 — 0086039 — 0087041
0088002 — 0089002 — 0090002 — 0091002
0092039 — 0093002 — 0094002 — 0095002
0096002.

Característica "A06":

0001079 — 0002002 — 0003061 — 0004020
0006064 — 0008016 — 009002 — 0010005
0011005 — 0012029 — 0013079 — 0014033
0015041 — 0016028 — 0017064 — 0018064
0019074 — 0021064 — 0022019 — 0023047
0024066 — 0025016 — 0026003 — 0027055
0028022 — 0029041 — 0030055 — 0031025
0032066 — 0033077 — 0034056 — 0035026
0036062 — 0037016 — 0038041 — 0039064
0040055 — 0041064 — 0042014 — 0043066
0044029 — 0045010 — 0046025 — 0047058
0048075 — 0049039 — 0050066 — 0051041
0052025 — 0053055 — 0055041 — 0056041
0057039 — 0058029 — 0059055 — 0060057
0061025 — 0062025 — 0063055 — 0064023
0065039 — 0066002 — 0067002 — 0068002.

Característica "A08":

0001022 — 0002094 — 0005029 — 0006085
0007090 — 0008041 — 0009039 — 0010055
0011055 — 0012014 — 0013039 — 0014085
0015014 — 0016014 — 0017041 — 0018014
0019055 — 0020014 — 0021014 — 0022055
0023041 — 0024055 — 0025057 — 0026055
0027055 — 0028055 — 0029002 — 0030002
0031014 — 0033039 — 0034014 — 0035039
0036039 — 0037002 — 0038014 — 0039039
0040039 — 0041002 — 0042039 — 0043039
0044002 — 0045002 — 0046023 — 0047014
0048002 — 0049039 — 0050023 — 0051002
0052039 — 0053039 — 0054002 — 0055002
0056002 — 0057002 — 0058002 — 0059002
0060039 — 0061039 — 0062023 — 0063002
0064002 — 0065023 — 0066002 — 0067002
0068023 — 0069002 — 0070002 — 0071002
0072002 — 0073002 — 0074002 — 0075002
0076002 — 0077002.

Característica "BA 2"
0001039 — 0002002 — 0003039 — 0004002
0005002.

Característica "BA 6"
0001002 — 0002002 — 0003002 — 0004002
0005002.
Característica "BO 1"
0002030.

Característica "BO 2"
0002036.
Característica "BA 8

0001002 — 0002023 — 0003002 — 0004002
0005002 — 0006002 — 0007002 — 0008002
0009002 — 0010002 — 0011002 — 0012023
0013002 — 0014002 — 0015002 — 0016002
0017002 — 0018002 — 0019002 — 0020002
0021002 — 0022002 — 0023002 — 0024002

Característica "BO 4"

0002029 — 0003021 — 0005029 — 0006047
0007050 — 0008055 — 0009033 — 0010035
0011029 — 0012003 — 0013041 — 0014055
0015035 — 0016039 — 0017047 — 0018005
0019047 — 0020025 — 0021056 — 0022035
0023056 — 0024055 — 0025015 — 0026055
0027055 — 0028056 — 0029041 — 0030003
0035055 — 0036041 — 0037014 — 0038041
0039041 — 0040055 — 0041055 — 0042041
0043025 — 0044025 — 0045041 — 0046055
0047055 — 0048039 — 0049055 — 0050025
0051020 — 0052041 — 0053039 — 0054025
0031055 — 0032057 — 033025 — 0034055
0055025 — 0056041 — 0057039 — 0058014
0059025 — 0060025 — 0062039 — 0063039
0064014 — 0065055 — 0066014 — 0067055
0068039 — 0069041 — 0070014 — 0071039
0072014 — 0073039 — 0074039 — 0075039
0076039 — 0077025 — 0078002 — 0079014
0080014 — 0081039 — 0082002 — 0083039
0084039 — 0085039 — 0086039 — 0087039
0088014 — 0089039 — 0090014 — 0091039
0092002 — 0093014 — 0094039 — 0095014
0096014 — 0097039 — 0098055 — 0099039
0102039 — 0103039 — 0104002 — 0105002
0106002 — 0107002 — 0108002 — 0109002
0110002 — 0111002 — 0112002 — 0114002
0115002 — 0116014 — 0117002 — 0118002
0119002 — 0120002 — 0121002.

Característica "B 08"

0001025 — 0002014 — 0003025 — 0004086
0005090 — 0006079 — 0011085 — 0012081
0013020 — 0014086 — 0015085 — 0016086
0017014 — 0018055 — 001941 — 0020055
0021041 — 0022085 — 0023086 — 0024041
0025055 — 0026055 — 0027029 — 0028002
0029055 — 0030062 — 0031055 — 0032055
0033085 — 0034014 — 0035014 — 0036085
0037093 — 0038014 — 0038085 — 0040025
0041090 — 0042014 — 0043085 — 0044055
0045055 — 0046039 — 0047055 — 0048055
0049041 — 0050055 — 0051055 — 0052041
0053055 — 0054055 — 0055025 — 0056055
0057055 — 0058055 — 0059055 — 0060055
0061041 — 0062002 — 0063090 — 0064025
0065014 — 0066055 — 0067031 — 0068055
0069055 — 0070041 — 0071085 — 0072014
0073055 — 0074014 — 0075014 — 0076057
0077055 — 0078081 — 0079081 — 0080014
0081041 — 0082023 — 0083014 — 0084014
0085041 — 0086014 — 0087023 — 0088023
0089014 — 0090041 — 0091055 — 0094014
0095039 — 0096023 — 0097023 — 0098086
0099039 — 0100023 — 0101023 — 0102039
0103039 — 0104023 — 0105057 — 0106039
0107023 — 0108055 — 0109041 — 0110039
0111023 — 0112006 — 0113029 — 0114023
0115014 — 0116014 — 0117002 — 0118014
0119039 — 0120055 — 0121090 — 0122039
0123002 — 0124039 — 0127024 — 0128002
0129039 — 0130002 — 0131023 — 0132055
0133039 — 0134039 — 0135039 — 0136086
0137014 — 0138023 — 0140002 — 0141023
0142041 — 0143039 — 0144002 — 0145014
0146055 — 0147014 — 0148039 — 0149014
0150014 — 0151039 — 0152002 — 0153014
0154014 — 0155039 — 0156023 — 0157023
0158039 — 0159039 — 0160002 — 0161023
0162023 — 0163039 — 0164002 — 0165023
0166014 — 0167039 — 0168055 — 0169023
0170002 — 0171002 — 0172002 — 0173002
0174014 — 0175002 — 0176014 — 0177041
0178002 — 0179023 — 0180002 — 0181025
0182039 — 0183002 — 0184014 — 0185002
0186002 — 0187002 — 0188002 — 0189002
0190039 — 0191014 — 0192002 — 0193002
0194023 — 0195002 — 0196055 — 0197023
0198055 — 0199014 — 0200002 — 0201039
0202039 — 0203023 — 0204002 — 0205023
0206002 — 0207039 — 0208002 — 0209002
0210002 — 0211002 — 0212039 — 0213002
0214002 — 0215002 — 0216014 — 0217039
0218002 — 9219002 — 0220002 — 0221002
0222002 — 0223002 — 0224039 — 0225023
0226002 — 0227002 — 0228014 — 0229002
0230002 — 0231039 — 0232002 — 0233002
0234002 — 0235002 — 0236002 — 0237002
0238002 — 0239039 — 0240023 — 0241023
0242002 — 0243002 — 0244002 — 0245002
0246039 — 0247002 — 0248083 — 0249002
0250002 — 0251002 — 0252002 — 0253002
0254002 — 0255002 — 0256002 — 0257002
0258002 — 0259002 — 0260002 — 0261002
0262002 — 0263002 — 0264002 — 0265002
0266002.

Característica "C03"

0019043 — 0022002 — 0026001 — 0027019
0030015 — 003149 — 0033042 — 0035022
0036014 — 0039032 — 0041028 — 0047046
0048016 — 0049006 — 0057009 — 0058045.

Característica "C04"

0017026 — 0019037 — 0020031 — 0025005
0027005 — 0028013 — 0029019 — 0033031
0047022 — 0053044 — 0054026 — 0055031
0057022 — 0059040 — 0061022 — 0063056
0064014 — 0066026 — 0067027 — 0068054
0070041 — 0072020 — 0073058 — 0074055
0075055 — 0076056 — 0077055 — 0078056
0079047 — 0080055 — 0082015 — 0083039
0084005 — 0085056 — 0086055 — 0087029
0088041 — 0089020 — 0090055 — 0091055
0092055 — 0093029 — 0094049 — 0095055
0096041 — 0097055 — 0098014 — 0099014
0100055 — 0101029 — 0102041 — 0103041
0104055 — 0105055 — 0106055 — 0107041
0108003 — 0109029 — 0110014 — 0111003
0112014 — 0113055 — 0114014 — 0115016
0116058 — 0117039 — 0118055 — 0119055
0120025 — 0121025 — 0122039 — 0123039
0124025 — 0125055 — 0126029 — 0127029
0128014 — 0129039 — 0130014 — 0131056
0132039 — 0133055 — 0134039 — 0135029
0136055 — 0137014 — 0138014 — 0139041
0140014 — 0141039 — 0142041 — 0143039
0144055 — 0145039 — 0146039 — 0147014
0148014 — 0149014 — 0150025 — 0151039
0152041 — 0153039 — 0154039 — 0155055
0156039 — 0157039 — 0158002 — 0159039
0160039 — 0161041 — 0162039 — 0163014
0164039 — 0165039 — 0166039 — 0167039
0168039 — 0169039 — 0170039 — 0171039
0172055 — 0173039 — 0174039 — 0175014
0176014 — 0177039 — 0178039 — 0179014
0180014 — 0181039 — 0182014 — 0183039
0184002 — 0185002 — 0186055 — 0187039
0188039 — 0189039 — 0190002 — 0191014
0192039 — 0193039 — 0194039 — 0195039
0196002 — 0197002 — 0198002 — 0199002
0200039 — 0201002 — 0202002 — 0203002
0204039 — 0205014 — 0206002 — 0207002
0208002 — 0209002 — 0210002 — 0211002
0212002 — 0213002 — 0214002 — 0215002
0216002 — 0217002 — 0218002 — 0219002
0220002 — 0221002 — 0222002 — 0223002
0224002 — 0225002.

Característica "C08":

0001014 — 0002003 — 0003055 — 0004041
0005003 — 0006029 — 0007020 — 0008056
0009023 — 0010055 — 0011055 — 0012066
0013025 — 0014041 — 0015055 — 0016025
0017024 — 0018062 — 0019055 — 0020066
0021025 — 0022041 — 0023055 — 0024025
0025079 — 0026014 — 0027015 — 0028057
0029041 — 0030056 — 0031020 — 0032041
0033020 — 0034056 — 0035039 — 0036055
0037015 — 0038056 — 0039055 — 0040041
0041055 — 0042055 — 0043041 — 0044056
0045014 — 0046029 — 0047055 — 0048055
0049057 — 0050002 — 0051055 — 0052014
0053039 — 0054055 — 0055003 — 0056055
0057014 — 0058055 — 0059039 — 0060041
0061023 — 0062014 — 0063039 — 0064029
0065014 — 0066041 — 0067057 — 0068055
0069055 — 0070055 — 0071062 — 0072062
0073039 — 0074025 — 0075023 — 0076041
0077062 — 0078041 — 0079039 — 0080050
0081014 — 0082055 — 0083039 — 0084014
0085014 — 008604 — 0087023 — 0088002
0089039 — 0090041 — 0091041 — 0092014
0093039 — 0094055 — 0095014 — 0096029
0097014 — 0098023 — 0099039 — 0100041
0101023 — 0102014 — 0103039 — 0104041
0105039 — 0106085 — 0107041 — 0108039
0109039 — 0110023 — 0111023 — 0112023
0113014 — 0114039 — 0115039 — 0116023
0117014 — 0118023 — 0119039 — 0120014
0121039 — 0122039 — 0123023 — 0124002
0125039 — 0126014 — 0127055 — 0128039
0129039 — 0130002 — 0131055 — 0132014
0133055 — 0134023 — 0135039 — 0136002
0137023 — 0138023 — 0139002 — 0140002
0141012 — 0142002 — 0143002 — 0144014
0145039 — 0146002 — 147057 — 0148014
0149014 — 0150002 — 0151023 — 0152023
0153002 — 0154002 — 0155023 — 0156002
0157014 — 0158039 — 0159023 — 0160002
0160002 — 0162023 — 0163039 — 0164039
0165055 — 0166039 — 0167023 — 0168039
0169002 — 0170023 — 0171002 — 0172014
0173039 — 0174039 — 0175002 — 0176039
0177002 — 0178039 — 0179039 — 0180002
0181002 — 0182002 — 0183002 — 0184002
0185002 — 0186039 — 0187002 — 0188039
0189002 — 0190002 — 0191002 — 0192002
0193039 — 0194002 — 0195002 — 0196002
0197002 — 0198002 — 0199002 — 0200023
0201002 — 0202002 — 0203039 — 0204002
0205002 — 0206023 — 0207039 — 0028002
0209002 — 0210002 — 0211039 — 0212002
0213002 — 0214002 — 0215002 — 0216002
0217002 — 0218002 — 0219002 — 0220002
0221002 — 0222002 — 0223002 — 0224002
0225002 — 0226002 — 0227002 — 0228002
0229002 — 0230002 — 0231002 — 0232002
0233002 — 0234002 — 0235002 — 0236002
0237002 — 0238002 — 0239002 — 0240002
0241002 — 0242002 — 0243002.

Característica "D08"

0001062 — 0002041 — 0003079 — 0004014
0005056 — 0006025 — 0007020 — 0008090
0009020 — 0010041 — 0011081 — 0012057
0013014 — 0014085 — 0015020 — 0016055
0017057 — 0018062 — 0019056 — 0020055
0021041 — 0022085 — 0023085 — 0024055
0025041 — 0026057 — 0027055 — 0028093
0029023 — 0030041 — 0031055 — 0032014
0033081 — 0034023 — 0035014 — 0036085
0037041 — 0038055 — 0039057 — 0040041
0041014 — 0042023 — 0043090 — 0044057
0045041 — 0046039 — 0047081 — 0048055
0049055 — 0050055 — 0051010 — 0052041
0053039 — 0054002 — 0055085 — 0056014
0057039 — 0058081 — 0059041 — 0060002
0061055 — 0062039 — 0063014 — 0064039
0065039 — 0066014 — 0067002 — 0070055
0071041 — 0072023 — 0073041 — 0074014
0075039 — 0076085 — 0077025 — 0078014
0079055 — 0080039 — 0081041 — 0082002
0083002 — 0084039 — 0085014 — 0086039
0087014 — 0088023 — 0089023 — 0090039
0091014 — 0092039 — 0093002 — 0094002
0095041 — 0096014 — 0097023 — 0098023
0099014 — 0100002 — 0101023 — 0102039
0103002 — 0104002 — 0105041 — 0106039
0107039 — 0108002 — 0109014 — 0110023
0111055 — 0112055 — 0113039 — 0114014
0115023 — 0116002 — 0117002 — 0118002
0119023 — 0120002 — 0121002 — 0122039
0123014 — 0124023 — 0125002 — 0126002
0127002 — 0128039 — 0129002 — 0130002
0131002 — 0132002 — 0133002 — 0134002
0135002 — 0136002 — 0137002 — 0138002
0139002 — 0140002 — 0141002 — 0142002
0143002 — 0144002 — 0145002 — 0146002
0147002 — 0148002 — 0149002 — 0150002.

Característica "E05"

0002043 — 0005024 — 0009034 — 0012062.

Característica "E06"

0001060 — 0004050 — 0007052 — 0008042
0010026 — 0012032 — 0013073 — 0016026
0017064 — 0018026 — 0019047 — 0020078
0023053 — 0024026 — 0025077 — 0026033
0027047 — 0029042 — 0030003 — 0031056
0032041 — 0033077 — 0034077 — 0035002
0036079 — 0037026 — 0038047 — 0039005
0040026 — 0041066 — 0042047 — 0044074
0045016 — 0046064 — 0047041 — 0048035
0049023 — 0050079 — 0051047 — 0052072
0053033 — 0054015 — 0055054 — 0056016
0057055 — 0058055 — 0059064 — 0060075
0061055 — 0062014 — 0063025 — 0064035
0065015 — 0066035 — 0067056 — 0068042
0069029 — 0070077 — 0071016 — 0072079
0073020 — 0074066 — 0075055 — 0076062
0077047 — 0078064 — 0079015 — 0080064
0081077 — 0082029 — 0083056 — 0084022
0085019 — 0086003 — 0087056 — 0088014
0089055 — 0090025 — 0091029 — 0092031
0093039 — 0094029 — 0095029 — 0096041
0097064 — 0100056 — 0101077 — 0103077
0104064 — 0105056 — 0106055 — 0107064
0108008 — 0109055 — 0110026 — 0111039.
0112055 — 0113041 — 0114055 — 0115079
0116047 — 0117005 — 0118003 — 0119020
0120029 — 9121025 — 0122066 — 0123036
0124079 — 0125077 — 0126003 — 0127025
0128056 — 0129025 — 0130066 — 0131041
0132051 — 0133079 — 0134056 — 0135066
0136055 — 0137056 — 0138055 — 0139055
0140020 — 0141041 — 0142041 — 0143016
0144055 — 0145041 — 0146015 — 0147015
0148015 — 0149014 — 0150055 — 0151031
0152055 — 0153029 — 0154055 — 0155050
0156055 — 0157077 — 0158057 — 0159055
0160041 — 0161041 — 0162002 — 0163041
0164055 — 0165014 — 0166055 — 0167041
0168014 — 0169023 — 0170014 — 0171041
0172014 — 0173055 — 0174057 — 0175014
0176055 — 0177023 — 0178020 — 0179055
0180055 — 0181057 — 0182055 — 0183039
0184041 — 0185055 — 0186039 — 0187002
0188039 — 0189023 — 0190041 — 0191014
0192023 — 0193039 — 0194039 — 0195023
0196023 — 0197014 — 0198041 — 0199039
0200039 — 0201041 — 0202023 — 0203039
0204023 — 0205041 — 0206002 — 0207002
0208025 — 0209014 — 0210039 — 0211039
0212002 — 0213014 — 0214002 — 0215023
0216023 — 0217039 — 0218002 — 0219023
0220002 — 0221014 — 0222002 — 0223002
0224022 — 0225023 — 0226002 — 0227002
0228023 — 0229039 — 0230039 — 0231039
0232014 — 0233023 — 0234002 — 0235002
0236023 — 0237023 — 0238023 — 0239039
0240002 — 0241002 — 0242023 — 0243002
0244002 — 0245002 — 0246002 — 0247002
0248002 — 0249002 — 0250002 — 0251002
0252039 — 0253002 — 0254002 — 0255023
0256002 — 0257002 — 0258002 — 0259023
0260002 — 0261002 — 0262002 — 0263002
0264002 — 0265002 — 0266002 — 0267002
0268002 — 0269002 — 0270032 — 0271002
0272002 — 0273002 — 0274002 — 0275002.

Característica "E08"

0001085 — 0002085 — 0003086 — 0004025
0005086 — 0006055 — 0007014 — 0008003
0009085 — 0110025 — 0011085 — 0012035
0013025 — 0014014 — 0015055 — 0016041
0017025 — 0018090 — 0019085 — 0020055
0021041 — 0022014 — 0023077 — 0024370
0025057 — 0226014 — 0027085 — 0028020
0029012 — 0030025 — 0031014 — 0032041
0033014 — 0034055 — 0035014 — 0036085
0037025 — 0038086 — 0039085 — 0040035
0041055 — 0042014 — 0043055 — 0044003
0045057 — 0046039 — 0047085 — 5548055
0049055 — 0050055 — 0051058 — 0052055
0053014 — 0054055 — 0055039 — 0056014
0057055 — 0058055 — 0059055 — 0060081
0061014 — 0062041 — 0063055 — 0064055
0065014 — 0066085 — 0067081 — 0068055
0069014 — 0070055 — 0071014 — 0772014
0073041 — 0074055 — 0075081 — 0076081
0077055 — 0078081 — 0079041 — 0080057
0081002 — 0082023 — 0083014 — 0084036
0085014 — 0086014 — 0087041 — 0088014
0089014 — 0090041 — 0091041 — 0092039
0093055 — 0094039 — 0095057 — 0096041
0097055 — 0098041 — 0099039 — 0100057
0101014 — 0102090 — 0103014 — 0104014
0105057 — 0106023 — 0107090 — 0108014
0109057 — 0110014 — 0111014 — 0112014
0113055 — 0114014 — 0115023 — 0116023
0117014 — 0118041 — 0119014 — 0120085
0121023 — 0122023 — 0123039 — 0124033
0001047 — 0002010 — 0003029 — 0007025
0006003 — 0007006 — 0008047 — 0010047
0011042 — 0012029 — 0013014 — 0014035
0016033 — 0017003 — 0018041 — 0019015
0020025 — 0021035 — 0022029 — 0023025
0024035 — 0025055 — 0026029 — 0027055
0028055 — 0029029 — 0030025 — 0031025
0032056 — 0033041 — 0034057 — 0035055
0036056 — 0037020 — 0038025 — 0039056
0040055 — 0041055 — 0043055 — 0044025
0045002 — 0046029 — 0047020 — 0048039
0049014 — 0050050 — 0051014 — 0052039
0053055 — 0055014 — 0056014 — 0057014
0059055 — 0060039 — 0061014 — 0062039
0063055 — 0064039 — 0065014 — 0066014
0067014 — 0068014 — 0069015 — 0070055
0071039 — 0072041 — 0073014 — 0074014
0075055 — 0076025 — 0077057 — 0078014
0079039 — 0080025 — 0081014 — 0082014
0083039 — 0084039 — 0085041 — 0086025
0087039 — 0088002 — 0089039 — 0090014
0091055 — 0092014 — 0093039 — 0094039
0095039 — 0096039 — 0097055 — 0098055
0099014 — 0100055 — 0101039 — 0102014
0103039 — 0104014 — 0105039 — 0106014
0107039 — 0108014 — 0109014 — 0110002
0111039 — 0112055 — 0113039 — 0114014
0115039 — 0116014 — 0117014 — 0118002
0119055 — 0120039 — 0121014 — 0122002
0123039 — 0124014 — 0125014 — 0126029
0127002 — 0128002 — 0129002 — 0130002
0131002 — 0132002 — 0133002 — 0134002
0135002 — 0136002 — 0137002 — 0138002
0139002 — 0140002 — 0141002 — 0142002.

Característica "H03":
0021016 — 0026005 — 0029045 — 0034003
0039024 — 0040045 — 0045022 — 0047005
0056047 — 0057003 — 0059024 — 0060026
0061030 — 0062047 — 0063049 — 0064047
0065022 — 0066047 — 0067026 — 0068034
0069031 — 0070010 — 0071003 — 0072036
0073017 — 0074008 — 0075041 — 0076014
0077015 — 0078041 — 0079025 — 0080025
0081029 — 0082016 — 0083041 — 0084041
0085015 — 0086025 — 0087041 — 0088020
0089041 — 0090041 — 0091050 — 0092014
0093039 — 0094041 — 0095014 — 0096039
0097039 — 0098039 — 0099041 — 0100041
0101039 — 0102041 — 0103039 — 0104039
0105039 — 0106039 — 0107014 — 0108039
0109025 — 0110039 — 0111014 — 0112039
0113039 — 0114039 — 0115039 — 0116039
0117002 — 0118039 — 0119014 — 0120039
0121039 — 0122039 — 0123039 — 0124002
0125002 — 0126039 — 0127039 — 0128041
0129039 — 0130014 — 0131039 — 0132014
0133039 — 0134039 — 0135002 — 0136002
0137039 — 0138039 — 0139014 — 0140002
0141039 — 0142002 — 0143039 — 0144002
0145002 — 0146039 — 0147002 — 0148002
0149002 — 0150002 — 0151002 — 0152002.
0153002.

Característica "H05":
0001030 — 0010032 — 0014034 — 0017009
0021005 — 0022061 — 0023040 — 0024045
0025026 — 0026032 — 0027012 — 0029051
0030055 — 0031016 — 0032032 — 0033028
0035063 — 0036051 — 0037003 — 0039005
0040066 — 0041061 — 0042063 — 0044034
0045039 — 0046066 — 0053047 — 0054002
0055066 — 0056064 — 0058020 — 0059036
0060026 — 0061022 — 0062055 — 0063041

0064008 — 0065041 — 0067056 — 0068033
0069057 — 0070056 — 0072029 — 0073003
0125023 — 0126014 — 0127039 — 0128039
0129023 — 0130039 — 0131055 — 0132055
0133039 — 0134014 — 0135014 — 0136039
0137023 — 0138002 — 0139041 — 0140039
0141039 — 0143002 — 0144014 — 0145023
0146055 — 0147014 — 0148039 — 0149041
0150039 — 0151023 — 0152023 — 0153023
0154014 — 0155055 — 0156039 — 0157081
0158055 — 0159002 — 0160002 — 0161039
0162041 — 0163039 — 0164039 — 0165002
0166039 — 0167039 — 0168002 — 0169039
0170023 — 0171002 — 0172002 — 0173041
0174023 — 0175081 — 0176039 — 0177039
0178014 — 0179055 — 0180055 — 0181014
0182023 — 0183014 — 0184039 — 0185039
0186002 — 0187039 — 0188023 — 0189002
0190055 — 0191039 — 0192023 — 0193039
0194039 — 0195039 — 0196039 — 0197023
0198002 — 0199002 — 0200014 — 0201055
0202002 — 0203014 — 0204014 — 0205055
0206023 — 0207014 — 0208039 — 0209023
0210023 — 0211014 — 0212023 — 0213039
0214002 — 0215023 — 0216023 — 0217002
0218039 — 0219002 — 0220002 — 0221002
0222023 — 0223002 — 0224041 — 0225023
0226002 — 0227039 — 0228014 — 0229002
0230002 — 0231002 — 0232039 — 0233002
0234039 — 0235039 — 0236002 — 0237029
0238039 — 0239055 — 0240039 — 0241039
0242023 — 0243002 — 0244002 — 0245023
0246002 — 0247039 — 0248023 — 0249002
0250002 — 0251002 — 0252002 — 0253002
0254023 — 0255002 — 0256023 — 0257002
0258055 — 0259023 — 0260002 — 0261039
0262023 — 0263039 — 0264002 — 0265039
0266002 — 0267002 — 0268002 — 0269002
0270002 — 0271039 — 0272002 — 0273002
0278002 — 0279002 — 0280002 — 0281002
0282039 — 0283039 — 0284002 — 0285002
0286023 — 0287002 — 0288002 — 0289002
0290023 — 0291023 — 0292023 — 0293002
0294023 — 0295002 — 0296002 — 0297002
0298002 — 0299002 — 0300002 — 0301002
0302002 — 0303002 — 0304002 — 0305002
0306002 — 0307039 — 0308002 — 0309002
0310002 — 0311002 — 0312002 — 0313002
0314014 — 0315002 — 0316039 — 0317023
0318002 — 0319002 — 0320039 — 0321023
0322002 — 0323002 — 0324023 — 0325023
0326002 — 0327002 — 0328039 — 0329002
0330002 — 0331002 — 0332002 — 0333002
0334055 — 0335002 — 0336002 — 0337002
0338002 — 0339002 — 0340002 — 0341002
0342023 — 0343002 — 0344002 — 0345002
0346002 — 0347002 — 0348023 — 0349023
0350002 — 0351002 — 0352002 — 0353002
0354002 — 0355002 — 0356002 — 0357002
0358002 — 0359002 — 0360002 — 0361002
0362002 — 0363002 — 0364002 — 0365002
0366002 — 0367002 — 0368002 — 0369002
0370002 — 0371002 — 0372002 — 0373002
0374002 — 0375002 — 0376002 — 0377002
0378002 — 0379002 — 0380002 — 0381002
0382002 — 0383002 — 0384002 — 0385002
0386002 — 0387002 — 0388002 — 0389002
0390002 — 0391002 — 0392002 — 0393002
0394002 — 0395002 — 0396002 — 0397002
0398002 — 0399002 — 0400002 — 0401002
0402002 — 0403002 — 0404002.

Característica "F08":

0001033 — 0003047 — 0004061.

Característica "G04":

0074064 — 0075055 — 0076064 — 0077014
0078057 — 0079062 — 0080041 — 0081029
0082041 — 0083056 — 0084055 — 0085014
0086041 — 0087014 — 0088041 — 0089014
0090055 — 0091041 — 0092055 — 0093055
0094041 — 0095050 — 0096014 — 0097025
0098039 — 0099014 — 0100039 — 0101039
0102041 — 0103039 — 0104025 — 0105002
0106002 — 0107014 — 0108002 — 0109002
0110002 — 0111039 — 0112002 — 0113002
0114014 — 0115002 — 0116002 — 0117002
0118002 — 0119002 — 0120002 — 0121002
0122002 — 0123002 — 0124002 — 0125002
0126002 — 0127002 — 0128002 — 0129002
0130002 — 0131002 — 0132002 — 0133002

Característica "H08"

0003055 — 0004085 — 0005055 — 0006025
0007085 — 0008085 — 0009014 — 0010085
0011085 — 0012090 — 0013086 — 0014057
0015014 — 0016055 — 0077014 — 0018085
0019041 — 0020014 — 0021055 — 0022090
0023085 — 0024086 — 0025086 — 0026055
0027039 — 0028085 — 0029025 — 0030085
0031055 — 0032079 — 0033041 — 0034090
0035014 — 0036025 — 0037055 — 0038055
0039062 — 0040085 — 0041014 — 0042055
0043055 — 0044090 — 0045014 — 0046086
0047085 — 0048014 — 0049025 — 0050085
0051055 — 0052014 — 0053093 — 0054002
0055055 — 0056055 — 0057085 — 0058055
0059041 — 0060062 — 0061002 — 0062055
0063055 — 0064055 — 0065041 — 0066085
0067085 — 0068041 — 0069055 — 0070041
0071055 — 0072041 — 0073014 — 0074062
0075014 — 0076014 — 0077055 — 0078081
0079014 — 0080081 — 0081055 — 0082041
0083025 — 0084002 — 0085014 — 0086014
0087055 — 0088055 — 0089014 — 0090055
0091041 — 0092055 — 0093055 — 0094023
0095041 — 0096057 — 0097041 — 0098023
0099055 — 0100014 — 0101014 — 0102055
0103055 — 0104014 — 0105002 — 0106014
0107023 — 0108055 — 0109014 — 0110055
0111055 — 0112023 — 0113039 — 0114055
0115055 — 0116023 — 0117041 — 0118055
0119039 — 0120039 — 0121014 — 0122039
0123023 — 0124085 — 0125055 — 0126055
0127041 — 0128041 — 0129023 — 0130014
0131023 — 0132055 — 0133055 — 0134014
0135039 — 0136081 — 0137081 — 0138055
0139039 — 0140039 — 0141014 — 0142002
0143039 — 0144002 — 0145023 — 0146039
0147014 — 0148014 — 0149023 — 0150014
0151039 — 0152002 — 0152039 — 0154055
0155014 — 0156014 — 0157055 — 0160039
0161002 — 0162055 — 0163014 — 0164002
0165023 — 0166014 — 0167039 — 0168041
0169023 — 0170055 — 0171039 — 0172039
0173002 — 0174014 — 0175041 — 0176002
0177039 — 0178055 — 0179039 — 0180039
0181055 — 0182055 — 0183025 — 0184055
0185002 — 0186002 — 0187039 — 0188023
0189002 — 0190039 — 0191055 — 0192002
0193023 — 0194002 — 0195039 — 0196002
0197023 — 0198002 — 0199002 — 0200039
0201039 — 0202039 — 0203039 — 0204039
0205023 — 0206023 — 0207023 — 0208039
0209039 — 0210023 — 0211023 — 0212002
0213002 — 0214002 — 0215002 — 0216039
0217039 — 0218039 — 0219002 — 0220002
0221014 — 0222039 — 0223039 — 0224023
0225039 — 0226039 — 0227002 — 0228014
0229002 — 0230002 — 0231023 — 0232055
0233014 — 0234039 — 0235002 — 0236023
0237055 — 0238002 — 0239023 — 0240023
0241014 — 0242002 — 0243002 — 0244023
0245039 — 0246002 — 0247002 — 0248002
0249023 — 0250002 — 0251041 — 0252002
0253023 — 0254023 — 0255002 — 0256023
0257002 — 0258023 — 0259039 — 0260023
0261057 — 0262002 — 0263002 — 0264014
0265025 — 0266039 — 0267002 — 0268002
0269002 — 0270002 — 0271002 — 0272023
0273002 — 0274002 — 0275023 — 0276002
0277002 — 0278002 — 0279002 — 0280002
0281002 — 0282002 — 0283002 — 0284002
0285002 — 0286039 — 0287039 — 0288002
0289002 — 0290002 — 0291055 — 0292002
0293002 — 0294039 — 0295002 — 0296002
0297023 — 0298057 — 0299039 — 0300002
0301002 — 0302039 — 0303002 — 0304002
0305023 — 0306002 — 0307002 — 0308002
0309014 — 0310002 — 0311002 — 0312002
0313002 — 0314023 — 0315002 — 0316002
0317002 — 0318039 — 0319002 — 0320002
0321002 — 0322023 — 0323002 — 0324002
0325002 — 0326002 — 0327002 — 0328002
0329002 — 0330002 — 0331002 — 0332002
0333023 — 0334039 — 0335002 — 0336002
0337039 — 0338002 — 0339023 — 0340002
0341002 — 0342002 — 0343023 — 0344002
0345002 — 0346039 — 0347014 — 0348002
0349002 — 0350002 — 0351002 — 0352002
0353002 — 0354023 — 0355002 — 0356002
0357002 — 0358002 — 0359002 — 0360002
0361002 — 0362002 — 0363039 — 0364002
0361002 — 0362002 — 0363039 — 0364002
0365002 — 0366002 — 0367002 — 0368002
0369002 — 0370002 — 0371039 — 0372002
0373002 — 0374002 — 0375002 — 0376002
0377002 — 0378002 — 0379002 — 0380002
0381002 — 0382002 — 0383002 — 0384002
0385002 — 0386002 — 0387002 — 0388002
0389002 — 0390023 — 0391002 — 0392002
0393002 — 0394002 — 0395002 — 0396002
0397002 — 0398002 — 0399002 — 0400002
0401002 — 0402002 — 0403002 — 0404002
0405002 — 0406002 — 0407002 — 0408002
0409002 — 0410002 — 0411002 — 0412002
0413002 — 0414002 — 0415002 — 0416002
0417002.

Característica "IB4":

0001055 — 0003055 — 0004055 — 0005039
0006014 — 0007014 — 0008039 — 0009014
0010039 — 0011039 — 0012039 — 0013041
0014002 — 0015055 — 0016002 — 0017039
0018002 — 0019014 — 0020039 — 0021039
0022039 — 0023002 — 0024039 — 0025039
0026002 — 0027002 — 0028039 — 0029002
0030002 — 0031002 — 0032002 — 0033002
0034002 — 0035002 — 0036002 — 0037002
0038002 — 0039002 — 0040002 — 0041002
0042002

Característica "IB8":

0001014 — 0002014 — 0003014 — 0004023
0005023 — 0006023 — 0007002 — 0008023
0009002 — 0010055 — 0011023 — 0012039
0013002 — 0014023 — 0015014 — 0016039
0017055 — 0018014 — 0019002 — 0020023
0021039 — 0022014 — 0023002 — 0024002
0025039 — 0026039 — 0027023 — 0028023
0029014 — 0030023 — 0031023 — 0032002
0033023 — 0034023 — 0035023 — 0036023
0037002 — 0038002 — 0039002 — 0040002
0041057 — 0042002 — 0043002 — 0044039
0045002 — 0046002 — 0047002 — 0048039
0049002 — 0050002 — 0051014 — 0052002
0053023 — 0054002 — 0055002 — 0056002
0057023 — 0058002 — 0059002 — 0060023
0061002 — 0062014 — 0063002 — 0064039
0065039 — 0066002 — 0067002 — 0068002
0069023 — 0070002 — 0071002 — 007039
0073002 — 0074023 — 0075039 — 0076002
0077039 — 0078039 — 0079002 — 0080039
0081002 — 0082039 — 0083002 — 0084002
0085002 — 0086002 — 0087039 — 0088002
0089002 — 0090039 — 0091002 — 0092002
0093002 — 0093002 — 0095041 — 0096002
0097002 — 0098002 — 0099002 — 0100002
0101002 — 0102002 — 0103002 — 0104023
0105002 — 0106002 — 0107039 — 0108002
0109023 — 0110002 — 0111023 — 0112039
0113023 — 0114002 — 0115002 — 0116039
0117023 — 0118002 — 0119002 — 0120002
0121002 — 0122002 — 0123023 — 0124002
0125002 — 0126002 — 0127023 — 0128023
0129002 — 0130023 — 0131002 — 0132002
0133002 — 0134023 — 0135002 — 0136002
0137002 — 0138002 — 0139002 — 0140039
0141002 — 0142002 — 0143002 — 0144002
0145002 — 0146002 — 0147002 — 0148002
0149002 — 051150002 — 0151002 — 0152002
0153002 — 0154002 — 0155023 — 0156002
0157023 — 0158039 — 0159023 — 0160002
0161002 — 0162002 — 0163002 — 0164002
0165002 — 0166002 — 0167002 — 0168002
0169002 — 0170002 — 0171002 — 0172002
0173002 — 0174002 — 175002 — 0176002
0177002 — 0178002 — 0179002 — 0180002
0181002 — 0182002 — 0183002 — 0184002
015002 — 0186002 — 0187002 — 0188002
0189002 — 0190002 — 0191002 — 0192002
0193002 — 0194002 — 0195002 — 0196002
0197002 — 198002 — 0199002 — 0200002
0201002 — 0202002 — 0203002.

Característica "I 06"

0001036.

Característica "J 08"

0002010 — 0003090 — 0005099 — 0007072
0008041 — 0010044 — 0011085 — 0012077
0013090 — 0014025 — 0015041 — 0016095
0017085 — 0018085 — 0019064 — 0020086
0021010 — 0022064 — 0024090 — 00250025
0026003 — 0027041 — 0028090 — 0029025
0030085 — 0031025 — 0032086 — 0033086
0034021 — 0035029 — 0036086 — 0037085
0038085 — 0039009 — 0040085 — 0041056
0042085 — 0043041 — 0044085 — 0045095
0046035 — 0047014 — 0048064 — 0050036
0051085 — 0052025 — 0053014 — 054014
0055086 — 0056056 — 0057077 — 0058093
0059003 — 0060085 — 0061085 — 0062086
0063025 — 0064085 — 0065041 — 0066056
0067085 — 0068090 — 0069020 — 0070086
0071086 — 0072055 — 0073093 — 0074085
0075062 — 0076090 — 0077041 — 0078032
0079086 — 0080081 — 0081035 — 0082035
0083020 — 0084086 — 0085041 — 0086014
0087041 — 0088050 — 0089077 — 0090055
0091014 — 0092057 — 009331 — 0094057
0095031 — 0096041 — 0097023 — 0098085
0099014 — 0100023 — 0101025 — 0102062
0103085 — 0104002 — 0105039 — 0106002
0107014 — 0108023 — 0109039 — 0110039
0111023 — 0112002 — 0113002 — 0114002
0115023 — 0116002 — 0117002 — 0118002
0119002 — 0120002.

Característica "K 08"

0001064 — 0002085 — 0003090 — 0004041
0005029 — 0006029 — 0007079 — 0008085
0009055 — 0010090 — 0011023 — 0012086
0013055 — 0014029 — 0015041 — 0016085
0017055 — 0018085 — 0019055 — 0020062
0021020 — 0022041 — 0023041 — 0024055
0025014 — 0026015 — 0027041 — 0028055
0029025 — 0030014 — 0031055 — 0032090
0033081 — 0034085 — 0035085 — 0036055
0037014 — 0038039 — 0039041 — 0040059
0041014 — 0042014 — 0043055 — 0044055
0045014 — 0046085 — 0047055 — 0048014
0049002 — 0050055 — 0051014 — 0052014
0053014 — 0054085 — 0055039 — 0056055
0057039 — 0058002 — 0059039 — 0060023
0061002 — 0062039 — 0063014 — 0064023
0065002 — 0066039 — 0067014 — 0068039
0069023 — 0070002 — 0071002 — 0072002
0073002 — 0074002 — 0075014 — 0076002
0077002 — 0078002.

Característica "L05":

0001025 — 0002066 — 0003050 — 0004056
0005016.

Característica "L08":

0001055 — 0002041 — 0003014 — 0004055
0005055 — 0006055 — 0007041 — 0008039
0009023 — 0010039 — 0011014 — 0012014
0013023 — 0014002 — 0015023 — 0016002
0017002 — 0018014 — 0019039 — 0020002
0021002 — 0022002 — 0023002 — 0024002
0025002 — 0026002 — 0027023 — 0028002
0029002 — 0030002.

Característica "M03":

0022040 — 0023025 — 0026026 — 0029018
0032036 — 0033023 — 0040007 — 0049020
0050050 — 0056001 — 0057015 — 0059032
0068021 — 0073016 — 0076044 — 0079047
0080008 — 0083004 — 0084047 — 0086038
0087016 — 0088008 — 0089014 — 0090044
0091023 — 0096016 — 0097032 — 0098039
0099014 — 0101050 — 0103021 — 0104029
0105050 — 0106025 — 0107029 — 0108047
0109050 — 0110021 — 0111003 — 0112019
0113010 — 0114001 — 0115020 — 0116003
0117003 — 0118035 — 0119047 — 0120041
0121003 — 0122025 — 0123025 — 0124029
0125020 — 0126035 — 0127039 — 0128015
0129003 — 0130025 — 0131015 — 0132014
0133015 — 0134025 — 0135020 — 0136029
0137014 — 0138039 — 0139039 — 0140035
0141014 — 0142039 — 0143014 — 0144029
0145041 — 0146050 — 0147014 — 0148041
0149039 — 0150039 — 0151039 — 0152014
0153039 — 0154014 — 0155014 — 0156039
0157039 — 0158014 — 0159039 — 0160014
0161041 — 0162023 — 0163039 — 0164014
0165039 — 0166014 — 0167039 — 0168014
0169039 — 0170039 — 0171039 — 0172014
0173050 — 0174039 — 0175039 — 0176039
0177025 — 0178039 — 0179041 — 0180002
0181041 — 0182039 — 0183039 — 0184039
0185039 — 0186041 — 0187039 — 0188039
0189039 — 0190039 — 0191039 — 0192002
0193039 — 0194039 — 0195039 — 0196039
0197014 — 0198039 — 0199039 — 0200039
0201002 — 0202039 — 0203002 — 0204002
0205014 — 0206002 — 0207039 — 0208039
0209039 — 0210002 — 0211002 — 0212039
0213002 — 0214002 — 0215002 — 0216002
0217002 — 0218002 — 0219002 — 0220002
0221002 — 0222002 — 0223002.

Característica "M06":

0001041 — 0002055 — 0003055 — 0004041
0005016 — 0006055 — 0007055 — 0008041
0009055 — 0010021 — 0011056 — 0012075
0013025 — 0014041 — 0015055 — 0016020
0017057 — 0018025 — 0019055 — 0020055
0021062 — 0022015 — 0023057 — 0024014
0025041 — 0026055 — 0027057 — 0028055
0029014 — 0030058 — 0031029 — 0032012
0033014 — 0034014 — 0035055 — 0036014
0037041 — 0038023 — 0040014 — 0041016
0042014 — 0043015 — 0044039 — 0045041
0046039 — 0047041 — 0048041 — 0049014
0050041 — 0051023 — 0052015 — 0053057
0054014 — 0055041 — 0056014 — 0057014
0058020 — 0059026 — 0060062 — 0061039
0062023 — 0063039 — 0064055 — 0065014
0066039 — 0067014 — 0068039 — 0069055
0070014 — 0071039 — 0072041 — 0073039
0074014 — 0075062 — 0076014 — 0077023
0078039 — 0079039 — 0080014 — 0081039
0082002 — 0083039 — 0084039 — 0085014
0086064 — 0087014 — 0088039 — 0089039
0090002 — 0091014 — 0092002 — 0093002
0094002 — 0095002 — 0096039 — 0097039
0098055 — 0099055 — 0100014 — 0101014
0102055 — 0103002 — 0104002 — 0105055
0106039 — 0107014 — 108039 — 0109002
0110023 — 0111039 — 0112023 — 0113039
0114002 — 0115002 — 0116002 — 0117002
0118002 — 0119002 — 0120002 — 0121002
0122002 — 0123002 — 0124002 — 0125002
0126002 — 0127002 — 0128002 — 0129002.

Característica "N08"

0001055 — 0002039 — 0003085 — 0004041
0005039 — 0006025 — 0007014 — 0008082
0009085 — 0010085 — 0011085 — 0012014
0013055 — 0014090 — 0015055 — 0016041
0017025 — 0018041 — 0019055 — 0020055
0021014 — 0022085 — 0023090 — 0024014
0025041 — 0026002 — 0027002 — 0028023
0029025 — 003039 — 0031002 — 0032002
0033023 — 0034039 — 0035002 — 0036002
0037002 — 0038039 — 0039002 — 0040002
0041002 — 0042002

Característica "Q08"

0001085 — 0002014 — 0003062 — 0004041
0005039 — 0006041 — 0007014 — 0008039
0009057 — 0010055 — 0011023 — 0012002
0013023 — 0014002.

Característica "R01"

001002.

Característica "R04"

0010049 — 0030048 — 0032020 — 0035056
0036054 — 0041042 — 0042026 — 0069015
0073004 — 0076026 — 0079009 — 0080012
0081046 — 0082002 — 0084051 — 0085035
0087010 — 0089027 — 0096005 — 0098008
0099048 — 0104028 — 0105016 — 0106036
0107021 — 0109034 — 0116028 — 0117060
0118055 — 0119044 — 0120041 — 0122037
0124053 — 0126047 — 0127034 — 0129017
0130026 — 0133056 — 0134049 — 0135001
0136003 — 0137039 — 0138001 — 0141034
0142029 — 0143034 — 0144003 — 0145033
0146041 — 0147029 — 0148016 — 0149039
0150041 — 0152021 — 0153029 — 0154056
0155012 — 0156029 — 0157057 — 0158055
0159055 — 0160029 — 0161055 — 0162056
0163056 — 0164041 — 0165055 — 0166057
0167055 — 0168055 — 0169039 — 0170055
0171056 — 0172029 — 0173050 — 0174039
0175020 — 0176055 — 0177025 — 0178014
0179041 — 0180014 — 0181041 — 0182055
0183055 — 0184014 — 0185039 — 0186014
0187025 — O188015 — 0189014 — 0190055
0191039 — 0192014 — 0193014 — 0194014
0195015 — 0196039 — 0197055 — 0198014
0199038 — 0200050 — 0201039 — 0202041
0203039 — 0204039 — 0205039 — 0206039
0207039 — 0208014 — 0209014 — 0210039
0211014 — 0212039 — 0213039 — 0214055
0215039 — 0216055 — 0217039 — 0218039
0219039 — 0220039 — 0221039 — 0222014
0223041 — 0224039 — 0225039 — 0226039
0227014 — 0228002 — 0229055 — 0230002
0231039 — 0232039 — 0233002 — 0234039
0235039 — 0236002 — 0237039 — 0238039
0239002 — 0240039 — 0241039 — 0242002
0243002 — 0244002 — 0245014 — 0246039
0247002 — 0248039 — 0249002 — 0250002
0251039 — 0252002 — 0253002 — 0254002
0255002 — 0256002 — 0257002 — 0258002
0259002 — 0260002 — 0261002.

Característica "R08"

0001055 — 0002085 — 0003023 — 00040014
0005029 — 0006085 — 0007025 — 0008085
0009056 — 0010055 — 0011031 — 0012085
0013025 — 0014085 — 0015085 — 0016035
0017056 — 0018085 — 0019085 — 0020085
0021014 — 0022062 — 0023062 — 0024057
0025039 — 0026014 — 0027090 — 0028003
0029015 — 0030041 — 0031097 — 0032025
0033025 — 0034025 — 0035055 — 0036055
0037090 — 0038020 — 0039055 — 0040041
0041081 — 0042081 — 0043041 — 0044090
0045014 — 0046081 — 0047081 — 0048014
0049025 — 0050055 — 0051014 — 0052014
0053085 — 0054055 — 0055029 — 0056081
0057005 — 0058055 — 0059025 — 0060081
0061062 — 0062055 — 0063057 — 0064055
0065085 — 0066014 — 0068055 — 0069041
0070055 — 0071055 — 0072041 — 0073039
0074057 — 0075055 — 0076025 — 0077081
0080093 — 0081039 — 0082041 — 0083085
0084039 — 0085039 — 0086025 — 0087014
0088085 — 0089002 — 0090050 — 0091041
0092025 — 0094002 — 0094014 — 0095014

0096014 — 0097014 — 0098041 — 0099055
0100023 — 0101014 — 0102055 — 0103014
0104055 — 0105090 — 0106014 — 0109002
0110039 — 0111041 — 0112014 — 0113002
0114055 — 0115041 — 0116055 — 0117086
0118057 — 0119041 — 0120039 — 0121014
0125050 — 0126023 — 0127014 — 0128014
0129002 — 0130023 — 0131014 — 0132014
0133025 — 0134014 — 0135041 — 0136039
0137039 — 0138039 — 0139039 — 0140014
0141090 — 0142081 — 0143039 — 0144014
0145002 — 0146039 — 0147002 — 0148055
0149023 — 0150039 — 0151039 — 0152039
0153055 — 0154039 — 0155041 — 0156023
0157041 — 0158039 — 0159039 — 0160039
0161057 — 0162039 — 0163085 — 0164014
0165002 — 0166081 — 0167041 — 0168014
0169041 — 0170055 — 0171039 — 0172014
0173039 — 0174023 — 0175039 — 0176039
0177014 — 0178081 — 0179002 — 0180039
0181055 — 0182081 — 0183039 — 0184041
0185002 — 0186014 — 0187039 — 0188023
0189014 — 0190055 — 0191081 — 0192039
0193039 — 0194081 — 0195002 — 0196055
0197023 — 0198023 — 0199002 — 0200002
0201039 — 0202023 — 0203050 — 0204014
0205002 — 0206002 — 0207002 — 0208002
0209039 — 0211002 — 0212039 — 0213014
0214002 — 0215039 — 0216002 — 0217002
0218041 — 0219023 — 0220002 — 0221002
0222002 — 0223002 — 0224002 — 0225014
0226055 — 0227014 — 0228014 — 0229039
0230002 — 0231002 — 0232002 — 0233014
0234023 — 0235014 — 0236039 — 0237002
0238002 — 0239002 — 0240023 — 0241002
0242023 — 0243002 — 0244002 — 0245002
0246002 — 0247002 — 0248039 — 0249023
0250023 — 0251002 — 0252002 — 0253002
0254002 — 0255002 — 0256002 — 0257002
0258002 — 0259002 — 0260002 — 0261002
0262002 — 0263002 — 0264002 — 0265002
0266002 — 0267002 — 0268002 — 0269002
0270002 — 0271002 — 0272002 — 0273002
0274002 — 0275002 — 0276002.

Característica "S03":

0039031 — 0041025 — 0044024 — 0045014
0046043 — 0050043 — 0051022 — 0053038
0056026 — 0059002 — 0066012 — 0075002
0080014 — 0083033 — 0088015 — 0096018
0091015 — 0093011 — 0098010 — 0099047
0101026 — 0105005 — 0110008 — 0113036
1114001 — 0119039 — 0133020 — 0136030
0151025 — 0157032 — 0158050 — 0163011
0164012 — 0166025 — 0166018 — 0169033
0171047 — 0173049 — 0174048 — 0176049
0179007 — 0181005 — 0184040 — 0215009
0221010 — 0222033 — 0223019 — 0224012
0225002 — 0229034 — 0230021 — 0231045
0233027 — 0234031 — 0237025 — 0239044
0242026 — 0243034 — 0244047 — 0245013
0246033 — 0247015 — 0248033 — 0249037
0250001 — 0252001 — 0253042 — 0254024
0256047 — 0257009 — 0258003 — 0259029
0260041 — 0261017 — 0262028 — 0263013
0265015 — 0267047 — 0269025 — 0270036
0271020 — 0272037 — 0273019 — 0275002
0277019 — 0278050 — 0280014 — 0281037
0283039 — 0284029 — 0288039 — 0290046
0291016 — 0292003 — 0294044 — 0295025
0296041 — 0297047 — 0298028 — 0299015
0300035 — 0301041 — 0302021 — 0303041
0304017 — 0305005 — 0306003 — 0307029
0308029 — 0309014 — 0310035 — 0311041
0312035 — 0313044 — 0314019 — 0315014
0316035 — 0317049 — 0318047 — 0319043
0320003 — 0321020 — 0322047 — 0323047
0324035 — 0325025 — 0326015 — 0327020
0328014 — 0329014 — 0330015 — 0331003
0332014 — 0333035 — 0334047 — 0335029
0336016 — 0337003 — 0338003 — 0339021
0340003 — 0341020 — 0343029 — 0344015
0345035 — 0346020 — 0347041 — 0348015
0349003 — 0350041 — 0351030 — 0352035
0354035 — 0355039 — 0356029 — 0357039
0358401 — 0359014 — 0360003 — 0361015
0362003 — 0363012 — 0364025 — 0365014
0366041 — 0367041 — 0368029 — 0369014
0370014 — 0371050 — 0372014 — 0373050
0374035 — 0375015 — 0376041 — 0377029
0378025 — 0379039 — 0380050 — 0381041
0382015 — 0383025 — 0384041 — 0385039
0386029 — 0387041 — 0388014 — 0389014
0390039 — 0391014 — 0392014 — 0393014
0394039 — 0395039 — 0396039 — 0397025
0398033 — 0399014 — 0400042 — 0401021
0402041 — 0403014 — 0404014 — 0405014
0406014 — 0407014 — 0408014 — 0409039
0410041 — 0411014 — 0412041 — 0413014
0414050 — 0415039 — 0416039 — 0417041
0418039 — 0419025 — 0420039 — 0421015
0422014 — 0423039 — 0424039 — 0425039
0426041 — 0427039 — 0428039 — 0429014
0430039 — 0431014 — 0432039 — 0433039
0434014 — 0435039 — 0436014 — 0437014
0438039 — 0439039 — 0440039 — 0441039
0442025 — 0443039 — 0444025 — 0445039
0446039 — 0447014 — 0448039 — 0449025
0450070 — 0451039 — 0452014 — 0453039
0454039 — 0455039 — 0456014 — 0457039
0458039 — 0459025 — 0460039 — 0461041
0462041 — 0463014 — 0464014 — 0465039
0466039 — 0467039 — 0468039 — 0469039
0470014 — 01471039 — 0472039 — 0473025
0474014 — 0475039 — 0476014 — 0477039
0478041 — 0479039 — 0480039 — 0481039
0482039 — 0483014 — 0484039 — 0485039
0486039 — 0487041 — 0488039 — 0489025
0490039 — 0491039 — 0392041 — 0493039
0494039 — 0495039 — 0496014 — 0497014
0498014 — 0499039 — 0500039 — 0501014
0502039 — 0503039 — 0504039 — 0505002
0506039 — 0507043 — 0508025 — 0509041
0510039 — 0511039 — 0512039 — 0513014
0514039 — 0515039 — 0516014 — 0517039
0518039 — 0519039 — 0520050 — 0521039
0522002 — 0523014 — 0524002 — 0525014
0526002 — 0527039 — 0528039 — 0529002
0530002 — 0531002 — 0532039 — 0533039
0534039 — 0535002 — 0536039 — 0537039
0538039 — 0539039 — 0540039 — 0541039
0542020 — 0543039 — 0544039 — 0545039
0546002 — 0547002 — 0548002 — 0549002
0550002 — 0551062 — 0552002 — 0553002
0554002 — 0555002 — 0556002 — 0557002
0558002 — 0559002 — 0560002 — 0561002
0562002 — 0563002 — 0564002 — 0565002
0566002 — 0567002 — 0568002 — 0569002
0570002 — 0571002 — 0572020 — 0573002
0574002 — 0575002.

Característica "UC8"

0001023 — 0002023 — 0003002 — 0004002
0005002 — 0006002.

Característica "UD8"

0001002.

Característica "UE8"

0001002 — 0002002.

Característica "U08"

0001014 — 0002093 — 0003086 — 0004055
0005014 — 0006055 — 0007086 — 0008055
0009093 — 0010014 — 0011093 — 0012085
0013025 — 0014002 — 0015023 — 0016055
0017090 — 0018062 — 0019085 — 0020025
0021090 — 0022055 — 0023014 — 0024014
0025055 — 0026025 — 0027014 — 0028055
0029041 — 0030023 — 0031014 — 0032014
0033055 — 0034025 — 0035055 — 0036014
0037055 — 0038014 — 0039055 — 0040023
0041055 — 0042039 — 0043039 — 0044023
0045055 — 0046014 — 0047014 — 0048023
0049014 — 0050057 — 0051055 — 0052057
0053002 — 0054023 — 0055002 — 0056039
0057002 — 0058039 — 0059039 — 0060002
0061023 — 0062055 — 0063014 — 0064055
0065014 — 0066055 — 0067002 — 0068002
0069002 — 0070055 — 0071002 — 0072002
0073002 — 0074002 — 0075002 — 0076014
0077002 — 0078023 — 0079002 — 0080002
0081023 — 0082002 — 0083023 — 0084002
0085002 — 0086002 — [illegible] — 0088002
0089002 — 0090023 — 0091002 — 0092002
0093002 — 0094023 — 0095039 — 0096039
0097002 — 0098002 — 0099002 — 0100039
0101002 — 0102023 — 0103002 — 0104002
0105002 — 0106002 — 0107002 — 0108002
0109002 — 0110002 — 0111002 — 0112002.

Característica "V01"

00020127 — 0005019 — 0006029 — 0007025
0008014 — 0008014 — 0009014 — 0010014
0008014 — 0009014 — 0010014 — 0011025
0012007.

Característica "V02"

0002039 — 0004031 — 0005039 — 0006021.

Característica "V03":

0001041.

Característica "V04":

0001056 — 0002031 — 0004047 — 0005016
0006055 — 0007055 — 0008059 — 0009003
0011055 — 0012055 — 0013056 — 0014029
0015020 — 0016055 — 0017055 — 0018048
0019015 — 0020039 — 0021055 — 0022041
0023055 — 0025056 — 0026039 — 0027015
0028041 — 0029056 — 0030056 — 0031025
0032014 — 0033041 — 0034041 — 0035055
0036056 — 0037041 — 0038041 — 0039020
0040015 — 0041055 — 0042041 — 0043056
0044041 — 0045025 — 0046055 — 0047029
0048055 — 0049025 — 0050056 — 0051039
0053055 — 0054020 — 0055055 — 0056055
0057025 — 0058039 — 0059033 — 0060039
0061023 — 0062055 — 0064039 — 0065039
0066039 — 0067050 — 0068023 — 0069014
0070039 — 0071014 — 0072014 — 0073039
0075039 — 0076014 — 0077014 — [illegible]
0079039 — 0080039 — 0081039 — 0082055
0083039 — 0084039 — 0085039 — 0086020
0087041 — 0088039 — 0089014 — 0090002
0091039 — 0092039 — 0093039 — 0094014
0095014 — 0096039 — 0097039 — 0098002
0099039 — 0100039 — 0101039 — 0102055
0103039 — 0104039 — 0105014 — 0106039
0107002 — 0108002 — 0109039 — 0110002
0111039 — 0112002 — 0113039 — 0114039
0115002 — 0116002 — 0117039 — 0118039
0119002 — 0120002 — 0121039 — 0122002
0123002 — 0124002 — 0125039 — 0126039
0127002 — 0128002 — 0129002 — 0130002
0131039 — 0132002 — 0133002 — 0134002
0135002 — 0136002 — 0137002 — 0138002
0139002 — 0140002 — 0141002 — 0142002.

Característica "V06":

0002027 — 0004069 — 0008058 — 0010058
0011071 — 0013056 — 0015042 — 0016011
0020063.

Característica "V08":

0001065 — 0002083 — 0004055 — 0005039
0006085 — 0007057 — 0008093 — 0009055
0010055 — 0011090 — 0012003 — 0013025
0014014 — 0015014 — 0016055 — 0017041
0018085 — 0019086 — 0020085 — 0021041
0022055 — 0023062 — 0024090 — 0025055
0026090 — 0027055 — 0028090 — 0029005
0030090 — 0031085 — 0032057 — 0033057
0034090 — 0035090 — 0036085 — 0037085
0038085 — 0039090 — 0040014 — 0041041
0042085 — 0043055 — 0044014 — 0045029
0046025 — 0047056 — 0048090 — 0049014
0050055 — 0051014 — 0052002 — 0053025
0054085 — 0055015 — 0056055 — 0057055
0058025 — 0059086 — 0060055 — 0061014
0062014 — 0063085 — 0064055 — 0065055
0066025 — 0067085 — 0068055 — 0069090
0070055 — 0071025 — 0072055 — 0073014
0074085 — 0075085 — 0076041 — 0077055
0078002 — 0079014 — 0080085 — 0081041
0082057 — 0083014 — 0084039 — 0085055
0086025 — 0087014 — 0088041 — 0089055
0090055 — 0091014 — 0092002 — 0093055
0094014 — 0095055 — 0096002 — 0097014
0098055 — 0099041 — 0100057 — 0101014
0102023 — 0103023 — 0104002 — 0105055
0106055 — 0107055 — 0108014 — 0109023
0110041 — 0111023 — 0112057 — 0113081
0114041 — 0115014 — 0116014 — 0118014
0119039 — 0120030 — 0121055 — 0122085.
0123039 — 0124023 — 0125039 — 0126039
0127090 — 0128039 — 0129014 — 0130090
0131041 — 0133039 — 0134039 — 0135057
0136041 — 0137014 — 0138023 — 0139039
0140023 — 0141039 — 0142023 — 0143039
0144023 — 0145055 — 0146039 — 0147086
0148041 — 0149002 — 0150014 — 0151039
0152041 — 0153039 — 0154039 — 0155014
0156002 — 0157023 — 0158085 — 0159014
0160057 — 0161039 — 0162041 — 0163055
0164039 — 0165041 — 0166055 — 0167039
0168039 — 0169002 — 0170014 — 0172039
0173039 — 0174014 — 0175014 — 0176002
0177014 — 0178002 — 0179081 — 0180002
0181055 — 0182014 — 0183014 — 0184039
0185039 — 0186041 — 0187039 — 0189014
0190055 — 0191039 — 0192039 — 0193002
0194039 — 0195039 — 0196023 — 0197002
0198014 — 0199039 — 0200014 — 0201039
0202014 — 0203002 — 0204014 — 0205023
0206023 — 0207039 — 0208023 — 0209039
0210039 — 0211002 — 0212023 — 0213014
0214023 — 0215041 — 0216002 — 0217023
0218039 — 0219039 — 0220002 — 0221039
0222014 — 0223039 — 0224039 — 0225002
0226055 — 0227023 — 0228002 — 0231041
0232014 — 0235014 — 0236039 — 0237039
0238023 — 0239002 — 0240002 — 0241039
0242085 — 0243039 — 0244014 — 0245039
0246014 — 0247002 — 0248023 — 0249023
0250002 — 0251039 — 0252014 — 0253002
0254023 — 0255014 — 0256039 — 0257023
0258039 — 0259002 — 0260039 — 0261055
0262002 — 0263002 — 0264014 — 0265039
0266023 — 0267014 — 0268002 — 0269055
0270039 — 0271002 — 0272039 — 0273002
0274039 — 0275014 — 0276002 — 0277002
0278002 — 0279023 — 0280002 — 0281002
0282002 — 0283039 — 0284023 — 0285002
0286055 — 0287055 — 0288023 — 0289041
0290002 — 0291002 — 0292055 — 0293085
0294002 — 0295039 — 0296039 — 0297014
0298014 — 0299039 — 0300002 — 0301057
0302041 — 0303055 — 0304023 — 0305039
0306023 — 0307014 — 0308002 — 0309039
0310002 — 0311039 — 0312002 — 0313002
0314002 — 0315002 — 0316002 — 0317002
0318002 — 0319002 — 0310014 — 0321023
0322002 — 0323002 — 0324002 — 0325002
0326014 — 0327002 — 0328002 — 0329014
0330001 — 0331002 — 0332002 — 0333002
0334014 — 0355039 — 0336002 — 0337002
0338002 — 0339002 — 0340055 — 0341002
0342002 — 0343002 — 0344039 — 0345002
0346002 — 0347023 — 0348002 — 0349023
0350002 — 0350002 — 0351002 — 0352002
0350002 — 0351002 — 0352002 — 0353014
0354023 — 0355039 — 0356004 — 0357002
0358023 — 0359023 — 0360002 — 0361023
0362002 — 0363023 — 0364002 — 0365002
0366002 — 0367002 — 0368002 — 0369023
0370002 — 0371002 — 0372002 — 0373002
0374055 — 0375039 — 0376002 — 0377002
0378002 — 0379002 — 0380002 — 0381002
0382002 — 0383002 — 0384002 — 0385002
0386002 — 0387002 — 0388002 — 0389002
0390002 — 0391002 — 0392002 — 0393002
0394002 — 0395002 — 0396023 — 0397002
0398002 — 0399002 — 0400002 — 0401002
0402002 — 0403002 — 0404002 — 0405002
0406002 — 0407002 — 0408002 — 0409002
0410002 — 0411002 — 0412002 — 0413002
0414002 — 0415002.

Característica "W 04"

0001045 — 0002056 — 0003035 — 0004025
0001045 — 0002056 — 0003035 — 0004025
0005115 — 0003041 — 0005012 — 0009055
0011056 — 0012056 — 0013041 — 0014055
0015039 — 0016014 — 0017039 — 0018039
0019039 — 0020039 — 0021002 — 0022002
0023002 — 0024039 — 0025002 — 0026002
0027002.

Característica "W08"

0001090 — 0002085 — 0003025 — 0004057
0005055 — 0006055 — 0007085 — 0008090
0009014 — 0010055 — 0011057 — 0012090
0013029 — 0014085 — 0015041 — 0016055
0017025 — 0018041 — 0019090 — 0020055
0021014 — 0022057 — 0023085 — 0024029
0025085 — 0026055 — 0027014 — 0028041
0029085 — 0030014 — 0031055 — 0032014
0033081 — 0034014 — 0035041 — 0036081
0037057 — 0038055 — 0039014 — 0040014
0041081 — 0042081 — 0043057 — 0044055
0045055 — 0046055 — 0047055 — 0048014
0049055 — 0050039 — 0051041 — 0052055
0053025 — 0054002 — 0055014 — 0056039
0057039 — 0058055 — 0059014 — 0060039
0061081 — 0062039 — 0063039 — 0064039
0065041 — 0066039 — 0067039 — 0068039
0069014 — 0070041 — 0071039 — 0072055
0073039 — 0074002 — 0075039 — 0076057
0077014 — 0078039 — 0079039 — 0080041
0081023 — 0082039 — 0083002 — 0084039
0085039 — 0086055 — 0087002 — 0088039
0089039 — 0090039 — 0091014 — 0092039
0093014 — 0094039 — 0095023 — 0096002
0097023 — 0098039 — 0099002 — 0100023
0101039 — 0102039 — 0103002 — 0104002
0105023 — 0106002 — 0107002 — 0108023
0109002 — 0110002 — 0111039 — 0112002
0113039 — 0114002 — 0115023 — 0116002
0117039 — 0118002 — 0119002 — 0120002
0121002 — 0122002 — 0123023 — 0124002
0125039 — 0126023 — 0127023 — 0128002
0129014 — 0130002 — 0131002 — 0132002
0133002 — 0134002 — 0135002 — 0136002
0137002 — 0138002 — 0139002 — 0140002
0141002 — 0142002 — 0143002 — 0144002
0145002 — 0146002 — 0147002 — 0148002
0149002 — 0150002 — 0151002 — 0152002
0153002 — 0154002 — 0155002 — 0156002
0157002 — 0158002.

Característica "XB2"

0002020 — 0003003 — 0004033 — 0005035
0006022 — 0007025 — 0008025 — 0009023
0010025 — 0011039 — 0012014 — 0013035
0014039 — 0015039 — 0016039 — 0017039
0018039 — 0019039 — 0020039 — 0021014
0022002 — 0023039 — 0024014 — 0025014
0026039 — 0027002 — 0028039 — 0029002
0034002 — 0035025 — 0036014 — 0037002
0030039 — 0031002 — 0032039 — 0033039
0038002 — 0039039 — 0040039 — 0041039
0042039 — 0043039 — 0044002 — 0045002
0046039 — 0047014 — 0048039 — 0049039
0050039 — 0051002 — 0052002 — 0053039
0054002 — 0055002 — 0056039 — 0057039
0058002 — 0059002 — 0060002 — 0061002
0062002 — 0063002 — 0064002 — 0065002
0066002 — 0067002 — 0068002.

Característica "XB5"

0001014 — 0002039 — 0003055 — 0004041
0005055 — 0006029 — 0007041 — 0008041
0009029 — 0010055 — 0011055 — 0012002
0013055 — 0014041 — 0015014 — 0016039
0017055 — 0018025 — 0019055 — 0020055
0021041 — 0022055 — 0023055 — 0024020
0025039 — 0026002 — 0027055 — 0028025
0029029 — 0030039 — 0031039 — 0032055
0033014 — 0034055 — 0035039 — 0036014
0037039 — 0038002 — 0039055 — 0040002
0041002 — 0042039 — 0043002 — 0044002
0045002 — 0046002 — 0047002 — 0048002
0049002 — 0050039 — 0051002 — 0052002
0053002 — 0054002 — 0055002 — 0056002
0057002 — 0058014 — 0059002 — 0060002
0061002 — 0062039 — 0063002 — 0064002
0065039 — 0066002 — 0067002 — 0068039
0069002 — 0070002 — 0071002 — 0072002
0073002 — 0074002 — 0075002 — 0076002
0077002 — 0078002 —.

Característica "XB8"

0001002 — 0002039 — 0003002 — 0004023
0005014 — 0006023 — 0007039 — 0008002
0009055 — 0010002 — 0011002 — 0012002
0013023 — 0014002 — 0015039 — 0016002
0017039 — 0018002 — 0019002 — 0020039
0021002 — 0022002 — 0023039 — 0024002
0025002 — 0026002 — 0027002 — 0028039
0029002 — 0030002 — 0031002 — 0032023
0033023 — 0034039 — 0035002 — 0036002
0037002 — 0038039 — 0039039 — 0040014
0041002 — 0042002 — 0043014 — 0044055
0045002 — 0046055 — 0047023 — 0048039
0049002 — 0050002 — 0051002 — 0052002
0053002 — 0054002 — 0055002 — 0056002
0057039 — 0058002 — 0059002 — 0060014
0061002 — 0062002 — 0063023 — 0064023
0065023 — 0066039 — 0067002 — 0068002
0069002 — 0070002 — 0071002 — 0072002
0073002 — 0074002 — 0075002 — 0076014
0077023 — 0078002 — 0079002 — 0080039
0081002 — 0082023 — 0083002 — 0084039
0085002 — 0086002 — 0087002 — 0088039
0089002 — 0090002 — 0091002 — 0092002
0093002 — 0094002 — 0095002 — 0096002
0097002 — 0098039 — 0099002 — 0100002
0101002 — 0102002 — 0103002 — 0104039
0105002 — 0106023 — 0107002 — 0108002
0109002 — 0110023 — 0111023 — 0112023
0113002 — 0114002 — 0115002 — 0116002
0117023 — 0118002 — 0119002 — 0120002
0121002 — 0122002 — 0123002 — 0124023
0125002 — 0126002 — 0127055 — 0128002
0129023 — 0130002 — 0131002 — 0132002
0133002 — 0134002 — 0135023 — 0136023
0137002 — 0138002 — 0139002 — 0140039
0141002 — 0142002 — 0143002 — 0144002
0145002 — 0146002 — 0147002 — 0148002
0149002 — 0150002 — 0151002 — 0152002
0157002 — 0158002 — 0169002 — 0160002
0161002 — 0162002 — 0163002 — 0164002
0165002 — 0166002 — 0167002 — 0168002
0169002 — 0170002 — 0171002 — 0172002
0153002 — 0154002 — 0155002 — 0156002
0173002 — 0174002 — 0175002 — 0176002
0177002 — 0178002 — 0179002 — 0180002
0181002 — 0182002 — 0183002 — 0184002
0185002 — 0186002 — 0187002 — 0188002.

Característica "X02"

0026010 — 0030021 — 0036007 — 0038023
0044038 — 0046021 — 0050028 — 0053027
0054016 — 0055022 — 0056022 — 0057032
0058020 — 0059015 — 0060035 — 0061026
0062029 — 0063035 — 0064020 — 0065002
0066015 — 0067039 — 0068025 — 0069025
0070039 — 0071025 — 0072015 — 0073039
0074039 — 0075039 — 0076014 — 0077025
0078039 — 0079025 — 0080039 — 0081039

0082039 — 0083002 — 0084039 — 0085039
0086039 — 0087039 — 0088039 — 0089002.
0090002 — 0091039 — 0092020 — 0093002
0094002 — 0095002 — 0096002 — 0097002
0098002 — 0099002 — 0100002 — 0101002
0102002 — 0103002 — 0104002.

Característica "X05"

0002040 — 0004024 — 0005043 — 0008010
0009059 — 0010020 — 0011059 — 0012052
0013060 — 0015065 — 0016048 — 0017003
0019039 — 0020066 — 0021035 — 0022056
0023021 — 0025049 — 0026029 — 0027022
0028029 — 0029025 — 0030035 — 0031056
0033035 — 0034062 — 0035066 — 0036055
0037035 — 0038029 — 0039025 — 0040029
0041039 — 0042041 — 0043056 — 0044066
0045047 — 0046029 — 0047066 — 0048055
0049025 — 0050056 — 0051067 — 0052029
0053025 — 0054041 — 0055064 — 0056055
0057055 — 0058055 — 0059025 — 0060029
0061014 — 0062055 — 0063055 — 0064035
0065055 — 0066015 — 0067041 — 0068055
0069055 — 0070025 — 0071014 — 0072056
0073014 — 0074014 — 0075055 — 0076014
0077041 — 0078056 — 0079055 — 0080025
0081039 — 0082023 — 0083062 — 0084014
0085014 — 0086014 — 0087014 — 0088039
0089041 — 0090039 — 0091014 — 0092002
0093002 — 0094039 — 0095055 — 0096039
0097002 — 0098002 — 0099002 — 0100039
0101002 — 0102002 — 0103002 — 0104002
0105002 — 0106039 — 0107002 — 0108002
0109002 — 0110002 — 0111002 — 0112002

Característica "X08"

0001014 — 0002055 — 0003023 — 0004085
0005055 — 0006020 — 0007055 — 0008041
0009086 — 0010085 — 0011090 — 0012014
0013041 — 0014029 — 0015014 — 0016055
0017039 — 001804 — 0019065 — 0020056
0021014 — 0022014 — 0023014 — 0024055
0025085 — 0026020 — 0027055 — 0028055
0029014 — 0030025 — 0031081 — 0032055
0033041 — 0034085 — 0035025 — 0036057
0037014 — 0038062 — 0039085 — 0040014
0041055 — 0042039 — 0043055 — 0044055
0045014 — 0046039 — 0047014 — 0048055
0049020 — 0050085 — 0051025 — 0052090
0053056 — 0054055 — 0055039 — 0056041
0057029 — 0058055 — 0059039 — 0060085
0061057 — 0062085 — 0063041 — 0064055
0065055 — 0066041 — 0067055 — 0068002
0069002 — 0070085 — 0071014 — 0072014
0073002 — 0074081 — 0075055 — 0076014
0077041 — 0078032 — 0079081 — 0080055
0081041 — 0082023 — 0083055 — 0084014
0085014 — 0086055 — 0087014 — 0088014
0089055 — 0090081 — 0091041 — 0092014
0093055 — 0094025 — 0095055 — 0096081
0097085 — 0098055 — 0099014 — 0100055
0101041 — 0102014 — 0103055 — 0104086
0105023 — 0106081 — 0107055 — 0108057
0109081 — 0110055 — 0112085 — 0113014
0114055 — 0115055 — 0116055 — 0117025
0118041 — 0119039 — 0120055 — 0121039
0122055 — 0123039 — 0124014 — 0125055
0126041 — 0127055 — 0128039 — 0129023
0130055 — 0131029 — 0132041 — 0133041
0134023 — 0135002 — 0136041 — 0137055
0138014 — 0139002 — 0140039 — 0141002
0142014 — 0143023 — 0144023 — 0145023
0146023 — 0147023 — 0148023 — 0149055
0152055 — 0153002 — 0154023 — 0155023
0156039 — 0157055 — 0158023 — 0159014
0160039 — 0161023 — 0162039 — 0163002
0164025 — 0165039 — 0166014 — 0167041
0168039 — 0169039 — 0170055 — 0171023
0172041 — 0173052 — 0174014 — 0175002
0176023 — 0177002 — 0178039 — 0179023
0180002 — 0181014 — 0182002 — 0183014
0184039 — 0185014 — 0186039 — 0187023
0188023 — 0189002 — 0190002 — 0191023
0192023 — 0193002 — 0194039 — 0195002
0196039 — 0197002 — 0198002 — 0199002
0200002 — 0201039 — 0202002 — 0203039
0204039 — 0205002 — 0206002 — 0207023
0208039 — 0209014 — 0210002 — 0211002
0212039 — 0213002 — 0214014 — 0215002
0216002 — 0217002 — 0219050 — 0220002
0221002 — 0222002 — 0223039 — 0224002
0225023 — 0226002 — 0227002 — 0228002
0229002 — 0230002 — 0231002 — 0232002
0039014 — 0040029 — 0041041 — 0042039
0043055 — 0044039 — 0045025 — 0046039
0047014 — 0048014 — 0049039 — 0050014
0051014 — 0052055 — 0053014 — 0054039
0055055 — 0056039 — 0057039 — 0058014
0059041 — 0060002 — 0061002 — 0062002
0063002 — 0064039 — 0065039 — 0066039
0068002 — 0069002 — 0070014 — 0071002
0233002 — 0234039 — 0235023 — 0236002
0237023 — 0238002 — 0239002 — 0240002
0241002 — 0242002 — 0243023 — 0244002
0245002 — 0246002 — 0247002 — 0248002
0249002 — 0250002 — 0251002.

Característica "Y01"

0002003.

Característica "Y04"

0072039 — 0073039 — 0074002 — 0075002
0076002 — 0077002 — 0078002 — 0079002
0002054 — 0004037 — 0007012 — 0010032
0011041 — 0013026 — 0014037 — 0015010
0016047 — 0017001 — 0018055 — 0020025
0080002 — 0081002 — 0082002 — 0083002
0021020 — 0022055 — 0023029 — 0024051
0025041 — 0026010 — 0029055 — 0030056
0031025 — 0032015 — 0033055 — 0034014
0035003 — 0036014 — 0037014 — 0038041

Característica "Z02"

0028038 — 0046005 — 0058033 — 0062037
0069022 — 0072029 — 0073001 — 0077001
0079009 — 0088038 — 0089014 — 0093009
0094009 — 0104016 — 0105015 — 0114024
0115012 — 0118007 — 0119029 — 0120021

0121040 — 0122032 — 0123019 — 0124026
0125008 — 0126020 — 0127035 — 0128026
0129015 — 0130018 — 0131021 — 0132029
0133017 — 0135039 — 0136023 — 0137029
0138015 — 0139025 — 0140020 — 0141039
0142015 — 0143019 — 0144025 — 0145014
0146029 — 0147014 — 0148002 — 0151019
0152025 — 0153025 — 0154023 — 0155039
0156039 — 0157039 — 0158039 — 0159014
0160014 — 0161039 — 0162025 — 0163039
0164039 — 0165014 — 0166023 — 0167039
0168014 — 0169039 — 0170039 — 0171025
0172039 — 0173025 — 0174025 — 0175014
0176039 — 0177039 — 0178039 — 0179039
0180015 — 0181039 — 0182014 — 0183014
0184039 — 0185039 — 0186039 — 0187039
0188039 — 0189014 — 0190039 — 0191039
0192016 — 0193039 — 0194039 — 0195039
0196039 — 0197023 — 0198039 — 0199002
0200039 — 0201029 — 0202014 — 0203039
0204014 — 0205039 — 0206002 — 0207039
0208039 — 0209002 — 0210039 — 0211002
0212014 — 0213014 — 0214039 — 0215002
0216002 — 0217002 — 0218002 — 0219002
0220002 — 0221002 — 0222002 — 0223002
0224002 — 0225002.

ADJUDICACIONES POR LICITACIONES

Característica "T02"

0024035 — 02300019 — 0269025 — 0270003
0271003 — 0272014 — 0273009 — 0274038
0275014 — 0276016 — 0277010 — 0278036
0279003 — 0280025 — 0281014 — 0282014
0283014 — 0283020 — 0284025 — 0285009
0286029 — 0287017 — 0288014 — 0289014
0290014 — 0291024 — 0292008 — 0293030
0294040 — 0295032 — 0296036 — 0297018
0298025 — 0299024 — 0300014 — 0301039
0302009 — 0303039 — 0304039 — 0305009
0306039 — 0307005 — 0308029 — 0309038
0310038 — 0311025 — 0312013 — 0313031
0314035 — 0315016 — 0316021 — 0317038
0322027 — 0207034 — 0213038 — 0216017
0318040 — 0319009 — 0320038 — 0321034
0219035 — 0220035 — 0221026 — 0222019
0223005 — 0224003 — 0226019 — 0227033
0228026 — 0229022 — 0231016 — 0232020
0233015 — 0234015 — 0236015 — 0237010
0238025 — 0239029 — 0240035 — 0241025
0242014 — 0244019 — 0245025 — 0246014
0247029 — 0249014 — 0250025 — 0251022
0252028 — 0253014 — 0254020 — 0255025
0256025 — 0257014 — 0258014 — 0259003
0260029 — 0261039 — 0262003 — 0263033
0264038 — 0265014 — 0266022 — 0267025
0268025.

Característica "T03"

0081011 — 0104026 — 0104048 — 0116005
0122016 — 0124028 — 0125030 — 0128033
0129035 — 0130020 — 0131031 — 0132043
0134048 — 0135025 — 0136035 — 0137009
0139020 — 0140029 — 0141005 — 0142003
0143015 — 0144015 — 0145025 — 0146003
0149013 — 0150025 — 0151041 — 0152034
0153014 — 0154014 — 0155025 — 0156022
0157050 — 0158035 — 0159017 — 0160028
0162014 — 0163021 — 0164024 — 0165050
0166013 — 0167014 — 0168019 — 0169045
0170041 — 0171011 — 0172021 — 0172014
0174011 — 0175014 — 0176025 — 0177020
0178041 — 0179014 — 0180021 — 0181047
0182041 — 0193041 — 0194038 — 0195005
0186025 — 0187020 — 0189003 — 0190029
0191039 — 0192014 — 0193038 — 0194041
0195046 — 0196029 — 0197014 — 0198039
0199039 — 0200039 — 0201038 — 0202050
0203003 — 0204017 — 0205026 — 0206010
0207006 — 0208043 — 0209011 — 0200008
0211018 — 0212023 — 0213023.

Característica "T06"

0004073 — 0014078 — 0033006 — 0006037
0044061 — 0047064 — 0048035 — 0058042
0066047 — 0067003 — 0068003 — 0069072
0071048 — 0073032 — 0079059 — 0081015
0090051 — 0095064 — 0099066 — 0100064
0102027 — 0103047 — 0104077 — 0107077
0111056 — 0114016 — 0117057 — 0123077
0124003 — 0125005 — 0130015 — 0135065
0137077 — 0140064 — 0145075 — 0149011
0149003 — 0151015 — 0152077 — 0158068
0160012 — 0162004 — 0164056 — 0166045
0169029 — 0171076 — 0172027 — 0173006
0175061 — 0176041 — 0179056 — 0180025
0181005 — 0182048 — 0183020 — 0184055
0186025 — 0187062 — 0189001 — 0190014
0191009 — 0192039 — 0193055 — 0194058
0195054 — 0196045 — 0197006 — 0199072
0200052 — 0201066 — 0202045 — 0203053
0204004 — 0205057 — 0206075 — 0207034
0208006 — 0209043 — 0210032 — 0211045
0212052 — 0213038 — 0214028 — 0215005
216022 — 0217010 — 0218040 — 0219055
0220075 — 0221075 — 0222052 — 0223022
0224030 — 0225014 — 0226015 — 0227042
0228009 — 0229072 — 0230045 — 0231039
0232013 — 0233018 — 0234067 — 0235057
0236031 — 0237001 — 0238049 — 0239039
0240033 — 0242047 — 0243074 — 0244037
0245036 — 0245038 — 0246023 — 0247054
0248040 — 0249043 — 0250067 — 0251069
0252030 — 0253004 — 0254021 — 0255023
0256061 — 0257018 — 0258009 — 0259034
0260045 — 0261072 — 0262023 — 0263050
0264072 — 0265004 — 0266024 — 0267079
0268043 — 0269029 — 0270050 — 0271016.

Característica "T08":

0032029 — 0049035 — 0051086 — 0057022
0060066 — 0065047 — 0071004 — 0076099
0078077 — 0080006 — 0094090 — 0102097
0108029 — 0115090 — 0117052 — 0121027

0131056 — 0141085 — 0149061 — 0151090
0153068 — 0154056 — 0166066 — 0180085
0181093 — 0184029 — 0189066 — 0192083
0203061 — 0209029 — 0226085 — 0228062
0235054 — 0236085 — 0241085 — 0252001
0253029 — 0268066 — 0270089 — 0272057
0277028 — 0281056 — 0282085 — 0298085
0303010 — 0310016 — 0311022 — 0334003
0338088 — 0351025 — 0370010 — 0373017
0375010 — 0381079 — 0386091 — 0389057
0395089 — 0401085 — 0407086 — 0416057
0417025 — 0422010 — 0424008 — 0426003
0428057 — 0430041 — 0432085 — 0436092
0438090 — 0439100 — 0441029 — 0444060
0447085 — 0448060 — 0450034 — 0451041
0453051 — 0454084 — 0455055 — 0457041
0461038 — 0463026 — 0465079 — 0467086
0469098 — 0470038 — 0471088 — 0472081
0473055 — 0474081 — 0476066 — 0480043
0485081 — 0486022 — 0488048 — 0489041
0491086 — 0492004 — 0493006 — 0494030
0495041 — 0497095 — 0499057 — 0501049
0505094 — 0506085 — 0507003 — 0509097
0511005 — 0513001 — 0516034 — 0517020
0518043 — 0519055 — 0520065 — 0521032
0522069 — 0525025 — 0527025 — 0528017
0531041 — 0532019 — 0537055 — 0538051
0539008 — 0540085 — 0541014 — 0543038
0550028 — 0553060 — 0555014 — 0556093
0557051 — 0558006 — 0559019 — 0560005
0561081 — 0562037 — 0564041 — 0566093
0567048 — 0568061 — 0572045 — 0577069
0578014 — 0579004 — 0580014 — 0589061
0590064 — 0591041 — 0592029 — 0593055
0594001 — 0595034 — 0597083 — 0606093
0607064 — 0608006 — 0610051 — 0613052
0614060 — 0615075 — 0627037 — 0629056
0629098 — 0630014 — 0631029 — 0633025
0634028 — 0634086 — 0635090 — 0636090
0637080 — 0638008 — 0639065 — 0640014
0641049 — 0642100 — 0643077 — 0646025
0649057 — 0650050 — 0652042 — 0657047
0662054 — 0664009 — 0665041 — 0671017
0680014 — 0681023 — 0682017 — 0683034
0684043 — 0685010 — 0686003 — 0687072
0688092 — 0689047 — 0690095 — 0691023
0692039 — 0693024 — 0694095 — 0695014
0696041 — 0697080 — 0698088 — 0699050
0700035 — 0703086 — 0704041 — 0705024
0706061 — 0707039 — 0715067 — 0720089
0723031 — 0724014 — 0725014 — 0726064
0727048 — 0728019 — 0729039 — 0730028
0731095 — 0732041 — 0733045 — 0734049
0735058 — 0736056 — 0737013 — 0738096
0739031 — 0740046 — 0741095 — 0742091
0743055 — 0744087 — 0745041 — 0747010
0748044 — 0749077 — 0750049 — 0751044
0752067 — 0753093 — 0754042 — 0757076
0759083 — 0760005 — 0761005 — 0762039
0763088 — 0769039 — 0770076 — 0771026
0774098 — 0775084 — 0776024 — 0777006
0778023 — 0779100 — 0780044 — 0781058
0782094 — 0783088 — 0784001 — 0785067
0786040 — 0787082 — 0788095 — 0789027
0790048 — 0791057 — 0792027 — 0793058
0794030 — 0795095 — 0796080 — 0797055
0798090 — 0799092 — 0800087 — 0801092
0830014 — 0804052 — 0805048 — 0806010
0807052 — 0808001 — 0809020 — 0810010
0811074 — 0812056 — 0813040 — 0814036
0815036 — 0816067 — 0817041 — 0818096
0819085 — 0820045 — 0821057 — 0822003
0828086 — 0829096 — 0830066 — 0831059
0832019 — 0833033 — 0834041 — 0835064
0836015 — 0837087 — 0838004 — 0839050
0840053 — 0841024 — 0842009 — 0843035
0844061 — 0845058 — 0846033 — 0847043
0848010 — 0849036 — 0850053 — 0851099
0825039 — 0853050 — 0854023 — 0855084
0856004 — 0857057 — 0858029 — 0859052
0860080 — 0861020 — 0862107 — 0863090
0864042 — 0865061 — 0866065 — 0867039
0868092 — 0869032 — 0870075 — 0871072
0872041 — 0873025 — 0874008 — 0875077
0876006 — 0878017 — 0879018 — 0880057
0881054 — 0882020 — 0883039 — 0884004
0885080 — 0886041 — 0887072 — 0889016
0890055 — 0891098 — 0892025 — 0893026
0894064 — 0895085 — 0896039 — 0897095
0898055 — 0899051 — 0900033 — 0901079
0906028 — 0907065 — 0908006 — 0909025
0902086 — 0903060 — 0904046 — 0905010
0910048 — 0911024 — 0912046 — 0913039
0914095 — 0915020 — 0916040 — 0917039
0918041 — 0919086 — 0920080 — 0921062
0922028 — 0923014 — 0924028 — 0925060
0926004 — 0927020 — 0928050 — 0929039
0930001 — 0931099 — 0932016 — 0933016
0934055 — 0935047 — 0936052 — 0937059
0938077 — 0939023 — 0940083 — 0941049
0942005 — 0943055 — 0944025 — 0945097
0946006 — 0947051 — 0948055 — 0949001
0950039 — 0951001 — 0952007 — 0953021
0954012 — 0955031 — 0957092 — 0958039
0959053 — 0960016 — 0961088 — 0962089
0963039 — 0964023 — 0965016 — 0966048
0967060 — 0968088 — 0969005 — 0970023
0971079 — 0972041 — 0973091 — 0974095
0975008 — 0976010 — 0977015 — 0978038
0979014 — 0980044 — 0981100 — 0982040
0983010 — 0984001 — 0985006 — 0986041
0987057 — 0988061 — 0989049 — 0990001
0991093 — 0992093 — 0993039 — 0994058
0995004 — 0996085 — 0997074 — 0998070
0999006 — 1000027 — 1001059 — 1002086
1003081 — 1004029 — 1005070 — 1006100
1007013 — 1008039 — 1009022 — 1010087
1011055 — 1012094 — 1013016 — 1014058
1015077 — 1016015 — 1017061 — 1018011
1019086 — 1020088 — 1021096 — 1022042
1023100 — 1024075 — 1025023 — 1026096
1027014 — 1028039 — 1029005 — 1030081
1032032 — 1033061 — 1034090 — 1035083
1036061 — 1037039 — 1038060 — 1039019
1040012 — 1041029 — 1042099 — 1043033
1044003 — 1045009 — 1046070 — 1047038
1048023 — 1049048 — 1050055 — 1051005
1051100 — 1052023 — 1052039 — 1053072

1054022 — 1055070 — 1056067 — 1057054
1058067 — 1059059 — 1060032 — 1061082
1062064 — 1063084 — 1064017 — 1065039
1066034 — 1067013 — 1068038 — 1069005
1070100 — 1071085 — 1072039 — 1073070
1074065 — 1075099 — 1076058 — 1077091
1078023 — 1079033 — 1080037 — 1081021
1082069 — 1083092 — 1084099 — 1085023
1086003 — 1087015 — 1088085 — 1089022
1090088 — 1091083 — 1092027 — 1093083
1094020 — 1095014 — 1096036 — 1097017
1098098 — 1099013 — 1100001 — 1101012
1102028 — 1103075 — 1104077 — 1105022
1106039 — 1107037 — 1108039 — 1109059
1110030 — 1111066 — 1112014 — 1113083
1114022 — 1115005 — 1116059 — 1117024
1118001 — 1119024 — 1120067 — 1121031
1122037 — 1123070 — 1124086 — 1125014
1126014 — 1127025 — 1128067 — 1129074
1130005 — 1131047 — 1132022 — 1133078
1134023 — 1135062 — 1136016 — 1137077
1138097 — 1139062 — 1140024 — 1141083
1142070 — 1143015 — 1144012 — 1145090
1146052 — 1147069 — 1148079 — 1149020
1150036 — 1151030 — 1152095 — 1153013
1154037 — 1155062 — 1156084 — 1157029
1158078 — 1159100 — 1160074 — 1161077
1162094 — 1163088 — 1164021 — 1165039
1166022 — 1167089 — 1168036 — 1169039
1170074 — 1171091 — 1172063 — 1172085
1174018 — 1175085 — 1176091 — 1177039
1178037 — 1179014 — 1180052 — 1181023
1182048 — 1183056 — 1184013 — 1185016
1186069 — 1187079 — 1188077 — 1189099
1190076 — 1191100 — 1192092 — 1193093
1194015 — 1195044 — 1196045 — 1197079
1198034 — 1199091 — 1200049 — 1201086
1202040 — 1203056 — 1304056 — 1205006
1206090 — 1207018 — 1208041 — 1209039
1210096 — 1211023 — 1212086 — 1213072
0214076 — 1215079 — 1216090 — 1217080
1218038 — 1219040 — 1220031 — 1221014
1222053 — 1223063 — 1224009 — 1225018
1226025 — 1227061 — 1228023 — 1229022
1230065 — 1231086 — 1232012 — 1233096
1234078 — 1235014 — 1236064 — 1237035
1238095 — 1239051 — 1240052 — 1241038
1242079 — 1243023 — 1244082 — 1246090

Característica "P04"

0002010 — 0003003 — 0008049 — 0009016
0013056 — 0014059 — 0015056 — 016001
0018055 — 0023056 — 0025015 — 0027009
0029003 — 0032029 — 0033001 — 0034025
0035029 — 0036043 — 0037055 — 0038029
0039053 — 0040025 — 0042015 — 0043049
0044025 — 0045025 — 0046025 — 0047047
0048025 — 0049019 — 0050041 — 0052041
0053020 — 0054028 — 0055029 — 0056025
0057010 — 0058035 — 0059020 — 0060041
0061046 — 0062014 — 0063009 — 0064018
0065020 — 0066041 — 0067010 — 0068055
0069010 — 0070046 — 0071055 — 0072050
0073028 — 0074046 — 0075051 — 0076055
0077045 — 0078009 — 0079056 — 0080014
0081014 — 0082057 — 0083017 — 0084029
0085038 — 0086040 — 0087014 — 0088041
0089006 — 0090039 — 0091014 — 0092022
0092026 — 0093001 — 0094031 — 0095056
0096041 — 0097057 — 0098020 — 0099007
0100009 — 0101050 — 0102044 — 0103014
0104014 — 0105053 — 0106033 — 0107050
0108033 — 0109022 — 0110039 — 0111053
0112039 — 0113060 — 0114[illegible] — 0115030
0116035 — 0117039 — 0118035 — 0119021
0120049 — 0121016 — 0122020 — 0123033
0124017 — 0125047 — 0126057 — 0127008

Característica "P[illegible]8"

0006025 — 0009086 — 0013095 — 0014052
0017015 — 0019090 — 0030045 — 0032090
0037015 — 0039041 — 0049045 — 0061056
0062065 — 0074025 — 0083077 — 0091073
0092061 — 0096022 — 0097028 — 0098056
0099068 — 0100075 — 0103061 — 0106010
0107098 — 0108060 — 0114058 — 0115003
0118062 — 0120025 — 0124064 — 0125055
0126100 — 0127088 — 0128052 — 0129051
0130041 — 0131087 — 0134008 — 0135019
0136051 — 0137077 — 0140078 — 0142061
0146045 — 0151041 — 0152045 — 0153031
0154085 — 0155026 — 0157017 — 0158061
0159019 — 0160085 — 0163086 — 0164017
0165060 — 0166090 — —0169055 — 0171011
0172085 — 0176085 — 0177089 — 0179089
0180085 — 0181055 — 0182056 — 0183029
0184092 — 0185066 — 0187055 — 0188086
0190062 — 0191020 — 0194058 — 0195089
0196054 — 0198081 — 0199042 — 0202057
0203011 — 0204051 — 0206039 — 0207033
0214043 — 0215059 — 0218002 — 0219041
0209035 — 0210016 0212087 — 0213024
0221056 — 0224036 0225006 — 0226055
0227028 — 0228056 — 0230017 — 0231083
0232081 — 0233077 — 0234085 — 0236031
0237014 — 0239049 — 0240085 — 0246090
0247064 — 0248033 — 0249039 — 0250005
0251077 — 0252081 — 0253041 — 0254075
0256039 — 0257098 — 0258019 — 0261096
0262023 — 026386 — 0266051 — 0267022
0271004 — 0272014 — 0273009 — 0274017
0275011 — 0276094 — 0277003 — 0278045
0279062 — 0280056 — 0281055 — 0282083
0283039 — 0284077 — 0285041 — 0286066
0287098 — 0288040 — 0290014 — 0291014
0292088 — 0296016 — 0297084 — 0298001
0299016 — 0300039 — 0301029 — 0302060
0303013 — 0304011 — 0305093 — 0306044
0307011 — 0308064 — 0309023 — 0310049
0311058 — 0312001 — 0313029 — 0314097
0315083 — 0316057 — 0317098 — 0318025
0319024 — 0320065 — 0321085 — 0322008
0323055 — 0324079 — 0325098 — 0326052
0328043 — 0329061 — 0330014 — 0331090
0332039 — 0334063 — 0335029 — 0336083

0337010 — 0338032 — 0339011 — 0340023
0341019 — 0342030 — 0343036 — 0344053
0345021 — 0346034 — 0347039 — 0347014
0348014 — 0349079 — 0350014 — 0351040
0352050 — 0353025 — 0354089 — 0355062
0356054 — 0357031 — 0358085 — 0360009
0361023 — 0362099 — 0363015 — 0364030
0365100 — 0366099 — 0367035 — 0368056
0369099 — 0370010 — 0371033 — 0372005
0373035 — 0374099 — 0375045 — 0376029
0377099 — 0378075 — 0379010 — 0380031
0381072 — 0382024 — 0383077 — 0384060
0385053 — 0386096 — 0387014 — 0388051
0389014 — 0390014 — 0391018 — 0392085
0393009 — 0394039 — 0395053 — 0396023
0397037 — 0398020 — 0399052 — 0400091
0401016 — 0402069 — 0403098 — 0404014
0405081 — 0406088 — 0407045 — 0408033
0409039 — 0410019 — 0411015 — 0412025
0413039 — 0414035 — 0415031 — 0416049
0417059 — 0418052 — 0419021 — 0420079
0421041 — 0422044 — 0423024 — 0424050
0425012 — 0426056 — 0427039 — 0428054
0429023 — 0430041 — 0431014 — 0432023
0433066 — 0434026 — 0435039 — 0436019
0437039 — 0438061 — 0439043 — 0440048
0441051 — 0442005 — 0443003 — 0444084
0445060 — 0446039 — 0447041 — 0448034
0449034 — 0450083 — 0451024 — 0452038
0453012 — 0454099 — 0455029 — 0456057
0457067 — 0458096 — 0459099 — 0460077
0461050 — 0462050 — 0463016 — 0464064
0465076 — 0466035 — 0467009 — 0468014
0469022 — 0470039 — 0471034 — 0472053
0473010 — 0474009 — 0475042 — 0476055
0477057 — 0478045 — 0479031 — 0480027
0481075 — 0482079 — 0483023 — 0484012
0485076 — 0486100 — 0487091 — 0488035
0489025 — 0490033 — 0491076 — 0492047
0493073 — 0494097 — 0495045 — 0496057
0497021 — 0498072 — 0500014 — 0500014
0501033 — 0502021 — 0503005 — 504080
0505087 — 0506006 — 0507004 — 0508087
0509033 — 0510084 — 0511004 — 0512054
0513062 — 0514096 — 0515061 — 0516063
0517048 — 0518065 — 0519069 — 0520034
0521005 — 0522012 — 0523093 — 0524089
0525051 — 0526089 — 0527023 — 0528003
0529030 — 0530068 — 0531096 — 0532020
0533038 — 0534010 — 0535030 — 0536025
0537068 — 0538003 — 0539097 — 0540100
0541030 — 0542046 — 0543096 — 0544092
0545098 — 0546030 — 0547036 — 0548017
0549042 — 0550075 — 0551008 — 0552056
0553053 — 0554048 — 0555018 — 0556077
0557056 — 0558034.

Característica "A04"

0012047 — 0012045 — 0012049 — 0012048
0012046 — 0021007 — 0033013 — 0043045
0045036 — 0063022 — 0070035 — 0073005
0078058 — 0079050 — 0080015 — 0083038
0084006 — 0085031 — 0086014 — 0087013
0088019 — 0089058 — 0090020 — 0091019
0092016 — 0093001 — 0094039 — 0095014
0096024.

Característica "A06"

0001040 — 0001045 — 0002015 — 0006065
0012022 — 0014032 — 0025064 — 0026072
0041036 — 0046074 — 0050004 — 0053056
0060075 — 0061056 — 0064040 — 0065031
0066011 — 0067045 — 0068008.

Característica "A08"

0005079 — 0009085 — 0016008 — 0018055
0019041 — 0020090 — 0021094 — 0023025
0024059 — 0025091 — 0029055 — 0033062
0034030 — 0035055 — 0037075 — 0040084
0041046 — 0042021 — 0044013 — 0045015
0046057 — 0048100 — 0049034 — 0050081
0051023 — 0052030 — 0053054 — 0054037
0055038 — 0056075 — 0057018 — 0058029
0059038 — 0060052 — 0061080 — 0062039
0063061 — 0064055 — 0065050 — 0066001
0067030 — 0068053 — 0069097 — 0070088
0071067 — 0072027 — 0073098 — 0074017
0075014 — 0076095 — 0077044.

Característica "BA2"

0001018 — 0002006 — 0003007 — 0004039
0005004.

Característica "BA6"

0001044 — 0002020 — 0003028 — 0004056
0005064.

Característica "BA8"

0001005 — 0002050 — 0003023 — 0004078
0005047 — 0006023 — 0007077 — 0008032
0009089 — 0010092 — 0011056 — 0012082
0013092 — 0014053 — 0015039 — 0016090
0017043 — 0018050 — 0019034 — 0020062
0021063 — 0022060 — 0023080 — 0024020

Característica "B04"

0002035 — 0005049 — 0014003 — 0015005
0023031 — 0027056 — 0029056 — 0030010
0031052 — 0032045 — 0033020 — 0035015
0037055 — 0038029 — 0039025 — 0041026
0042029 — 0043056 — 0044048 — 0045025
0047041 — 0048056 — 0049041 — 0050029
0052005 — 0054008 — 0055029 — 0056010
0057041 — 0058024 — 0059050 — 0062041
0063024 — 0064055 — 0065025 — 0066029
0067041 — 0068022 — 0069015 — 0070048
0071042 — 0072047 — 0073058 — 0074014
0075030 — 0076026 — 0077020 — 0078014
0079036 — 0080013 — 0081010 — 0082011
0083040 — 0084044 — 0085058 — 0086043
0087055 — 0088050 — 0089018 — 0090038
0091024 — 0092016 — 0093050 — 0094014
0095045 — 0096041 — 0097059 — 0098041
0099029 — 0102045 — 0103048 — 0104056
0105047 — 0106014 — 0107041 — 0108041
0108047 — 0109016 — 0110056 — 0111007
0112015 — 0114010 — 0115049 — 0116037
0117014 — 0118050 — 0119040 — 0120020
0121019.

Característica "B08"

0017003 — 0019056 — 0025085 — 0035019
0036025 — 0038055 — 0042019 — 0051085
0052035 — 0058026 — 0060085 — 0064066
0067054 — 0070086 — 0072076 — 0073083
0075043 — 0076026 — 0081076 — 0082067
0083010 — 0084013 — 0085029 — 0086028
0087014 — 0088014 — 0094005 — 0095087
0096098 — 0097047 — 0103087 — 0104039
0107098 — 0114096 — 0115086 — 0117075
0118089 — 0128029 — 0129009 — 0130097
0131096 — 0132084 — 0138035 — 0140035
0141085 — 0142053 — 0143047 — 0144041
0145030 — 0146008 — 0149006 — 0151040
0152053 — 0153015 — 0154057 — 0155041
0156094 — 0157039 — 0158014 — 0160035
0161014 — 0162005 — 0163027 — 0164004
0167026 — 0168058 — 0169035 — 0170023
0171005 — 0172056 — 0173012 — 0174055
0175096 — 0176009 — 0177089 — 0178080
0179036 — 0180083 — 0181024 — 0182046
0183068 — 0184069 — 0185091 — 0186090
0187075 — 0188012 — 0189070 — 0190055
0191046 — 0192015 — 0193051 — 0194043
0195056 — 0196006 — 0197017 — 0198095
0199052 — 0200017 — 0201014 — 0202037
0203036 — 0204062 — 0205005 — 0206059
0207035 — 0208075 — 0209013 — 0210026
0211014 — 0212035 — 0213020 — 0214001
0215026 — 0216011 — 0217041 — 0218011
0219074 — 0220023 — 0221040 — 0222027
0223030 — 0224057 — 0225049 — 0226100
0227001 — 0228042 — 0229093 — 0230040
0231051 — 0232058 — 0233064 — 0234075
0235091 — 0236020 — 0237098 — 0238006
0239058 — 0240052 — 0241040 — 0242085
0243023 — 0244047 — 0245057 — 0246083
0247095 — 0248051 — 0249006 — 0250089
0251096 — 0252012 — 0253077 — 0254055
0255098 — 0256030 — 0257100 — 0258009
0259094 — 0260040 — 0261004 — 0262036
0263040 — 0264015 — 0265086 — 0266093

Característica "C03"

0027048 — 0030033 — 0031017 — 0036016

Característica "C04"

0019028 — 0028004 — 0029048 — 0054045
0076016 — 0086032 — 0098056 — 0100029
0103020 — 0105042 — 0108033 — 0109056
0110041 — 0111035 — 0112035 — 0113025
0114029 — 0116035 — 0117051 — 0119011
0120056 — 0121056 — 0123055 — 0129024
0132024 — 0133057 — 0134014 — 0135037
0141055 — 0142052 — 0147041 — 0148048
0149020 — 0150050 — 0152043 — 0153055
0156003 — 0157014 — 0158015 — 0159060
0160014 — 0161049 — 0162054 — 0163022
0164029 — 0165036 — 0166014 — 0167014
0168030 — 0169014 — 0170014 — 0171014
0172010 — 0173025 — 0174045 — 0175006
0176055 — 0177055 — 0178014 — 0179044
0180041 — 0181003 — 0182042 — 0183055
0184039 — 0185019 — 0186028 — 0187037
0188029 — 0189014 — 0190058 — 0191016
0192035 — 0193057 — 0194051 — 0195041
0196030 — 0197016 — 0198021 — 0199039
0200060 — 0201003 — 0202010 — 0203039
0204014 — 0205041 — 0206010 — 0207053
0208022 — 0209016 — 0210059 — 0211052
0212035 — 0213051 — 0214065 — 0215039
0216020 — 0217023 — 0218022 — 0219016
0220050 — 0221023 — 0222057 — 0223011
0224058 — 0225003.

Característica "C06"

0023056 — 0038016 — 0039034 — 0045041
0048020 — 0053066 — 0057041 — 0058023
0062072 — 0064056 — 0068062 — 0071056
0072075 — 0080016 — 0082048 — 0094003
0093064 — 0103025 — 0111025 — 0113055
0121019 — 0123014 — 0124027 — 0125052
0126041 — 0129076 — 0130004 — 0131041
0135049 — 0136039 — 0137011 — 0138080
0139015 — 0140050 — 0142015 — 0143005
0144020 — 0145014 — 0147075 — 0148017
0150014 — 0151014 — 0152047 — 0153033
0154014 — 0155039 — 0156024 — 0157053
0158062 — 0159014 — 0160023 — 0161025
0162039 — 0163025 — 0164010 — 0165045
0166052 — 0167039 — 0168014 — 0169019
0170042 — 0171014 — 0172020 — 0173018
0174019 — 0175039 — 0176012 — 0177039
0178080 — 0179055 — 0180058 — 0181030
0182069 — 0183073 — 0184077 — 0185051
0186043 — 0187022 — 0188030 — 0189022
0190053 — 0191055 — 0192005 — 0193057
0194046 — 0195070 — 0196014 — 0197070
0198080 — 0199054 — 0200070 — 0201078
0202056 — 0203055 — 0204054 — 0205040
0206006 — 0207074 — 0208023 — 0209013
0210066 — 0211014 — 0212057 — 0213039
0214023 — 0215058 — 0216048 — 0217029
0218035 — 0219062 — 0220068 — 0221074
0222025 — 0223020 — 0224001 — 0225051
0226015 — 0227042 — 0228055 — 0229001
0230074 — 0231049 — 0232031 — 0233023
0234055 — 0235054 — 0236042 — 0237012
0238011 — 0239061 — 0240077 — 0241055
0242073 — 0243056.

Característica "D08"

0024072 — 0041010 — 0046038 — 0071008
0089041 — 0090017 — 0091015 — 0092008
0093043 — 0094037 — 0095081 — 0098074
0099009 — 0100080 — 0102061 — 0103010
0104017 — 0105076 — 0107097 — 0108076
0109079 — 0110085 — 0111093 — 0112036
0113074 — 0114059 — 0115039 — 0116067
0117085 — 0118044 — 0119003 — 0120069
0121074 — 0122003 — 0123038 — 0124032
0125023 — 0126069 — 0127023 — 0128099
0129023 — 0130079 — 0131047 — 0132042
0133038 — 0134051 — 0135063 — 0136020
0137026 — 0138075 — 0139045 — 0140001
0141051 — 0142053 — 0143018 — 0144023
0145036 — 0146049 — 0147091 — 0148054
0149083 — 0150038.

Característica "E06"

0017047 — 0035020 — 0040009 — 0061056
0065033 — 0066066 — 0071031 — 0072064
0076077 — 0084005 — 0094056 — 0115066
0141033 — 0154053 — 0155015 — 0159056
0160025 — 0161049 — 0162055 — 0163015
0164069 — 0165006 — 0166015 — 0167053
0169055 — 0171025 — 0173041 — 0174062
0175017 — 0176024 — 0177001 — 0178015
0179075 — 0182010 — 0183014 — 0184062
0187019 — 0188079 — 0191026 — 0192044
0194064 — 0195030 — 0196040 — 0198070
0199014 — 0200014 — 0201006 — 0202064
0206052 — 0207041 — 0208020 — 0209079
0210014 — 0211020 — 0212003 — 0214054
0215064 — 0216069 — 0217062 — 0217014
0219001 — 0220019 — 0221041 — 0222023
0223055 — 0224026 — 0225047 — 0226069
0227039 — 0228060 — 0229055 — 0230062
0231064 — 0232015 — 0233010 — 0234032
0235040 — 0236041 — 0237045 — 0238039
0239061 — 0240058 — 0241023 — 0242073
0243023 — 0244021 — 0245010 — 0246039
0247042 — 0248018 — 0249003 — 0250028
0251051 — 0252011 — 0253060 — 0254047
0255060 — 0256065 — 0257009 — 0258004
0259039 — 0260052 — 0261023 — 0262065
0263023 — 0264043 — 0265048 — 0266058
0267015 — 0268053 — 0269012 — 0270072
0271011 — 0272057 — 0273014 — 0274038
0275023.

Característica "E08"

0007041 — 0036040 — 0041090 — 0042095
0045022 — 0051084 — 0053055 — 0054025
0057040 — 0060062 — 0062044 — 0065057
0069055 — 0070025 — 0073043 — 0076084
0077091 — 0079042 — 0081009 — 0082055
0091089 — 0043041 — 0095052 — 0098035
0110065 — 0115025 — 0127016 — 0128041
0141100 — 0145016 — 0146056 — 0147061
0148075 — 0151031 — 0152047 — 0164080
0165039 — 0167014 — 0168098 — 0172041
0185013 — 0186053 — 0188039 — 0189059
0190041 — 0191090 — 0192001 — 0193014
0195090 — 0200086 — 0202030 — 0203072
0204084 — 0209029 — 0213024 — 0214089
0215051 — 0216047 — 0217032 — 0218053
0219023 — 0220014 — 0221055 — 0222089
0223047 — 0224076 — 0225088 — 0226010
0227083 — 0229033 — 0230060 — 0233089
0235077 — 0237050 — 0238088 — 0239005
0240014 — 0241096 — 0242081 — 0243081
0244014 — 0245051 — 0246023 — 0247066
0248046 — 0249049 — 0250014 — 0251018
0252041 — 0253037 — 0254070 — 0255009
0256034 — 0257039 — 0258041 — 0259041
0260039 — 0261030 — 0262014 — 0263010
0264086 — 0265045 — 0266029 — 0267025
0268023 — 0269023 — 0270093 — 0271014
0272066 — 0273039 — 0274001 — 0275006
0276023 — 0277014 — 0278075 — 0279015
0280088 — 0281045 — 0282085 — 0283092
0292012 — 0293005 — 0294003 — 0295088
0284023 — 0285022 — 0286094 — 0287019
0288001 — 0289077 — 0290056 — 0291034
0296075 — 0297023 — 0298067 — 0299024
0300024 — 0301007 — 0302064 — 0303031
0304055 — 0305048 — 0306085 — 0307056
0308100 — 0309044 — 0310029 — 0311014
0312058 — 0313006 — 0314029 — 0315032
0316037 — 0317026 — 0318084 — 0319079
0320053 — 0321031 — 0322098 — 0323040
0324078 — 0325045 — 0326030 — 0327099
0328014 — 0329056 — 0330040 — 0331034
0332038 — 0333091 — 0334100 — 0335023
0336014 — 0337078 — 0338084 — 0339062
0340043 — 0341088 — 0342007 — 0343089
0344041 — 0345041 — 0346023 — 0347061
0348041 — 0349014 — 0350023 — 0351061
0352048 — 0353029 — 0354097 — 0355058
0356036 — 0357083 — 0358093 — 0359027
0360057 — 0361003 — 0362066 — 0363001
0364090 — 0365090 — 0366054 — 0367097
0368024 — 0369049 — 0370004 — 0371017
0372039 — 0373016 — 0374014 — 0375099
0376095 — 0377097 — 0378001 — 0379004
0380012 — 0381007 — 0382051 — 0383072

0384080 — 0385023 — 0386065 — 0387076
0388045 — 0389063 — 0390055 — 0391008
0392100 — 0393014 — 0394023 — 0395022
0396043 — 0397039 — 0398065 — 0399025
0400014 — 0401096 — 0402035 — 0403018
0404023.

Característica "G04":

0018056 — 0030001 — 0032008 — 0034056
0035033 — 0036053 — 0037001 — 0038015
0062056 — 0071014 — 0073029 — 0079050
0080050 — 0081005 — 0082041 — 0083014
0084025 — 0088038 — 0089014 — 0090016
0091042 — 0092041 — 0093055 — 0094041
0096041 — 0098005 — 0099055 — 0100020
0101014 — 0102027 — 0103014 — 0104056
0105055 — 0106055 — 0107014 — 0108041
0109021 — 0110014 — 0111010 — 0112015
0113028 — 0114060 — 0115014 — 0116033
0117045 — 0118033 — 0119046 — 0120011
0121009 — 0122014 — 0123031 — 0124055
0125055 — 0126015 — 0127021 — 0128039
0129045 — 0130022 — 0131049 — 0132047
0133039 — 0134039 — 0135013 — 0136023
0137023 — 0138023 — 0139038 — 0140023
0141023 — 0142015.

Característica "H03":

0040028 — 0062036 — 0065001 — 0067022
0074042 — 0076047 — 0079020 — 0080029
0081033 — 0082035 — 0084049 — 0085003
0086024 — 0087015 — 0089025 — 0092025
0093041 — 0094025 — 0097014 — 0098041
0101047 — 0102003 — 0103020 — 0104026
0105014 — 0106041 — 0107042 — 0108014
0109029 — 0110014 — 0111041 — 0112014
0113003 — 0114006 — 0115025 — 0116048
0117039 — 0118014 — 0119025 — 0120046
0121014 — 0122038 — 0123014 — 0124071
0125028 — 0126014 — 0127014 — 0128025
0129027 — 0130025 — 0131022 — 0132041
0133014 — 0134022 — 0135008 — 0136019
0137024 — 0138041 — 0139041 — 0140027
0141017 — 0142010 — 0143019 — 0144020
0145048 — 0146030 — 0147029 — 0148024
0149019 — 0150042 — 0151020 — 0152023
0153039.

Característica "H05":

0010027 — 0022018 — 0037047 — 0055035
0063035 — 0077064 — 0078003 — 0079056
0085025 — 0086003 — 0091056 — 0093008
0100014 — 0102061 — 0103006 — 0105043
0106016 — 0107055 — 0108060 — 0109045
0110011 — 0111034 — 0112058 — 0113007
0114055 — 0115007 — 0116027 — 0117013
0118006 — 0119048 — 0120049 — 0121045
0122069 — 0123039 — 0124057 — 0125013
0126005 — 0127039 — 0128084 — 0129042
0130057 — 0131067 — 0132019 — 0133035.

Característica "H08":

0021057 — 0031057 — 0033090 — 0038064
0047069 — 0058041 — 0062008 — 0064041
0065062 — 0070085 — 0071042 — 0072093
0073076 — 0076100 — 0077041 — 0082053
0083094 — 0084053 — 0091009 — 0093041
0097069 — 0098096 — 0102051 — 0108003
0109054 — 0110083 — 0111081 — 0120051
0123041 — 0125059 — 0127034 — 0128057
0139100 — 0140090 — 0141020 — 0144047
0145039 — 0148015 — 0152014 — 0161060
0162077 — 0163055 — 0164023 — 0165058
0170062 — 0171008 — 0184048 — 0185069
0186052 — 0187087 — 0188051 — 0189061
0190031 — 0191030 — 0192041 — 0193030
0194097 — 0195049 — 0196028 — 0197009
0203052 — 0208100 — 0210064 — 0211032
0212067 — 0213095 — 0214039 — 0215017
0216086 — 0217088 — 0218038 — 0219023
0220070 — 0221010 — 0222014 — 0228041
0229060 — 0231005 — 0240019 — 0241053
0242086 — 0243030 — 0244039 — 0245056
0246045 — 0247024 — 0248013 — 0249052
0250022 — 0251015 — 0252096 — 0253049
0254033 — 0255067 — 0256039 — 0257090
0258014 — 0259100 — 0260001 — 0262069
0263015 — 0264055 — 0265039 — 0266093
0267018 — 0268001 — 0269049 — 0270094
0271052 — 0272028 — 0273032 — 0274074
0275025 — 0276064 — 0277007 — 0278026
0279008 — 0280053 — 0281023 — 0282057
0283075 — 0284036 — 0285027 — 0286087
0287022 — 0288097 — 0289007 — 0290020
0291092 — 0292076 — 0293038 — 0294088
0295040 — 0296017 — 0297095 — 0298050
0299084 — 0300023 — 0301052 — 0302048
0303099 — 0304014 — 0305088 — 0306038
0307021 — 0308013 — 0309037 — 0310039
0311039 — 0312098 — 0313034 — 0314017
0315068 — 0316017 — 0317010 — 0318090
0319007 — 0320098 — 0321029 — 0322072
0323054 — 0324074 — 0325047 — 0326092
0327095 — 0328094 — 0329010 — 0330054
0331067 — 0332086 — 0333012 — 0334007
0335003 — 0336020 — 0337059 — 0338060
0339072 — 0340070 — 0341093 — 0342014
0343064 — 0344057 — 0345010 — 0346064
0347100 — 0348069 — 0249012 — 0350008
0351023 — 0352064 — 0353070 — 0354069
0355064 — 0356075 — 0357023 — 0358076
0359081 — 0360057 — 0361036 — 0362015
0363098 — 0364068 — 0365077 — 0366095
0367013 — 0368024 — 0269019 — 7370073
0371036 — 0372037 — 0373023 — 0374046
0375064 — 0376005 — 0377090 — 0378035
0379008 — 0380037 — 0381041 — 0382092
0383049 — 0384076 — 0385073 — 0386031
0387056 — 0388064 — 0389062 — 0390093
0391060 — 0392094 — 0393038 — 0394058
0395004 — 0396084 — 0397055 — 0398049
0399054 — 0400076 — 0401052 — 0402080
0403009 — 0404088 — 0405023 — 0406023
0407012 — 0408065 — 0409006 — 0410082
0411084 — 0412056 — 0413072 — 0414023
0415004 — 0416088 — 0417023.

Característica "IB4"

0001056 — 0003049 — 0004041 — 0005046
0006017 — 0007055 — 0008010 — 0008040
0009055 — 0010055 — 0011046 — 0012033
0013060 — 0014005 — 0015041 — 0016044
0017031 — 0018051 — 0019035 — 0020016
0021005 — 0021055 — 0022017 — 0023043
0024029 — 0025026 — 0026014 — 0027020
0028029 — 0029057 — 0030005 — 0030042
0031037 — 0032047 — 0033031 — 0034009
0035045 — 0036010 — 0037052 — 0038054
0039031 — 0040023 — 0041037 — 0042017.

Característica "IB8"

0001001 — 0003050 — 0004077 — 0005039
0006026 — 0007067 — 0008041 — 0009043
0010054 — 0012060 — 0013094 — 0014014
0017057 — 0018100 — 0019020 — 0020026

0021037 — 0022021 — 0023055 — 0025080
0027022 — 0028066 — 0029096 — 0030080
0031047 — 0032039 — 0032014 — 0033034
0034060 — 0035047 — 0036014 — 0037026
0038093 — 0038023 — 0039067 — 0040093
0042001 — 0011025 — 0043098 — 0044091
0045085 — 0046066 — 0047004 — 0048003
0049066 — 0050039 — 0051059 — 0051065
0053055 — 0052026 — 0054023 — 0055051
0056100 — 0057039 — 0058005 — 0058019
0059046 — 0060058 — 0060039 — 0061016
0061035 — 0062053 — 0063040 — 0064050
0065005 — 0066090 — 0067020 — 0068019
0069094 — 0070046 — 0071030 — 0072039
0073019 — 0074096 — 0075079 — 0076051
0077044 — 0078061 — 0079014 — 0080055
0080041 — 0081039 — 0082003 — 0082018
0083046 — 0084009 — 0085047 — 0086038
0087015 — 0088023 — 0088039 — 0089024
0090028 — 0091061 — 0092018 — 0093014
0094047 — 0095063 — 0096009 — 0097012
0097084 — 0098088 — 0099023 — 0100087
0101056 — 0102068 — 0103021 — 0104028
0105083 — 0106031 — 0107083 — 0108037
0109068 — 0101099 — 0110023 — 0111046
0112093 — 0113024 — 0114011 — 0115044
0116035 — 0117094 — 0118052 — 0119033
0120013 — 0121037 — 0122059 — 0123038
0124040 — 0125038 — 0126048 — 0127025
0128034 — 0129034 — 0130100 — 0131066
0132064 — 0133047 — 0134090 — 0135034
0136042 — 0136039 — 0137040 — 0138092
0139048 — 0140052 — 0141070 — 0142041
0142047 — 0143032 — 0144023 — 0145027
0146025 — 0147008 — 0148070 — 0149094
0150016 — 0151086 — 0152072 — 0153025
0154070 — 0155053 — 0156081 — 0157019
0158010 — 0159058 — 0160086 — 0161082
0162008 — 0163081 — 0164099 — 0165099
0166078 — 0167035 — 0168090 — 0169058
0170032 — 0171051 — 0172078 — 0173032
0174041 — 0175016 — 0176006 — 0177069
0178074 — 0179094 — 0180025 — 0181051
0182091 — 0183026 — 0184062 — 0185016
0186077 — 0187070 — 0188054 — 0189066
0190074 — 0191032 — 0192052 — 0193007
0194014 — 0195056 — 0196090 — 0197084
0198094 — 0199092 — 0200013 — 0201024
0202063 — 0203030.

Característica "J08":

0008085 — 0032083 — 0035043 — 0058022
0063049 — 0094019 — 0097097 — 0100063
0110100 — 0111011 — 0112074 — 0113023
0114045 — 0115081 — 0116069 — 0117015
0118029 — 0119039 — 0120034.

Característica "K08":

0005056 — 0008086 — 0018090 — 0020018
[illegible] — 0035025 — 0039004 — 0035008
0044066 — 0045018 — 0037046 — 0048019
0049065 — 0050016 — 0051059 — 0053069
0054066 — 0056100 — 0058074 — 0059062
0062077 — 0063025 — 0064016 — 0065068
0066054 — 00670070 — 0068026 — 0069030
0070063 — 0071033 — 0072025 — 0073074
0074072 — 0075025 — 0076091 — 0077030
0078009.

Característica "L05":

0003051 — 0005066.

Característica "L08":

0001065 — 0003055 — 0005041 — 0005081
0007076 — 0008070 — 0009014 — 0010014
0011027 — 0012079 — 0013080 — 0014057
0015014 — 0016088 — 0017026 — 0018091
0019053 — 0020089 — 0021074 — 0022080
0023067 — 0024087 — 0025036 — 0026030
0027098 — 0028042 — 0029075 — 0030083.

Característica "M03":

0059028 — 0068032 — 0086040 — 0088001
0091042 — 0098010 — 0103045 — 0107019
0109047 — 0111010 — 0122003 — 0123019
0124001 — 0128003 — 0132015 — 0136050
0137046 — 0138005 — 0144050 — 0146036
0147041 — 0148015 — 0152041 — 0153041
0156025 — 0160041 — 0161047 — 0163025
0164041 — 0165014 — 0166025 — 0167014
0168047 — 0169035 — 0170041 — 0172041
0173021 — 0174025 — 0175014 — 0176014
0177013 — 0178014 — 0179031 — 0180039
0181025 — 0182041 — 0183001 — 0184014
0185007 — 0186025 — 0187014 — 0188022
0189016 — 0190014 — 0191014 — 0192039
0193011 — 0194014 — 0195049 — 0196014
0197010 — 0198014 — 0199034 — 0200046
0201046 — 0202008 — 0203041 — 0204033
0205009 — 0206039 — 0207024 — 0208041
0209031 — 0210039 — 0211008 — 0212015
0213035 — 0214014 — 0215004 — 0216024
0217007 — 0218017 — 0219023 — 0220043
0221023 — 0222047 — 0223023.

Característica "M06":

0003020 — 0004015 — 0010003 — 0021003
0030003 — 0034053 — 0036057 — 0040041
0045058 — 0046025 — 0049020 — 0053004
0061041 — 0070055 — 0076055 — 0077014
0078033 — 0082044 — 0083035 — 0084055
0089014 — 0090069 — 0092031 — 0093014
0094019 — 0095055 — 0096014 — 0097014
0098041 — 0099041 — 0100055 — 0101055
0102045 — 0103048 — 0104014 — 0105057
0106020 — 0107056 — 0108031 — 0109039
0110062 — 0111031 — 0112018 — 0113014
0114067 — 0114023 — 0115023 — 0116023
0117039 — 0118023 — 0119009 — 0120039
0121058 — 0122039 — 0123053 — 0124077
0125018 — 0126023 — 0127012 — 0128023
0129045.

Característica "N08":

0003090 — 0016054 — 0019056 — 0020081
0022011 — 0023062 — 0031050 — 0033027
0034020 — 0035011 — 0036054 — 0037016
0038005 — 0039062 — 0040086 — 0041023
0042032.

Característica "Q08":

0001064 — 0011039 — 0012029 — 0013072
0014027.

Característica "R01":

0001023.

Característica "R04":

0079054 — 0080026 — 0137056 — 0146059
0150025 — 0160056 — 0164031 — 0167018
0168029 — 0173015 — 0177056 — 0181017
0191014 — 0197041 — 0198041 — 0199014
0200015 — 0201014 — 0202025 — 0206014
0207059 — 0208055 — 0209055 — 0210014
0211041 — 0212014 — 0213040 — 0215049
0216041 — 0217024 — 0218014 — 0219014
0220041 — 0221055 — 0222060 — 0223025
0224060 — 0225042 — 0226038 — 0227048
0228036 — 0229013 — 0230009 — 0231014
0232024 — 0233014 — 0234014 — 0235014
0236014 — 0237014 — 0238031 — 0239039
0240030 — 0241014 — 0242003 — 0243024
0244028 — 0245037 — 0246014 — 0247056
0248049 — 0249014 — 0250039 — 0251028
0252039 — 0253005 — 0254039 — 0255039
0256056 — 0257021 — 0258025 — 0259012
0260006 — 0261022.

Cracterística "R08":

0030025 — 0037070 — 0048049 — 0058034
0063055 — 0069093 — 0070065 — 0073014
0094023 — 0129023 — 0149080 — 0155093
0165039 — 0166072 — 0167007 — 0168008
0170031 — 0172029 — 0174031 — 0176041
0177041 — 0183053 — 0184076 — 0185030
0186031 — 0187041 — 0188031 — 0189094
0191097 — 0192009 — 0193075 — 0194079
0195006 — 0196060 — 0198057 — 0199018
0200023 — 0201088 — 0202020 — 0203015
0204015 — 0205083 — 0206066 — 0207035
0208034 — 0209067 — 0211039 — 0212092
0213005 — 0214039 — 0215072 — 0216059
0217016 — 0218057 — 0219085 — 0220007
0221094 — 0222049 — 0223051 — 0224097
0225057 — 0226040 — 0227092 — 0228065
0229014 — 0230021 — 0231023 — 0232047
0233055 — 0234039 — 0235079 — 0236030
0237091 — 0238029 — 0239036 — 0240004
0241058 — 0242038 — 0243069 — 0244030
0245014 — 0246015 — 0247044 — 0248018
0249100 — 0250039 — 0251025 — 0252059
0253080 — 0254033 — 0255005 — 0256086
0257035 — 0258029 — 0259058 — 0260003
0261017 — 0262074 — 0263004 — 0264016
0265053 — 0266037 — 0267034 — 0268013
0269097 — 0270033 — 0271041 — 0272005
0273093 — 0274070 — 0275027 — 0276067

Característica "S03":

0110048 — 0164034 — 0169046 — 0173038
0224016 — 0234004 — 0234036 — 0245007
0246006 — 0247021 — 0254034 — 0257030
0277026 — 0283001 — 0291044 — 0295015
0296047 — 0299035 — 0308043 — 0315016
0317017 — 0319022 — 0322042 — 0323015
0328041 — 0329015 — 0330035 — 0332003
0340047 — 0343015 — 0344019 — 0347035
0350025 — 0367003 — 0372041 — 0378020
0390014 — 0391025 — 0405041 — 0407025
0420014 — 0426025 — 0427014 — 0428014
0429044 — 0430014 — 0431020 — 0434003
0435041 — 0436050 — 0440041 — 0441006
0442044 — 0445029 — 0446025 — 0448025
0451014 — 0452041 — 0453025 — 0454014
0456025 — 0457014 — 0458041 — 0461050
0463049 — 0465041 — 0466014 — 0467041
0468014 — 0469014 — 0470041 — 0471041
0472014 — 0475014 — 0476041 — 0477014
0478029 — 0479014 — 0480014 — 0481014
0482014 — 0483050 — 0484041 — 0485025
0486020 — 0487030 — 0488014 — 0489050
0490014 — 0491014 — 0492022 — 0493025
0494020 — 0495041 — 0496025 — 0497041
0498041 — 0499041 — 0500014 — 0501041
0502041 — 0503020 — 0504014 — 0505026
0506001 — 0508050 — 0509030 — 0510041
0511014 — 0512006 — 0513021 — 0514041
0515041 — 0516041 — 0517031 — 0518042
0519014 — 0520016 — 0521014 — 0522021
0523040 — 0524041 — 0525041 — 0526039
0527033 — 0528036 — 0529034 — 0530038
0531040 — 0532014 — 0533014 — 0534025
0535039 — 0536014 — 0537014 — 0538014
0538014 — 0539041 — 0540014 — 0541025
0542050 — 0543014 — 0544014 — 0545025
0546007 — 0547003 — 0548039 — 0549039
0550035 — 0551032 — 0552039 — 0553039
0554039 — 0555039 — 0556048 — 0557039
0558039 — 0559007 — 0560039 — 0561039
0562039 — 0563038 — 0564023 — 0565046
0566023 — 0567023 — 0568023 — 0569023
0570035 — 0571023 — 0572038 — 0573032
0574023 — 0575023.

Característica "UC8":

0001072 — 0002019 — 0003022 — 0004045
0005005 — 0006027.

Característica "UD8":

0001022.

Característica "UE8"

0001087 — 0002013.

Característica "U08"

0007056 — 0010055 — 0011098 — 0014081
0020032 — 0024010 — 0025025 — 0026074
0027041 — 0028017 — 0029079 — 0030045
0032034 — 0033015 — 0035053 — 0036061
0039088 — 0041064 — 0044062 — 0051070
0053023 — 0057077 — 0058029 — 0059075
0060067 — 0061094 — 0062041 — 0063080
0064041 — 0065041 — 0066057 — 0067058
0068075 — 0069087 — 0070067 — 0071084
0072062 — 0074026 — 0075076 — 0076042
0077031 — 0078043 — 0079100 — 0080062
0081053 — 0082081 — 0083041 — 0084039
0085058 — 0086089 — 0087095 — 0088093
0089046 — 0090076 — 0091062 — 0092025
0093047 — 0094059 — 0095059 — 0096014
0097054 — 0098023 — 0099013 — 0100014
0101093 — 0102031 — 0103011 — 0104089
0105066 — 0106030 — 0107045 — 0108078
0109043 — 0110078 — 0111055 — 0112022.

Característica "V01"

0002008 — 0005010 — 0006028 — 0008025
0009025 — 0010015 — 0011009.

Característica "V02"

0002029 — 0004008 — 0005015 — 0006022.

Característica "V04"

0002007 — 0007015 — 0011041 — 0013003
0016025 — 0033054 — 0034033 — 0035025
0036035 — 0037025 — 0038025 — 0039029
0042034 — 0044025 — 0045015 — 0046057
0047006 — 0050015 — 0051025 — 0053015
0054015 — 0055015 — 0057015 — 0058041
0059081 — 0060055 — 0063034 — 0065055
0066025 — 0067056 — 0068080 — 0069056
0070014 — 0071055 — 0073046 — 0075033
0076055 — 0077041 — 0078048 — 0080052
0081034 — 0082021 — 0083014 — 0084041
0085014 — 0086027 — 0087025 — 0088041
0089055 — 0090046 — 0091041 — 0092021
0093059 — 0094038 — 0095055 — 0096055
0097014 — 0098049 — 0098041 — 0100001
0101013 — 0102041 — 0103055 — 0104014
0105055 — 0106014 — 0107014 — 0108041
0109055 — 0110014 — 0111055 — 0112034
0113029 — 0114019 — 0115040 — 0116014
0117006 — 0118055 — 0119039 — 0120039
0121015 — 0122006 — 0123060 — 0124024
0125013 — 0126046 — 0127042 — 0128039
0129035 — 0130003 — 0131055 — 0132030
0133021 — 0134003 — 0135038 — 0136059
0137056 — 0138065 — 0139059 — 0140039
0141040 — 0142023.

Característica "V06"

0010044.

Característica "V08"

0031026 — 0038098 — 0044038 — 0050092
0051085 — 0052003 — 0056058 — 0060025
0063090 — 0064008 — 0067013 — 007241
0074027 — 0075025 — 0077056 — 0079030
0087041 — 0088057 — 0090076 — 0095064
0099030 — 0102014 — 0104038 — 0105100
0107090 — 0108097 — 0110094 — 0111041
0120077 — 0121057 — 0122025 — 0125003
0128010 — 0134062 — 0135046 — 0138041
0140001 — 0141013 — 0143081 — 0148016
0151059 — 0152020 — 0153072 — 0154097
0156053 — 0158060 — 0161014 — 0172072
0173010 — 0174041 — 0175004 — 0176096
0180053 — 0184014 — 0190030 — 0191019
0192055 — 0194055 — 0195077 — 0196022
0197022 — 0198095 — 0202025 — 0204048
0209083 — 0210014 — 0212041 — 0213036
0214059 — 0215085 — 0216044 — 0217039
0218060 — 0219086 — 0220025 — 0221037
0225051 — 0226061 — 0236028 — 0237019
0238056 — 0239026 — 0240028 — 0247058
0248072 — 0249090 — 0250087 — 0251076
0252099 — 0253055 — 02y4011 — 0215055
0256011 — 0257092 — 0258071 — 0259021
0260087 — 0261041 — 0262055 — 0263039
0264041 — 0265055 — 0266054 — 0268055
0269041 — 0270055 — 0271028 — 0272057
0273019 — 0274077 — 0275100 — 0276039
0277051 — 0278064 — 0279039 — 0280087
0281046 — 0282006 — 0283014 — 0284049
0285020 — 0286046 — 0287057 — 0288046
0289003 — 0290061 — 0291017 — 0292041
0293061 — 0294028 — 0295093 — 0296077
0297055 — 0298021 — 0299003 — 0300052
0302096 — 0304100 — 0305072 — 0306055
0307055 — 0308027 — 0309014 — 0310058
0311045 — 0312077 — 0313023 — 0314040
0316065 — 0317044 — 0318090 — 0319037
0320055 — 0321035 — 0322057 — 0323014
0324039 — 0325014 — 0326041 — 0327093
0328011 — 0331023 — 0331034 — 0332040
0333052 — 0334052 — 0335055 — 0336030
0337039 — 0338089 — 0339034 — 0340006
0341075 — 0342066 — 0343007 — 0344029
0345089 — 0346094 — 0347022 — 0348014
0349062 — 0350030 — 0351023 — 0352036
0353016 — 0354039 — 0355029 — 0357029
0358092 — 0359044 — 0360097 — 0361024
0362076 — 0363075 — 0364069 — 0365013
0366070 — 0367015 — 0368093 — 0369049
0370035 — 0371086 — 0372015 — 0373009
0374093 — 0375014 — 0376055 — 0377017
0378002 — 0379023 — 0380079 — 0381088
0382086 — 0383094 — 0384011 — 0385058
0386078 — 0387084 — 0388068 — 0389080
0390001 — 0391074 — 0392008 — 0393085
0394014 — 0395081 — 0396099 — 0397001
0398056 — 0399088 — 0400019 — 0401096
0402056 — 0403018 — 0404056 — 0405035
0406072 — 0407082 — 0408085 — 0409086
0410100 — 0411011 — 0412023 — 0413025
0414050 — 0415001.

Característica "W04"

0023060 — 0024014 — 0025007 — 0026032
0027052.

Característica "W08"

0027096 — 0029011 — 0030069 — 0032032
0036085 — 0037049 — 0040055 — 0041001
0044093 — 0045057 — 0046072 — 0051053
0054025 — 0056046 — 0058093 — 0059035
0068077 — 0069043 — 0073042 — 0074041
0075045 — 0076024 — 0078096.

Característica "W04"

0002019 — 0007003 — 0009025 — 0010003
0012033 — 0013029 — 0017014 — 0018040
0019003 — 0020051 — 0021021 — 0022039

Característica "W08"

0082034 — 0083010 — 0084089 — 0085022
0087091 — 0088089 — 0089064 — 0092010
0093044 — 0094098 — 0095003 — 0096090
0097014 — 0098014 — 0099014 — 0100093
0102038 — 0103042 — 0104011 — 0105039
0106015 — 0107095 — 0108085 — 0109018
0110075 — 0111015 — 0112027 — 0113059
0114069 — 0115039 — 0116082 — 0117037
0118032 — 0119079 — 0120050 — 0121039
0122014 — 0123032 — 0124079 — 0125056
5126034 — 0127068 — 0128044 — 0129007
0130012 — 0131012 — 0132039 — 0133022
0134023 — 0135046 — 0136088 — 0137045
0138019 — 0139021 — 0140050 — 0141038
0142060 — 0143023 — 0144056 — 0145023
0146014 — 0147097 — 0148091 — 0149042
0150073 — 0151015 — 0152095 — 0153081
0154075 — 0155041 — 0156040 — 0157066
0158034.

Característica "XB2"

0003026 — 0004019 — 0005033 — 0006017
0007035 — 0008029 — 0009034 — 0011035
0012025 — 0013024 — 0014014 — 0016014
0017025 — 0018016 — 0019036 — 0020033
0021020 — 0022014 — 0023010 — 0024019
0025013 — 0026014 — 0027028 — 0028014
0029030 — 0030014 — 0031019 — 0032014
0033036 — 0034039 — 0034025 — 0035020
0036025 — 0036020 — 0037039 — 0038021
0039014 — 0040014 — 0041014 — 0042001
0043014 — 0044039 — 0045014 — 0046009
0047025 — 0048015 — 0049027 — 0050014
0051034 — 0052030 — 0053036 — 0054036
0055039 — 0056005 — 0057006 — 0058034
0059029 — 0060039 — 0061001 — 0062017
0063013 — 0064007 — 0065023 — 0066025
0067035 — 0068017.

Característica "XB5"

0001003 — 0002056 — 0003041 — 0004057
0005047 — 0006016 — 0007005 — 0008030
0009015 — 0010022 — 0011015 — 0014004
0015055 — 0016005 — 0020017 — 0022031
0024029 — 0025020 — 0026039 — 0027041
0030025 — 0031069 — 0032001 — 0033041
0034001 — 0035015 — 0036055 — 0037047
0038037 — 0039025 — 0040069 — 0041039
0042014 — 0043015 — 0043021 — 0044039
0045029 — 0045069 — 0046045 — 0047038
0048043 — 0049004 — 0050062 — 0051027
0052011 — 0053014 — 0054009 — 0055014
0056034 — 0057029 — 0058051 — 0059025
0050033 — 0061064 — 0062014 — 0063020
0064066 — 0065053 — 0066047 — 0067032
0068001 — 0069040 — 0070039 — 0071056
0072027 — 0073062 — 0074028 — 0075023
0076070 — 0077045 — 0078019.

Característica "XB8"

0001064 — 0003005 — 0004056 — 0005050
0006033 — 0007056 — 0008051 — 0009081
0010100 — 0011023 — 0012041 — 0014064
0015001 — 0016008 — 0017041 — 0018043
0019079 — 0020075 — 0021059 — 0022027
0023014 — 0024090 — 0025005 — 0026039
0027005 — 0028057 — 0029059 — 0030014
0031001 — 0032074 — 0033051 — 0034047
0035035 — 0036046 — 0037044 — 0038014
0039064 — 0040020 — 0041089 — 0042023
0043028 — 0044033 — 0045076 — 0046097
0047057 — 0048062 — 0049032 — 0050041
0051022 — 0052013 — 0053049 — 0054039
0055023 — 0056062 — 0057025 — 0058055
0059099 — 0060017 — 0061054 — 0062084
0063087 — 0064059 — 0065090 — 0066006
0067054 — 0068013 — 0069057 — 0070065
0071043 — 0072032 — 0073032 — 0074034
0075080 — 0076017 — 0077100 — 0078057
0079035 — 0080069 — 0081033 — 0082091
0083053 — 0084012 — 0085079 — 0086041
0087023 — 0088043 — 0089040 — 0090055
0091004 — 0092062 — 0093017 — 0094038
0095075 — 0096084 — 0097095 — 0098089
0099005 — 0100084 — 0101010 — 0102087
0103019 — 0104074 — 0105065 — 0106024
0107025 — 0108069 — 0109022 — 0110087
0111084 — 0112033 — 0113013 — 0114023
0115026 — 0116046 — 0117083 — 0118056
0119042 — 0120031 — 0121089 — 0122099
0123006 — 0124035 — 0125040 — 0126087
0127004 — 0128065 — 0129095 — 0130016
0131036 — 0132092 — 0133043 — 0134059
0135029 — 0136079 — 0137085 — 0138005
0139038 — 0140064 — 0141095 — 0142087
0143016 — 0144076 — 0145037 — 0146033
0147050 — 0148039 — 0149018 — 0150063
0151047 — 0152003 — 0153012 — 0154100
0155095 — 0156074 — 0157055 — 0158060

0159030 — 0160019 — 0161046 — 0162070
0163081 — 0164097 — 0165005 — 0166022
0167032 — 0168014 — 0169049 — 0170031
0171048 — 0172019 — 0173050 — 0174042
0175100 — 0176094 — 0177039 — 0178098
0179063 — 0180024 — 0181007 — 0182033
0183039 — 0184939 — 0185037 — 0186058
0187083 — 0188066.

Característica "X02"

0038017 — 0055005 — 0057013 — 0058029
0059035 — 0062032 — 0063019 — 0066035
0067020 — 0068016 — 0071019 — 0072035
0073035 — 0074014 — 0075026 — 0076025
0077022 — 0078014 — 0079029 — 0080014
0081014 — 0082014 — 0083025 — 0084037
0085031 — 0086025 — 0087024 — 0088025
0081014 — 0082014 — 0083025 — 0084037
0085031 — 0086025 — 0087024 — 0088025
0089039 — 0090013 — 0091001 — 0092029
0093001 — 0094020 — 0095014 — 0096037
0097029 — 0098039 — 0099018 — 0100035
0101039 — 0102035 — 0103015 — 0104016

Característica "X05"

0008047 — 0017051 — 0019015 — 0023066
0025056 — 0038035 — 0046060 — 0049069
0053035 — 0058029 — 0059029 — 0060064
0066028 — 0068060 — 0069066 — 0070069
0071056 — 0072015 — 0073047 — 0074055
0075041 — 0076053 — 0077022 — 0078058
0079027 — 0080029 — 0082039 — 0083069
0084038 — 0086059 — 0088035 — 0089025
0090014 — 0091041 — 0092045 — 0093031
0094055 — 0095004 — 0096014 — 0097017
0098015 — 0099039 — 0100051 — 0101016
0102030 — 0103059 — 0104009 — 0105037
0106019 — 0107008 — 0108031 — 0109047
0110042 — 0111008 — 0112041.

Característica "X08"

0003026 — 0009015 — 0037062 — 0038056
0040090 — 0042075 — 0045055 — 0051090
0055098 — 0057019 — 0066008 — 0067094
0070025 — 0071005 — 0072031 — 0073061
0075060 — 0076062 — 0077039 — 0078056
0079029 — 0083057 — 0084005 — 0088001
0089064 — 0091038 — 0092055 — 0093096
0097025 — 0098024 — 0099040 — 0102055
0103060 — 0104094 — 0113033 — 0114040
0119048 — 0121046 — 0124055 — 0126090
0128081 — 0130047 — 0139034 — 0141026
0142027 — 0153008 — 0155039 — 0156041
0157057 — 0163050 — 0165092 — 0166057
0167077 — 0168009 — 0169060 — 0175053
0176013 — 0177076 — 0178076 — 0179001
0181051 — 0182055 — 0183043 — 0186014
0187089 — 0188091 — 0189020 — 0190017
0191079 — 0192004 — 0193079 — 0194074
0195015 — 0196093 — 0197060 — 0198047
0199025 — 0200044 — 0201037 — 0202004
0203066 — 0204085 — 0205089 — 0206011
0207039 — 0208053 — 0209100 — 0210036
0211089 — 0212076 — 0213077 — 0214072

0215010 — 0216027 — 0217066 — 0220014
0221012 — 0222010 — 0223047 — 0224062
0225035 — 0226040 — 0227034 — 0228014
0229034 — 0230081 — 0231003 — 0232066
0233004 — 0234070 — 0235044 — 0236037
0237028 — 0238017 — 0239084 — 0240040
0241032 — 0242029 — 0243098 — 0244019
0245094 — 0246091 — 0247005 — 0248100
0249100 — 0250021 — 0251016.

Característica "YO4":

0007010 — 0029041 — 0030051 — 0032003
0037058 — 0038059 — 0039010 — 0042014
0043044 — 0046014 — 004705 — 0048041
0049040 — 0049045 — 0050050 — 0051025
0052026 — 0054024 — 0050541 — 0056058
0057014 — 0058019 — 0059057 — 0060014
0061014 — 0062026 — 0063023 — 0062044
0064053 — 0065014 — 0066010 — 0066059
0068042 — 0069001 — 0070046 — 0071058
0072003 — 0073057 — 0074039 — 0075022
0076054 — 0077012 — 0078006 — 0079014
0080050 — 0081035 — 0082031 — 0083036.

Característica "ZO2":

0062036 — 0120003 — 0121027 — 0123022
0131035 — 0132022 — 0133009 — 0136022
0137022 — 0145003 — 0146015 — 0148003
0154029 — 0155014 — 0156014 — 0158025
0159025 — 0162015 — 0163014 — 0165009
0166025 — 0167025 — 0168025 — 0169025
0170014 — 0171003 — 0172025 — 0173020
0174020 — 0175026 — 0176025 — 0177014
0178025 — 0179029 — 0180003 — 0181025
0182003 — 0184031 — 0185014 — 0186014
0187003 — 0188001 — 0189003 — 0190025
0191014 — 0192035 — 0193030 — 0194014
0195014 — 0196014 — 0197020 — 0198014
0199039 — 0200038 — 0201015 — 0202025
0203014 — 0204017 — 0205015 — 0206014
0207025 — 0208014 — 0209039 — 0210036
0211039 — 0212005 — 0213020 — 0214017
0215039 — 0216039 — 0217039 — 0218039
0219039 — 0220039 — 0221039 — 0222034
0223023 — 0224023 — 0225037.

"D"

DINTERFER
Sociedad Anónima
Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 266 del 22|8|86, y por escritura Nº 121 del 27|3|87 ambas en el Registro 524 de Capital Federal, "Dinterfer Sociedad Anónima Comercial", inscripta en el Registro Público de Comercio el 19|3|87, Nº 1.607, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, confiere poder general amplio a favor de don Nicolás Arturo Schwippert y|o Juan Joaquín Schwippert, con las facultades que surgen del mismo.

La Autorizada.

₳ 3,85 e. 24|4 Nº 21.674 v. 24|4|87

DUXMANTA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 4|11|85, los Sres. Roberto Hugo Blanco y Manuel Domingo Louro, han renunciado a los cargos de presidente y director titular del Directorio de la sociedad Duxmanta S.A., y se designaron como nuevas autoridades a: presidenta: Ibis Nanci Sabena de Farías; vicepresidente: Ricardo Luis Farías; direct. titular: Eduardo Pedro Farías. Dicha acta fue protocolizada con fecha 31|7|86, por la Esc. de la Cap., A. M. I. de Fiotto al Fº 219 del Reg. 859 a su cargo.

La Escribana.

₳ 5,50 e. 24|4 Nº 21.713 v. 24|4|87

"E"

EL GRAN PLAN
S. A. de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la tercera adjudicación del sistema Feplán de Ahorro previo, realizada el 30 de marzo de 1987.

Grupo: BC0001 — Orden: 036 — Modo: Sorteo — BC0001 — 039 — Licitación — KF0001 — 034 — Sorteo — KF0001 — 058 — Licitación — KF0001 — 083 — Licitación — KF0002 — 034 — Sorteo — KF0002 — 0?8 — Licitación — KF0004 — 034 — Sorteo — KF0004 — 078 — Licitación — KF0004 — 094 — Licitación — RE0005 — 034 — Sorteo — RE0005 — 003 — Licitación — ED0006 — 034 — Sorteo — ED0006 — 016 — Licitación — NG0007 — 034 — Sorteo — NG0007 — 021 — Licitación.

La Gerencia.

₳ 11 e. 24|4 Nº 21.739 v. 24|4|87

EL GRAN PLAN
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la segunda adjudicación del sistema Feplan de Ahorro Previo, realizada el 27 de febrero de 1987.

Grupo: BC0001; Orden: 014; Modo: Sorteo. — Grupo: BC0001; Orden: 034; Modo: Licitación. — Grupo: KF0001; Orden: 091; Modo: Sorteo. — Grupo: KF0001; Orden: 068; Modo: Licitación. — Grupo: KF0001; Orden: 087; Modo: Licitación. — Grupo: KF0002; Orden: 091; Modo: Sorteo. — Grupo: KF0002; Orden: 005; Modo: Licitación. — Grupo: KF0002; Orden: 038; Modo: Licitación. — Grupo: KF0004; Orden: 091; Modo: Licitación. — Grupo: KF0004; Orden: 080; Modo: Licitación. — Grupo: RE0005; Orden: 086; Modo: Sorteo. — Grupo: RE0005; Orden: 002; Modo: Licitación.

La Gerencia.

₳ 9,35 — e. 24|4 Nº 21.750 v. 24|4|87

"G"

GAL MOBILIARIA
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica el resultado del 7º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 30|3|87, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

— L. Licitación — L.D. Licitación Desierta.

G. Grupo — O. Orden — S. Sorteo

G. 001 O. 019S O. 017LD — G. 002 O. 019S O. 009LD — G. 003 O. 019S O. 009 LD - G. 004 O. 009S O. 006LD - G. 005 O. 017S O. 002LD — G. 006 O. 009S O. 010L — G. 007 O. 019S — G. 008 O. 017S O. 009LD — O. 008LD — G. 009 O. 019S — G.010 O.019S O.017LD — G.011 O. 027S O. 024LD — G. 012 O. 029S O. 028L — G. 013 O. 029S O. 031L O. 027LD — G. 014 O. 029S O.024LD — G. 014 O. 029S O. 024LD — G. 015 O. 029S O. 027LD — G. 016 O. 027S O. 039L O. 024LD — G. 017 O. 024S O. 037LD — O. 033LD — G. 018 O. 029S O. 024L — G. 019 O. 029S — G. 020 O. 029S O. 039L — G. 021 O. 056S — G. 022 O. 056S O.013L — G. 023 O. 056S O. 043L — G. 024 O. 52S O. 009L — G. 031 O. 056S O. 050L — G. 032 O. 056S O. 013L — G. 033 O. 056S O. 051L O. 078L — G. 034 O. 065S O. 002L O. 057L O. 059L — G. 035 O. 056S O. 033L O. 036L — G. 036 O.056S O. 007L — G. 037 O. 056S O. 045L — G. 041 O.056S O. 041L O. 071L — G. 042 O. 056S O. 076L — G. 043 O. 065S O. 072L — G. 044 O. 065S O. 024 L O. 012L — G. 045 O. 056S O. 072L — G. 046 O. 056S O.063L — G. 047 O. 056S O. 062L — G. 048 O. 056S O. 017L O. 039L — G. 049 O. 056S O. 050L — G. 051 O. 056S O. 016L — G. 052 O. 056S — G. 053 O. 065S O. 071L — G. 054 O. 065S O. 036L O. 010L — G. 055S O.072L O.015L — G. 056 O. 65S O.078L O.039L — G. 057 O.056S O. 025L O.039L — G.059 O.056S O.077L — G.059 O.065S O.072L — G.061 O.056S O. 063L — G. 062 O. 056S O. 009L O. 028L — G. 063 O. 056S O. 034L O. 042L — G. 064 O. 065S O. 058L — G. 065 O. 056S O. 053L — G. 071 O. 027S O. 028L — G. 072 O. 027S O. 015L — G. 073 O. 029S O. 035L — G. 074 O. 023S O. 008L — G. 075 O. 029S O. 025L — G.076 029S O.027LD — G.077 O. 029S 032L O. 020L — G. 078 O. 029S O. 012L O. 009L — G. 081 0. 056S O. 019L O. 041L — G. 082 O. 056S O.031L — G. 083 O. 056S O. 069L — G. 084 O. 056S O. 071L — G. 085 O. 056S O. 014L O. 069L — G. 086 O. 056S O. 015L O. 046L — G. 087 O. 056S O. 046L O. 078L O. 035L — G. 088 O. 056S O. 051L O. 068L O. 028L — G. 089 O. 065S O. 046L O. 074L O. 078L — G. 090 O. 056S O. 027L O. 034L — G. 091 O. 056S O. 052L O. 029L — G. 092 O. 065S O. 024L O. 077L — G. 093 O. 056S O. 061L — G. 094 O. 056S O. 054L O.050L — G.095 O.056S O.046L O. 025L O.040L — G.096 O.056S O.017L O. 010L — G. 101 O. 065S O. 087L O. 039L — G. 102 O. 0563 O. 043L O. 052 L — G. 103 O. 056S O. 033L — G. 104 O. 065S O. 084L O. 034L — G. 105 O. 065S — G. 106 O. 067S O. 058L O. 076L O. 024L — G. 107 O. 056S O. 024 L O. 049L — G. 108 0. 056S O. 024L O. 069L O. 018L — G. 109 O. 056S O. 084L O. 012L — G. 110 O. 056S O. 073 L O. 057L — G. 111 O. 056S O. 009L O. 098L — G. 112 O. 056S O. 27L — G. 113 O. 056S O. 060L O. 083L O. 014L — G. 114 O. 056S O. 090L O. 051L — G. 115 O. 056S O 041L O. 083 L — G. 121 O. 056S O. 036L O. 030L O. 077L — G. 122 O. 056S O. 076L O. 057L O.019L — G.123 O.056S O.042L O.051L O. 028L — G.124 O.056S O.062L O. 018L O. 046L — G. 125 O. 056S O. 043L — G. 126 O. 056S O. 039L O. 030 L — G. 127 O. 052S O. 021L O. 026L — G. 128 O. 065S O. 026L O. 042L — G. 129 O. 056S O. 043L O. 070L — G. 130 O. 056S O. 090L O. 077L — G. 131 O. 17S O. 002LD — G. 132 O. 019S O. 017LD — G. 133 O. 019S O. 002LD — G. 134 O. 065S O. 027L O. 068L — G. 135 O. 056S O. 062L — O. 005L — G. 136 O. 056S O. 033L — G. 137 O. 056S O. 017L — G. 138 O. 056S O. 033 L — G. 139 O. 017S O. 006LD — G. 140 O. 017S — G. 141 O. 019S O. 017 LD — G. 142 O. 029S O. 023L — G. 143 O. 029S O. 037L — G. 145 O. 029S O. 033L — G. 146 O. 029S O. 026L.

El Gerente.

₳ 20,90 — e. 24|4 Nº 21.682 v. 24|4|87

GAL MOBILIARIA
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica el resultado del 1er. Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Juilmes efectuado el día 30|3|87, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G. Grupo — O. Orden — S. Sorteo — L. Licitación — L.D. Licitación Desierta.

G. 001 O. 041S O. 069L — G. 002 O. 041S O. 067L — G. 003 O. 041S O. 007L — G. 004 O. 041S O. 062L.

El Gerente.

₳ 4,40 — e. 24|4 Nº 21.688 v. 24|4|87

GRINDAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que Grindal S.A. por acta de Asamblea del 5 de marzo de 1987 designó el siguiente directorio: Presidente: Alfredo Ricardo Carloni. Vicepresidente: Héctor Hugo Manavella y directora suplente: Gladys Teresa Rosales.

El Escribano.

₳ 1,65 — e. 24|4 Nº 21.672 v. 24|4|87

GRISSINO TORINESE
S.A.

Por acta de Asamblea 20|2|85 de Grissino Torinese S.A. se reeligió el Directorio: presidente: Pablo Carlos Casarsa; vicepresidente: Osvaldo Bartolomé Mareto; director titular: Mario Blengino y Pablo Casarsa; y como síndicos: titular: Lauro Alterisio y suplente: Lauro Luis Alterisio Posse.

El Presidente.

₳ 2,75 e. 24|4 Nº 21.770 v. 24|4|87

"L"

LEUCON
S.A.

Con escritura del 3|4|87 se protocoliza Asamblea del 1º|4|87 con la que se resuelve: 1) Aceptar las renuncias de los directores Abel Berón y Juana A. Salguero; 2) Designar para integrar el directorio al señor Jaime Bud Iglesias Terrazas como director-presidente y la señorita Rucena María Iglesias Moravek como directora suplente.

₳ 2,75 e. 24|4 Nº 21.735 v. 24|4|87

LÖVIG
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Se hace saber por un día que según resulta de la escritura pública Nº 96 de fecha 31 de marzo de 1987, pasada ante el escribano doctor David Pedro Rocca, titular del Registro Nº 116 de la Capital Federal, los accionistas de Lövig Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, por Asamblea celebrada el 25 de marzo de 1987, resolvieron aumentar el capital social y fijarlo en la suma de australes 500.000.

El Directorio.

₳ 3,85 e. 24|4 Nº 21.681 v. 24|4|87

"M"

MARIANO PELLIZA
Sociedad Anónima

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fecha de la Asamblea Ordinaria de accionistas de Mariano Pelliza Sociedad Anónima que resolvió designar un nuevo director en el directorio y de la reunión del mismo que redistribuyó los cargos: 30|12|86. Presidente: Rodolfo Gunther Palmbaum; vicepresidenta: Aydeé R. Paviolo de Palmbaum, y directores: Máximo Ramón Palmbaum, Mario Ricardo Palmbaum y Claudio Gabriel Palmbaum.

El Presidente.

₳ 3,30 e. 24|4 Nº 21.727 v. 24|4|87

MATAFUEGOS CUENCA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 17|2|87, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad quedaron así integrados: presidente: Carlos Alberto González; vicepresidente: Ramón Oscar Ríos; directores titulares: Severo Iudica, Miguel Angel Guglielmo y Roberto Emilio Scott; directora suplente: contador Carlos Alfredo Ojeda. tadora Josefina Elisa Guelfi; síndico surio Alfredo González; síndico titular: contores suplentes: Julio Hugo Ríos y Ma-

El Directorio.

₳ 5,50 e. 24|4 Nº 21.675 v. 24|4|87

MIDARIA
S.A.

Se hace saber que Midaria S.A. por acta de Asamblea del 29 de diciembre de 1986 designó el siguiente directorio: presidente: Alfredo Ricardo Carloni; directora suplente: Adriana Alicia Giuliano.

El Escribano.

₳ 1,65 e. 24|4 Nº 21.671 v. 24|4|87

"P"

PANORAMA
Sociedad Anónima

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber en los términos del artículo 60 Ley 19.550 que la Asamblea Ordinaria del 30|10|86 y la reunión de Directorio del 3|11|86, ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente: Norberto R. Valotta. Vicepresidente: Jorge L. Fernández. Directores: Alfonso Rodríguez De Paola y Domingo Ariagno.

El Presidente.

₳ 4,95 — e. 24|4 Nº 21.716 v. 24|4|87

PITTMETAL
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 20 y 23 de marzo de 1987 su Directorio quedó integrado así: Presidente: Antonio Santos Giraldez. Vicepresidente: Adolfo Sánchez Zinny. Directores: Ian Hunter, Aldo Quattropane, Juan Ponte, Osvaldo Etchepareborda y Francisco José Grasso.

El Gestor.

₳ 2,75 — e. 24|4 Nº 21.731 v. 24|4|87

"R"

RADIO EMISORA
CULTURAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de Asambleas General Ordinaria-Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 17|11|86 los accionistas de la sociedad Radio Emisora Cultural S.A., procedieron a designar a su Directorio quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Carlos Federico Aragón. Vicepresidente: Jorge Raúl Talamoni. Directores: Jaime Monk; Jorge Aragón; Wenceslao Caballero; María Esther Albizú de Fernández Cortés; Carlos Federico Ismael Infante y José María Muñoz. Síndico titular: Dr. Rafael Eduardo Peñaloza y síndico suplente: Juan Carlos Roque Zapiola.

El Directorio.

₳ 4,95 — e. 24|4 Nº 21.764 v. 24|4|87

"S"

SATZ Y ALVAREZ S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8 de abril de 1987, se resolvió el aumento del capital social de Australes 500.000,00 a ₳ 724.000,00 mediante la emisión de 224.000 (doscientos veinticuatro mil) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de un voto por acción y valor nominal de Austral 1,00 cada acción. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 30 (treinta) días a contar de la última publicación en Lima 3142, Caseros, de 10 a 17 horas.

El Presidente.

₳ 5,50 — e. 24|4 Nº 21.683 v. 24|4|87

SEBASTIAN MARONESE E HIJOS Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 642 de fecha 10 de marzo de 1987, quedó ratificada la designación del doctor Alberto Miguel Maletti como gerente de la sociedad.

La Sociedad.

₳ 2,20 — e. 24|4 Nº 21.725 v. 24|4|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 cita por dos días al Señor LUIS ALBERTO PUÑALES, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar en autos "Discos Broadway c|Puñales, Luis A. y Otros s|Simulación", la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, abril 15 de 1987. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

₳ 7,70 e. 23|4 Nº 2.979 v. 24|4|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 de la Capital Federal, en autos: "Canale Eduardo Marcelo c|Merlo Juan Andrés y otra s|Posesión Vicenal", cita y emplaza por 15 días a sucesores de JUAN ANDRES MERLO Y ANTONIA VILLAGRASA y|o personas que se consideren con derecho al inmueble sito en la calle Zamudio Nº 5.366|68 entre Burzaco y Franco de la Capital Federal, para que se presenten a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, abril 9 de 1987. — Marcela Eiff, secretaria.

₳ 13,20 e. 23|4 Nº 2.977 v. 24|4|87

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a ALDO FORMISANO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Cristiania S. C. A. c|Formisano, Aldo s|cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Ester Riesel, secretaria.

₳ 11 e. 23|4 Nº 2.981 v. 24|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en los autos: Osepyan Emma Teresa s|Concurso Preventivo de Acreedores, Expediente número 55.689, ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de EMMA TERESA OSEYCAN, C.I. Nº 4.666.763; domiciliada en Juramento 1573, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar a la síndica, doctora Raquel Zekevicius, con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1987 y convócaselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1987, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran. La síndica deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 3 de agosto de 1987 y 25 de agosto de 1987, respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1987.

Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 41,25 — e. 21|4 Nº 21.111 v. 27|4|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en autos: Corporación Financiera Santiagueña Compañía Financiera S.A. c|Andrés Jorge Hugo s|Ejecutivo, cita a JORGE HUGO ANDRES, a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 23|4 Nº 1.604 v. 24|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, Capital, cita y emplaza al Representante legal de la firma AGRAS S. R. L., a fin de que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Agras S. R. L. s|pedido de quiebra por Industrias de Maíz S. A.", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Dra. María L. Gómez de Díaz Cordero, Juez.

Buenos Aires, abril 3 de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 13,20 e. 23|4 Nº 2.973 v. 24|4|87

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en el concurso preventivo SOTAVENTO S.R.L., la postergación de la Junta de Acreedores para el día 13 de agosto de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se celebrará con los acreedores que concurran. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico. Dr. Armando Di Leo Lira hasta el día 26 de mayo de 1987, en su domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3, departamento A.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 27,50 e. 22|4 Nº 2.290 v. 28|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|4 al 7|4|87.

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de CREACIONES NATALIE S. A. Síndico: Enrique F. Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1610, piso 3º, Cap. Fed., prohibiéndose hacerse pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Gastón F. Llantada, secretario.

₳ e. 21|4 Nº 1.571 v. 27|4|87

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 24 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de RASAL S.A. — Habiéndose fijado la fecha del 26 de junio de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y las peticiones de verificación al síndico, contador Jorge García, domiciliado en Lavalle 1171, piso 2º, Ofic. 14. — La Junta de Acreedores se realizará con los que concurren el día 15 de setiembre de 1987, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de 48 horas, debiendo en igual plazo los administradores de la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del mismo. — Prohíbese hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. — Quedando sujetos a la prohibición de salida del país, conforme lo dispone el art. 107 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — María Blanca Noodt Tachela, secretaria.

e. 21|4 Nº 1.573 v. 27|4|87

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 20 de marzo de 1987 se decretó el concurso liquidatorio de don HECTOR CRISTOBAL MONROY, siendo el síndico designado el doctor Víctor Oscar Holden, con domicilio en Avda. Córdoba 612, piso 4º A. a quien los acreedores deberán presentarle los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1987. — En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 25 de agosto de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, bajo pena de declararlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico la documentación referida a su situación económica y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Quedando sujeto a la prohibición de salida del país prevista por el art. 107 de la Ley de Concursos .

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — María Blanca Noodt Tachella, secretaria.

e. 21|4 Nº 1.574 v. 27|4|87

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, cita a los representantes legales de PUBLIBONO S.A., en el juicio caratulado: Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles c|Publibono S.A. y otro s|Ejecutivo, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 23|4 Nº 1.603 v. 24|4|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 - Secretaría Nº 18 hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de PRIUS PRODUCTORES ASOCIADOS S. R. L., con domicilio en la calle Saraza 1179, Capital Federal. — Se hace saber que se ha designado síndico al Dr. Eduardo Luis Arbillaga con domicilio en la calle French 2898 (5º A), Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17 de junio de 1987. — Asimismo, se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el 9 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 (3er. piso), Capital Federal con los acreedores que concurran.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, abril 9 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 33 e. 23|4 Nº 21.539 v. 29|4|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a los herederos de ROBERTO ANTONIO SIDERO por el término de 10 días (conforme art. 53 inc. 5 C. P.) bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial a efectos de que los represente, en los autos: "Cernadas de Botet, Susana Margarita c|Gariglio Motta y Elman S. R. L. (s|Quiebra) y Otros s|Ordinario - Exp. número 43.738".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

₳ 7,70 e. 23|4 Nº 2.957 v. 24|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados: Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles c|Sociedad Anónima Pesquera, Industrial, Comercial y Armadora y otro s|Ejecutivo, (Expte. Nº 44.281) cita y emplaza al representante legal de S.A.P.I.C.A. (SOCIEDAD ANONIMA PESQUERA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARMADORA), para que en el plazo de cinco días comparezca, personalmente a reconocer las firmas obrantes en la documentación que se le atribuye bajo apercibimiento de tener las firmas por reconocidas y de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23|4 Nº 1.604 v. 24|4|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de EDICIONES DE MARZO S. A. que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, 3º piso de esta Capital hasta el día 8 de julio de 1987. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 29 de setiembre del corriente año a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. — Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 22|4 Nº 1.588 v. 28|4|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro José Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Héctor Alberto Patuel (h), sito en Avenida Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "Los Constituyentes Sociedad Anónima de Transporte s|Concurso Preventivo", el día 20 de marzo de 1987, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LOS CONSTITUYENTES SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE, con domicilio en Avenida de los Constituyentes nº 5102, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Contador Andrés Antonio Amaya, con domicilio en la calle Sarmiento nº 1586, Piso 5º, Depto. "A" de Capital Federal ante quien y donde los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos respectivos hasta el día 16 de junio de 1987. — El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos el día 7 de julio de 1987 y el informe general el día 12 de agosto de 1987. — Se ha señalado para el día 3 de setiembre de 1987 la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal (10 hs.), sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal y con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, abril 8 de 1987. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 57,75 e. 23|4 Nº 21.515 v. 29|4|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nro. 33, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura con fecha 23 de marzo de 1987 del concurso preventivo de VIAJES GUINEA S. A. con domicilio en Uruguay 265, 7mo. piso, Capital Federal. — Ha sido designado síndico al Sr. Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Paraguay 1359, piso 11, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación hasta el 17 de junio de 1987, en el domicilio de Paraguay 1359, piso 11, Capital Federal. — Se hace saber que se ha designado la audiencia del 3 de setiembre de 1987, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano número 550, 6to. piso, de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1987. — Beatriz Rotondaro secretaria.

₳ 44 e. 23|4 Nº 21.507 v. 29|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal comunica en autos "PAPELERA AMADASI S. A. s|Cancelación de pagarés" que se ha dispuesto la cancelación de 9 pagarés librados en Buenos Aires en favor José J. L. Lombardi e Hijos S. A. I. C. y F. y endosados favor Papelera Amadasi S. A. de acuerdo siguiente detalle de librador, fecha libramiento, valor nominal y fecha vencimiento: 1. Marbella S. A. I. C. 18|12|86, Australes 9.000, 26|1|87; 2. Productora del Mar S. A., 17|12|86, Australes 6.125, 20|1|87; 3. id. ant. pero fecha vencimiento 27|1|87: 4. Sebastián Greco Puglisi e Hijos S. A., 11|12|86, Australes 4.379,79, 19|1|87; 5. mismo librador, 19|12|86, Australes 5.125,19 22|1|87; 6. Precursor S. A., 8|1|87, Australes 8.318,53, 27|1|87; 7. Cica S. A., 12|1|87,

Australes 7.436,52, 2|2|87; 8. id. ant. pero fecha vencimiento 3|2|87; 9. id. ant. pero fecha vencimiento 4|2|87. — Todos pagaderos en Capital Federal.

Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, abril 15 de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

₳ 99 e. 23|4 Nº 21.600 v. 14|5|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO EL PAISANO S. A., con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 3359, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 8 de julio de 1937 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al Síndico, Contador Enrique Andrés Jakob, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9no. p. "B", Capital Federal. — Señálase para el día 17 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, la reunión de la junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias de la Cámara Comercial, sita en Callao 635, 1er. p., Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

₳ 35,75 e. 22|4 Nº 21.418 v. 28|4|87

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "FABRICA DE ARTICULOS ELECTRICOS INFAR S. A. s|quiebra", hace saber que hasta el día 8 de julio de 1987 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndica: Sra. Eva Rosa Igal (Paraná 851, piso 8, "33"), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 11 de noviembre de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndica presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición de la síndica de inmediato. — Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 3 de abril de 1987. — Carlos oJrge Señaris, secretario.

₳ e. 21|4 Nº 1.575 v. 27|4|87

Juzgado Nacoinal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "ROCISOL S.A. s|quiebra', hace saber que hasta el día 1º de julio de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Mario Jasatzky (Cerrito 228, piso 3º C), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 3 de noviembre de 1987, a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado c|presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley número 19.551, en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de abril de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 21|4 Nº 1.576 v. 27|4|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del doctor Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA". — Ha sido designado síndico inventariador y liquidador el Banco Central de la República Argentina en la persona del señor Hugo Ricardo Brunetti, con domicilio en Avda. Roque S. Peña 1219, piso 7º, Capital Federal. — Se ha designado el día 30 de abril de 1987, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos; los días 26 de mayo y 22 de junio de 1987 para preesntar respectivamente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. — Intímase a los administradores de la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla; se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 21|4 Nº 1.577 v. 27|4|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del doctor Emilio E. Lozada, comunica que con fecha 1º de diciembre de 1986 se ha decretado la quiebra de PARQUE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA y a sus integrantes NORBERTO LUIS CAVA y JULIO ERNESTO ABAS. El síndico designado es Nélida Haydée Grunblatt de Nobile con domicilio constituido en la calle Méndez de Andés 1124|6. El plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico es hasta el 15 de junio de 1987, el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de julio y 10 de agosto respectivamente, la Junta de acreedores se fija para el día 2 de setiembre de 1987 a las 9 horas la que se realizará con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición de la sindicatura. Intímase a los fallidos para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 21|4 Nº 1.578 v. 27|4|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancai en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Distribuidora Rúa S. R. L. s|quiebra" expediente Nº 13.886, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA RUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12|9|84, bajo el Nº 4.188, Lº 85 de Soc. de Resp. Ltda. con domicilio en Avenida Garay 334 de esta ciudad. Ha sido designado síndico el contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso ,a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 27 de octubre de 1987 a las 10 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 21|4 Nº 1.579 v. 27|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por sesenta días a quienes se consideren con derechos sobre los certificados de depósito a plazo fijo, nominativos, transferibles, extendidos por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Lavalle, número 1.048.132 por la suma de ₳ 1.131 (mil ciento treinta y un australes) y número 1.048,133, por la suma de ₳ 212,26 (doscientos doce australes con veintiseis centavos), emitidos en Buenos Aires, a los doce días del mes de diciembre de 1986, y pagaderos en la calle Lavalle 593, Capital Federal, el día 12 de enero de 1987, a fin de que tomen la intervención que les corresponda, en los autos "Bazan Yolanda y otros s|cam-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 23|4|87 - Vence: 27|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2| 3|87	LUIS HECTOR ANTONIO BUGNA	2.908
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13| 4|87	ADELA CHOFFAT Vda. de NIETO	2.915
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19| 3|87	ELVIRA OLIVERO Vda. de SARDA	2.919
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8| 4|87	ANGEL OSVALDO GUERRA	2.927
3	6	Alberto Ugarte	6| 4|87	SALVADOR RENNIS	21.252
4	7	Silvia V. Guahnon	6| 4|87	MARIO PABLO BATITTI	21.320
4	7	Silvia V. Guahnon	13| 3|87	ALFREDO ROSENDO RISETTI	21.387
4	8	María del Carmen Aguirre	27| 3|81	RAFAEL BOMBINO	2.909
5	9	María Celia García Zubillaga	9| 4|87	NINA SREDIN o SVEDINA o SREDINA o SVEDNIA de MARIANI	2.918
7	13	María Teresa Tibau	13| 4|87	ALFREDO PIZZOGLIO	2.910
7	13	María Teresa Tibau	13| 4|87	RAQUEL NELIDA RATTI	21.417
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12| 3|87	OLGA MARTA ROMEO de CAUNEDO	2.930
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	17|12|86	ANDRES JOSE CAMREDON	21.267
10	20	Marcela Eiff	9| 4|87	ELVIA BEATRIZ PEREZ Vda. de TOLLERUTTI	2.924
11	21	Julio Campos	9| 4|87	PILAR MOLANES Vda. de MARASCO	2.905
11	22	José M. Irigaray	13| 4|87	ELMA MARIA DEAS de BOERR	2.940
11	22	José M. Irigaray	26| 2|87	FRANCISCO LOCCISANO	2.941
12	24	Ezequiel E. Goitía	19| 3|87	LUISA MARGARITA CARROLL	21.270
12	24	Ezequiel E. Goitía	23| 3|87	SANTA SOTERA de MAZZAGLIA	21.277
12	24	Ezequiel E. Goitía	13| 2|87	MARGARITA TURANO de LANZELOTTO	21.411
14	27	Patricia E. Castro	7| 3|87	AMERICO ROBERTO BOTTI	2.923
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13| 4|87	CARLOS GUSTAVO LJUNGBERG	2.914
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23| 3|87	GRACIANA DI FINI de DIODORE	2.906
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1º| 4|87	DOMINGO ROCCO	21.258
15	30	José Luis González	13| 4|87	MARIO GELLER	2.938
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14| 4|87	JESUS FERREIRA o FERREIRA LOPEZ	21.306
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7| 4|87	NAZARIO TOLOZA	21.321
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14| 4|87	MARIA JULIA MANGONE de MONTES DE OCA y JUAN JOSE MONTES DE OCA	2.932
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27| 3|87	PEDRO MIGUEL FRANCK	21.328
17	34	Stella Maris Etchepare	9| 4|87	SEIRIN KINA	2.928
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º| 4|87	LEON DIAZ y REGINA YSABEL de DIAZ	2.933
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|12|86	PEDRO PEREZ	2.936
18	36	María Isabel Millán	29| 3|87	MERCEDES DE JUAN de BROZZI	2.916
19	37	Eduardo Nuzzolese	7| 4|87	ADA ANGELA DE MICHELIS de GARCIA	2.925
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25| 3|87	MARIA ELENA KARABIN	2.937
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8| 4|87	ELENA ALONSO de ITURBURU	21.428
20	39	Luis José Carballido	9| 4|87	MARTA BEATRIZ DOMINGUEZ PEREZ de BOGADO	21.338
20	40	Celia Angeles Pérez	26| 3|87	JAIME BONELLS	2.922
20	40	Celia Angeles Pérez	20| 3|87	ABRAHAM PERELSZTEIN	2.934
20	40	Celia Angeles Pérez	13| 4|87	ISABEL TERESA CANTARELLI de BUERO	21.284
20	40	Celia Angeles Pérez	3| 4|87	JOAQUIN ALMEIDA	21.410
21	41	Luis Guillermo Köhler	9| 4|87	DIONISIO VICTOR SCOPEL	2.904
21	41	Luis Guillermo Köhler	13| 4|87	MANUEL RIOS y MARIA JESUS CANO BUENO de RIOS	2.929
23	45	Ana M. Beneventano	14| 4|87	OSCAR FELIX VICENTE BESIO	21.332
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26| 3|87	BERTA MALE BRANE FUHRMAN	21.311
25	50	María Eugenia Giraudy	10|12|36	JUANA CATENAZZO	21.439
26	52	Jorge A. Quagliardi	17| 2|87	JUAN FUMUSO y NUNCIATA o ANUNCIACION CONCEPCION STRACQUADAINI Vda. de FUMUSO	2.921
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º| 4|87	LUCIA DONATO	2.931
26	52	Julio César Dávolos	13| 4|87	JOSE MARTINEZ	2.935
27	53	María Isabel Di Filippo	13| 4|87	CONSTANTINO MARIA CANEVARI	2.913
27	54	Juan Manuel Converset	23|12|86	RAUL BOZZO	2.920
27	54	Juan Manuel Converset	3| 4|87	FRANCISCO LUIS PEREMATEU	2.917
27	54	Juan Manuel Converset	3| 4|87	MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL RODRIGUEZ RUIBAL	21.331
27	54	Juan Manuel Converset	3| 4|87	HAYIK HOVAGIMYAN y SIRPUHI AGOPIAN Vda. de HOVAGIMYAN	21.425
28	55	Ricardo Li Rosi	25| 3|87	LIBE CHAJE ROTHMAN de LEHRMAN	2.912
28	55	Ricardo Li Rosi	24| 3|87	LUMIR KYSLINGER	2.926
30	59	Santiago González Balcarce	6| 4|87	BENEDICTA RAMA	2.939
30	60	Ester Riesel	26| 3|87	CECILIA GENIJOVICH de GRASCHINSKY	21.430

e. 23|4 Nº 68 v. 27|4|87

celación" (Expte. Jud. 14.235). — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

₳ 123,75 e. 14|4 Nº 2.754 v. 7|5|87

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de SANSUR S.A.I.C.F.A.: síndico el contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º de Capital Federal ,a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de junio de 1987. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 del Decreto Ley 19.551 los días 5 de agosto y 27 de agosto de 1987, respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de setiembre de 1987 ,a las 8,30 horas. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímeselos también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 21|4 Nº 1.580 v. 27|4|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados "Piñero Pacheco Agropecuaria S. A. s|concurso preventivo", se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores para el día 19 de mayo de 1987 a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 22 e. 23|4 Nº 2.970 v. 29|4|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la apertura del concurso Civil Preventivo de FRANCISCO ROMAY, habiendo sido designado síndica la Dra. Ana Inés Depine, con domicilio en la calle San Martín 551 - cuerpo C - planta baja, oficina "32", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar directamente sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 23 de junio de 1987. — Fijándose los días 28 de julio de 1987 y 19 de agosto de 1987 para la presentación de los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º, el 10 de setiembre de 1987, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número.

Buenos Aires, abril 14 de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 35,75 e. 23|4 Nº 21.538 v. 29|4|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, ha dispuesto en el expediente caratulado "VIZARI, GUILLERMO OMAR s|cancelación de documentos" la cancelación de los siguientes documentos: número 2222|5 del 11|11|85 por ₳ 1.500; 2222|6 del 12|11|86 por ₳ 1.500; 2222|7 del 13|11|8 por ₳ 1.084,88; 3343|1 del 24|11|86 por ₳ 800; 3343|2 del 26|11|86 por ₳ 577; 3399|1 del 1º|12|86 por ₳ 300; 3399|2 del 2|12|86 por ₳ 300; 3399|3 del 3|12|86 por Australes 300; 3399|4 del 4|12|86 por Australes 300 y 2984 del 14|12|86 por ₳ 2.000. — Se hace saber asimismo a quien pudiera tener dichos documentos, que se autorizará el pago de los mismos a nombre del Señor Guillermo Omar Vizari peticionante de la cancelación— una vez vencido el plazo previsto en el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, si en el intervalo no se dedujere oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 181,50 e. 22|4 Nº 21.413 v. 13|5|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ZUDEL S.R.L., con domicilio en Pinzón 105 de Capital Federal, síndico Juan Miguel Inda con domicilio en Sarmiento 559, 4º oficinas 67|8 a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 1º el día 20 de agosto de 1987, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 21|4 Nº 1.581 v. 27|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la liquidación judicial de FEBO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., con domicilio en Esmeralda 672, piso 3º 3, de Capital Federal, liquidadores Norberto Angel Cacace y Ricardo H. Di Lorenzo, con domicilio en Esmeralda 668|72, 3º piso, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de junio de 1987. Se intima a los administradores de la liquidada a que den cumplimiento a los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo ordenamiento legal; entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 21|4 Nº 1.582 v. 27|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 22|4|87 - Vence: 24|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	2| 4|87	SARA DORA LEROY de SOLIMINE	2.885
3	6	Alberto Ugarte	25| 2|87	RAUL ANTONIO PEREYRA	21.187
4	7	Silvia V. Guahnon	30| 3|87	DIONISIO VITITARDO CORREA	2.898
4	8	María del Carmen Aguirre	9| 4|87	NELIDA MARIA BARBER de JORGE	2.903
4	8	María del Carmen Aguirre	3| 4|87	ANTONIA MASSAFRA	21.053
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8| 4|87	ALVAREZ ROBERTO MARIO	2.863
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|10|86	ANTONIO IANNINO	21.122
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|10|86	SERAFIN OVIDIO IANNINO	21.123
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13| 4|87	MARIO NATALI	21.154
7	13	María Teresa Tibau	9| 4|87	NARCISO HUGO CHICOTE	2.859
7	13	María Teresa Tibau	26| 3|87	ANA MARIA MAFFEI de PEREZ LEIROS	21.140
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 4|87	IRMA LUCIA CANDIA de TAFURI	2.866
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26| 3|87	DELFIN IGLESIAS	2.879
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9| 2|87	LUIS BERTONI	21.113
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	8| 4|87	RICARDO GONZALEZ	2.873
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	8| 4|87	MANUEL ARES	21.061
8	16	Norma Susana Nicolaris	2| 4|87	PEREZ MANUEL	21.056
8	16	Norma Susana Nicolaris	2| 4|87	PEREZ SALVADOR MANUEL	21.057
9	17	Ramiro Santo Fare	18| 3|87	SIRA LEBOZAN o SIRA LEBOZAN GOMEZ de DE LA IGLESIA	21.214
10	19	Fernando M. Racimo	27| 3|87	JOSE ZARLENGA	2.870
10	20	Marcela Eiff	10|11|86	VICENTE FRANCISCO GAIMARO	21.090
12	23	Irene Martínez Alcorta	9| 4|87	VERA MARIA USAY	2.881
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	8| 4|87	JAIME JOSE MARIA MENEDEZ	2.878
14	27	Patricia E. Castro	3| 4|87	TRINIDAD VILAPLANA de VILAPLANA	2.864
14	27	Patricia E. Castro	9| 4|87	ANTONIO JESUS GARRIDO	2.869
14	27	Patricia E. Castro	6| 4|87	NELLY VILLAMOR de BELLUSCIO	2.887
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3| 4|87	MIGUEL FINESTRAS	2.860
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º| 4|87	OSCAR OSVALDO TAGLIAFICO	2.876
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31| 3|87	JUAN INGRASSIA	2.861
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13| 4|87	IRMA PAULA NICANORA DE AREVALO de BANAUDI y GUILLERMO BANAUDI	2.875
17	34	Stella Maris Etchepare	8| 4|87	JOSE RICARDO SALGADO	2.882
17	34	Stella Maris Etchepare	23| 2|87	NICASIO ALVAREZ	2.893
18	36	María Isabel Millán	2| 4|87	CARLOS ALBERTO VACA LOBO	21.157
19	37	Eduardo Nuzzolese	30| 3|87	LUISA VENEZIA de FENOGLIO	2.890
19	37	Eduardo Nuzzolese	7| 4|87	EMERITA FERNANDEZ	2.902
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9| 4|87	ABRAHAM CHUEKE	21.105
20	39	Luis José Carballido	2| 4|87	ROSARIO CARERI de CHIOCCHIO	2.884
20	40	Celia Angeles Pérez	3| 4|87	EUGENIO BUCHIER	2.901
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3| 4|87	JOSE PELOSI y JUANA PISCIONERI de PELOSI	2.894
22	44	Carmen N. Ubiedo	6| 4|87	MIGUEL ANGEL MAGARIÑO	2.865
22	44	Carmen N. Ubiedo	9| 4|87	SERAFINA GANGITANO Vda. de BOS	2.897
23	45	Ana M. Beneventano	14|11|86	MANUEL BERMUDEZ	21.070
23	45	Ana M. Beneventano	6| 4|87	MONTES DE OCA LUIS MARIA	21.219
			8| 4|87	BERTA KAPLAN	2.862
23	46	Félix G. de Igarzábal	9| 4|87	FRANCISCO ERNESTO MAFFEI y REBECA	
23	46	Félix G. de Igarzábal		TIEFFENBERG	21.076
23	46	Félix G. de Igarzábal	3| 4|87	ROBERTO HUMBERTO SEMINO	21.125
23	46	Félix G. de Igarzábal	8| 4|87	LEON FERNANDO PEREZ	21.188
24	48	Rubén H. Malatesta	1º| 4|87	SANTIAGO CUARTEROLO	21.092
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 3|87	OBDULIA ZULEMA GROTTOLA de CORRO	2.871
26	51	Julio César Dávolos	13| 4|87	MARIA LUISA ANA FERNANDEZ de PUCCI	21.089
26	52	Jorge A. Quagliardi	7| 4|87	ALOJZIJ DOLINAR	2.888
27	53	María Isabel Di Filippo	13| 3|87	WORSCHITZ GERHABER FEDERICO	2.889
27	54	Juan Manuel Converset	30| 3|87	AIDA JUANA SBATELLA de FUKATA	2.891
29	57	Vilma G. Greco	11|11|86	JULIA TUÑER de LIBONATTI	2.880
29	57	Vilma G. Greco	19| 3|87	ETLA ZIMERMAN de FIDEL	2.877
29	57	Vilma G. Greco	10| 3|87	ANGUSTIA FONTAO	21.064
29	58	Gustavo A. Carvallo	7| 4|87	CRISTINA SKARABOT Vda. de CINCERLE	2.900
29	58	Gustavo A. Carvallo	26| 3|87	EMMA ERNESTINA ROMAY Vda. de IGLESIAS	21.103

e. 22|4 Nº 67 v. 24|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de la Capital Federal a cargo del doctor Ismael Gutiérrez Pechemiel, notifica en los autos caratulados: EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y ANEXOS RODRIGUEZ DRAGO S. R. L. c|MANECER S.A. s|Cancelación de Hipoteca, el auto ordenado a fs. 115 que dice: Buenos Aires, marzo 13 de 1986. — Por presentado por parte a mérito del poder acompañado y por constituído el domicilio. De la demanda interpuesta traslado por el plazo de diez días bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Ismael Gutiérrez Pechemiel, juez.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en Cronista Comercial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

₳ 12,10 — e. 23|4 Nº 21.511 v. 24|4|87

Nº 48

En los autos caratulados: Beiefe S.A. c|Alonso, Manuel y Otro s|Desalojo, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 48, a cargo del doctor Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, sito en Uruguay 1536, piso 6º, se ha ordenado la siguiente providencia: Buenos Aires, 1º de abril de 1987. Habiéndose dado cumplimiento a la dispuesto por el Art. 145 del Cód. Procesal publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho a fin de citar a que comparezcan a estar a derecho a los demandados MANUEL ALONSO y JESUS RAQUEL JAIME de BRANDANA dentro del término de diez días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Firmado: Horacio Maderna Etchegaray, juez.

Luis de Preindlsperg secretario.

₳ 15,40 — e. 23|4 Nº 2.971 v. 24|4|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo del Dr. Rubén O. Correa, Secretaría única a cargo de la suscripta, sito en la calle Avda. Roque S. Peña 760, 6º, Capital Federal, en los autos caratulados: "36.235 Agorreca Enrique c|Construcciones Viales y Civiles S.A.C.I.F.I.A. s|Accidente", cita y emplaza por treinta días (30) a los herederos de don ENRIQUE AGORRECA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de la Ley de todas las

provincias que se dicten en el futuro (Art. 29 y 33 L.O.).

Buenos Aires, 6 de abril de 1987. — Rubén O. Correa, Juez Nacional.

e. 22|4 Nº 1.590 v. 24|4|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2 de la Doctora Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a RAMONA ALICIA VILCHES, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días a contar del día de la fecha de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Art. 139, inc. 4º del C.P.M.P.

La Plata, 7 de abril de 1987. — Ana Julia Biasotti, Secretaria Federal.

e. 22|4 Nº 1.594 v. 24|4|87

SECRETARIA ELECTORAL

POSADAS

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: "Expte. Nº 599|85 - Entidad Binacional Yacyretá c| Florival Ramón, Floribal Alejandro, Floribal Benigno, Florival María Lupa, Floribal Leoncio y|o quienes resulte propietarios s|Expropiación" a: FLORIVAL RAMON, FLORIBAL ALEJANDRO, FLORIBAL BENIGNO, FLORIVAL MARIA LUPA, FLORIBAL LEONCIO, titulares del inmueble determinado como: Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 02 - Chacra 157 - Manzana 005 - Parcela 07, de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 13 de marzo de 1987. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 33 e. 21|4 Nº 21.115 v. 27|4|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Nº 18, del doctor Ernesto Daniel Julián, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber por tres (3) días que en autos: OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c|RECCIA HERMANOS s|Ejecución Fiscal (Expediente Nº 28.056), el martillero Alberto Julio Cánfora, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K. T. E. 35-8961, rematará el día 28 de abril de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la finca ubicada a la calle Morón 2960|62, entre las de Nazca y Argerich, de esta Ciudad, edificada en el lote de terreno Nº 12 de la manzana P., el que mide: 8 metros 66 centímetros de frente al Noroeste; por 49 metros 78 centímetros de fondo al sudoeste y 49 metros 83 centímetros en el noreste, y linda por el frente con la calle Morón; por el fondo con Horacio Calderón, al noreste con el lote Nº 11 y al Sudoeste con el lote Nº 13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5ª, Sección 65, Manzana 26, Parcela 10 a., Partida Nº 137.053. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 93|94 vta. Se trata de una construcción de planta baja y dos pisos altos. En la planta baja hay una vivienda que consta de 3 habitaciones grandes y 2 habitaciones chicas, 2 baños y cocina-comedor de diario con teléfono que funciona normalmente bajo la característica y Nº 611-5323; todo esto ocupado por el señor Antonio Reccia, su esposa y 3 hijos menores de edad. A continuación de ésta edificación es decir en los fondos del lote hay construido un galpón de cemento armado de aproximadamente 8.66 metros, por 25 metros de fondo con piso alisado en cemento, con baños para operarios y un ambiente para ser usado como vestidor. En éste galpón según el señor Reccia funcionaba un taller de carpintería, pero en la actualidad no hay actividad alguna. Por la otra entrada independiente, es decir por el Nº 2962 se accede a la planta del primero y segundo piso. En el primer piso el señor Raúl Molina, ocupa en calidad de comodato, un hall, 2 habitaciones, 1 baño y un espacio utilizado como cocina. Siempre en el primer piso, el señor Luis Bustidoey con su esposa y una hija mayor de edad ocupan otras 2 habitaciones grandes, 1 habitación chica, una cocina, 1 baño y 1 hall en calidad de inquilino. En la planta del segundo piso dice el señor Reccia que su hermano Jorge Reccia, juntamente con su esposa y un hijo mayor de edad y soltero, ocupan 2 habitaciones, baño y cocina. El estado de conservación de la propiedad en parte es bueno y en parte regular pudiendo ser visitada todos los días. Todo esto según constatación agregada en autos. Según fs. 85 se adeuda a O.S.N. desde el 5º servicio de 1976, al 6º de 1986, ₳ 5.211,15. A fs. 90 existe deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, desde el año 1979 al 5º servicio de 1986. Base: ₳ 18.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. Ernesto D. Julián, secretario.

₳ 90,75 e. 23|4 Nº 21.614 v. 27|4|87

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Alejandro Olazábal, Secretaría Nº 49, a cargo interino del Dr. Eduardo Arturo Alvarez, sito en Talcahuano 550, 6º piso, hace saber por dos días en los autos caratulados: "TUCHINSKY, ISRRAEL y otro c|MEPO S.R.L. en formación s|Escrituración", Expediente Nº 55.486, que el martillero público Manuel Antonio Chavarría subastará el día 30 de abril de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Medrano 309| 311, esquina Potosí 3899, unidad funcional 2, de planta baja y primer piso, con una superficie total de 247,46 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 89, Parcela 15, Partida de Origen 170.477. — La propiedad se encuentra ocupada por la parte demandada y en óptimas condiciones físicas, donde se desarrollan actividades de bar, confitería, y consta de: salón, cuyas paredes interiores están recubiertas de madera lustrada y espejos. — La parte que da sobre la calle Potosí, son cinco vidrieras de iguales dimensiones. — Dos puertas dan el acceso al local, una lleva al primer piso, está recubierta de cerámica y madera lustrada que desemboca en dos baños en excelentes condiciones, cuyas paredes están recubiertas con cerámica, a continuación una habitación que sirve de depósito, y luego se ingresa a la terraza, que abarca la casi totalidad de la propiedad, bordeada por siete faroles de luz. — El bien posee teléfono semipúblico y adeuda por tasas de O.S.N.: ₳ 2.041,68 e Impuestos Municipales: ₳ 440,23. — Base: Australes 62.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Al contado, dinero en efectivo, al mejor postor. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. — Visitas: los días 27 y 28 de abril de 10 a 12 y 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Eduardo Antonio Alvarez, secretario interino.

₳ 35,30 e. 23|4 Nº 21.622 v. 24|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, piso 5º de esta Capital, comunica por dos días en el juicio: "CERAMICA GUALEGUAYCHU S.A. s|Quiebra" (Expediente Nº 52.199|85), que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 20 de mayo de 1987, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: 3 máquinas mezcladoras, cada una con motor incorporado de 5 HP; 4 chasis portacinta transportadora con patas, distintas medidas, algunas con cinta y motor; 2 calefactores a gas, motor eléctrico de 1|2 HP Kilbruy Nros. 1867 y 1942; 2 mesas vibradoras con motor; y 21.000 moldes de goma de 20 x 20 cm de caucho virgen negro; todo en el estado en que se encuentra y exhibe en el local de la calle Provincias Unidas 3167| 69 de la ciudad de San Justo, Partido de La Mantanza, Provincia de Buenos Aires, según fs. 1.057 y 1.088. — Visitar los días 18 y 19 de mayo de 1987, de 10 a 12 horas. — Sin base. — Contado. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se entregarán sin excepción el 21 de mayo de 1987 de 10 a 12 horas, previo pago del precio total el día del remate. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 24,20 e. 23|4 Nº 21.609 v. 24|4|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la doctora Claudia Raisberg de Merenzon, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, hacen saber por 5 días en el juicio: VICENTE M. ORUE S.A. Su Quiebra, Incidente Subasta de Inmuebles, Expediente Nº 46.825, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 30 de abril de 1987, a las 11.30 horas en el Hall de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, dos unidades bajo el régimen Ley 13.512 de P. Horizontal. Un local a la calle y un departamento contiguo, ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, señaladas como unidades funcionales números 2 y 3; ambas en planta baja del inmueble; con frente a la Avenida Colón números 1861, 1865 y 1869 entre las calles Arenales y Lamadrid. De acuerdo a las siguientes referencias: La unidad funcional Nº 2: Local de negocio compuesto por los polígonos 1-02 y 00-02, se compone de una superficie cubierta total de 60m.08dm.2; y el polígono 00-02, una superficie cubierta total de 42m.64dm2., lo que hace una superficie total por la unidad funcional de 102m.72dm2. y le corresponde un porcentual de 0.288 mm. en relación al total del inmueble; y a la unidad funcional Nº 3 compuesta por el polígono 00-03 consta de una superficie de 31m.35dm2. y una superficie descubierta de 9m.25dm2; lo que hace una superficie total de la unidad funcional de 40m.80dm2.; con un porcentual de 0,98mm. en relación al total del inmueble que responde a la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción 1 a; Sección C; Manzana 183; Parcela 6a; Partidas números 309.957 y 309.958. — Las unidades dos y tres serán subastadas en un solo block; con la base de Australes 30.000 al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. — Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal y abonarán el sellado de ley por el boleto de compra-venta, como así también las demás condiciones establecidas en autos. — Las unidades se encuentran totalmente desocupadas y podrán visitarse de lunes a sábados, inclusive, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — El martillero actuante atenderá a los interesados en Mar del Plata los días 24, 25 y 27 antes de la subasta en el mismo inmueble y en el horario ya señalado y en Buenos Aires, todos los días hábiles de las 15 a 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal. — Más informes en autos. Boletín Oficial, diarios La Nación y Di Presse y Clarín en Mar del Plata, Boletín Judicial y diario La Capital. — Las deudas que existan serán soportadas por la quiebra.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 121.- — e. 23|4 Nº 21.606 v. 29|4|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio caratulado: FORNACIARI ERNESTO c| NORT ESPECIALIDADES VETERINARIAS y Otros s|Cobro de Pesos, Expediente Nº 47.041, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa rematará el día 30 de abril de 1987 a la hora 11, en el Salón de Remates San Cayetano de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, la finca ubicada en la calle Angel Justiniano Carranza número 2186|2190 entre las calles Guatemala y Soler de la Capital Federal; edificada en el lote que mide 7,794 m. de frente por 16,982 m. de fondo; ad corpus. Matrícula Nº 17-10267. Partida Nº 404.173. Nomenclatura catastral: Circunscripción 17; Sección 35; Manzana 88; Parcela 32. El inmueble se encuentra ocupado por la firma Nort Especialidades Veterinarias. — Base: Australes 36.608,61. Al contado y mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Dinero en efectivo. Sellado de Ley 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Deudas: O.S.N. al 15|2|1985, Australes 38; M.C.B.A. al año 1985, Australes 11,51. — Visitar el inmueble de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 19,80 — e. 23|4 Nº 2.958 v. 24|4|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos: CLAVERO ISMAEL ALBERTO c|IKONICOFF ALBERTO s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.718 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta al contado y al mejor postor el día 30 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle Tacuarí Nº 647 de Capital Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe el siguiente bien: Una máquina armadora de zapatos marca Omic Nº 60.520, tipo MBC de procedencia francesa. — Sin base. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 12,10 — e. 23|4 Nº 21.608 v. 24|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado, Secretaría única del doctor José María Pérez, sito en el edificio de la calle Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA FINCA DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO 374|76 c|TRILLA EDUARDO JUAN y otra s|ejecutivo", Expediente Nro. 145.746, que el martillero Lucio López Serrey rematará, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, el día jueves 30 de abril de 1987, a las 9.30 horas, la Unidad Nº 91, del piso 1º, del inmueble sito en la calle Dr. Gregorio Aráoz Alfaro 374|376, Matrícula F. R. 7 - 7175|0. Zona Norte con Unidad complementaria baulera IV de la planta sótano. Base 40.195,926 australes. Seña del 20 %. Comisión del 3 %. Sellado fiscal. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Todos los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas. Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio. — El estado de conservación es excelente. Ocupado por el demandado y su familia. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Superficie total 129 metros con 46 dm2. Porcentual del 12,49 % y la unidad complementaria mide tres metros con 16 dm2. Porcentual del 0,22 %. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación 89,63 australes. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): 998,837 australes. Por expensas comunes atrasadas debe australes 1.486,77. Por octubre de 1985 correspondió pagar 50,84 australes.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — José María Pérez, secretario.

₳ 30,80 e. 23|4 Nº 21.621 v. 24|4|87

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 17 hace saber por dos días, en autos: "TAQUINI S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|BENEITES, JORGE RUBEN y otro s|ejec. hipotecaria" (Expte. número 201.599|80), que el martillero Carlos D. Salini rematará, el día 27 de abril de 1987, a las 9 horas en la Corporación de Remat., calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, dos (2) fracciones de campo, unidas, ubicadas en el partido de Esteban Echeverría, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, a 1.300 metros aproximadamente de la estación Carlos Spegazzini del F.C.NGR. y Ruta 205, con frentes a Camino Real y calle Pitágoras, designadas como Parcela "253b", con una superficie de 5 Hs., 69 As., 49 Cs. y Parcela "253c", con una superficie de 3 Hs., 50 As., 51 Cs., lo que hace una superficie total de 9 Hs., 20 As. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Rurla, Parcelas 253b y 253c. — Según constancia en autos, se trata de dos fracciones desocupadas, en zona alta, con alambrados en regular estado. Base en block: 6.603,80 australes, al contado, mejor postor. Seña 20 % a cuenta de precio. Sellado 0,50 %. Comisión 3 % en efectivo. — Se visitan libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación". Conste.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

₳ 20,90 e. 23|4 Nº 21.488 v. 24|4|87

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 31, única Secretaría, sito en la Avenida Callao 635, piso 5º, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "AUTOMOTORES POMPEYA S.A.F.I.C.I. c| DALTOLO OSVALDO s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 165.653|81), que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará, el 4 de mayo de 1987, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 6 (departamento C, del piso 1º) del edificio de la calle Emilio Mitre 48 (entre Rivadavia y Juan B. Alberdi, Capital), ocupa-

pado por el demandado según constancia de Fs. 210 y en el estado de conservación en que se encuentra. — Es interno y consta de vestíbulo, living comedor, dormitorio ,cocina, baño instalado y patio. — Superficie cubierta 44,33 metros. Fs. 138. Expensas comunes al mes de marzo de 1987, 31 australes. — Visitar los días 29 y 30 de abril de 1987 y 2 de mayo de 1987, en el horario de 10 a 12. — Base 4.468,99 australes, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado parte compradora 0,50 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Eduardo José Gorris, secretario.

A 23,10 e. 23|4 Nº 21.610 v. 24|4|87

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 45 de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "VINELLI JORGE W. R. c|MANUFACTURA SAN JUSTO S.A. s|ejecución hipotecaria - Expte. Nº 37.052|81", que el martillero Ignacio Jorge Sepurca rematará, el día 29 de abril de 1987, a las 16.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Teniente General Juan Domingo Perón 1233 ,Capital, los siguientes inmuebles: Dos lotes de terreno ubicados en la calle Bolivia 421 y 439, de Capital Federal. Identificados según plano como lotes 5 y 6. — Nomenclatura Catastral Circ. 5, Secc. 65, Mza. 64, Pa. 15 y 14, respectivamente. Miden 10.39 metros por 30,77 metros y 10,39 por 32,13 metros c|u. — Sobre los mismos se halla edificada una finca que tiene una superficie cubierta total de 650 metros cuadrados. Consta de una residencia en perfecto estado de conservación, de planta baja y dos pisos, un garaje colindante, jardín y patio español. Posee una línea telefónica (611 - 0705). En la planta baja existen un hall, living, comedor, sala de estar y zona de servicio que cuenta con comedor diario, cocina y sótano. — Además tiene dos toilettes y guardarropa. La planta del primer piso consta de hall, hall íntimo, dos baños, cuatro habitaciones, sala de estar y toilette, un cuarto y kichinette. La planta del segundo piso posee hall, hall íntimo, tres habitaciones y dos baños. Asimismo tiene una zona de servicio con tres habitaciones y dos baños, lavadero, secadero y terraza. El inmueble cuenta con doce aparatos de aire acondicionado, calefacción por radiadores de agua, calefones en planta baja y primer piso y una caldera de gas - oil. — El garaje tiene fosa, placares, baño, calefón a gas y tanque de agua. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Juan Fernando Caamaño y su familia, quien a fojas 474 se compromete a entregarlo desocupado. — La construcción cuenta con detalle de categoría, a saber: Mayólicas, vitreaux, revestimientos de granito y mármol, pisos de roble de Eslavonia, etc. — Los lotes se encuentran inscriptos en la Matrícula FR 5 11122 y FR 5 - 11121. Las deudas por Obras Sanitarias e Impuestos Municipales constan a fs. 427|31 y 425|26 de los autos. — La subasta se realiza al contado y al mejor postor. Base 383.715 australes. Seña 10 %. Comisión 3 % Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — El inmueble podrá visitarse los días 23, 24, 27 y 28 de abril de 1987, en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — María Inés Lezama, secretaria.

A 41,90 e. 23|4 Nº 21.520 v. 24|4|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos (2) días, en autos: "EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A. c|CRISPAN S.A.I.C.A. s|cobro de pesos", Expte. Nº 683, que el martillero Alberto Davel rematará, el día 29 de abril de 1987, a las 14.30 horas, en la calle Rivera Indarte 1484, Capital Federal, lugar donde se encuentra la mercadería y se exhibirán los días 27 y 28 de abril de 1987, en el horario de 10 a 12 horas y 14 a 16 horas, respectivamente, lo siguiente: Planchas de vidrio - cristal de 2,15 metros x 1,23 metros, aproximadamente, en lotes que comprenden: Vidrios - cristales en cajones en buen y regular estado, sueltos, astillados y rotos. — En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. En dinero en efectivo y|o cheque certificado. Entrega previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

A 16,50 e. 23|4 Nº 21.620 v. 24|4|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AMDECO
S. A.
Nº de Registro I. G. J.: 57.524

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Amdeco S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1987, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de la calle Lavalle 1783, piso 5º, oficina A, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas fuera del plazo establecido por el artículo 234, de la Ley de Sociedades Comerciales.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986 y su resultado.

3º Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y remuneración del Síndico.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplentes.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550. — Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 63,25 e. 23|4 Nº 21.543 v. 29|4|87

ANTONIA
Sociedad en Comandita por Acciones

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1987, a las 13.30 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, primer piso, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la administración de los fondos sociales.

3º Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos a los citados estados contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987 y la actualización contable de la Ley número 19.742 por el ejercicio cerrado a esa fecha. Toda esta documentación se pone a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Destino de los resultados.

La Socia Comanditada.

A 60,50 e. 23|4 Nº 21.551 v. 29|4|87

ADVIJU
S. A.
Registro Nº 61.097

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 17 horas, en la calle Paraná 425, piso 13, oficina 3, Capital Federal y en Segunda Convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 18 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio y Sindicatura.

3º Designación de Directores, Sndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Direcotrio.

A 38,50 e. 22|4 Nº 21.362 v. 28|4|87

ASOCIACION INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION
(Ex Universidades Populares Argentinas)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los Estatutos Sociales y con lo resuelto por el Consejo Superior en sesión del 11 de marzo ppdo., tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de abril, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1656, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1986, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Designación de dos socios para que juntamente con el Secretario General practiquen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y firmen con el Presidente y el Secretario el acta de la Asambla en representación de la misma.

3º Elección de ocho consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Alfredo Oscar Walenten, Mario Carlos Troisi, Felipe Torres, Nelly Norma Cazzulo, Albino J. Stefanolo (h.), Duilio Ferraro, Ivonne G. de Costantini y Rebeca F. de Lachs, que finalizan su mandato, y de 5 consejeros suplentes, y tres revisores de cuentas por un año.

Carlos José Stefanolo, presidente. — Mario Carlos Troisi, secretario general.

A 28,86 e. 23|4 Nº 21.250 v. 27|4|87

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS LINEA SEIS
Inscripción 665
Con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual Empleados Línea Seis, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realiazrá el viernes 15 de mayo de 1987, a las 13 horas, en su sede social sita en la calle Avda. Gral. F. Fernández de la Cruz 3131, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos Socios para suscribir el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986.

3º Elección de Socios para cubrir la totalidad de cargos en el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, por finalización del mandato de las actuales autoridades.

4º Fijar cuota Mutual.

Emilio F. Bozzalla, presidente. — Claudio Antonio Durán, secretario.

DEL ESTATUTO SOCIAL

Artículo 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los de los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización. — Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo los caso de renovación de mandato contemplada en el artículo 17 o en el que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. — Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de asociados presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

A 22,32 e. 23|4 Nº 21.466 v. 24|4|87

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Argencard S. A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874|8, Capital Federal, el día 11|5|187, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable de las Leyes Nº 19.742 y número 21.525 y determinación de su destino.

3º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos Titulares.

4º Consideración de los Documentos del artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio económico número 16 cerrado el 31|12|86.

5º Distribución de utilidades.

6º Honorarios de Directores y a los miembros del Comité Ejecutivo en exceso artículo 261, Ley Nº 19.550.

7º Remuneración de los Síndicos Titulares.

8º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

9º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.

El Directorio.

A 4125 e. 22|4 Nº 21.383 v. 28|4|87

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

Juan B. Justo 765

CONVOCATORIA

Realización del XXVIII Congreso General Ordinaria de la entidad, a efectuarse a partir del día 4|5|87, en la Capital Federal, a partir de las 8 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Bienvenida por parte de la Presidencia.

2º Composición de la Comisión de Poderes.

3º Reglamentación de la Asamblea.

4º Informe de Tesorería: Consideración de la Memoria y Balance año 1986.

5º Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.

6º Informe de marcha de la organización año 1986.

7º Actuación de la Junta Electoral Central.

8º Elección Junta Electoral Central.

9º Cierre del Acto.

Juan Mauro, presidente. — Ramón T. Mondragón, secretario.

A 17,25 e. 22|4 Nº 21.422 v. 24|4|87

AZUL
S.A.
De Transporte Automotor
Jaramillo 3831, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el da 8 de mayo de 1987, a las 19 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el 30 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, incluyendo revalúo contable, Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

4º Tratamiento de los resultados acumulados.

5º Elección Directores Titulares y Suplentes conforme artículo 8º de los Estatutos y artículo 234, inciso 2º y 255 Ley Nº 19.550.

6º Elección miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora a Consejo de Vigilancia conforme artículo 234, inciso 2º, Ley Nº 19.550.

El Directorio.

A 44 e. 21|4 Nº 21.241 v. 27|4|87

ARDAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la Sede Social de 25 de Mayo 168, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.

Modificación de los Estatutos Sociales.

Susoripción de Acciones.

2º Canje de Acciones en Circulación.

3º Consideración de lo actuado hasta la fecha.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 33 e. 21|4 Nº 21.224 v. 27|4|87

ARGENBROKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1987, a las 9 horas, en nuestro local social calle Corrientes 456, 4º piso, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 44 e. 21|4 Nº 21.091 v. 27|4|87

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.C.
Lavalle 1977|79, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1987, a las 10 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 857, altos, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º, Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Revalúo Contable Ley número 19.742 y destino del mismo.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 21|4 Nº 21.086 v. 27|4|87

"B"

BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS

Fundada el 18 de setiembre de 1924

CONVOCATORIA

Conforme con lo establecido en los artículos 12 y 26 inciso j) de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Biblioteca Argentina para Ciegos convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de mayo a las 16, en el local social, calle Lezica 3909, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.

2º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos.

4º Fijación de la cuota social en 2 australes mensuales, a partir del 1º de enero de 1983, para los socios activos.

5º Elección de tres miembros para constituir la Mesa Receptora y Escrutadora de Votos.

6º Elección de presidente y vicepresidente por el término de tres años, en reemplazo de la señora Silvia América Villar de Ferrario y el señor Oscar Puricelli, que finalizan su mandato. — Elección de un vocal titular por el término de dos años, en reemplazo de la señora María Hortencia Alberto de Ruiz Moreno, que falleció. — Elección de dos vocales titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores José María Torrieri y Basilio Gibavicius, que finalizan su mandato. — Elección de cuatro vocales suplentes por el término de un año. — Elección de tres revisores de cuentas por el término de un año.

Silvia A. V. de Ferrario, presidenta. — José María Torrieri, secretario.

Nota: A continuación se transcriben los artículos referentes a derechos y obligaciones de los asociados, en las Asambleas.

Art. 13. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituirán con el quórum legal de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. — No obstante transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, podrán deliberar válidamente cualquiera sea el número de socios presentes. — Al constituirse se designarán sus autoridades, presidente, secretario, encargados de presidir el acto. — Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, en caso de empate el voto del presidente se considerará doble. — Las resoluciones de las Asambleas se insertarán en un Libro de Actas y serán suscriptas por sus autoridades y dos socios que no sean miembros de la Comisión Directiva, en representación de los asambleístas.

Art. 15. — Sólo tendrán derecho a tomar parte en las Asambleas con voz y voto, previa justificación de su identidad, los socios activos que tengan un año de antigüedad como tales, y que hayan pagado la cuota correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea. — Los socios activos, que no tengan un año de antigüedad, podrán participar con voz pero sin voto.

A 15,40 e. 23|4 Nº 21.537 v. 24|4|87

"C"

CALVIRA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 36.388

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987 a las 17 horas en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º A, Capital Federal. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los Señores Asociados de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, ejercicio al 31|12|1986.

3º Actualización Contable Ley número 19.742.

4º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

5º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550|72.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 23|4 Nº 21.498 v. 29|4|87

CASTAGNA HERMANOS

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de Avda. Santa Fe 966, 5º piso, departamento A, Capital Federal, el día 21 de mayo de 1987 en Primera Convocatoria, a las 18.30 horas, y en su caso, en Segunda Convocatoria, a las 19.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|6|85 y 30|6|86.

3º Disolución anticipada de la sociedad.

4º Designación de liquidadores.

5º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6º Consideración de la gestión de los administradores cesantes.

Nota: Los Sres. Acionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán comunicar su asistencia por medio fehaciente dirigiendo las notificaciones a nombre de la sociedad, a Avda. Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal, hasta el día 15|5|1987, inclusive.

El Directorio.

A 52,25 e. 23|4 Nº 19.084 v. 29|4|87

CERAMICA PLATENSE

S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 17 horas, en Alvarado 3081, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 del Ejercicio cerrado el 31|12|86.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 79,75 e. 23|4 Nº 21.463 v. 29|4|87

CERRISAR

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cerrisar S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas del mismo día en Seguna Convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y destino del revalúo Ley Nº 19.742.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Resultados-Tratamiento.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos Ejercicios.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a a la fecha fijada para la Asamblea.

A 49,50 e. 23|4 Nº 21.504 v. 29|4|87

CIGOL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Registro I.G.J. Nº 29.562.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cigol S. A. I. C. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Argentina 6936, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera de los plazos legales.

2º Consideración de la actualización contable de bienes prevista por la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, relativa al 18 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4º Honorarios al Directorio y Síndico (exceso artículo 261, Ley Nº 19.550).

5º Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 52,25 e. 23|4 Nº 21.503 v. 29|4|87

COLEGIO SANTA INES

S. A.

Educacional - Registro Nº 20.649

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Primera Convocatoria el día 27 de mayo de 1987, a las 9 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital Federal, y en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 11 horas en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos al 31|12|1986, artículo 347 del Código de Comercio.

2º Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y Nº 21.525, del Ejercicio cerrado el 31|12|1986.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 23|4 Nº 21.634 v. 29|4|87

CONFICON

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Conficon Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Primera Convocatoria el día 21 de mayo de 1987, a las 9 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 701, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la Primera Convocatoria, se llama a Segunda Convocatoria para el mismo lugar a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración del destino del resultado del ejercicio.

4º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán presentar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

A 52,25 e. 23|4 Nº 21.564 v. 29|4|87

CONFICON

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Conficon Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Primera Convocatoria el día 21 de mayo de 1987, a las 10.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 701, Capital Federal. — En caso de no haber quórum para la Primera Convocatoria, se llama a Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

2º Supresión de sindicatura.

3º Reforma de Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán presntar ssu acciones con tres días de anticipación al fijado por la Asamblea.

A 38,50 e. 23|4 Nº 21.563 v. 29|4|87

CORAL

S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 11 de mayo de 1987, a las 10 horas, a celebrarse en el local social de R. Rivarola 196, 1º, 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los actuado por el Directorio y los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

A 19,25 e. 23|4 Nº 21.470 v. 29|4|87

CORDONSED ARGENTINA

S. A. C. I. I. F.

Rectificativa del Aviso Nº 19.792 publicado del 7 al 13|4.

PRIMERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1987, a las 18 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242|54, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Vigésimo Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986, y aprobación de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la distribución de utilidades.

3º Elección de los miembros del Directorio (3 Titulares y 1 Suplente) y de la Comisinó Fiscalizadora (3 Titulares y 3 Suplientes), todos por el término de un año.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|86.

5º Designación del contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Nº 29, y del contador suplente y su remuneración y determinación de la remuneración al contador que certificará los Estados Contables del ejercicio al 31 de diciembre de 1986.

6º Revalúo Técnico.

7º Explicación de las correciones efectuadas en los Estados Contables al 31 de diciembre de 1985 y sus incidencias.

8º Consideración del aumento de V.N. de las acciones de la sociedad de australes 0,00001 a A 0,10. — Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

9º Consideración de la modificación del artículo 5º del Estatuto según se resuelva en punto 9. — Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

10. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1987.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad para poder participar en la Asamblea a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. — Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. — Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, hasta el día 24 de abril de 1987 inclusive.

A 99 e. 23|4 Nº 21.595 v. 29|4|87

CONSTRUCTORA GALIL

Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de mayo de 1987 a las 18 horas, en primera, y a las 20 horas la segunda, en Corrientes 3989 piso 3, Oficina 8, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2) Elección de directores y síndicos.

3) Distribución de utilidades y remuneraciones al directorio y sindicatura.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33.- — e. 21|4 Nº 21.110 v. 27|4|87

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1987, a las 9 horas, en la calle Perú 545, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Remuneración de Directores y Síndico, de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de la Sindicatura.

5º Consideración del destino de las utilidades.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|4 Nº 21.158 v. 27|4|87

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 17 horas, en Córdoba 1439, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Designación de cuatro (4) miembros para completar el total de los m-

tegrantes de la Comisión Directiva, en razón a que os miembros que actualmente ocupan esos cargos, han cumplido con el tiempo legal estatutario y estipulado para los mismos.
3º Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4º Designación de dos (2) socios para refrendar el acto juntamente con el Presidente y el Secretario.
Diego Lawson, presidente.
A 21,94 e. 22|4 Nº 21.335 v. 24|4|87

CORPORACION INMOBILIARIA DEL SUR
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Fecha de la Asamblea: 11 de mayo de 1987, a las 18 horas.
Sede social: Charcas 3679, 2º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio Nº 1 cerrado al 31 de diciembre de 1986.
2) Elección del Directorio.
3) Elección de los síndicos titular y suplente.
4) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de abril de 1987.
El Presidente.
A 33.— e. 21|4 Nº 21.235 v. 27|4|87

CTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1987 a las 10 horas, en la sede social, Avda. E. Madero 1020, piso 25 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903 y la actualización contable Ley 19.742, referido al ejercicio finalizado el 31|12|86.
3) Afectación de los resultados no asignados y del ejercicio.
4) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5) Consideración de las remuneraciones al directorio y síndico, inclusive las que pudieran resultar en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903.
6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7) Elección de los miembros del órgano de fiscalización.
El Directorio.
Nota: El depósito de las acciones o certificados representativos deberá efectuarse en la sede social, Madero 1020, piso 25, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 horas hasta el 22 de abril de 1987.
A 55.— e. 21|4 Nº 21.238 v. 27|4|87

CENTRO DE RADIOCIRUGIA NEUROLOGICA
Registro Nº 76.140
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1468, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documenetación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Consideración de los resultados del ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 38,50 e. 22|4 Nº 21.269 v. 28|4|87

CLUB DE PESCA Y NAUTICA LA ROTONDA
CONVOCATORIA
El Club de Pesca y Nutica La Rotonda convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Arribeños 2455, Capital Federal, el día 15 de mayo 1987, a las 20.30 horas, a los fines de la renovación parcial de su Comisión Directiva.
Pedro Mercuri, presidente.
A 4,62 e. 22|4 Nº 21.409 v. 24|4|87

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 13 de mayo a las 17.30 horas, en la calle San Martín 628, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Adecuación de los Estatutos a la normativa vigente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito.
A 33 e. 22|4 Nº 21.536 v. 28|4|87

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera Convocatoria, a celebrarse el día 13 de mayo a las 17 horas, en la calle San Martín 628, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito.
A 27,50 e. 22|4 Nº 21.414 v. 28|4|87

"D"

DHICANN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Registro Nº 27.778
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 del Ejercicio al 31|12|86, actualización contable Ley Nº 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de sus resultados.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones, de acuerdo con lo resuelto al tratar el punto 2º.
4º Remuneración Directores (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º Designación del profesional certificante de los Estados Contables al 31|12|87 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, abril 14 de 1987.
El Directorio.
Nota: Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del plazo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
A 66 e. 22|4 Nº 21.360 v. 28|4|87

DIDEFON S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º Determinación de honorarios para el Directorio y Sindicatura.
5º Distribución de Resultados.
6º Elección de Directores y Sindicatura por el término de un ejercicio comercial.
El Presidente.
A 33,— e. 23|4 Nº 21.514 v. 29|4|87

D.O.T.A.
S.A. de Transporte Automotor
Registro Nº 16.015
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 19.30 horas, en la calle Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración aumento, por ajuste de inflación, del monto del capital suscripto a 97.200 australes, modificando en tal sentido el artículo 3º de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1987.
El Directorio.
A 33 e. 21|4 Nº 21.243 v. 27|4|87

DIECISIETE DE ABRIL
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 7.756
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Diecisiete de Abril S.A. de Inversiones a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1987, a las 15.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.
2) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3) Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico titular en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número de directores titulares y su elección.
6) Fijación del número de directores suplentes y su elección.
7) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales.
8) Elección de los síndicos titular y suplente.
9) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 7 de los Estatutos Sociales.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
A 57,75 — e. 21|4 Nº 21.227 v. 27|4|87

"E"

EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.728
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1987, a las 9 horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º Consideración del criterio a seguir respecto de la Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Síndico del Ejercicio Económico del año 1986.
5º Retribución al Directorio, retribución al Síndico y desafectación de Reserva para conjugar pérdidas.
6º Elección del Directorio, Síndicos, Titular y Suplente.
7º Análisis de la situación actual de la empresa y posibilidades futuras.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Vicepresidente.
Depósito de acciones: Según el Art. 238 de la Ley 19.550.
A 44,— e. 23|4 Nº 21.575 v. 29|4|87

ESCUELA NUEVA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA
Matrícula Nº 7248
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Conforme a lo establecido en el Artículo 30 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de Escuela Nueva Sociedad Cooperativa Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril a las 15.30 horas, en el local de la calle Serrano 557, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Constitución de la Asamblea y designación de los asambleístas, para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado Demostrativo de las Pérdidas y Excedentes, correspondientes al XIV Ejercicio Económico de la Cooperativa, entre el 28 de febrero de 1986 y el 28 de febrero de 1987. Informe del Síndico y de la Auditoría Externa.
3º Aprobación del plan de mantenimiento del edificio.
4º Resolver sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
5º Análisis funcional de la Cooperativa, marcha administrativa y planes de acción para el próximo Ejercicio.
6º Plan de capitalización e ingreso de nuevos socios.
7º Renovación total del Consejo de Administración.
8º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Mariana Sprevkin, Vocal en ejercicio de la presidencia. — Ana Inés Heras, secretaria.
A 26,55 e. 23|4 Nº 21.625 v. 27|4|87

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 17.30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros 2462, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos, Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Inclusión Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º Tratamiento de los resultados acumulados.
4º Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas.
5º Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º Consideración renuncia del señor Arturo Cirigliano a la Vicepresidencia. Elección Directores Titulares y Suplentes. Garantía.
7º Elección Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
El Directorio.
A 46,75 e. 22|4 Nº 21.493 v. 28|4|87

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GUERRA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1987, a las 8 horas, en Franco 3423, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Actualización Contable del Ejercicio, conforme Leyes números 19.742 y 21.525.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio número 17, cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Retribución Directores y Síndico, art. 261, 4º párrafo, Ley Nº 19.550.
5º) Consideración resultados del ejercicio.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones. Determinación de las características de las acciones a emitirse en razón del aumento.
7º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios del ejercicio económico Nº 18, iniciado el 1º de enero de 1987.
El Directorio.
Nota: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550. De acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley número 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
A 63,25 e. 20|4 Nº 20.953 v. 24|4|87

ENGRASE INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.A.C.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1987, a las 18 horas, en Ugarteche 3177, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 234, de la Ley Nº 19.550.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades
4º Remuneraciones al Directorio.
5º Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 27,50 e. 21|4 Nº 21.156 v. 27|4|87

ESTABLECIMIENTOS COVECO
S.A. Com. e Ind.
Registro Nº [illegible]
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria en El Salvador 5131 para el 8 de mayo de 1987, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del valor nominal de las acciones.
3º Capitalización ajuste del capital.
4º Aumento de capital social y su emisión.
5º Reforma de estatutos.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
A 30,25 e. 21|4 Nº 21.128 v. 27|4|87

ESTABLECIMIENTOS COVECO
S.A. Com. e Ind.
Registro Nº 24.569
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131, para el 8 de mayo de 1987, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Gestión Directorio y síndico titular.
3º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Retribución al Directorio, art. 261, Ley 19.550.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
A 35,75 e. 21|4 Nº 21.129 v. 27|4|87

"F"

FRESNEDO
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 31.334
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987, a las 9 en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º A, Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10, en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 30|9|86.
3º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º Actualización Contable Ley 19.742.
5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 35,75 e. 23|4 Nº 21.491 v. 29|4|87

FYLCALOR
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 17 horas, en la sede social de Cerrito 520, 11 E, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Integración total del Capital Suscripto, aumento del Capital Social y emisión de acciones.
El Directorio.
A 16,50 e. 23|4 Nº 21.637 v. 29|4|87

FERGONAR
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Fergonar S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Resultados. Tratamiento.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de abril de 1987.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
A 55,— e. 22|4 Nº 21.341 v. 28|4|87

FYLCALOR
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 16 horas, en primera convocatoria; en la sede social de Cerrito 520, 11 E, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de documentos citados en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550; correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|86.
3º Integración total del Capital Suscripto, aumento del Capital Social y emisión de acciones.
El Directorio.
A 27,50 e. 22|4 Nº 21.416 v. 28|4|87

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA
S.C.A.
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Granaderos 30, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Análisis socioeconómico referente a los inmuebles que se identifican como Parcelas 2071 Y y 2072 AW situados en la provincia de Buenos Aires, en su caso consideración de su realización.
3º Consideración de la renuncia del C. P.N. Ricardo Horacio Muiños. Elección de síndico titular.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238, de la Ley 19.550.
A 46,75 e. 21|4 Nº 21.139 v. 27|4|87

"G"

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 7.472
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, en Alsina 1535, p. 1º, Of. 904, para el 8 de mayo de 1987, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideraciones sobre la situación social.
3º Ratificación del mandato de los directores y síndicos y|o elección de los mismos (art. 8º y 11).
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
A 30,25 e. 21|4 Nº 21.066 v. 27|4|87

G E R
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1987 a las 10 horas, en su sede social, Tandil 6003, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Modificación Art. 4º Estatutos. Aumento de Capital. Capitalización del saldo por actualización contable Ley número 19.742 (capitalizable). Cambio valor nominal de las acciones en circulación. Recuérdase Art. 238, Ley 19.550.
El Directorio.
A 24,75 e. 22|4 Nº 21.329 v. 28|4|87

"H"

HOTELERA DEL NORTE
S.A.
Registro Nº 25.513
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987, a las 9 en la sede social de Ciudad de la Paz 1500, Capital Federal. — En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10 en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º Conideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|7|85 y al 31|7|86.
3º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º Actualización Contable Ley 19.742.
5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Asimismo quedan citados a la Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 14 en la sede social. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 15 en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
2º Reforma de Estatuto. Su adecuación a la Ley 19.550|72.
3º Designación de autorizados con facultades para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 60,50 e. 23|4 Nº 21.492 v. 29|4|87

HOTELES ARAGON N: 1
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Hoteles Aragón N. 1 S.A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en 1ª Convocatoria el día 22 de mayo de 1987, a las 9 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la 1ª Convocatoria se llama a 2ª Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en el mismo lugar, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º Destino de la cuenta de ganancias y pérdidas.
5º Consideración y aprobación y de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
El Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar los títulos representativos de las acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
A 55,— e. 23|4 Nº 21.567 v. 29|4|87

HOTELES ARAGON N: 1
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Hoteles Aragón N. 1 S.A., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en 1ª Convocatoria el día 22 de mayo de 1987, a las 11, en Avenida Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal. — En caso de no haber quórum para la 1ª Convocatoria se llama a 2ª Convocatoria para el mismo día, a las 12 horas, en el mismo lugar, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital y emisión de acciones.
2º Ratificación Asamblea General Extraordinaria del 26|11|84.
3º Contestación vistas Inspección General de Justicia.
4º Reforma estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar los títulos representativos de las acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
A 46,75 e. 23|4 Nº 21.570 v. 29|4|87

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS
CONVOCATORIA
Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1987, a las 18.30 horas en nuestra sede, Ecuador 780, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Memoria del Presidente.
3º Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial en moneda constante. Estado de Recursos y Gastos en moneda constante. Estado de Evolución de los fondos sociales. Revalúo Contable Ley 19.742 y Anexos. Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31|12|86.
4º Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo Acto eleccionario.
Comisión de Damas: Por 2 años: 1 Presidenta: 1 Vicepresidenta 2ª; 1 Vicepresidenta 3ª; 1 Prosecretaria 1ª; 1 Secretaria de Actas; 1 Tesorera; 1 Protesorera 2ª; 9 Vocales.
5º Designación de 2 asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Rubén Potap, presidente. — Manuel Cymberknoh, secretario.
Importante: El acto eleccionario se hará el 30 de abril en 1987, de 9 a 18 horas en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal. — Para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo o cupón de la mensualidad abonada.
Nota (Art. 47): La Asamblea será abierta por el Sr. Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.
Art. 33): Tienen derecho a voto los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
A 45,08 e. 22|4 Nº 21.336 v. 24|4|87

"I"

IRUMA
S.A.
Nº de Registro 19.948
CONVOCATORIA
El Directorio de Iruma S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1987, en su domicilio social de Venezuela 1532a de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
A 13,75 e. 22|4 Nº 21.310 v. 28|4|87

INDUSTRIA QUIMICA DEL PLATA
S.A.I.C.I.
Registro 11.600
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 19 horas, en su sede legal de Talcahuano 638, piso 5º C, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación, artículo 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742.
4º Retribución a los directores que han ejercido funciones técnico - administrativas.
5º Consideración de las retribuciones al Directorio y síndico.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º Elección síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
A 44 e. 21|4 Nº 21.058 v. 27|4|87

ITALMAR
Expediente Nº 2.915
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Avenida Córdoba 629, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos, artículo 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º Destino resultados del ejercicio Honorarios Directorio. Honorarios síndico.
4º Determinación número de directores. Nombramiento de directores y síndicos.
5º Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 234, Ley 19.550.
El Directorio.
A 41,25 e. 21|4 Nº 21.051 v. 27|4|87

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S.A.
CONVOCATORIA
Se modifica Nota del aviso de Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas publicado entre el 9|4 y el 15|4|87, bajo el Nº 20.138, por el siguiente texto:
Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario, conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (R.G. Nº 102|86 de la Comisión Nacional de Valores), depositar las acciones o certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada en nuestra sede social, Avenida Leandro N. Alem 986, piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 horas y de 15.30 a 17.30 horas, hasta las 17.30 horas del día 24 de abril de 1987.
El Directorio.
A 33,— e. 23|4 Nº 21.630 v. 29|4|87

"L"

LATINCONSULT
S.A.
Registro Nº 9405
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
(Asambleas Ordinaria y Extraordinaria)
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986 y de la gestión del Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la Ley número 19.550 y honorarios del Síndico.
5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
7º Reforma de los artículos 4º, 5º, 13 y 23 del Estatuto para: a) eliminar el voto plural de las acciones en circulación; b) modificar el valor unitario de las acciones en circulación y proceder al canje de las mismas; y c) proceder a la capitalización del ajuste de capital y, en consecuencia, aumento de capital y emisión de acciones.
El Presidente.
A 57,75 e. 22|4 Nº 21.420 v. 28|4|87

LOS GOBELINOS
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la calle Lavalle 190, piso 2, departamento D, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración actualización contable Ley 19.742.
3º Consideración documentos Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 45 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º Consideración remuneraciones al Directorio en exceso de límites legales, de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Consideración de honorarios al Síndico.
6º Elección Síndicos, Titular y Suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1987.
El Directorio.
A 35,75 e. 22|4 Nº 21.407 v. 28|4|87

LOS ARRAYANES
S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 6.582)
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de mayo de 1987, a las 16 horas, en la sede social de calle Sarmiento 412, piso 1º, Oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del término que establece el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la actualización contable de bienes al 31 de octubre de 1986 y su inclusión en el Balance General a esa fecha, según lo dispuesto por la Ley Nº 19.742 (modificada por Ley Nº 21.525).
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986.
5º) Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.
A 82,50 e. 20|4 Nº 20.739 v. 24|4|87

LEVI HERMANOS
S.A.
Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27-4-87 (25 de Mayo 704, 5º piso, Capital Federal, a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y a las 16.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designar dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar Revalúo Contable Ley Nº 19.742 del Ejercicio.
3º) Considerar los documentos enumerados en el inciso 1º, Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio y destinar las utilidades. Honorarios de Directores y Síndico. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Capitalización saldos de Revalúos.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Elegir Directores titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
A 38,50 e. 21|4 Nº 20.105 v. 27|4|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 9-4-87 al 20-4-87.

LICADE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 30.734
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987, a las 15 en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º piso A, Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 16 en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|12|86.
3º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º Actualización Contable Ley 19.742.
5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 35,75 e. 23|4 Nº 21.500 v. 29|4|87

LUTEMPERT
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Registro Nº 39.976
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987 a las 10 en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º piso A, Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|12|86.
3º Actualización Contable Ley 19.742.
4º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 35,75 e. 23|4 Nº 21.496 v. 29|4|87

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
MODIFICACION ORDEN DEL DIA
Se convoca a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 10 horas, en Alvarez Thomas 200, Capital Federal. Atento a que no es necesario tratar el punto 3º del Orden del Día en virtud de lo dispuesto por la Resolución 98 de la Comisión Nacional de Valores el Orden del Día para la Asamblea a la que se convoca es el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la suspensión del trámite de la emisión de capital decidida por el Directorio a raíz de la imposición determinada por la Comisión Nacional de Valores al considerar como materia extraña la emisión de acciones con prima, para resolver sobre el mantenimiento de la suspensión hasta una determinada fecha o por tiempo indeterminado en delegación o no en el Directorio de la fijación de la época de la emisión y|o de la forma y condiciones de pago en cualquier caso decidiendo si la emisión será con o sin prima, o el desistimiento de dicha emisión y|o la decisión de realizar una nueva emisión con o sin prima.
La emisión a que refiere este punto es de vAn 333.333 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto, de valor nominal vAn 1 a ser ofrecidas en suscripción a razón de una nueva acción por cada 4,012432 acciones de tenencia, con una prima de A 0,50 por cada acción a emitir con goce de dividendo y todo tipo de acreencias que pudiese corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1987. Las acciones serán ofrecidas a los tenedores de acciones de clase A y clase B. La integración deberá ser al contado al momento de la suscripción y el monto mínimo de ésta será de una acción de valor nominal 1 austral. El monto de la emisión será destinado a integrar la inversión autorizada por el Decreto Provincial Nº 3.164|84, bajo el régimen de la Ley Nacional Nº 22.021 y su modificatoria Nº 22.702, para la construcción, instalación y puesta en marcha y explotación de una planta industrial en la localidad de Naschel (Prov. de San Luis). Los señores inversores podrán hacer uso de las franquicias establecidas por el artículo 11 del citado decreto, de acuerdo a las normas de las leyes promocionales ya mencionadas, de lo puntualizado en el artículo 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias t.o. en 1977 y sus modificaciones y en la Ley 11.683.
3º Aprobación de la actualización de los valores correspondientes al Revalúo Técnico Contable sobre Bienes de Uso e inversión en inmuebles, practicado al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 (inciso 1) de la Ley 19.550, informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 57, cerrado el 31 de diciembre de 1986.
5º Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas por australes 138.677,36, a valores ajustados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986, el cual arrojó quebranto.
6º Consideración de la reforma general del Estatuto Social cuyo proyecto se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad.
7º Elección parcial de Directores, por dos años, uno por las acciones ordinarias clase A y los restantes, en el número que fije la Asamblea, por las acciones clase B.
8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por hasta dos años, según lo resuelto al considerar las reformas al estatuto, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora y determinación de la remuneración a los Síndicos Titulares (por el período 1987), durante el ejercicio de su mandato.
9º Modificación de la fecha de inicio y cierre del ejercicio social, conforme a las atribuciones otorgadas a la Asamblea por el Estatuto.
10. En el caso de que la Asamblea aprobara la modificación de los Estatutos, deberá designar los miembros del Consejo de Vigilancia y fijar su remuneración. Los Consejeros que resulten elegidos se harán cargo de sus funciones una vez aprobadas por las autoridades competentes tales modificaciones e inscriptas en el Registro Público de Comercio.
11. Designación del contador certificante y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tratar y aprobar el punto 7º del Orden del Día, se debe reunir el quórum que exige el artículo 18 del Estatuto Social en concordancia con el artículo 244 de la Ley 19.550, relativo a la Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social, Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 17 horas, cerrándose la recepción el día 24 de abril de 1987, a las 17 horas.
A 203,50 e. 22|4 Nº 21.647 v. 28|4|87

MITELLA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financeira e Inmobiliaria
Registro Nº 27.765
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987, a las 9 en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º A, Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|12|86.
3º Actualización Contable Ley 19.742.
4º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
6º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 35,75 e. 23|4 Nº 21.494 v. 29|4|87

"N"

NASI
F.I.C.I.M.S.A.
Registro Nº 9.223
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la sede social de Añasco 1545, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado la 31 de diciembre de 1986.
2º Honorarios al Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550, y destino de resultados.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 33 e. 21|4 Nº 21.233 v. 27|4|87

NOVA SUR
S.A.C. y F.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el local social, calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación, art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
2º Consideración de la gestión del Directorio. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 27,50 e. 21|4 Nº 21.117 v. 27|4|87

"O"

ORAMA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Orama S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1987, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Resultados. Tratamiento.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de abril de 1987.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
A 52,25 e. 22|4 Nº 21.343 v. 28|4|87

"P"

PERDRIEL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1987, a las 11 horas, en Perdriel 1859, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación del Artículo 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración a los mismos.
4º Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º Designación de un Director Titular y de un Síndico Titular, en reemplazo de los señores Enrique Mario Nasanovsky y Emilio Juan Lanza respectivamente, quienes han renunciado a la fecha de la presente Asamblea y designación de un Síndico Suplente, con el fin de completar la integración de la Comisión Fiscalizadora.

6º Información relacionada con el artículo 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar una comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la forma y plazo establecidos en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 18 de mayo de 1987 inclusive, en Maipú 311, piso 16, Capital Federal, en el horario de 9 a 15 horas.

A 71,50 e. 23|4 Nº 21.593 v. 29|4|87

PETERS HNOS. COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 236 y 237 de la Ley 19.550, convócase a los señores accionistas de Peters Hermanos Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de mayo de 1987, a las 17 horas, en la sede de Avenida Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea.

2º Informe sobre la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 18 de agosto de 1986 y sobre la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial - Sala A de la Ciudad de Buenos Aires, Expte. Nº 223.386. Situación de la sociedad ante la circunstancia de haber quedado firme la resolución de la Bolsa de Comercio, ante lo dispuesto por el Artículo 94, Inciso 9º, Ley 19.550.

3º Decisión a adoptar conforme con lo establecido por el Artículo 94, Inciso 9º de la Ley 19.550.

El Presidente.

Aclaraciones: 1. Los señores accionistas deberán depositar los certificados provisorios de sus acciones hasta el día 6 de mayo de 1987, a la 17 horas (Art. 235, Ley 19.550) en la sede de Avenida Santa Fe 1780, 4º piso y en el horario de 12 a 17 horas.

2. No podrán participar los accionistas que no hayan canjeado sus acciones por los certificados provisorios emitidos según resolución del Directorio del 16|3|87, para la adecuación al aumento de capital y nuevo valor nominal (Art. 5º Estatuto Social Vigente).

3. Quórum: En primera convocatoria se requiere la presencia de accionistas que representen el 60 por ciento de las acciones con derecho a voto (Art. 244, Ley 19.550).

4. Resoluciones: Se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de votos (Art. 244, párrafo 4º Ley 19.550).

5. Aclárase que por la resolución de la Bolsa de Comercio del 18|3|86 "VM 101.914" se canceló la autorización para cotizar títulos valores de Petres Hnos. C.C.I.S.A. en dicha Bolsa, la que ha quedado firme.

A 101,75 e. 23|4 Nº 21.549 v. 29|4|87

PEREZ GALLARDO
S.A.
Registro Nº 16.581

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la calle Pedro Goyena 161 de la Capital Federal y en segunda Convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Distribución de Utilidades. Remuneración Directorio y Sindicatura.

3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 22|4 Nº 21.361 v. 28|4|87

PLAZA DE LA REPUBLICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Plaza de la República S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, del mismo día, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Resultados. Tratamiesto.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 55,— e. 22|4 Nº 21.342 v. 28|4|87

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1987, a las 18 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Maipú 330, piso 2º, departamento B, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor presidente.

2º Llamado a Asamblea fuera de fecha.

3º Aprobación de la actualización contable, Ley 19.742, del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.

4º Consideración de la memoria, inventario general, estados contables e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración y la de la Sindicatura.

7º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|4 Nº 21.084 v. 27|4|87

PEHUAJO
Soc. Anón.
Lavadero de lanas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de Pehuajó S.A. para el día 8 de mayo de 1987, a las 10 horas, en San José de Calasanz 157, piso 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Aprobación revalúo contable.

5º Elección de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 35,75 e. 21|4 Nº 21.150 v. 27|4|87

PETERS HNOS. COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 235 y 236 de la Ley 19.550, convócase a los señores accionistas de Petres Hermanos Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de mayo de 1987, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 52, finalizado el 30 de setiembre de 1986.

4º Consideración de la gestion del Directorio y de la Comisión Fiscaliazdora.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores de australes 9.050, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7º Si correspondiere, consideración de la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas y específicas cumplidas, según el Artículo 261, 3º parte, de la Ley 19.550.

8º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, en su caso.

9º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

10. Designación de Contador Certificante para el Ejercicio 1º|10|86 al 30|9|87 y fijación de sus honorarios.

El Directorio.

Nota: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el Punto 9 del Orden del día.

Para tener derecho de asistencia a la Asambleas, los señores accionistas deberán depositar los certificados provisorio emitidos según reolución de Directorio del 16|3|87, que reemplazan a las anteriores acciones, las que no tienen entidad como documento habilitante para asistir a la Asamblea.

El depósito deberá efectuarse en la sede de Avenida Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 16 horas, hasta el día 6 de mayo de 1987, a las 16 horas.

A 101,75 e. 23|4 Nº 21.550 v. 29|4|87

PRICOLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1987, a las 12 horas en la sede social de la empresa, Avda. Belgrano 634, piso 4º Of. I, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.

3) Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General; Anexos; Estado de Resultados del Ejercicio y Acumulados e Informe del Síndico, todo ello correspondiente al Ejercicio Social Nº 14 cerrado el 31|12|86. Destino de las Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio por igual período.

4) Designación de los miembros del Directorio, previa fijación de su número.

5) Designación del síndico titular y suplente.

6) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración del síndico titular.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 en la sede social de la Avda. Belgrano 634, piso 4º Of. I, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 14 horas hasta el 8 de mayo de 1987, inclusive.

A 66.- — e. 21|4 Nº 21.047 v. 27|4|87

"R"

ROLODECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 74.615

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987, a las 10 horas en la sede social de Lavalle 1523, 6º, Oficina 66, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presentó fuera del término estatutario.

2) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicios al 30|6|1985 y 30|6|1986.

3) Elección de los integrantes del Consejo de vigilancia.

4) Actualización Contable Ley 19.742.

5) Retribución conforme Artículo 261 de la Ley 19.550.

6) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 — e. 23|4 Nº 21.493 v. 29|4|87

REDEX
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 27.732)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1987, a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen 126, planta baja, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 19 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración de las gestiones realizadas por el Directorio y Síndicos.

4º Distribución de Utilidades. Retribuciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.

5º Determinación del número de integrantes del Directorio, su elección y retribución. Elección de Síndicos.

6º Aumento de capital según artículo 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones.

7º Ratificación de las operaciones resueltas por Acta de Directorio Nº 146 de fecha 19 de junio de 1986.

El Directorio.

Comunicación asistencia a Asambleas según Artículo 238 de la Ley 19.550.

A 41,25 e. 22|4 Nº 21.319 v. 28|4|87

RUNBALL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Runball S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742.

2º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Resultados. Tratamiento.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 55,— e. 22|4 Nº 21.344 v. 28|4|87

"S"

SEAGER ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Paseo Colón 746, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742, período 1º|1|86|31|12|86.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; de la Memoria; Inventario; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Informe de la Comisión Fiscalizadora; Remuneración al Directorio; Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Distribución de utilidades acumuladas.

5º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

6º Aumento del capital social de Australes 400.000 a 650.000 mediante utilización de las cuentas Saldo por Actualización Contable - Participación en otras Sociedades y capitalización parcial del Saldo Ley 19.742 - Capitalización y emisión de acciones para ser distribuidas a la par y totalmente liberadas entre los accionistas.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificado o constancia, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550), hasta el día 11 de mayo de 1987 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas.

A 68,75 — e. 22|4 Nº 21.349 v. 28|4|87

SANICO
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo de 1987 a las 18 horas, en el local social, Avda. Córdoba 2254, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, destino de las utilidades y gestión del Directorio y la sindicatura.

3) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986

por encima del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4) Elección del directorio y síndico y fijar régimen de remuneración.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Fecha de cierre del libro: 6 de mayo de 1987, a las 17 horas.
₳ 46,75 — e. 21|4 Nº 21.121 v. 27|4|87

SARTO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1987, a las 16 horas en la sede social de Sarmiento 1743, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|12|1986.
2) Afectación de resultados y remuneración al Directorio.
3) Autorización al directorio para la venta del inmueble y fondo de comercio sito en Sarmiento 1741|43, Capital Federal, en base a la propuesta recibida.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para tratar el tercer punto se requiere quórum de Asamblea Extraordinaria.
₳ 33.- — e. 21|4 Nº 21.095 v. 27|4|87

SILPRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 8 de mayo de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 690, 7º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de lo actuado por el directorio en orden a garantías otorgadas por la sociedad.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con la anticipación prevista en el Art. 238 de la ley 19.550.
₳ 35,75 — e. 21|4 Nº 21.234 v. 27|4|87

SCHUCHARD
S. A.
(Reg. Nº 31.115)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria en sede social: Defensa 657, el 22 de mayo de 1987, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación accionistas para firmar acta.
2) Documentación art. 234 Ley número 19.550 y resultado ejercicio 31|12|86.
3) Remuneración directores, por sobre porcentaje art. 261.
4) Consideración gestión directores ejercicio 31|12|86.
5) Designación síndicos titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Art. 238 Ley Nº 19.550 en Defensa 657, 15 a 17 horas, hasta 18|5|87.
₳ 24,75 e. 20|4 Nº 21.014 v. 24|4|87

SULZBURG
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Sulzburg S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1987, a las 10.30 horas, en 3 de Febrero 826, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación al 31 de diciembre de 1986 según Ley número 19.550.
2º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 41,25 e. 20|4 Nº 20.890 v. 24|4|87

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.013
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1987, en Alsina 1569, 3er. piso Of. 12, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad por los ejercicios cerrados el 31|12|1985 y el 31|12|1986 (Artículo 234 inciso 3º de la Ley 19.550).
2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3) Elección de síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4) Consideración de la procedencia de acción de responsabilidad prevista en el Art. 276 de la Ley 19.550, contra todos los miembros del Directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 52,25 — e. 23|4 Nº 21.556 v. 29|4|87

SAPEZA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 15 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el local social de la calle Corrientes 1302, 6º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2) Ratificación de lo actuado por el directorio hasta la fecha y designación de la sindicatura.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Aprobación de la distribución de utilidades.
5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 38,50 — e. 23|4 Nº 21.457 v. 29|4|87

SORRENTO
Sociedad Anónima de Hostería
Registro Nº 13.945
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1987 a las 9 horas en la sede social de Corrientes 668, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicios al 30|9|85 y al 30|9|86.
3) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5) Actualización Contable Ley 19.742.
6) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Asimismo se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1987, a las 18 horas en la sede social de Corrientes 668, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Aumento del capital social y emisión de acciones.
2) Reforma del estatuto. Su adecuación a la Ley 19.550.
3) Designación de autorizados con facultades para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
₳ 57,75 — e. 23|4 Nº 21.495 v. 29|4|87

"T"

TORNIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 40.855
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día **11 de mayo de 1987, a las 11 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, 3º A, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente**
ORDEN DEL DIA:
1) Informe de los motivos por los cuales se presente fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72. Ejercicio al 31|12|1986. Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley número 19.742.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 38,50 — e. 23|4 Nº 21.499 v. 29|4|87

TRANSPORTE LINEA 123
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 63.460
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Transporte Línea 123 S. A. para el día 8 de mayo de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Iturri 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
4) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
5) Adecuación contrato de explotación.
El Directorio.
₳ 38,50 e. 20|4 Nº 20.468 v. 24|4|87

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.707
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 1987, a las 15 horas en Pasteur 455, 4º piso, Unidad 14, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas que han provocado la demora en la celebración de esta asamblea.
2º Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, Ejercicio al 31 de diciembre de 1986.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Aprobación del Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
El Directorio.
Nota: Publicar por 5 días.
₳ 38,50 — e. 22|4 Nº 21.279 v. 28|4|87

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA
(TIM S.A.)
Sociedad Anónima
(Expte. Nº 27.975)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1987, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1473, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Consideración resultados del ejercicio. Determinación de su destino.
3º Distribución honorarios de Directorio en exceso.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 33.- — e. 22|4 Nº 21.376 v. 28|4|87

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1987, a las 18.30 horas en el local social de Bernardo de Irigoyen 1624, 2º piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 del revalúo contable ley 19.742 incluido en los mismos y su destino.
3º Tratamiento de Resultados Acumulados.
4º Ratificación remuneraciones percibidas por directores en función ejecutiva.
5º Aprobación gestión del directorio y consejo de vigilancia.
6º Designación directores titulares y suplentes.
7º Designación consejeros vigilancia titulares y suplentes.
El Directorio.
₳ 44.- — e. 22|4 Nº 21.406 v. 28|4|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a reunión de Directorio del 10 de abril de 1987, se cita a los señores accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la sede social de Talcahuano 38, piso 3º B, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria con el quórum que establece el Art. 237 de la Ley 19.550 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Tratamiento y aprobación de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 10 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º Elección de tres directores titulares y síndico titular y suplente por el período que resta de 1987.
3º Destino de las utilidades del ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
₳ 46,75 — e. 22|4 Nº 21.427 v. 28|4|87

TRANSPORTE LARRAZABAL
C. I. S. A.
Línea 117
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1987, a las 19 horas, en el local social de la calle Larrazábal 2691, de la Capital Federal, a los efectos de ser considerado el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento del Capital hasta la suma de australes cuarenta mil.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales Artículos 3, 8, 9 y 10.
3º) Canje y Reemplazo de las acciones en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
El Directorio.
₳ 27,50 e. 20|4 Nº 20.483 v. 24|4|87

TRANSPORTE LARRAZABAL
C. I. S. A.
Línea 117
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1987, a las 18 horas, en el local social de la calle Larrazábal 2691, de la Capital Federal, a los efectos de ser considerado el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes, por finalización período legal de mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
El Directorio.
₳ 35,75 e. 20|4 Nº 20.484 v. 24|4|87

TALLERES COGHLAN
S.A.A.C.M.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1987, a las 11.30 horas, en Av. Belgrano 865, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.
3) Destino de los resultados.
4) Consideración de las remuneraciones de los directores (Art. 261 Ley Nº 19.550) y síndico.
5) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6) Determinación del número de directores titulares y suplentes; designación de los mismos y elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
El Directorio.
₳ 44.- — e. 21|4 Nº 21.146 v. 27|4|87

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE
Expediente Nº 2.524
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34 de los estatutos, nos es grato invitar a ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1987, a las 21.30 horas, en nuestra sede social de la calle Helguera Nº 2329, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2) Elección por 2 años de: Presidente; prosecretario; tesorero; 3 vocales titulares; 1 vocal suplentes; 1 revisor de cuentas. Por 1 año: Vicepresidente; protesorero; 1 vocal suplente.
3) Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales la asamblea comenzará con cualquier número de socios presentes, una hora después de lo establecido en la convocatoria.

$ 17,70 — e. 23|4 Nº 21.577 v. 24|4|87

URGIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Urgia S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1987 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Resultados. Tratamiento.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

$ 55.- — e. 22|4 Nº 21.345 v. 28|4|87

"V"

VECCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 16.372
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 16 horas, en el local social sito en la calle Estrada 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La empresa se hace responsable de esta publicación realizada fuera de término.

$ 41,25 — e. 22|4 Nº 21.465 v. 28|4

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público, comunica que rectifica la publicación Nº 18.317 de fecha 24|3|87 al 30|3|87 del fondo de comercio de Quiosco AVDA. DE MAYO 1199, Capital Federal. Compradora deberá leerse Dora Dominga Torres de Cuomo. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

$ 11.- — e. 23|4 Nº 21.586 v. 29|4|87

Se hace saber. El señor Bernardo Rojman avisa que vende, cede y transfiere a los señores Omar Silvera Gadea y Raúl Alberto Sánchez Silveira el local que funciona como Restaurante; Café-Bar; Casa de lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 6575, de la Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley en calle Libertad 1032, piso 3º, departamento B, de la Capital Federal.

$ 16,50 — e. 23|4 Nº 21.589 v. 29|4|87

Beatriz Mónica Aspauzo, corredora inmobiliaria, con oficinas en la Av. Pedro Goyena Nº 1236 de Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Isaac Kripper vende a la señora Josefa Encarnación Beatriz Cordo de Núñez el negocio del ramo de Farmacia sito en AVDA. PEDRO GOYENA 1266, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Esta venta tiene carácter retroactivo al día dos (2) de abril de 1987. — Reclamos de ley al intermediario donde constituyen domicilio.

$ 24,75 — e. 23|4 Nº 21.555 v. 29|4|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que Pedro Viasoli y Enrique Oscar Pierángeli venden a Antonio Heber González Arrutti el negocio de Panadería; Elaboración de masas; Elaboración y venta de helados; Elaboración de sandwiches; para su consumo fuera del local denominada La Mundial, sito en esta Capital, AVDA. CABILDO 3611. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 19,25 — e. 22|4 Nº 21.441 v. 28|4|87

Donato Antonio Calabrese transfiere su Elaboración y venta de masas; pasteles; sandwiches y productos similares. Com. Min.: Despacho de pan; venta de galletitas; golosinas envasadas sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 3823, a Roberto Martínez. Reclamos y domicilio, mismo.

$ 8,25 — e. 22|4 Nº 21.437 v. 28|4|87

Rectifico edicto Nº 12.351 del 19|1 al 23|1|87: Juan Carlos Malve transfiere su Hotel SSC sito en AVELLANEDA 956, Capital Federal, a Manuel Velo. Reclamos de ley y domicilio partes el mismo local.

$ 5,50 — e. 22|4 Nº 21.438 v. 28|4|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Mario René Vespa Alvarez vende: Comercio minorista: venta de productos alimenticios; productos lácteos envasados; quesería; galletitas sueltas; helados (sin elaboración); bebidas envasadas; quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVDA. GAONA Nº 2700, P.B., Capital Federal. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Miguel Vucci. Const. domic. las partes en nof. Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.

$ 19,25 — e. 22|4 Nº 21.354 v. 28|4|87

Eterna S.R.L. transfiere a Santiago Julio Novoa la Ferretería industrial (venta de escaleras; zorras; carretillas; ruedas; elevadoras; montacargas y afines para transporte industrial) sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 1382. — Reclamos en el mismo local.

$ 11.- — e. 22|4 Nº 21.251 v. 28|4|87

Inmobiliaria Garay, representada por el martillero Norberto A. Renzi, avisa: Ofelia Mercedes Argueira vende negocio, comercio minorista, perfumería, limpieza y tocador, librería, bazar, juguetería, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266 BM15.419 AD. 740.24 (202.008), a la señorita María del Carmen Tavoada, sito en la AV. JUAN DE GARAY 3528, de Capital. — Rec. de ley y domic. de las partes Garay 3519, Capital.

$ 13,75 e. 22|4 Nº 21.318 v. 28|4|87

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por el corredor público René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Mario Omar Alvor vende al señor Alfredo Mateo Glavinovic su negocio de Librería; Juguetería; Loterías y anexos sito en AMENABAR 2655, de Capital Federal. — Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602|08 de Capital Federal.

$ 13,75 — e. 21|4 Nº 21.136 v. 27|4|87

Portico Prop., oficinas Olleros 2348, Capital Federal, representado por corredor Julio César Giménez, avisan: Sr. Juan José Di Bartolo vende comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202.001; bebidas envasadas (Nº 202.002); fiambrería (Nº 202.003); helados sin elaboración (Nº 202.009); casa de comidas (Nº 203.005), sito en la calle AVDA. CABILDO 4150, Capital, al señor Francisco Reale. Libre de toda deuda. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 19,25 — e. 21|4 Nº 21.145 v. 27|4|87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, Of. Avda. de Mayo 1360 E.P., Capital Federal, avisan: Salta 46 S.R.L. vende negocio Café; Bar; Pizzería, sito en AVDA. DE MAYO 1185|91|99, ESQ. SALTA 42|46, Capital Federal, a Sabaras S.A. (e.f.). Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 11.- — e. 21|4 Nº 21.148 v. 27|4|87

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brion, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que María Laura Sofía Ghio vende a Aldo Rubén García y Mirta Beatriz González, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en la AVDA. GAONA Nº 3767|69 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 16,50 — e. 21|4 Nº 21.127 v. 27|4|87

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294 5º A, Capital Federal, 942-8653, avisa que Luis Fernández y María del Carmen Fernández Vázquez venden a Dalmiro Bernárdez Pérez, José Martínez y María Dileva viuda de Pusineri su negocio de Bar; Café; Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la Capital Federal, AV. RIVADAVIA 9181 ESQ. BERMUDEZ. Libre de personal y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 19,25 — e. 21|4 Nº 21.088 v. 27|4|87

"B"

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Manuel Silva vende a Mirtha Rosa Urso el negocio de: Café Bar (203.003); Casa de Lunch (203.002). Sito en la calle BARTOLOME MITRE 1482, Planta Baja, Local Nº 21, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 16,50 — e. 21|4 Nº 21.162 v. 27|4|87

"C"

Emilia B. Apreda de Alvarez avisa por el término de ley, que transfiere el fondo de comercio dedicado a quiosco de cigarrillos y golosinas con anexo de receptoría de ropa, ubicado en CASTRO BARROS 1123, a la Sra. Ana María Sánchez. Oposiciones en el mismo local.

$ 13,75 e. 22|4 Nº 21.293 v. 28|4|87

Se avisa que Freesport S.R.L. transfiere a Depac S.R.L. su fondo de comercio de: Compra-venta; importación; exportación y fabricación de artículos para deporte y vestir en general, sito en CARLOS PELLEGRINI 427 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

$ 11.- — e. 21|4 Nº 21.063 v. 27|4|87

Antonio G. A. Cerini, balanceador y martillero público, Matrícula Nº 283, Folio 14, Libro 69, del año 1967, con oficinas en la calle Charcas 3021, piso octavo A, Capital Federal, al Comercio hace saber: Que los señores Luis Fernando Rabe (hijo) y la señora Haydée Dolores Wagner viuda de Rabe, venden, ceden y transfieren a favor del señor Alberto Goldveis, quien compra, libre de toda deuda o gravamen, y libre de personal, el negocio de Ferretería, Bazar y Pinturería, denominado comunmente Ferretería Costa Rica, ubicado en la calle COSTA RICA 3916 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 27,50 e. 23|4 Nº 20.554 v. 29|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 9-4-87 al 20-4-87

"CH"

Se comunica que la venta que efectuaba el señor Francisco Calabró a los señores Manuel Barreiro, Martín Azparren, Donosor Argentino Chirino, José García Martínez, Elver Guzmán y Diego Mércuri, del negocio de panadería, elaboración de masas y emparedados, sito en la calle CHARCAS 3036|38, de Capital Federal, ha quedado nula y sin efecto. Publicado el 27|2 al 5|3|87. Recibo 15.632. Reclamos de ley mismo negocio.

$ 16,50 e. 22|4 Nº 21.456 v. 28|4|87

"D"

Jorge Kevicky, mart. público, con ofic. en Carlos Calvo 4048 Cap., avisa que María Bajur de Kevicky, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 564 de Cap. a Su Er Chen de Huang. Reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 de Capital.

$ 11 e. 22|4 Nº 21.275 v. 28|4|87

Jorge Kevicky, mart. público con ofic. en Carlos Calvo 4048 Cap., avisa que Catalina Laci de Mutek, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 566 de Cap. a Su Er Chen de Huang. Reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 de Capital.

$ 11 e. 22|4 Nº 21.274 v. 28|4|87

"E"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Capital, avisan que Liliana Carmen Rita Turco vende a Ariel Carlos Guzzetti negocio de Comercio minorista: Despacho de comestibles, Fiambrería, Quesería, Bebidas envasadas y Despacho de pan, sito en la calle EL SALVADOR 4296|300, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

$ 16,50 e. 22|4 Nº 21.433 v. 28|4|87

Ramón Apolinario Lagos transfiere el local de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en ESTADOS UNIDOS 3075|77, Capital a Honofre Jacinto Lagos. — Reclamos de ley, mismo domicilio.

$ 8,25 e. 22|4 Nº 21.273 v. 28|4|87

"F"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, piso 6to., Capital, avisan que Carlos Alberto Rua vende a Francisco Santiago Suárez negocio de Panadería, Fábrica de masas, y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en la calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 844|46, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

$ 13,75 e. 22|4 Nº 21.434 v. 28|4|87

"G"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital Federal, avisa que Maximino Ramón Herrera vende a Luis Angel García, el negocio del ramo de Despacho de pan; Comercio minorista; venta de comestibles envasados; galletitas y bebidas en general envasadas, sito en la calle GABRIELA MISTRAL Nº 2801 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 19,25 — e. 23|4 Nº 21.463 v. 29|4|87

Se comunica al público y al comercio en general que Enrique Salcedo e Hijos S.R.L. ha adquirido el fondo de comercio sito en la calle GAVILAN Nº 4885|87 de Capital Federal, que funciona bajo el rubro: Fábrica de artículos de corcho (tapones), habilitado por expediente Nº 32.257-1952, a la firma Sacur y Díaz S.R.L. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en la misma.

$ 16,50 — e. 23|4 Nº 21.483 v. 29|4|87

Manuel Domínguez y Adolfo Andrade García avisan: Que venden ceden y transfieren el fondo de comercio del ramo de Café; Bar; Pool, sito en la calle GENERAL GERVASIO DE ARTIGAS 140, Capital Federal, a favor de Pool Gral. Artigas 140 S.R.L. en formación, representada en este acto por José Macías. — Domicilio de las partes y reclamos de ley: Tte. Gral. Juan D. Perón 1515, 2º A, Capital Federal.

$ 16,50 — e. 23|4 Nº 21.531 v. 29|4|87

"H"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º Oficinas 17|18 Capital Federal, avisa que los señores Constantino Villaverde Antonio Cores Villariño y Omar Adolfo Díaz venden su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 737, Capital Federal, a Laureano Hernández Padrón; libre de toda deuda y|o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 24,75 — e. 23|4 Nº 21.469 v. 29|4|87

Raúl Emilio Llarena transfiere a Adriana Laura Llarena de Pace el local que funciona como: Ferretería y Bazar, sito en la calle HUMAHUACA Nº 4218, Capital Federal. — Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

$ 11.- — e. 23|4 Nº 21.458 v. 29|4|87

Estudio Ram, representado por el Doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado (Tº 29 Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, "403", Capital Federal, avisa: Alberto Tiocrito vende a Marcelo Luis Alvarez su negocio del ramo de comercio minorista de Despacho de Comestibles, Galletitería y venta de Golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24 (202008), sito en la calle HIDALGO 708 de esta Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina.

$ 24,75 e. 22|4 Nº 21.326 v. 28|4|87

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º "4", Capital, avisa que Armando J. Jacobo vende a Víctor H. Farragut y Juan C. Cadel, el negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas ubicado en la calle HONORIO PUEYRREDON 680 "d". Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.
₳ 16,50 e. 22|4 Nº 21.309 v. 28|4|87

"J"

Graciela Aurora Bergerot, escribana titular del Registro Notarial Nº 846 de Capital Federal, Avda. Corrientes 1515, piso 8º Departamento A, Capital Federal, avisa: Guerino Luzzi vende negocio Carnicería y Venta de frutas y verduras sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 3694|3700, de la Capital Federal, a Héctor Iván Balletti. — Dom. vendedor: Jorge Newbery 3700. — Reclamos de ley mi escribanía.
₳ 22.- — e. 23|4 Nº 21.626 v. 29|4|87

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal, Avda. Gaona 4117, avisa que el señor Ricardo Ferreira vende al señor Juan Cavallo y la señora María de las Mercedes Ferreira Vda. de Turienzo, el negocio de Fabricación y venta de pastas frescas, sito en esta Capital calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 700, ESQ. ACEVEDO 593. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas: Avda. Gaona 4117 Capital.
₳ 22.- — e. 23|4 Nº 21.525 v. 29|4|87

Los señores Manuel Dorribo, Pablo Dorribo Gil, Jesús Vidal y Ernesto Parrella, comunican que venden el fondo de comercio de Bar y Restaurant, sito en la calle JUAN DOMINGO PERON 1269 (ex CANGALLO) de la Capital Federal, al señor Atilio Norberto Cirio, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.
₳ 16,50 — e.23|4 Nº 21.280 v.28|4|87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Aurelio Iglesias Fuentes vende a Eduardo Santos, Víctor Hugo Bortulé y Alberto Santos, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, JURAMENTO 1635, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
₳ 16,50 — e.22|4 Nº 21.378 v.28|4|87

"M"

Se comunica por el plazo de ley que don Herminio Alberto Lopetegui, domiciliado en la calle Valentín Gómez 3824, planta baja A, Capital Federal; doña Rosella Yolanda Méndez de Lopetegui, domiciliada en la calle Valentín Gómez 3824, planta baja A, Capital Federal; doña Nidia Eujenia Banci, domiciliada en Valentín Gómez 3824, planta baja A, Capital Federal, venden a don Carlos Alberto Castagna, domiciliado en Alberti 644, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; doña Rosa Teresa Papasidero de Castagna, domiciliada en Alberti 644, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, y don Pedro José María Castagna, don domicilio en Alberti 644, de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio denominado Establecimiento Geriátrico Mario Bravo, sito en la calle MARIO BRAVO 456 y 458, Capital Federal. — Reclamos de Ley en la calle Tacuarí 32, Piso 3º, Capital Federal.
₳ 41,25 e. 23|4 Nº 21.583 v. 29|4|87

Margarita Suppa, comunica por cinco días que el señor Héctor Antonio Grego y don Luis Grego venden el fondo de comercio de rubro Hotel denominado Las Vegas sito en la calle MAZA 649|51 de Capital Federal, a los señores Blanca Luz Reyes Vázquez de Calvo y Lorenzo Miguel Calvo. Reclamos de ley: Maza 11, Capital Federal.
₳ 13,75 — e. 21|4 Nº 21.193 v. 27|4|87

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corrd. públ., Alsina 1760, 6º piso, Cap., avisan que Orlando Alberto Aquilei vende a Ana María Maldonado negocio de comercio minorista: Despacho de pan, fiambrería, quesería, venta de bebidas en general envasadas, galletitas, lácteos y comestibles envasados, sito en la calle MANZANARES 2105, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
₳ 16,50 — e.22|4 Nº 21.435 v.28|4|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Alsina 1760 piso 6º, Cap., avisan que Niria Elvira Martínez Leitón vende a Eduardo Milciades García negocio de Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, sito en la calle MENDOZA 4671|75, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
₳ 13,75 — e.22|4 Nº 21.436 v.28|4|87

José Luis Redi avisa que transfiere el fondo de comercio del garaje Miñones, sito en la calle MIÑONES 1881, Cap. Fed., a la firma Organización Coordinadora Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Reclamos de ley, en el mismo domicilio.
₳ 11,00 — e.22|4 Nº 21.426 v.28|4|87

Se comunica que el señor Angel Arnaldo D'Abrescia vende a la señora María del Carmen Rubiño el fondo de comercio habilitado bajo los rubros de Lotería, Prode y Quiniela Nacional establecido en la calle MONTEAGUDO 312 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Marcos Paz 2272, Piso 1º, Departamento "D" de Capital Federal.
₳ 11 e. 21|4 Nº 21.109 v. 27|4|87

Javier Abelardo Larosa Villar y Oscar Agustín Nuñez Mujica, comunican que la transferencia del Fondo de Comercio, ubicado en la calle MONTEVIDEO 260, Planta Baja y Primer Piso, de esta ciudad, dedicado al rubro: negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y parrilla, a favor de Eduardo Isaías Sequeira, comprador por derecho propio y en comisión. Oportunamente quedó sin efecto (Publicación 9|12|85 al 26|12|85 - R. 70.060), por incumplimiento de la compradora. — A los efectos correspondientes, fijan domicilio legal, en las oficinas del Dr. Aarón Levy - Av. de Mayo 791, 5º p., of. 39 - (1084) - Capital Federal.
₳ 27,50 e. 21|4 Nº 21.073 v. 27|4|87

"P"

Fortunato José Suppa, CP., avisa que Juan Ricardo Kilp vende a Jorge León Esquinazi y Liliana María Siboldi su comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambres, quesos y bebidas envasadas en general sito en PACHECO DE MELO 3019 — Reclamos Av. Cabildo 546 Capital.
₳ 11,00 — e.22|4 Nº 21.292 v.28|4|87

Cecchini-Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, martilleros y corredoers públicos, representado por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en Avenida Independencia 3375 de Capital Federal, avisan que la venta que efectuaba el señor Andrés Juan Guillermo Della Role al señor Jorge Raúl Perazzo, del negocio de panadería, ubicada en la calle PASCO 1051|53, Capital Federal, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes. — Publicado del 17|3 al 18|3|87. Recibo Nº 16.928.
₳ 22,00 — e.22|4 Nº 21.455 v.28|4|87

Escrich & Selva, representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en Capital Federal, calle Uruguay 750, pta. baja, y teléf. 40-4892|1768, avisa que por su intermedio los señores Juan César Rodríguez, Juan Ferreira Da Costa Cardoso, Antonio Pena y Albino Benito Rodríguez venden a la señora Alicia Irene Jacome su negocio de café, bar, base de lunch y despacho de bebidas que funciona bajo expediente Nº 24.831|86 por Disposición 7.775 de fecha 23 de junio de 1986 y por ampliación de rubro restaurante con depósito complementario bajo Expediente número 44.040|86 por Disposición 3.964, de fecha 14 de julio 1986, sito en calle PARANA (LOCAL COMERCIAL UNIDAD 1) 635, de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
₳ 30,25 e. 23|4 Nº 21.506 v. 29|4|87

Se avisa que Fernando Sesto vende a los señores Juan Pedro Ibáñez y Rodolfo Segundo Caride su negocio de elaboración y venta de pastas frescas sito en PEDRO GOYENA 1301, de Capital Federal. — Oposiciones de Ley, mismo negocio.
₳ 11 e. 23|4 Nº 21.474 v. 29|4|87

"R"

Se comunica que, Carlos Mouriño vende a Gerardo E. Larrosa su negocio de: café, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle RAMON L. FALCON 7035, SUBSUELO LOCAL 59, Capital Federal, libre le toda deuda y gravamen. — Oposiciones de Ley en el mismo domicilio Capital Federal.
₳ 13,75 e. 21|4 Nº 21.184 v. 27|4|87

Lanz & Martini S.R.L. (e.f.) representada por la doctora Nancy Ruth Jasson (abogada), con oficinas en la calle Lavalle 1619, piso 3º "A", Capital Federal, avisan al comercio en general que se rectifica el Edicto Nº 99.159 de fecha 3|10|86 al 9|10|86 referente a la venta del fondo de comercio del garaje comercial, sito en la calle RAMALLO 3540|50, de Capital Federal, siendo su comprador únicamente el señor Avelino Pedrouzo. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
₳ 16,50 — e.22|4 Nº 21.299 v.28|4|87

Lanz & Martini S.R.L. (e.f.) representada por la doctora Nancy Ruth Jasson (abogada), con oficinas en la calle Lavalle 1619, piso 3º "A", Capital Federal, avisan al comercio en general que el señor José Rodolfo Aderuccio vende al señor Sebastián César Sarraua, su negocio de lavadero mecánico de automóviles, sito en la calle RIVADAVIA 10.902 y OLIDEN 57, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos, en nuestras oficinas.
₳ 16,50 — e.22|4 Nº 21.300 v.28|4|87

"S"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso "408", de esta Capital Federal, avisa: Norma Soledad Spaltro vende a José Ciardullo su negocio del ramo de comercio minorista de fiambrería, despacho de comestibles envasados en general sito en SALAS 499, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.
₳ 19,25 — e.22|4 Nº 21327 v.28|4|87

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º "4" Capital, avisa que Martín Marino vende a Ismael Rodríguez y Héctor Martínez, el negocio de bar, minutas, cafés, comidas para llevar, ubicado en la calle SALGUERO 402|6, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.
₳ 16,50 — e.22|4 Nº 21.307 v.28|4|87

"T"

Mónica Roisentul, abogada, comunica que la señora Sandra Verónica Ures por convenio del 27|10|86 transfirió la parte que le corresponde de las sociedades de hecho Exim y Exset sitas en TUCUMAN 1506, 5º piso, oficina 506, Capital Federal, dedicadas al procesamiento y elaboración de datos y servicios técnico de computación al señor Rubén Oscar Vadeia. — Reclamos de Ley en Tucumán 1506, 5º "506", Capital.
₳ 22 e. 21|4 Nº 21.100 v. 27|4|87

Open House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas, Matrícula 575, comunica que los señores José González Conde, Elena Vázquez Fernández de García y César Rojo, transfieren a los señores Rafael Cardillo y Juan Lentini su negocio de hotel sin servicio de comida (Expediente número 158.390|64) sito en la calle TENIENTE BENJAMIN MATIENZO 2573, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas, Avda. Directorio 931, Capital Federal.
₳ 22 e. 23|4 Nº 21.561 v. 29|4|87

"V"

Margarita Suppa comunica por cinco días que el señor Claudio Aníbal Galiani vende el fondo de comercio habilitado para la venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en la calle VENEZUELA 1314 de Capital Federal al señor Osvaldo Hotacio Basile. — Reclamos de Ley: Maza 11, Capital Federal.
₳ 16,50 e. 21|4 Nº 21.192 v. 27|4|87

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: María Paz Rodríguez vende a Carlos Argaña Cáceres neg. comercio minorista, vta. de productos alimenticios (202.001), fiambrería, quesería (202.003), bebid. envasadas (202.002) y galletitas (202.005), sito en VARELA 510, P.B., Cap., libre deudas. — Domicilio y reclamos: Yerbal 2543, Capital.
₳ 16,50 e. 23|4 Nº 21.629 v. 29|4|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"M"

MARRIOTT INTERNATIONAL CORPORATION

Se comunica por el término de ley que "Marriott International Corporation" con domicilio en la República en Maipú 1300, piso 11, Buenos Aires —sede de la sucursal Argentina— inscripta en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— el 10 de octubre de 1986 bajo el Nº 209 del Lº 51 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, cuya actividad principal es la preparación y venta de comidas, ha resuelto su fusión por incorporación de "Marriott Argentina Comercial e Industrial Sociedad Anónima" con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26 de octubre de 1967, bajo el Nº 3.295 al folio 319 del libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, cuya actividad principal es la preparación y venta de comidas con establecimiento principal en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. — En consecuencia Marriott Argentina Comercial e Industrial, Sociedad Anónima transfiere su activo y pasivo a Marriott International Corporation a través de su sucursal en la Argentina con efecto al 1º de diciembre de 1986. — Capital asignado a Marriott International Corporation —Sucursal Argentina— Australes 11.743. — Incremento de capital asignado Australes 561,62. — Total Australes 12.304,62. — Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades según balances al 30 de noviembre de 1986: Marriott International Corporation —Sucursal Argentina—. — Pasivo: Australes 200. — Marriott Argentina C. I. S. A.: Activo: Australes 2.760.706,54. — Pasivo: Australes 2.744.119,16. — Fecha del compromiso Previo de Fusión: 18|11|86. — Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: Marriott International Corporation: 6|4|87 y Marriott Argentina C. I. S. A. 3|4|87. — Reclamos de ley: Maipú 1300, piso 11 Buenos Aires.

Buenos Aires, abril de 1987.
₳ 44,55 e. 23|4 Nº 21.478 v. 27|4|87

MARRIOTT ARGENTINA
Comercial e Industrial Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que "Marriott Argentina Comercial e Industrial Sociedad Anónima" con domicilio en Maipú 1300, Piso 11, Buenos Aires y con establecimiento principal en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26 de octubre de 1967, bajo el Nº 3.295 al folio 319 del libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, cuya actividad principal es la preparación y venta de comidas, ha resuelto su fusión por incorporación a "Marriott International Corporation", a través de su sucursal en la Argentina, cuyo domicilio es Maipú 1300, Piso 11, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— el 10 de octubre de 1986 bajo el Nº 209 del Lº 51 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, cuya actividad principal es la preparación y venta de comidas. — En consecuencia Marriott Argentina Comercial e Industrial, Sociedad Anónima transfiere su activo y pasivo a Marriott International Corporation a través de su sucursal en la Argentina con efecto al 1º de diciembre de 1986. — Capital asignado a Marriott International Corporation —Sucursal Argentina— Australes 11.743. — Incremento de capital asignado Australes 561,62. — Total: Australes 12.304,62. — Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades según balances al 30 de noviembre de 1986: Marriott International Corporation —Sucursal Argentina— Activo: Australes 11.630,99. — Pasivo: ₳ 200. — Marriott Argentina C. I. S. A.: Activo: Australes 2.760.706,54. — Pasivo: Australes 2.744.119,16. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 18|11|86. — Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: Marriott International Corporation: 6|4|87 y Marriott Argentina C. I. S. A. 3|4|87. — Reclamos de ley: Maipú 1300 Piso 11, Buenos Aires.

El Director.
₳ 44,55 e. 23|4 Nº 21.479 v. 27|4|87

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El martillero Eduardo Torres comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Rural Argentino S.A. rematará de acuerdo al art. 39, de la Ley 12.962, y art. 585, del Código de Comercio, el día 11 de mayo, a las 11 horas, en el local de la calle Brasil 1353|60, Cap. Fed. (lugar donde se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 16 hs.), 4 (cuatro) grupos electrógenos, marca: Fabricados por Internacional Diésel S.A., con licencia Baudouin, tipo DNP 12.1 Nº G16504-G16492-G16505- G16451, Diésel 12 cil. en V potencia 369 CV a 1.500 rpm., modelo 1980, equipados respectivamente con 4 (cuatro) generadores marca Indar, tipo 355-S de KVA 200, volts. 200 amp. 300|303|300|303 rpm. MZ 50 Nº 17432-15449-17433-15448. — Los bienes que se rematan salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. — Entrega previo pago del total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — El saldo del precio deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en las oficinas del martillero, Av. Libertador 1110, p. 12 A, Cap. Fed., T.E. 804-6327, bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. — El retiro de los bienes corre por cuenta de los compradores. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. — Más informes en el lugar del remate.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. —
₳ 29,70 e. 23|4 Nº 21.612 v. 27|4|87